EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país: 20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Miércoles 19 de Octubre de 1921 — Núm. 1,740

CORTESIA

Murió el padre de nuestro amigo; todos experimentamos un sincero pesar, y hubo quien propuso que no asistiéramos a ninguna clase aquel día, como prueba de dolor general. (El dolor general fué a fin de curso, cuando resultó que por esta causa y otras semejantes aparecían las listas llenas de faltas y de ceros y hubo una dura sanción para nosotros). Se impuso el criterio de los menos, que opinaban ineludible el deber de acudir personalmente a testimoniar nuestras condolencias al camarada, pero con la salvedad de que no habíamos de ir a ver el cadáver, cuya contemplación había de causarnos seguramente un gran temor.

El huérfano nos recibió acongojado y con la cara algo tiznada, efecto de los restregones en los ojos con sus manos invariablemente sucias.

—Habréis dicho que no puedo ir a clase hoy y que tardaré lo menos quince días en volver.

—Claro...

El camarada lloró un poquito más para convencernos de que era justa su ausencia al Instituto.

—No llores, hombre; que si se ha muerto tu padre, en cambio no te ponen falta aunque no vayas...

Todos nos esforzamos en buscar argumentos que convenciesen de que la orfandad era una verdadera suerte...

Llegó el instante que todos temíamos.

—Andad; vamos a verle.

—¿A quién?

—A mi padre.

Palidecimos. Un muerto, entonces, nos causaba irresistible pánico. Tuve la fortuna de que todos se escondiesen tras de mí y me empujaran hacia adelante, y fuí el primero que me topé con el túmulo severo sobre el que descansaba la caja con el difunto.

Lo miré y sentí un mareo. Una vez repuesto de mi miedo recordé los deberes a que me obligaba la cortesía, y con el más amable tono interpelé al cadáver:

—Muy buenas tardes. ¿Cómo se encuentra usted?

JOSE L. MAYRAL.

"¿QUE MUJER CELEBRE HUBIERA PREFERIDO USTED SER?"

La versatilidad femenina debe de haberse sentido atormentada ante la sencillez de una interesante encuesta, promovida hace poco por un diario de Roma. La desconcertante pregunta se reducía a lo siguiente: "De haber podido elegir su destino, ¿qué mujer célebre hubiera preferido usted ser?"

Preguntarle a una mujer qué cosa quiere, o peor todavía, qué cosa hubiera querido ser, es algo así cruel. Es como preguntarle a un niño qué juguete prefiere, entre ciento; uno solamente. Sencillamente todos, sin excepción, sería su respuesta. No darle alguno, es para el niño quitarle uno. De la misma manera, querer reducir a una mujer a un único e invariable destino, dándoselo a escoger imaginativamente, debe haberles parecido algo perverso. Ante la multiplicidad infinita de sus latentes tendencias, ¡qué mujer podría nunca decidirse!

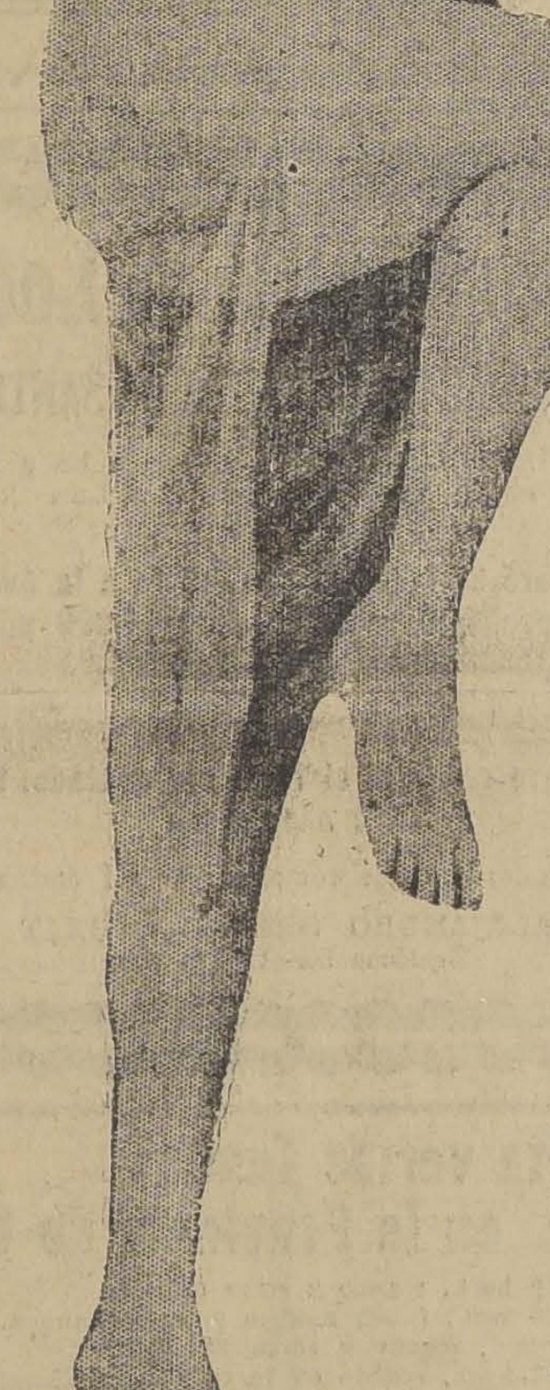
Sin embargo, urgidas a escoger, las mujeres italianas han decidido por mayoría que hubieran deseado ser Eva. ¿Eva? se preguntará el lector extrañado. ¿Acaso por la curiosidad del Paraíso Terrenal? ¿O por ser madres del género humano? ¿O, por fin, por el orgullo inmoral pero femenino, de haber cometido el primer pecado? No. Nada de eso. Hubieran deseado ser Eva, por celos, por egoísmo, por vanidad: "porque Eva era la única mujer en el mundo".

Pero muchas otras mujeres, reflexionando quizá para su fuero interno, que si bien Eva era la única mujer, no había también sino un hombre en el mundo, lo que le quitaba al "monopolio" todo su sentido, han optado por la dulce pecadora de Magdala. Las razones para esta preferencia son algo más razonables, que en el caso de Eva, aunque no menos femeninas. Ellas hubieran querido ser María Magdalena, porque "después de haberle sido dado gozar de todos los pecados del mundo, fué perdonada, llegó a santa y gozó de todas las delicias celestiales".

LAS ORIGINALIDADES DE UNA HERMOSA INGLESA

Una dama de la aristocracia londinense que quiere resucitar los hábitos antiguos en el vestido. — Lady Connie dice que el corsé y otros aditamentos del atavío femenino sólo deforman la belleza plástica de la mujer. — La excéntrica dama presenta a la sociedad de Londres sus tres hijos desnudos





LADY CONSTANCE RICHARDSON EN UNA DE SUS MAS CELEBRADAS DANZAS

La aristocrática y conservadora sociedad de Londres se ha sentido ahora último escandalizada por las excentricidades de Lady Constance Stewart Richardson, que ha pretendido resucitar en estos tiempos algo de la luminosa y sonriente desnudez griega. Por cierto que una pretensión semejante ha tenido que encontrar una seria resistencia de parte de todos aquellos que consideran que la moralidad está en ropas más o menos.

Lady "Connie", como la llaman sus amigos, no ha conseguido sino hacerse una reputación de excéntrica y original y hay muchas damas de moral rígida y austera que no pueden oír su nombre sin levantar las manos en alto con un gesto de horror.

Mientras tanto ¿en qué consisten las excentricidades de Lady "Connie"?

Vamos a detallarlas a la ligera. Hace más o menos unos doce años Lady Connie produjo el asombro de la sociedad londinense anunciando que había llegado a la conclusión de que las ropas no se habían hecho para la mujer, y que la mujer que quisiera conservar su juventud y su belleza debía descartar en lo posible la vestimenta actual.

"La mujer de hoy, dijo entonces, tiene una abominable figura debido al corsé y a la indiferencia con que se viste. Además, la mujer debe dedicarse a la danza, y a la danza con trajes ligeros y livianos, con trajes tan ligeros como lo permita la ley".

Esta declaración tan atrevida produjo, como era de esperarlo, una verdadera tempestad que se difundió por el mundo entero y que alcanzó su culminación en Londres.

Pero he aquí que muere su esposo y Lady "Connie" se ve obligada a llevar luto, eso sí que un hermoso luto, que le venía a las mil maravillas. Entonces pensó la gente que Lady Connie se había sometido a los usos y costumbres sociales. El mundo sé equivocaba.

Hace poco se celebraba en una de las más viejas iglesias de Londres, nada menos que en la Abadía misma de Westminster, una ceremonia a la que asistían las noblezas más prestigiosas de la sociedad británica. Condes, duques, la más rancia y vieja aristocracia, toda relacionada con Lady "Connie", asistía al matrimonio de esa singular mujer con Sir Denis Leckie Mathieuw, noble emparentado con los duques de Newcastle, poseedor de una inmensa riqueza, y además prestigiado con diversas acciones importantes en la gran guerra.

Las grandes damas, las honorables misses, duques y condes tenían sus ojos curiosos puestos en el altar, esperando con mal disimulada curiosidad el instante de la aparición de la noble pareja.

¿Cómo se presentaría Lady "Connie"?

De repente, la puerta fué abierta por los ujieres y un murmullo muy vivo se dejó oír entre la concurrencia.

Lady "Connie" se presentaba a la ceremonia seguida de su novio, y ataviada con un traje verdaderamente singular.

En vez de flores llevaba en las manos unos hermosos racimos de uvas blancas y púrpuras.

Los nobles y las elegantes damas se miraron perplejos; aquello era una originalidad sin precedentes.

Pero esto no era todo. Lady "Connie" se había propuest: dar la nota culminante de su vida.

Su hermosa cabeza iba cubierta con una escarpa azul y una sobretúnica verde le caía por delante a la manera de estola. Además, una túnica liviana y vaporosa le cubría el cuerpo, eso sí que la túnica estaba abierta un poco más arriba de las rodillas, dejando ver los muslos desnudos.

Completaban el atavío unas simples sandalias violetas.

La figura, después de todo, a pesar del extravagante y desusado atavío, resultaba verdaderamente interesante; el traje había sido confeccionado teniendo en cuenta especialmente la modelación exacta de su bello cuerpo de mujer.

¿Y las uvas?

Sin duda, que aparentemente era ese adorno absurdo y sin sentido; sin embargo, Lady "Connie" quiso significar con ellas el símbolo de la fecundidad, como en los tiempos de la Grecia.

Sería inútil describir la sorpresa y el estupor que produjo entre los aristócratas asistentes a la ceremonia ese atrevimiento inaudito cometido en las barbas mismas del Obispo oficiante.

Pero no paran aquí las excentricidades de esta mujer original.

El mismo día de su segundo matrimonio y cuando los invitados a la tertulia de casa comenzaban a retirarse, le manifestó al coronel Repington, el mismo que escribía desde el frente la crítica de las operaciones de guerra, mostrarle a sus hijos.

"Estoy segura, le dijo, que a usted le agradará ver a mis hijos, a mis tres niños. Voy a mandar por ellos".

Un momento después llegaban tres hermosos pequeñuelos de cuatro a nueve años de edad, vivos, alegres y sonrientes... y completamente desnudos. El único atavío que los adornaba era una angosta cinta prendida en el pelo, a la usanza griega.

El adusto coronel Repington se quedó mirando a aquellas criaturas de hito en hito; pero finalmente todos concluyeron por sonreír.

Lady "Connie" explicó que había criado a todos sus niños desprovistos de ropas.

Toda Inglaterra comentó el caso durante varios meses. Ahora se pregunta todo el mundo si el nuevo esposo de Lady "Connie" habrá permitido seguir en sus hábitos excéntricos y singulares. ¿Habrá aceptado Sir Denis Leckie que los niños y su esposa sigan presentándose en público con el ligero atavío de los griegos?

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

ADICTOS SOCIALES

Una nueva función en los Cuerpos Diplomáticos.—Los funcionarios que suplantarán en importancia a los "attachés" decorativos de la era de los armamentos.—El estudio experimental de los fenómenos sociales en el exterior

Los diversos países del orbe, para entenderse unos con otros en sus relaciones políticas, envían Embajadores o Ministros a los países extranjeros. Para atender a sus relaciones comerciales envían Cónsules. Adictos a los Embajadores y a los Ministros figuran los attachés militares y navales. Hay aún países, como Inglaterra e Italia, que han acreditado adictos aéreos a sus Embajadas.

Revisando la lista diplomática de Washington, he visto que dos países, Noruega y Dinamarca, tienen attachés agrícolas en sus Legaciones. Estos dos países tienen también attachés comerciales y técnicos, y ninguno de los dos tienen adictos militares o navales.

Lo anterior da a cualquiera tema para meditar. ¿Qué es más importante para un país: tener en las naciones extranjeras a técnicos militares y navales que asistan a las maniobras bélicas, que sigan el progreso del arte de la guerra y el exterminio, o tener técnicos agrícolas que informen acerca del progreso de los medios para cultivar la tierra en la forma más eficiente y que informen acerca de las medidas administrativas para fomentar la agricultura?

Es incuestionable que los países deben estar observando atentamente el progreso de las demás naciones del mundo en el arte de la guerra. Mientras no haya habido un acuerdo universal para imponer la paz en el mundo, serán sin duda necesarios los adictos militares y navales que observen oficialmente y también serán necesarios los espías militares y navales que observen secretamente.

Pero, ¿no hay otras cosas que observar en los países extranjeros, fuera del arte de la guerra?

Tomemos un solo ejemplo: los Estados Unidos. ¿No hay nada más que observar aquí, fuera de las artes bélicas, nada más què observar que justifique adictos especiales a las Embajadas y Legaciones para que informen a los países extranjeros? Descartando el progreso agrícola, industrial, comercial, ¿no está allí la cuestión social, que tiene que ser estudiada paso a paso? ¿No está la cuestión educativa? ¿No está el problema del alcohol?

Este último, de por sí es un problema que tiene que ser estudiado constantemente, sobre el terreno mismo, en los Estados Unidos. Aquí se está haciendo el experimento social de mayor trascendencia en la historia de la humanidad. ¿Se sabe a punto fijo lo que realmente está ocurriendo? ¿No se reciben en el exterior toda suerte de informes contradictorios? ¿Y no es indispensable saber la verdad absoluta de los hechos, la verdad, la simple, desnuda verdad?

Algunos partidarios de la prohibición dicen que ésta ha sido un éxito inmediato, total, en los Estados Unidos, que se han cerrado todas las cárceles y las bóvedas de los Bancos se hallan repletas del dinero que el pueblo ha economizado. Algunos enemigos de la prohibición, por otra parte, hacen correr la especie de que la prohibición en los Estados Unidos ha sido un fracaso completo, que cada hogar se ha convertido en una destilería, que las muertes causadas por el alcohol de madera aumentan día a día en forma alarmante, que el número de morfinómanos crece de tal manera que no hay hospitales suficientes para atender los casos extremos.

¿Ha hecho algún daño a California, estado vinícola, la prohibición? Este problema interesa vivamente a Francia y a Italia, en Europa; a Chile y a la Argentina en la América del Sur. Los partidarios de la prohibición dicen que los cultivadores de vino han ganado más dinero, haciendo pasas, de lo que ganaban antes haciendo vino. Los enemigos de la prohibición, que no pueden negar ese hecho real, demostrado, dicen que esto se debe a que los viñadores, en cuanto llegó la prohibición, principiaron a vender uvas secas a precios muy elevados, porque estas uvas se utilizaban en los hogares para hacer vinos, es decir, que el efecto logrado ha sido contraproducente.

¿Qué hay de verdad en todo esto? ¿No es de importancia vital saber la verdad, toda la verdad, sin prejuicios, con el simple propósito de dar las informaciones imparciales, para que se ilustre la opinión del Gobierno y del público en los demás países?

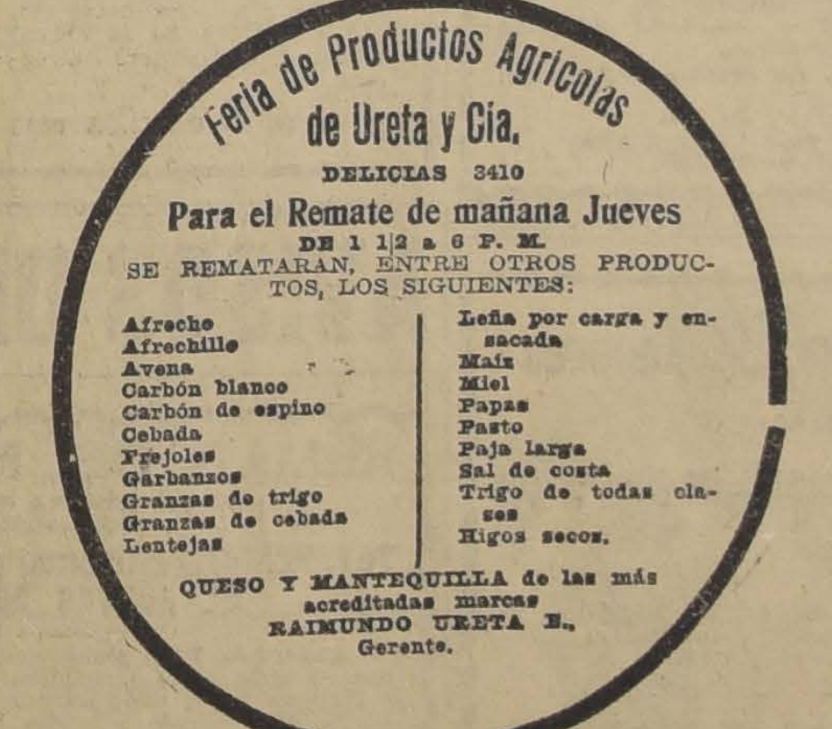
No sugiero la idea de que cada país acredite en cada nación extranjera un técnico que informe sobre cada ramo del progreso administrativo. ¿Qué harían en Honduras los diversos expertos de la Gran Bretaña? Nada tendrían que aprender allí. Pero, sí, ¿no les conviene a todas las naciones agrícolas tener un técnico que estudie permanentemente el progreso agrícola y la intervención administrativa para fomentar el progreso agrícola en países como Dinamarca y los Estados Unidos? ¿No les conviene a países vinícolas como Argentina, Chile, Francia, tener especialistas que estudien en los Estados Unidos este estupendo experimento social de la prohibición, enviando a sus Gobiernos informes imparciales acerca de los éxitos y fracasos en este experimento?

Hay actualmente en todo el mundo un furor, sin precedentes, por armarse. En medio de una crisis económica aguda, se gastan miles de millones en armamentos. Fué tanto el horror de la guerra, que cada nación tiene miedo de tener que sufrir las consecuencias de una derrota. Y se arman por temor, por desconfianza. Pero la fiebre por armarse va a llevar, está llevando, a las naciones a tales extremos, que tendrá que venir una reacción, un arreglo, un convenio internacional de cualquiera forma, que concluya con la presente insensatez.

Entonces las naciones verán que es de menos importancia acreditar adictos militares y navales en el extranjero y de más importancia enviar a los países más adelantados, expertos en las actividades de la paz, para que estudien en esos países de civilización superior la manera cómo sus Gobiernos impulsan la administración pública, la educación nacional, la agricultura, el comercio, todas las manifestaciones del progreso y del trabajo.

TANCREDO PINOCHET.

Nueva York, 15 de Junio 1921.



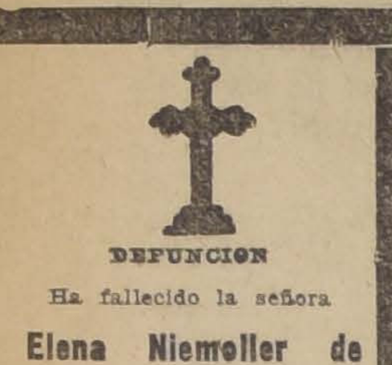
DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre y esposo

Pedro Vergez

rogamos a los que fueron sus amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, el Jueves 20 del presente, a las 10 A. M. El cortejo partirá desde el Pensionado del Salvador.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Elena Niemoller de Herz

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo. don

Alejandro Paret

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

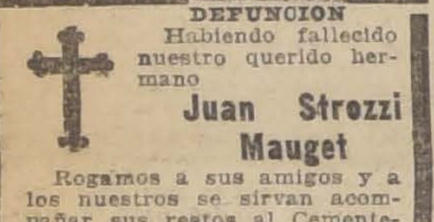
Sociedad Suiza de Beneficencia

Habiendo dejado de existir nuestro querido consocio don

Juan Strozzi

Se ruega a todos los socios acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles a las 5 P. M. El cortejo saldrá de su casa habitación, San Francisco 80.

EL SECRETARIO.



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido hermano

Juan Strozzi Mauget

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Miércoles a las 5 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle San Francisco 80.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre

RUPERTO MORGADO

Ruego a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 19, a las 4 y media P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Subercaseaux N.o 111.

Rosa Alfaro v. de Morgado e hijo.

SOCIEDAD "El Tattersall"

El LUNES 24 de Octubre se rematarán

12 Toros Holstein Fiesian

del Fundo SANTA CRUZ (Marruecos), de don LUIS VIAL I.

Estos toros son descendientes de hijos de Colantha, premiados en la Exposición, y de vacas con producción de 20 a 40 litros de leche, criados por su madre a todo campo. Son garantidos como sanos, rústicos y de antecedentes lecheros.

EL GERENTE.

Oct.-22

VENDO LINDO SITIO CENTRAL

En calle Arturo Prat, a 5 cuadras de Alameda, mide 14x65, pagaderos con sólo 8,000 pesos al contado; resto largo plazo, deuda a la Caja Hipotecaria a 21 años.

Tratar con su dueño: PRAT 1570

Oct.-20



$ 110

GRAN EXITO

Elegante traje sobre medida en buenos casimires a elección, hechura yankee o inglesa, con forros de 1.a

SASTRERIA

BLANCO Y NEGRO

412 SAN DIEGO 412

Nota:—En rico Rasimir negro, $ 125.

En gabardina pura lana, 150.

En colores café, negro, azul plomo y de sport, etc., etc., 145.

San Antonio 444 **MALDINI & CIA.** San Antonio 444

ACONTECIMIENTO EXCEPCIONAL

Debido a la baja del cambio, han quedado en Aduana sin retirarse varios pedidos de cristalería belga. Por este motivo hemos recibido orden de una de las mejores Fábricas para vender directamente al público:

HERMOSOS SURTIDOS DE CRISTAL TALLADO Y GRABADO PARA MESA DE DISTINTAS FORMAS, DIBUJOS Y COLORES

ESPLENDIDA OCASION

para que usted complete un elegante comedor con precios de verdadera oportunidad, especialmente HOTELES y CLUBS, encontrarán cómo reponer sus servicios con gusto y elegancia.

Liquidamos también una gran partida de los afamados vasos **INQUEBRABLES**, lisos y tallados.

Hoy Miércoles 19: Pasen a vernos. Les conviene.

Hoy Miércoles 19: De 9 a 12 M. y de 2 a 7. P. M.

San Antonio 444 **MALDINI & CIA.** San Antonio 444

CONTADOR O EMPLEADO

que sepa bien contabilidad, que pueda invertir $ 20,000, necesita casa importadora extranjera. Prefiérese sepa inglés. Recibirá sueldo y beneficios con inversión garantida. Indicar condiciones y experiencia a Comerciante. Casilla 81-D.

Maestro

competente para la "Sección Armado", con buenas recomendaciones se necesita.

Dirigirse a

SAN DIEGO 669

HIELO! HIELO!

Ofrece a precio sin competencia el Frigorífico SAN PABLO, Mapocho 1527, entre Manuel Rodríguez y San Martín, por grandes y pequeñas partidas.

Por órdenes, a sus Agentes:

CASA CASTAGNETO

Alameda y San Martín

VENDO CASA DE OCASION

En calle San Francisco, 9 grandes piezas, corredor de vidrio, amplios corredores, 16 metros de frente, pagadera 10,000 pesos contado, resto largo plazo.

Tratar con su dueño: PRAT 1570

Oct.-20

CASA ARCE

PORTAL MAC-CLURE 481

LIQUIDAMOS

JERSEY y Tricot de seda, alta novedad, mt. a...... $ 60.00

TAFFETANES, ancho: 100 ctms., mt. a.. .. .. $ 20.00

ESPUMILLAS seda en 100 ctms., mt. a $ 6, 10 y.. .. $ 16.00

CREPE Marroquén pura seda, especial para trajes de playa, bonitos colores, en 100 ctms., mt. a.. .. $ 20.00

ARCE HNOS.

NOTA.—Recibimos nuevo surtido en creas de puro hilo.

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", SALDRA NOVIEMBRE 2.

"SANTA LUISA", SALDRA NOVIEMBRE 23.

"SANTA TERESA", SALDRA DICIEMRBE 14.

"SANTA ELISA", SALDRA ENERO 4.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1087 :-: :-: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Palena" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el LUNES 31 de Octubre, a las 4 P. M.

"Cachapoal" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el JUEVES 20 de Octubre, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias

---

Vapor Rápido al Norte

El nuevo y rápido vapor nacional de pasajeros, con instalación inalámbrica MARCONI,

AMERICA

Capitán C. NUÑEZ, saldrá el Viernes 21 de Octubre para Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena y Arica.

Recibe carga desde el Martes 18 de Octubre en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clase. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores verse con:

ARTIGAS, RIOFRIO Y CIA.
Teléf. Ing. 1030—Av. Errázuriz 1172
(en los bajos Palace Hotel)
VALPARAISO

ARTIGAS Y DIAZ, Agentes
Galería Alessandri N.o 13-A.
SANTIAGO

0-21

Gran Remate en Lotes

DEL DESVIO MAS CENTRAL DE SANTIAGO

EL MIERCOLES 26 del presente, a las 3 P. M. En mi oficina, ante el Notario don Luis Cousiño Talavera

Remataré 35,000 m2. con frente a la Avenida Exposición, en lotes desde 4,000 m2. con derecho a línea

Por el bajo precio de $ 20 metro cuadrado

Pagadero con sólo el 15 o|o al contado. Resto a 9 años plazo

Planos y datos completos en mi oficina

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86.—Casilla 3722

En venta varios fundos en la Provincia de Cautín

De 750 hect., regado y cerca estación.
De 500 rect., fundo modelo y cerca Temuco.
De 400 hec., regado y cerca Estación.
De 323 hect., regado en parte y cerca Estación.
De 1,100 hect., regado y cerca Temuco.
Más datos también por otros fundos.

RODOLFO REICHERT

TEMUCO :-: CASILLA 569

O-19

SOCIO

con $ 15,000 búscase para restaurant establecido, centro, 1.a clase, 2.a categoría, por disolución de la actual sociedad. Indíquese dirección a

R. G. B. — CASILLA 2635

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer en propiedad el cargo de director del Instituto Comercial de San Carlos.

Los antecedentes y demás títulos que acrediten la competencia de los oponentes, deberán presentarse a la Visitación de Enseñanza Comercial, antes del 5 de Noviembre próximo, calle Amunátegui N.o 142, de 2 a 4 de la tarde.

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA ERMELINDA SANCHEZ
(Por cambio de residencia)

767, RENGIFO entrando por Olivos - Carros Recoleta

EL JUEVES 20, A LAS 2 P. M.

—— HAY: ——

SALON.— Rico piano vertical Hansen, lámpara 2 luces, alfombra cortada de una pieza, 1|2 amoblado tapiz felpa bordada, 2 cortinas felpa, mesa centro y 2 pedestales dorados, cuadros al óleo, consola dorada y espejo luna cortada, estatuas, etc.

ESCRITORIO.— Lámpara de 1 luz, alfombra de Bruselas, escritorio ministro de roble, amoblado de asiento estilo inglés tapiz cuero, estante, mesa escritorio, cuadros, pedestales, etc.

COMEDOR.— Lámpara 3 luces, alfombra de una pieza, amoblado estilo Americano de: aparador y 2 trinches con mármoles y espejos lunas cortadas, mesa correderas y 12 sillas tapiz cuero, reloj de colgar, cuadros, manteles y servilletas, servicio de té, jarros, bandejas y bomboneras de plaqué, servicio de loza, cristalería, carpeta mesa, cuchillerías, etc.

DORMITORIOS.— Lámparas, alfombras de una pieza, amoblado de 2 cuerpos con espejos lunas cortadas estilo inglés; otro id. de un cuerpo; catre de bronce moderno, colchones, amoblado asiento estilo inglés tapiz seda, servicio lavatorio, etc.

HALL.— Paragüero con espejo color caoba, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas estilo Misión, columnas de caoba, plantas, etc.

VARIOS.—Rica cocina a gas y útiles, linda mesa de mármol, 1 estante, lavaplatos, 1 aparador y 1 trinche suelto con mármol, mesa fija, amoblado de mimbre, tina baño zinc, 1 calentador a gas, 2 catres chicos de fierro y al laqué, 2 escaños madera y fierro, una partida botellas vacías, herramientas de jardín, palas, picotas, 2 escaleras de tijeras, un lote de leña, 2 patos de Pekin, un lindo gallo y gallina Olkington, 3 conejos de Angora y una gran pajarera, colección del "Zig-Zag" y obras famosas.

A la vista hoy Miércoles de 2 a 6.—Se arrienda la casa.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
Martillero de Hacienda.

Remate Judicial y Volun[tario]

DE MENAJES DE CASA, AUTOMOVILES DODGE [y] COMMONWELTH

865 — AGUSTINAS — 865 :-: Departamento

Hoy Miércoles 10 de 10 a 12 y de 1.30 a

Por decretos judiciales del 2.o, 3.o y 5.o Juzgado, juicios ejecutivos, Sucesión Matías Cerda C. y otras y signatarios.

—: HAY :—

SALON. — 12 amoblados de asiento y diversos estilos, seda, gobelino, felpa bordada y yuto, 2 espejos cos dorados, mesas de centro y arrimo de caoba, cortinajes felpa, cachemira, seda y yuto, columnas bronce, id. de nogal y lingue, bustos de mármol, jardineras de bronce, candelabros de plata antigua, sobremesa, banquetas y sillas de fantasía, cuadros bados, oleografías, lámparas a gas y luz eléctrica, de tira y de una pieza de tripe cortado, etc., etc.

ESCRITORIOS. — 10 escritorios de cortina de roble, lingue, estantes para libros con y sin vidrios, piz cuero y pergamoid estilos Chesterfield, Misión, etc., sillones giratorios, archivadores de cortina, tura de roble americano, id. para máquina de lumnas, prensas de copiar, cajas de fondos, máquinas bir, figuras de bronce, útiles de escritorio, escritorios, mesas escritorio, delanteros de Smyrna, id. fombrados, lámparas de sobremesa, etc., etc.

COMEDORES. — 15 amoblados de diversos estilos, trinches y vitrinas, mesas de corredera y fijas, id. llas respaldo alto y bajo, tapizadas y enjuncadas, mesa, cristalería, cuchillería, plaquees finos, estuche, carpetas de mesa, mantelería, relojes de tos de colgar, refrigerador, loza suelta, cortinajes, jardineras, aparadores y trinches sueltos, sillas de tros de mesa, lámparas de bronce, alfombrados.

DORMITORIOS. — 7 amoblados diversos estilos con 2 y 3 cuerpos con mármoles varios colores y cubierta, tal, catres de bronce, colchones de lana y crin, id. tres de fierro y fierro con bronce, ropa de cama, dores, cómodas y veladores sueltos, guardarropas, gue, jacarandá y caoba, sillones y sillas tapizadas, divanes tapiz cretona, cortinajes, muebles para de centro, cortinajes, cuadros religiosos, figuras, lette, delanteros, cojines de seda, alfombrados, etc.

VARIOS. — Tinas de fierro enlozado, de zinc, calentadores, versas marcas, lavatorios de patente, urinarios, a gas y económicas, batería de cocina, estantes, nicera, mueble forro zinc, bodega de fierro para frigeradores, amoblados para hall, paragüeros, dineras, amoblado de mimbre, alfombra para escala, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, coches tres cunas para guaguas, etc., etc.

UN AUTOMOVIL DODGE CARROCERIA TURISMO Y MOVIL COMMONWELTH TURISMO 7 ASIENTOS VO Y

DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L., MARTILLERO DE HA[CIENDA]

IMPORTANTE REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Arturo Lazcano, en Santiago, ante el árbitro don Alfredo Baros G., el **27 de Octubre a las cuatro de la tarde** se sacarán a remate las siguientes propiedades:

1.o DOS GRANDES CHALETS EN LLOLLEO, departamento de San Antonio, ambos independientes, al lado del Gran Hotel, con vista al mar, ubicados en la Población María, Avenida San Pedro esquina Hernando Rodríguez.

MINIMUM: $ 29,000

Al contado $ 15,000, saldo a plazo.

2.o UN SITIO EN AVENIDA DE PROVIDENCIA N.o 1954, con salida a la Avenida Concepción. Superficie: mil cuatro cientos cincuenta y cinco metros.

MINIMUF: $ 43,000

Al contado $ 20,000, saldo a plazo.

Títulos y antecedentes, estudio del compromisario.

EL ACTUARIO

Remate de Prendas de Plazo Vencidos

Hoy Miércoles 19 de Octubre, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "La SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,250 a 14,541.

HAY: mandolinos, carpetas de felpa y género, sábanas de crea y lienzo, colchas, loza, máquinas fotográficas "Sea" y "Kodak", servicios de té, maletines de cuero, relojes de oro y plata, cadenas de oro, anteojos de teatro, ternos, cortes de casimir, pantalones, vestidos de seda y lana, batas de seda y velo, manteles, cortinas de felpa, yuto y punto, colchones, catres de bronce, máquinas de coser de pié y mano, prendedores, collares, tinteros de metal, cigarreras de plata, espejos, piezas de lienzo, sobrecamas de pieles y raso, rosas con brillantes, pañuelos de rebozo, charlones de lana, figuras de yeso y metal, etc., etc.

Hoy Miércoles 19 de Octubre, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Guerrero N.o 698**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82,235 a 84,297.

HAY: enaguas, sobretodos, batas, chalecos, vestidos de lana y seda, polleras, pantalones, ternos, ambos, mantas de castilla y felpa, restos de género, cortes de casimir, colchas, frazadas, sábanas de crea y lienzo, mantos de seda y velo, manteles, blusas, camisas, almohadas, guitarras, servilletas, relojes, máquinas de coser de pié y mano, sillas de Viena y junco, loza en gran cantidad, baterías de cocinas, lámparas de metal, colchones, catres, pesos de mostrador, cortinas, armas de fuego, collares, prendedores, anillos, libras esterlinas, etc., etc.

Hoy Miércoles 19 de octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA"**, calle Matucana N.o 902, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,414 a 65,843.

HAY: bicicletas, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, máquinas de coser de pié y mano, de afeitar, heladeras y moler carne, guitarras, sillas de Viena y junco, sábanas de crea y lienzo, colchas, frazadas, mantas de castilla y lana, impermeables, sobretodos, pañuelos de rebozo y seda, sombreros de felpa, pita y paño, polleras, vestidos, mantos de seda y velo, ternos, ambos, chalecos, fundas, blusas, manteles y servilletas, cortinas, paraguas, camisas, camisetas, relojes de oro, plata y níquel, prendedores con brillantes, pulseras, anillos con diamantes, collares de oro y plata, juegos de lavatorios, escopetas, revólvers y pistolas, etc., etc.

Hoy Miércoles 19 de Octubre, a las 3 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PEDRO", calle San Pablo N.o 2112**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,203 a 45,604.

HAY: manteles, servilletas, ternos, cortes de casimir, sábanas de crea y lienzo, frazadas, colchas, camisas, enaguas, polleras, vestidos de seda y lana, batas de seda y velo, máquinas de coser de pié y mano, almohada, colchones, pantalones, chalecos, pañuelos de rebozo y seda, servicios de plaqué, paraguas, mantas de lana, castilla y felpa, catres de broce y fierro con bronce, guitarras, relojes de oro, plata y níquel, carpetas, abrigos de señoras, pañuelos de rebozo, etc., etc.

Hoy Miércoles 19 de ... 4 P. M., el martill[ero] ... gas, rematará en la ... tamos "LA COLON", ... go N.o 1477, las pren[das] ... das y comprendid[as] ... meros 11,227 a 14,...

HAY: maletas y ... ro, Victrola, ternos ... tidos, blusas y calzado ... tidad, revólvers, catres ... bronde, colchones, ... tas y ponchas, vela... mol, máquinas de coser ... de pie, sobrecamas, ... zo y crea, servicio ... plaqué, espejos marco ... tes de casimir y ... ros, sillas de Viena, ... manteles y servilletas ... otras especies.

El Jueves 20 de Octu[bre] ... A. M., el martillero ... rematará en la Casa ... "EL GLOBITO", Aven[ida] ... 1042, las prendas ... comprendidas entre ... 3,957 a 7,795.

Hay: Anillo con diam... tos de seda y velo, ... copetas, sillas de Viena, ... bretodos, maletas ... breros de paño y de ... anillos de oro con ... tres de bronce y de ... se, par colleras de ... tes, guardapelo con ... lojes y cadenas de ... bretodos, cajas ... dineras de loza, ... dedor con brillantes y ... hojas de cortinas de ... de color, etc., etc.

El Jueves 20 de Octu[bre] ... A. M., el martillero ... da, rematará en la Casa ... mos "LA LUNA", ... N.o 1206, las prendas ... y comprendidas entre ... 71,024 a 72,369.

Hay: Ternos de casimir ... blusas y calzado en ... catres de fierro con ... nes, sommiers, máquinas ... de mano y de pie, ... ropa interior y de cama ... rebozo, sobrecamas de ... y ponchos, sobretodos ... seda y velo, servicio ... plaqué, gran surtido ... géneros, revólvers, ... mármol, etc.

El Jueves 20 de Octu[bre] ... P. M., el martillero ... rematará en la Casa de ... "LA SAN FRANCISCO", ... tro N.o 507, las prendas ... das y comprendidas ... ros 5,421 a 7,718.

Hay: Servicio de mesa, ... maletas de cuero, ... y de hilo, prendedor ... quina de coser de ... cuellos y mangultos ... todos, ternos de casimir ... blusas y calzado en ... paraguas de seda, ... de oro y plata, ... lletas, mantas y ... con diamantes y ... llas de montar ... muebles de dormitorio ... con mármol, etc., etc.

El Jueves 20 de Octu[bre] ... P. M., el martillero ... rematará en la Casa de ... "LA SANTA ROSA", ... cias N.o 3061, las pren[das] ... catadas y comprendidas ... números 62,666 a ...

Hay: Pulseras de ... do en retazos de ... cortes de casimir, ... velo, cadenas y relojes ... ta, máquinas de ... servilletas, maletas ... nes en estuche, ... con mármol, revólvers ... diamantes, sillas de ... marco dorado, bolsitas ... bretodos, anillos con ... piedra color, carpetas ... hojas cortinas ...

El Jueves 20 de Octu[bre] ... P. M., el martillero ... rematará en la Casa de ... "EL GALLITO", Aven[ida] ... cia N.o 1320, las prendas ... tadas y comprendidas ... meros 27,157 a 29,9...

Hay: ternos de casimir ... blusas y calzado en ... sobretodos, paraguas, ... mantas y ponchos, ... bozo, retazos de ... tido en ropa interior ... fuelle para herrero, ... llas de montar ... máquinas de coser, ... sa de plaqué, revólvers ... oro, plata y metal, ... dras color, peso ... bicicletas y muchas ...

Las prendas estarán ... desde dos horas antes ... Pago al contado

EL ...

Fábrica de Muebles ...

ARRAZOLA Y C...

Donde encontrará ... riado surtido en ... comedores, dormitorios ... lones.

SAN DIEGO ...

LA NACION

Santiago, 19 de Octubre de 1921

INFLACION DEL CIRCULANTE FIDUCIARIO

Al preocuparnos del problema de la Hacienda Pública hemos debido forzosamente considerar el hecho peligroso de las emisiones crecientes de papel moneda, y que adquiere un interés singular hoy que se divisan signos poco tranquilizadores de una tendencia inclinada a seguir ese camino.

En realidad, los déficits fiscales y el crecimiento de la circulación fiduciaria son fenómenos recíprocos, que obran alternativamente como causa y efecto. Un déficit fiscal acarrea una emisión. La emisión trae en seguida una depreciación de la moneda y un aumento, por lo tanto, en los gastos del Estado. Un nuevo déficit fiscal acaba por producirse —si no se establecen entradas suplementarias efectivas— una nueva emisión vendrá a compensar los excedentes del presupuesto. Así, para las finanzas públicas y el crédito del Estado, el papel moneda provoca un déficit presupuestario crónico, aparte, naturalmente, del déficit mismo que significa la existencia de un papel con promesa de plazo prácticamente indefinido de conversión.

En nuestro caso—en el cual, por otra parte, el régimen metálico ha pasado a figurar en la historia antigua del país, acostumbrándonos así a considerar el papel moneda como el único y posible sistema monetario— es fácil comprobar la progresión forzosamente creciente de las emisiones fiduciarias. El régimen se inició en 1879, con el objeto de atender a los gastos iniciales de la Guerra del Pacífico. La primera emisión fué de 12 millones de Vales del Tesoro. Ya en 1890 el total del circulante fiduciario sumaba 20 millones. En 1900 eran 50 millones. En 1910, la emisión vigente era de 150 millones. Y en 1920, en 31 de Diciembre, el total de circulante fiduciario alcanzaba a 303 millones...

En resumen, bastaron sólo 50 años para elevar una emisión inicial de 12 millones a 303 millones. El fenómeno, ya señalado, de que la depreciación de la moneda que sigue a las emisiones, acarrea por la fuerza otra emisión compensadora, y así sucesivamente, puede hoy día comprobarse plenamente.

Por supuesto, no restamos su valor a la depreciación circunstancial provocada por la alteración de cambio que ha seguido al defecto de las exportaciones salitreras. Pero queremos referirnos en especial a la causa dominante o permanente entre aquellas que han traído nuestro peso desde los 48 peniques que valía en 1870, a los 6 peniques que vale hoy día. Nos referimos, en fin, al hecho ya aceptado y generalmente propiciado de que todos los déficits fiscales y los gastos que signifiquen fuertes inversiones se efectúen con Vales del Tesoro. Es verdad que a menudo se utilizan argumentos— que podrían clasificarse en el orden metafísico - financiero—para demostrar que los Vales del Tesoro no son papel moneda. Se los diferencia de la emisión simple en que su rescate se efectúa en breve plazo.

Sin embargo, cuando no se dejan en circulación una vez transcurrido el plazo amortizable, son siempre rescatados por una nueva emisión de vales. En todo caso, mientras ellos circulan tienen, como el papel moneda, curso legal y sirven, por lo tanto, para comprar letras, adquirir nuevos vales y para realizar, en fin, las mismas operaciones que efectúa el papel moneda.

El Vale del Tesoro es más peligroso que el billete, por cuanto, disimulando el propósito de una emisión de papel moneda, reemplaza prácticamente a la emisión. El rescate de los vales es una ilusión de garantía, por cuanto si una emisión es retirada de la circulación otra viene a reemplazarla. El público— especialmente desde que existen Vales del Tesoro de 100 y 50 pesos—no percibe, por otra parte, diferencia alguna entre vales y billetes...

Los Ministros de Hacienda son, naturalmente, afectos a la emisión de Vales del Tesoro. Sin llegar a producir la alarma pública que traería una emisión franca de papel moneda, los Vales del Tesoro permiten saldar déficits, efectuar gastos extraordinarios—como el actual proyecto de regadío, para el cual se consulta una emisión de 36 millones de Vales del Tesoro—y permiten también levantar empréstitos internos que equivalen —finalmente— a un auto-préstamo que el Estado se concede con sus propios billetes...

Es imposible, pues, encontrar un régimen monetario más seductor que el de los Vales del Tesoro. Pero los males que acarrea el papel moneda son, desde antiguo, bastante conocidos. Nosotros los sufrimos actualmente, Francia los sufrió en el siglo XVIII con el sistema Law y con los asignados de la Revolución; Inglaterra, durante la guerra con Napoleón; Estados Unidos en la guerra de Secesión; Italia y Austria, en 1866; y casi toda Europa desde 1914...

La emisión continuada puede llevar la moneda papel a un valor cero. Ello ha sucedido ya con los asignats franceses, con el continental money, de Estados Unidos; con el rublo ruso actual, con casi todas las monedas suramericanas en una u otra fecha. A tal situación llegaremos nosotros si no se pone remedio o siquiera límite a la inflación fiduciaria.

Pero es imposible detener las emisiones sin llegar primero a los equilibrios presupuestarios.

Bien sabemos que no será en el año actual ni en el próximo, en que tales excedentes puedan producirse. Pero quisiéramos que, desde luego, se insinuara en el Gobierno un propósito o programa de reconstrucción financiera o monetaria. Por lo pronto, un límite a la emisión de Vales del Tesoro. En seguida, una reforma en el régimen tributario, que permita obtener, por lo menos en 1922, la igualdad entre los gastos y entradas fiscales. Más tarde, obtenido ya el equilibrio presupuestario, las entradas extraordinarias del salitre servirán, en parte, para constituir los excedentes que, agregados a los fondos de coversión, permitirán llegar a la estabilización de la moneda por la reforma de nuestro régimen monetario.

FOMENTO DE LA CULTURA FISICA

Hace ya tiempo que el fomento de la cultura física está incorporado a las grandes campañas en que este diario se encuentra empeñado, realizando el programa de reconstrucción nacional que inspira su existencia; y más de una vez, en medio de la tarea, hemos saboreado la satisfacción profunda de sentirnos acompañados en nuestros esfuerzos por la acción entusiasta y alentadora de muchos espíritus que a la par de nosotros ven en el progreso físico de la raza un precioso factor del desarrollo de nuestra nacionalidad.

En el seno del Parlamento, en algunas instituciones culturales y más frecuentemente en forma de inspiradoras comunicaciones de carácter personal, se han diseñado iniciativas concordantes con nuestra empresa de interesar a los Poderes Públicos y a la generalidad de la opinión en la gran de obra nacional de difundir y organizar a través del país el culto de los ejercicios corporales y el fomento de la energía física. Hoy una joven institución estudiantil ha querido agregar su concurso entusiasta y generoso a esta tarea.

Es ella la Federación Nacional de Estudiantes, que, en una reciente reunión de su Directorio, ha acordado contribuir a incrementar los recursos de la asociación que centraliza en nuestro país la dirección del atletismo. Es una bella y auspiciosa manera de iniciar la realización de los fines de progreso patrio que la Federación ha inscrito a la cabeza de su programa de acción.

Los fondos que se reunan en la fiesta social que la Federación Nacional de Estudiantes celebrará el Sábado próximo serán destinados a costear el envío de los representantes del atletismo chileno a las olimpiadas sudamericanas que se verificarán en Buenos Aires en Abril venidero. La juventud va así a allanar el camino a los muchachos que en los campeonatos nacionales sean proclamados representantes de la pujanza y la energía de la raza ante los pueblos hermanos del Atlántico, que aprestan sus mejores atletas para disputar a nuestros colores el preciado título continental que vienen cubriendo desde varios torneos sucesivos.

En Valparaíso y en esta capital, con motivo de las fiestas de la Primavera, las instituciones estudiantiles han dado, aparte de ésta a que nos hemos referido, valiosas muestras de desprendimiento en favor de la cultura física, cediendo a la Asociación de Deportes Atléticos buena parte de sus entradas. Nada más justo que señalar estos actos de generosidad, que son una efectiva y práctica forma de patriotismo, a la consideración pública; por el aplauso que sin duda alguna merecen y por la influencia ejemplarizadora que ellos pueden ejercer sobre los indiferentes, sobre los que hasta ahora no han logrado sacudir su pereza o su desdén en presencia de una obra de indiscutible trascendencia nacional, como es la de inculcar en la masa de la población hábitos regeneradores de sobriedad, aseo y vivificantes actividades al aire libre.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA EN LA MADRUGADA DE HOY ACORDO NO OIR PROPOSICIONES QUE TENGAN POR BASE LA PERMANENCIA DEL ACTUAL MINISTRO DEL INTERIOR

AYER SE EFECTUARON LAS CONFERENCIAS ANUNCIADAS ENTRE LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS LIBERAL ALIANCISTA, RADICAL Y DEMOCRATA, PARA TRATAR SOBRE LA GENERACION DE LOS FUTUROS PACTOS DE ALIANZA

Los senadores de la Unión Nacional acordaron, en la reunión que celebraron ayer, esperar el desarrollo de los acontecimientos políticos para determinar su actitud en la solución de la crisis ministerial

EL EMPRESTITO FERROVIARIO

En la sesión de ayer del Senado se dió cuenta del informe de la Comisión Parlamentaria encargada de investigar la inversión y liquidación del empréstito ferroviario

Termina recomendando al Senado que declare que el Ejecutivo ha quebrantado la ley que autorizó el empréstito y otras que reglamentan el manejo de los bienes nacionales

LAS ACTIVIDADES POLITICAS DE AYER.

Las actividades políticas en el día de ayer estuvieron limitadas a dos reuniones celebradas por parlamentarios de la Unión Nacional, las conferencias del Presidente del Partido Liberal Aliancista con sus colegas del Radical y del Demócrata, actividades que no han variado sustancialmente la faz de los acontecimientos políticos ocurridos últimamente.

En la madrugada de hoy, el Directorio General Demócrata, como se verá más adelante, sin pronunciarse, por ahora, sobre la conveniencia o no de aceptar las bases de la entente cordiale que se persigue suscribir entre los tres partidos aliancistas, mientras se estudian y discuten los términos definitivos del nuevo pacto de Alianza, tomó el acuerdo de no oir proposiciones a este respecto, que tengan por base la permanencia del Ministro del Interior, señor Arancibia Laso.

Conferencias

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, el presidente en ejercicio del Partido Liberal aliancista, señor don Luis Porto Seguro, celebró ayer conferencias con los presidentes de los partidos Radical y Demócrata, señores Briones Luco y Araya Escón, respectivamente, a fin de comunicarles verbalmente el acuerdo adoptado en la última reunión de la Junta Ejecutiva de su partido y hacer presente que éste desea participar y concurrir tanto a las negociaciones preliminares de entente cordiale tramitados entre radicales y demócratas, como a la generación de los pactos definitivos de Alianza Liberal.

Directorio General Demócrata

El Directorio General del Partido Demócrata, se reunió anoche en sesión ordinaria y, como en ella debían considerarse las bases de entente con el Partido Radical, la concurrencia de directores generales fué numerosa, asistiendo además, el Ministro de Industria, señor Gutiérrez; el senador señor Concha, y los diputados señores: Correa Ramírez, Chanks, O'Ryan y Vargas Márquez.

Tramitada la cuenta, se incorporaron al Directorio General, los señores Exequiel Jiménez y Blas 2.o Mandujano, delegados de las agrupaciones de Angol y Lebu, respectivamente.

El presidente de la Agrupación de Antofagasta, señor Justo P. Banda, hizo una detallada exposición respecto de las relaciones que existen en aquella provincia entre radicales y demócratas. A continuación, el presidente señor Araya Escón, dió cuenta de las últimas actuaciones de la Mesa Directiva y de las conferencias que ha celebrado con los presidentes de los partidos Liberal Aliancista y Radical, en orden a iniciar negociaciones tendientes a restaurar la Alianza Liberal y previamente a éstas, establecer una entente cordiale entre los tres partidos. El Directorio General aprobó por unanimidad las actuaciones del señor Araya Escón y demás miembros de la Mesa Directiva.

Entrando a tratarse la cuestión relativa a la entente cordiale, se leyeron las bases propuestas por el presidente del Partido Radical, señor Briones Luco, siguiéndose una extensa y detenida discusión que se prolongó hasta la 1 de la madrugada y que terminó con la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo, por la unanimidad de los directores y parlamentarios asistentes a la reunión:

"El Directorio General, considerando:

"1.o Que tanto el decreto que reorganiza la policía de Valparaíso, como otros actos administrativos del señor Ministro del Interior, lejos de inspirarse en razones de bien público, están destinados a montar una máquina electoral, con fines inconfesables;

"2.o Que el Partido Demócrata no puede hacerse cómplice de tal situación, que va en contra de los principios de libertad electoral y de moralidad política; y

"3.o Que el Partido no niega su concurso leal y patriótico a un Gobierno que se inspire en sinceros móviles de corrección;

"Acuerda:

"1.o No oir proposiciones que tengan por base la permanencia del actual Ministro del Interior; y

"2.o Autorizar a su Mesa Directiva para que oiga y formule proposiciones tendientes a organizar un Ministerio que haga labor efectiva y que pueda obtener el despacho de las leyes sociales y económicas que reclama el país".

SENADORES UNIONISTAS

A la hora que indicábamos en nuestra edición anterior, se reunieron ayer los senadores de la Unión Nacional en la Presidencia del H. Senado, ocupándose de estudiar y considerar la situación política y ministerial, originada como consecuencia de los últimos incidentes políticos que son del dominio público.

En esta reunión, según se nos ha informado, los senadores unionistas se habrían limitado a cambiar ideas acerca del posible rumbo o línea de conducta que la Unión Nacional adoptaría enfrente de la crisis ministerial, no tomándose acuerdo alguno por el momento, pues se habría estimado más conveniente esperar el desarrollo de los acontecimientos, especialmente el de las gestiones iniciadas entre los Partidos Liberal, Radical y Demócrata para renovar los pactos de Alianza Liberal.

En esta misma renión, según se nos ha informado, se habría considerado el voto propuesto por el senador por Concepción, señor Zañartu, como término de las observaciones que ha venido desarrollando sobre el arreglo hecho últimamente por el Pool y la Asociación de Productores de Salitre, y después de un extenso debate, se habría acordado modificar su redacción.

Como se sabe, el proyecto de acuerdo del señor Zañartu, se votará probablemente en la sesión de mañana, como quiera que con la recepción de esta tarde del Canciller uruguayo señor Buero y con el deseo que han manifestado algunos senadores de terciar en dicho debate, no se alcanzará a terminar en la sesión de hoy.

LA INVERSION Y LIQUIDACION DEL EMPRESTITO FERROVIARIO

En la sesión de ayer del Honorable Senado, se dió cuenta del informe elevado por la Comisión de senadores que estaba encargada de investigar, entre otros asuntos, la inversión y liquidación del empréstito por cinco millones de libras esterlinas y que estaba destinado al mejoramiento de los servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y al pago de las deudas contraídas por esta misma Empresa, por carbón y otros materiales comprados en el extranjero y en el país.

Este informe lleva las firmas de los señores Joaquín Echenique, Régulo Valenzuela, Ladislao Errázuriz, Guillermo Edwards y Fernando Freire, y después de extensas consideraciones respecto de las investigaciones que practicó la Comisión, llega a la conclusión de que el Ejecutivo quebrantó la ley que autorizaba la contratación del empréstito y que ha violado también las que reglamentan el manejo de los bienes nacionales en las operaciones a que ha dado lugar la primera, recomendando al Senado que así lo declare.

El informe puede consultarse in extenso en la versión oficial que de la sesión de ayer del Senado damos en otras columnas.

DIPUTADOS LIBERALES UNIONISTAS

En la Presidencia de la Cámara se reunieron ayer los diputados liberales unionistas, para considerar diversos asuntos relacionados con la actualidad política.

No se tomaron acuerdos definitivos sobre el particular, en espera del desarrollo de las gestiones iniciadas para la solución de las dificultades producidas en la Alianza Liberal.

NOTA DEL PARTIDO LIBERAL ALIANCISTA

La Mesa Directiva del Partido Liberal Aliancista, envió ayer a los presidentes de los Partidos Radical y Demócrata, señores Ramón Briones Luco y Juan Araya Escón, la siguiente nota, transmitiéndole el acuerdo que la Junta Ejecutiva tomara en su sesión de anteayer, respecto a los pactos de Alianza Liberal:

"Santiago, 18 de Octubre de 1921.

En la sesión celebrada ayer por la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, se dió cuenta de la nota de la Mesa Directiva del Partido Demócrata mediante la cual se notificaba al Partido Liberal que, en vista del acuerdo adoptado por el Directorio General de aquella colectividad en orden a recuperar su libertad de acción política, los pactos de alianza quedaban desahuciados.

Considerando la situación política creada con motivo de la resolución aludida, la Junta Ejecutiva tomó el acuerdo que tenemos el agrado de trascribir a usted.

"La Junta Ejecutiva del Partido Liberal, estima:

1.o—Que los pactos de alianza, en vista del desahucio del Partido Demócrata, han caducado, y que los tres Partidos han recobrado, por lo tanto, su libertad de acción;

2.o—Que el Partido Liberal debe propender a continuar en el régimen de Alianza Liberal, cumpliendo así, con su programa y con el compromiso contraído con el país en las últimas elecciones; y

3.o—Que todo nuevo pacto político debe generarse con la concurrencia de los tres Partidos: Radical, Liberal y Demócrata.

Saludan atentamente a usted sus afmos. SS. SS. y correligionarios.—(Firmados). — **Luis de Porto Seguro**, presidente.—**Humberto Yáñez Velasco.—Luis Merino Esquivel**, secretarios."

SOBRE FUSION LIBERAL

Ayer tuvimos oportunidad de hablar con el diputado señor don Domingo Matte Larraín, relativamente a las gestiones que se han venido haciendo desde hace algún tiempo a esta parte, para formalizar la unificación y fusión de los Partidos Liberales.

El señor Matte Larraín se sirvió hacernos a este respecto la siguiente declaración:

—"La unificación del Partido Liberal es una de las tantas aspiraciones contenidas en el Programa del Partido. Ningún liberal puede negarse a ella siempre que al realizarse ella, se consulten los principios fundamentales de respetar su estatuto orgánico y su programa. Sobre estas bases, repito, ningún liberal podría oponerse.

"Pero, si se quiere hacer una fusión con el objeto de desviar a la fracción aliancista del Partido hacia la Coalición, yo, que fuí elegido en una combinación de Alianza, tendría que optar entre no aceptar la fusión o faltar a mi palabra, y ante tal disyuntiva, preferiría lo primero".

ALMUERZO AL SENADOR SEÑOR LUIS E. CONCHA

El senador por Santiago, señor don Guillermo M. Bañados, dará mañana un almuerzo al nuevo senador por Concepción señor don Luis Enrique Concha.

La manifestación se llevará a efecto en el Restaurant "El Sol de Setiembre", San Antonio 320, a las 12 M., y concurrirán a ella todos los parlamentarios y la Mesa Directiva del Partido Demócrata.

REGRESO

Ayer ha regresado de Coquimbo el diputado por Ovalle señor don Ramón Ernesto Videla, después de haber permanecido ausente de la capital cerca de dos meses.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Hoy, a las 11 A. M., se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, para ocuparse de asuntos de carácter interno y de otros que están relacionados con la Convención General que el Partido celebrará próximamente.

POR EL PARLAMENTO

EL DEBATE SALITRERO

El Ministro de Hacienda, señor Célis, dió término ayer a su contestación a las observaciones del señor Zañartu, sobre el arreglo del Pool

Entró a replicar el señor Zañartu, quedando con la palabra para la sesión de hoy

Se acordó celebrar sesión especial mañana en el caso que este debate no termine en la sesión de hoy

EL CANCILLER DEL URUGUAY

El Senado y la Cámara de Diputados recibirán esta tarde en sesión especial al Ministro de Relaciones uruguayo, señor Buero

EN EL SENADO

Se abrió la sesión a la hora de costumbre, con asistencia de 22 señores senadores y del Ministro de Hacienda, señor Celis.

Incidentes.— El senador señor Lyon, recomendó a la Comisión respectiva el pronto informe de un proyecto del extinto senador señor don Malaquías Concha, destinado a facilitar préstamos con garantía de prenda agraria.

El senador señor Valdés solicitó del Ministro de Colonización ciertos antecedentes relacionados con un funcionario encargado de la guarda de las tierras fiscales de Cautín.

A indicación del senador por Concepción, señor Zañartu, se acordó celebrar sesión especial mañana Jueves, para continuar el debate salitrero, si no se le da término en la sesión de hoy.

Orden del día.—Debate salitrero.—Entrando a la orden del día, el Ministro de Hacienda, señor Celis, continuó desarrollando su contestación a las observaciones que el señor Zañartu hizo criticando el arreglo celebrado entre el Pool y la Asociación Salitrera.

Manifestó que mediante este arreglo, la exportación de salitre en Junio del próximo año ascendería a 900 mil toneladas y que el stock de salitre que actualmente tiene el Pool, podría ser liquidado en tres meses, a razón de 1,000 toneladas diarias, siempre que la venta se hiciera a precios equitativos.

Dió a conocer la suma de toneladas vendidas por el Pool, desde que se firmara el contrato de arreglo, lo cual auguraba que el stock, seguramente sería liquidado antes de terminar el año en curso.

Leyó numerosos documentos para probar diversas aseveraciones que hizo con el objeto de fundamentar y afirmar la correcta actuación del Gobierno en estos asuntos y la alta trascendencia que el arreglo tendrá para el país.

Se refirió enseguida a que en los archivos del Ministerio a su cargo, se había encontrado con las huellas de la ímproba labor desarrollada en años anteriores por el actual senador por Concepción, señor Zañartu, para dar vida próspera a la Asociación de Productores de Salitre y al efecto dió lectura e hizo leer algunos documentos y notas que confirmaban lo que decía.

Incidente.—Al llegar a esta par-

te de su discurso, el señor Celis fué interrumpido por el senador señor Briones Luco, quien propuso a la Mesa Directiva que no se suspendiera la sesión, por media hora, como es costumbre que el Senado lo haga a las 5 P. M., con el objeto de no interrumpir el hilo de las observaciones del Ministro, pues terminaría dentro de poco. Este temperamento habría sido aceptado por el H. Senado, si el señor Alessandri don José Pedro, no hubiera reclamado de la hora. En consecuencia, la sesión hubo de suspenderse.

Segunda hora.— La sesión se reanudó a las 5 y media P. M. y en esta parte de ella, el señor Celis dió término a su discurso, agradeciendo la benevolencia con que el Senado le había escuchado su disertación y reiterando una vez más los altos y loables fines que habían guiado al Gobierno en la solución de este importantísimo problema.

A continuación, el senador señor Zañartu entró a refutar la exposición del Ministro, señor Celis, quedando con la palabra para la sesión de hoy, por haber llegado el término de la hora.

Recepción al señor Buero.—Como se ha anunciado, las dos ramas del Congreso recibirán esta tarde en sesión especial al Canciller uruguayo, señor Buero.

En la Cámara de Diputados, pronunciará el discurso de estilo, el diputado señor don Manuel Barros Castañón. Contestará el señor Buero.

Terminada la recepción en esta Cámara, el señor Buero y comitiva oficial, pasará al H. Senado, donde será recibido con un discurso por el senador por Valparaíso, señor Rivera. Igualmente contestará aquí el señor Buero.

A continuación, en los comedores del Senado, se servirá un lunch en honor del ilustre visitante uruguayo.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO — A la hora reglamentaria celebrará sesión esta noche la Asamblea Radical

Tabla: Elección de secretario en reemplazo de don Benjamín Trewhela que renunció; reconsideración de una de las declaraciones contenidas en el proyecto sobre asistencia social; y continuación del debate relacionado con el ingreso de obreros al Partido Radical.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL — (2.a Comuna). — La Comisión de Fiestas de este Centro ha empezado su labor con dos bailes sociales que se efectuaron los días 15 y 16 del presente. Estos bailes familiares se harán todos los Sábados desde las 9 y media P. M. y los Domingos desde las 6 P. M. Además habrá clases de baile los días Miércoles a las 9 y media P. M. Los socios que deseen inscribirse a las clases pueden hacerlo diariamente.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA ECUADOR — Se ha citado a Asamblea General para hoy Miércoles, a las 7 y media P. M., en Ecuador N.o 4265.

Se recomienda la más puntual asistencia, a todos los miembros del Centro, pues en esta reunión se tratarán asuntos de interés político y comunal

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA. —6.a Comuna Recoleta. — Se ha citado para hoy Miércoles a las 8 P. M. a sesión ordinaria de Directorio, en su local de costumbre, Recoleta 160.

Tabla de la sesión de hoy: Estudio pendiente de los estatutos. En los últimos sorteos privados llevados a efecto, entre los socios de esta institución política, fueron favorecidos los N.os 55 con el reloj y el 71 con el revólver.

EL EMBAJADOR URUGUAYO EN NUESTRA CAPITAL

ES RECIBIDO AYER CON TODA SOLEMNIDAD POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Brillante éxito que alcanza el banquete en el Club de la Unión. — El Té Danzante en el Restaurant del Cerro San Cristóbal

LA RECEPCION EN EL CON GRESO

Las visitas de hoy a la Escuela de Caballería y a la Escuela Militar

Mañana se entregará al Embajador, en el Salón de Honor de la Universidad, el diploma que lo acredita miembro honorario de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas

Durante el día de ayer la Embajada que preside el Ministro de Relaciones del Uruguay, señor Juan Antonio Buero, ha sido objeto de diversos festejos de parte de nuestros círculos gubernativos y sociales.

Esta cariñosa recepción no ha sido más que una exteriorización de las profundas simpatías que el Uruguay cuenta en nuestro país por el puesto de honor que ocupa en el avance de los jóvenes pueblos de América.

LA RECEPCION EN LA MONEDA

A las 11 de la mañana de ayer fué recibido solemnemente por el Presidente de la República el Canciller Buero y sus acompañantes.

Frente al Palacio de la Moneda se encontraba formado el Regimiento Buin N.o 1, designado por la Superioridad Militar para rendirle al Ministro uruguayo los honores que le corresponden a su alta investidura. Un numeroso público se había estacionado en la plazuela y en los alrededores de la Moneda para presenciar la llegada de la Embajada del Uruguay.

Pocos minutos después de las 11 A. M. aparecieron por la calle de Teatinos los carruajes de Gobierno. Venían en ellos los miembros de la Embajada que nos visita, acompañados de los edecanes del Presidente de la República, el Introductor de Diplomáticos y el Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones, señor Alberto Cruchaga. Acompañaba al señor Buero el Canciller señor don Ernesto Barros Jarpa.

Al momento de entrar a la plazuela, el Regimiento le presentó armas y la banda tocó una marcha militar. El numeroso público que se hallaba presente tributó al señor Buero y los demás miembros de la Embajada cariñosos y entusiastas aplausos.

Después de permanecer unos cortos instantes en el salón de recibo del Palacio Presidencial, los ilustres huéspedes fueron invitados al salón de honor donde los aguardaba el Presidente de la República, señor Alessandri.

Durante más de media hora los distinguidos visitantes conversaron cordialmente con el Presidente. El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, hizo entrega al Canciller uruguayo de la Medalla Al Mérito, con que había sido agraciado algunos días antes de su llegada al país.

Al retirarse de la Moneda, la banda del Regimiento Buin tocó el himno nacional uruguayo y el público renovó sus aplausos y vivas al señor Buero y su país.

Un escuadrón del Cazadores escoltaba a los carruajes de gobierno.

EL BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

Algunos periodistas e intelectuales ofrecieron ayer un banquete al señor Buero en el Club de la Unión, cuya labor en la prensa de su patria ha sido brillante y muy aplaudida.

Ofreció la manifestación el señor Carlos Silva Vildósola.

El señor Silva Vildósola en su discurso de ofrecimiento dijo que debía el honor de representar en ese momento a la prensa al triste privilegio de ser uno de los periodistas de más edad entre los que se hallan en ejercicio y el redactor del diario más viejo de Chile.

Se ha dicho que el periodismo es un sacerdocio. Tomando este manoseado símil en un sentido literal se diría que el periodismo, como el sacerdocio, "imprime carácter", y que así como la Iglesia en la ordenación sacerdotal dice al que recibe órdenes: "Tú eres sacerdote por toda la eternidad", así también el que una vez ha respirado la atmósfera de la imprenta, el que se ha teñido los dedos de tinta, es periodista para siempre, echa siempre de menos el periódico y la vocación se le conoce por debajo de la toga del magistrado o la casaca diplomática.

Los periodistas de Santiago sentimos que llegaba uno de los nuestros y dejando a otros los honores oficiales tributados al Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay hemos reclamado el derecho de ser los primeros en estrecharle la mano, en darle la bienvenida, en abrir nuestras filas para hacerle en ellas un sitio fraternal. Podíamos tomarnos esta libertad amparados en la benevolencia de nuestro ilustre huésped y sin temor de que nos disputara este derecho el otro periodista eminente que tiene a su cargo las Relaciones Exteriores de Chile, ni al antiguo camarada del señor Buero en la redacción de "La Razón" de Montevideo, que hoy es Ministro del Uruguay en Chile.

Demostró en seguida el orador la necesidad que tenía de hombres como el señor Buero una nación como el Uruguay que no se resigna a ser sólo una República y aspira además a ser una democracia en un soberbio impulso de reforma y renovación.

La vida ardiente y sana de la prensa, de los comicios, de las sociedades estudiantiles, de esos centros en que todo se discute un poco irrespetuosamente, pero siempre con un grande anhelo de bien social, había dado al futuro Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay el temple de alma necesario para ser un innovador. Con su vigoroso talento, su amor al estudio, su valentía moral y su facultad de concebir las síntesis, sin gastar el esfuerzo en los detalles, pudo hacerse orador persuasivo, escritor brillante, propagandista infatigable a una edad en que otros se asoman apenas a la vida. La prensa lo hizo escéptico de esas formas transitorias de la opinión que llamamos partidos políticos y le dió al mismo tiempo, como nos da a todos, una fe luminosa en el progreso humano indefinido e irresistible, una conciencia clara del receso evolutivo de las sociedades sanas y jóvenes.

Terminó saludando al estadista que trae un mensaje de fraternidad y bien entendido americanismo, al representante del Presidente Brum, que ha hecho oir tan generosos acentos de solidaridad continental, al hombre que encarna en estos momentos entre nosotros la intelectualidad uruguaya, su afán de progreso, su anhelo de vida democrática fundada en el orden y la justicia.

Contestó el Canciller señor Buero en una hermosa improvisación, diciendo que la prensa constituía uno de los fenómenos más admirables de la vida contemporánea. Se le debe respeto a la prensa, dijo el señor Buero, porque ella traza rumbos a las democracias modernas y divulga los conocimientos. Saludó en seguida en la prensa de Santiago al periodismo americano, noble y levantado, que no halaga a las multitudes sino que las dirige sabiamente. Terminó diciendo que los periodistas son maestros que siempre tienen por sobre todas sus manifestaciones el anhelo del bien público.

En seguida, a insinuación del Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Ernesto Barros Jarpa, habló don Paulino Alfonso, quien felicitó al Canciller uruguayo y chileno, hombres jóvenes, llenos de vida, dijo, merecedores de nobles estímulos.

A continuación pronunció un hermoso y brillante discurso el Ministro Plenipotenciario del Uruguay, señor Martínez Thedy. La manifestación terminó en medio de efusivas y cordiales manifestaciones de simpatía.

La siguiente es la lista de los asistentes:

Embajador señor Buero; Ministro de Relaciones, señor Ernesto Barros Jarpa; Ministro del Uruguay, señor Martínez Thedy; general Juan Antonio Pintos, Paulino Alfonso, Ricardo Montané, Guillermo Pérez de Arce, Carlos Silva Vildósola, Alberto Mackenna, Pedro Rivas Vicuña, Alberto Edwards, Arturo Meza Olva, Manuel Gaete, Julio Pérez Canto, Alejandro Silva de la Fuente, Genaro Prieto, Alberto Cruchaga, Nicolás Novoa, Armando Donoso, capitán Wieckmann, Leonidas Irarrázaval Barros, Manuel Bianchi, Carlos Becerra y el Cónsul del Uruguay señor Pacull.

EL TE DANZANTE EN EL CERRO SAN CRISTOBAL

Desde antes de las cuatro y media el camino de automóviles que conduce a la cumbre del Cerro San Cristóbal se vió completamente invadido por los carruajes que conducían a los invitados al te danzante ofrecido por el Intendente de Santiago, don Alberto Mackenna Subercaseaux y señora, en honor del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor Juan Antonio Buero.

Cuando ya el Restaurant del Cerro San Cristóbal presentaba un hermoso golpe de vista merced a la numerosa y distinguida concurrencia que le prestaba un ambiente de animación, llegaron los automóviles que conducían al doctor Buero y a sus acompañantes, siendo recibidos por el señor Alberto Mackenna y por su esposa. Momentos después llegaba el Presidente de la República y sus Ministros.

Durante toda la ... un ambiente de ... alegría.

En las últimas horas ... terminó esta reunión ... sin duda un grato re... los asistentes.

LA RECEPCION DE ... EL CONGRESO

Hoy en la tarde ... recepción del señor ... Congreso Nacional.

En la Cámara de Di... nunciará un discurso ... miento el diputado señor ... Barros Castañón, y ... hablará el senador ... mo Rivera.

RECEPCION SOLE... DOCTOR DON JUAN ... BUERO EN LA U...

Mañana Jueves, a la ... se celebrará en la Un... Chile una sesión ... cual se conferirá al ... Juan Antonio Buero, ... de la Universidad de ... el título de Miembro ... la Facultad de Leyes ... Políticas.

Pronunciará el dis... tilo el profesor de De... nacional, don J. Guille... y contestará el señor ...

Habrá algunos núme... les a cargo de un ... profesores del Con... Música.

VISITAS A LA ES... CABALLERIA Y A ... CUELA MIL...

A las 8.30 de la ma... el Embajador señor Bu... tiva visitará la Escuela ... llería.

Terminada esta visi... lentísimo señor Buero ... a la Escuela Militar.

FRANQUICIA TELE...

El Gobierno ha co... ración telegráfica en ... neas del Telégrafo del ... los miembros de la Em... guaya que nos visita.



EL EMBAJADOR SEÑOR BUERO Y EL MINISTRO DE R... NES SEÑOR BARROS JARPA LLEGANDO A LA M...

DURANTE LA RECEPCION EN LA MONEDA



ASISTENTES AL BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CANCILLER URUGUAYO Y COMITIVA OFICIAL ... TE DANZANTE DE AYER EN EL CERRO SAN CRISTOBAL

VIDA SOCIAL

MATRIMONIOS. —

El Domingo han quedado concertados los matrimonios de don Gustavo Prieto Concha, con la señorita Leonor Matta Figueroa y de don Fernando Prieto Concha con la señorita María Urrejola Rozas.

Hizo las visitas de estilo don Joaquín Prieto H.

—El Domingo quedó concertado el matrimonio del señor Luis A. Robles Sotomayor con la señorita Blanca Salinas Montero.

—Circula el siguiente parte de matrimonio:

"Rosa Humby de Norton participa a usted el matrimonio de su hija Cecilia con el señor Eduardo Morgan Pacheco, efectuado privadamente en su casa el 13 del presente mes.

Santiago, Octubre de 1921".

COMIDA. —

Se nos encarga avisar que las adhesiones a la comida que sus amigos darán mañana Jueves 20, en el Instituto de Ingenieros, a don Luis Vial Ortúzar, sólo se reciben hasta hoy en el Restaurant Richmond y en el local del Instituto.

CLUB DE SEÑORAS — La conferencia de hoy. —

Gran entusiasmo se nota en nuestros círculos sociales e intelectuales por asistir, a la conferencia que dictará esta tarde en el Club de Señoras el señor presbítero Omer Emeth.

Dará a conocer al célebre novelista Honorato de Balzac.

Se invita al Cuerpo Diplomático y a todas las personas que deseen asistir.

Presentación de alumnas —Mañana a las 6 hará la presentación de sus alumnas el maestro señor Weyman en el Club de Señoras.

Pueden asistir todas las personas que lo deseen.

La recepción de la señorita Izquierdo. — Tuvo extraordinario éxito la recepción del Club de Señoras, verificada en honor de la señorita Raquel Izquierdo Matte. Los salones profusamente adornados de flores y luces se vieron llenos de una concurrencia numerosísima.

Después del té, servido en mesitas decoradas con arte exquisito, las parejas aprovecharon los acordes del jazzband en medio de la mayor animación. Contribuyeron especialmente al realce de la fiesta la señora Cristina Soro de Baltra, deleitando a la concurrencia; las niñitas Pérez Freire, que con sus frescas voces entonaron un dúo, siendo obligadas al bis.

El baile de la señorita Mercedes Vásquez y René Honorato, fué una verdadera visión de belleza.

Té danzante. — El Sábado 22 a las 6, se efectuará el té danzante que ofrece el Club de señoras en sus salones a la sociedad de Santiago.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Una pieza de primer orden fué la magnífica conferencia que sobre "Literatura rusa" dió ayer en este Centro el señor Jorge Rogales. Con pinceladas maestras trazó a grandes rasgos las principales figuras literarias de su patria dedicando frases llenas de emoción para el gran Tolstoy, cuya imponente mentalidad se destaca en el cuadro de la intelectualidad rusa. El conferencista fué entusiastamente aplaudido.

La señora Carolina Cortez de Gallardo lució una vez más sus admirables dotes de cantante, siendo obligada a bisar.

La señorita Teresa Trautmann ejecutó al piano, magistralmente, un trozo de "Tosca".

El próximo Martes habrá una conferencia del señor Soto Halle.

FUNCION VESPERTINA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS EN EL MUNICIPAL. —

A pedido de numerosas familias, que no pudieron asistir a la velada bufa dada por la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, el Jueves de la semana pasada, se repetirá esta velada el próximo Domingo, a las 6 P. M., en el Teatro Municipal, con un interesante programa en el cual figurarán los números que sobresalieron como: el baile y coro de las campanas, la parodia de Mr. Fosteles, que alcanzó un verdadero éxito en su representación. Se agregarán además una graciosa murga, como también las originales comedias: "Los que se quedan en casa", y "La Primavera que llega". Mañana daremos mayores detalles.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE. —

De orden de la señora presidenta se cita a reunión de directorio, para hoy, Miércoles, a las 5 P. M., en Independencia 431.

—En sesión de 13 de Octubre del presente año, quedó elegido el siguiente directorio para el trienio 1921 a 1924:

Presidenta, señora Sofía Eastman de Huneeus.

Vice-presidenta, señora Ana Zegers de Echenique.

Secretarias, señoras Blanca Figueroa de Riesco y Beatriz Letelier de Reyes.

Tesorera, señora Clorinda Ibáñez de Martín.

Pro-tesorera, señorita Elisa Ortúzar Larraín.

Directoras: Amelia Reyes de Valdés, Amelia Charpín, Ester Vergara, Vitalia Heen de Valledor, Eugenia Yávar de Berisso, Graciela Lira Palma, Carmela Prieto de Martínez, María Luisa Castro de Valenzuela, Teresa Hurtado Eyzaguirre, Atila Villalón de Constantino, Ana Fornés de Ostornol, Berta Urrutia Prieto, Laura San Cristóbal, Blanca San Cristóbal, Amanda Brieba de Lorca, Luisa Llona de Letelier, Victoria Izaga de Ferrer, Olga Urrutia Prieto, Cristina Valdés Ortúzar, Elena Helfman de Horst, Teresa Lyon de Gana, Mercedes Lavanderos de Avalos, doctor J. E. Ostornol, doctor Manuel Torres Boonen.

ENFERMOS. —

Ha sido operado de una seria afección a una pierna don Enrique Tagle Rodríguez, por el doctor Rodríguez Barros.

—Continúa mejor en Talca, de la enfermedad que le aquejaba, la señorita Clara Molina Acuña.

IN MEMORIAM. —

Hoy, primer aniversario de la muerte de don Arturo Lazcano G., se dirán misas por el descanso de su alma, en el templo de San Francisco, a las 8, a las 9 y a las 10 A. M.

MARIA CARRERAS.—

Esta tarde, a las 6 en punto, en el Teatro Municipal, se llevará a efecto el gran concierto de esta distinguida y eminente artista, que tanto prestigio tiene en nuestra sociedad y círculos intelectuales, por su alma de artista y su hondo temperamento, que la constituyen en la más grande intérprete beethoveniana que nos haya visitado.

El recital a que hacemos referencia marcará, sin duda, una de las páginas más hermosas en nuestro ambiente musical por la intensiva belleza artística de su programa, el que damos a continuación:

I.— Beethoven: Sonata op. 57 (appassionata), Allegro assai, Andante con moto, Allegro ma non troppo. Presto.

II.— Chopin: 6 Preludios op. 28. N.os 20, 17, 3, 7, 23, 24.—Berceuse, Balada op. 47.

III.— Ravel: Jeux d'eau.
Cyril Scott: Danza negra.
Sgambati: Vox populi.
Listz: Sueño de amor.
Listz: Rapsodia N.o 10.

VIAJEROS. —

En el nocturno de ayer llegó de Victoria el gobernador de aquel departamento, señor Fernando Puga Ficher, acompañado de su familia.

—Por la combinación del 17 del presente, de Buenos Aires, ha regresado de Europa el sub-gerente de la Compañía Inglesa de Teléfonos en el país, señor Roberto E. Michell V., acompañado de su esposa señora Ursula Adrián de Michell.

—Se encuentra de paso en Curicó, el señor Eduardo Castañeda M.

—Ha regresado de La Serena don Humberto Yáñez Velasco.

—De Combarbalá ha llegado la señorita Amanda Silva Endeyza.

EL EVENING DANCING DEL VIERNES EN EL MUNICIPAL.—

Recordamos a los que son aficionados a los bailes modernos que el Viernes próximo se efectuará en el Municipal un "Evening Dancing", al cual prometen asistir muchas familias de nuestra sociedad. Las entradas están a la venta en la boletería del teatro.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVEZ. —

El programa musical de la reunión de hoy es el siguiente:

Primera parte

1. Saint-Saens. Marcha militar.
2. Schumann. Aria.
3. Mozart. Minuetto.
4. Karganoff. Adieu (melodía).
5. Massenet. Arianne (fantasía).

Segunda parte

1. Tres Lieder franceses:
   a) Bemberg. Hindoo Song.
   b) Debussy. At Evening.
   c) Massenet. Open thy blue eyes.
2. Grunfeld. Romanza.
3. Burgmein. Carnaval veneciano:
   a) Florindo.
   b) Rosaura.
4. Brahms. Danza Húngara N.o 1.
5. Kantzenbach. Serenata.

BAILE DE FANTASIA EN EL CLUB HIPICO.—

El próximo Sábado 22, la Federación Nacional de Estudiantes repetirá el baile de fantasía que con tanto orden y lucimiento llevó a efecto la noche del último Sábado. La fantástica iluminación y el arreglo completo de las amplias terrazas y jardines del Club Hípico, serán mantenidos en la misma forma que en la primera noche, evitando en esta ocasión todas las deficiencias e irregularidades que pudieron notarse.

Este baile se dará a beneficio de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, y su producido se empleará para costear el viaje que próximamente harán nuestros atletas a la ciudad de Buenos Aires.

Por su significado de carácter internacional, los dirigentes de la Federación Nacional de Estudiantes, junto con invitar a nuestros gobernantes, han invitado también al Cuerpo Diplomático y en especial al Canciller del Uruguay y Embajador ante nuestro país.

Las entradas, que valen $ 5, se venderán en Bandera 236, en las Pastelerías Palet y Olimpia, en el Club de la Unión, en la Cámara de Diputados, etc.



CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 6.a extraordinaria en 18 de Octubre de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores Alessandri, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Garnham, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Mac-Iver, Quezada, Rivera, Torrealba, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor, y el señor Ministro de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Cámara de Diputados, en que acusa recibo del que le comunicaba la elección de mesa directiva del Senado. Se mandó archivar.

2.o Del siguiente informe:

HONORABLE SENADO:

La Comisión nombrada para informar entre otros asuntos sobre el modo cómo se llevaron a cabo la inversión y liquidación del empréstito de £ 5.000,000, no ha podido dar término a sus tareas en la forma amplia y definitiva que la importancia de la materia sometida a su estudio y la voluntad del Senado, hacían necesarias.

No ha recibido todavía los antecedentes que solicitó reiteradamente del Gobierno, y habría retardado aún el dar cuenta de su cometido insistiendo hasta obtenerlos para completar sus informaciones, a no mediar la circunstancia de la contratación del nuevo empréstito para cuyo manejo hay notoria ventaja en tener presentes las desgraciadas experiencias que se derivan de las investigaciones que ya ha realizado.

La circunstancia de tratarse de un empréstito que tenía por fin el anhelado mejoramiento del servicio ferroviario, de su enorme cuantía frente a la exhausta caja fiscal, y del papel que debía necesariamente jugar en la balanza de nuestros cambios internacionales profundamente postrados, hicieron que el Congreso se mostrara especialmente escrupuloso al arbitrar las medidas que salvaguardiaran debidamente los graves intereses que, con esa operación, se ponían en juego.

En la sesión que celebró la Cámara de Diputados el 3 de Enero del presente año, se puntualizaron debidamente estas tres bases cardinales que orientaban el propósito del legislador.

El honorable diputado por Santiago, señor Silva Cortés tradujo en las siguientes palabras el acuerdo a que, tras laboriosas negociaciones, llegaron los miembros del Gobierno y algunos de los comitees de los diversos partidos de dicha Cámara.

"Invitados por el señor Presidente de la Cámara y por los señores Ministros de Hacienda y de Ferrocarriles, dijo el orador, algunos miembros de los Comitees parlamentarios, en reunión reciente, hemos convenido en proponer una solución que presento en la forma de un contra-proyecto y cuyos antecedentes y significado explicaré brevemente".

Y añadió a continuación:

"El Senado no aprobó disposiciones que en términos perentorios, imperiosos y claros, hicieran imposible toda destinación del producto del empréstito en objetos extraños a las necesidades reales de los Ferrocarriles.

"Nosotros acentuaremos el precepto con una frase agregada que obligará a esa exclusiva inversión.

"Al proponer este contra-proyecto, yo habría agregado otras reglas para el uso del empréstito y para la negociación de las letras de cambio respectivas; pero los honorables Ministros de Hacienda y de Ferrocarriles nos han declarado que no habrá descuido y que se dedicará atención preferente a evitar todo daño y todo factor de especulación y de agio.

"**No habrá giros del Estado ni ventas de letras que no correspondan a inversiones inmediatas y urgentísimas.**

"El Gobierno se obliga, se compromete, a no hacer cosa alguna que artificialmente suba o baje el cambio monetario internacional.

"El Ejecutivo y el Consejo Directivo de los Ferrocarriles determinarán las épocas y formas del movimiento de los dineros del empréstito".

Y concluía el señor Silva, pidiendo al honorable Ministro de Hacienda que ratificara el contenido de sus palabras, a lo cual asintió éste de modo expreso.

No obstante seguridades tales, numerosos honorables diputados creyeron del caso aclarar más aún los conceptos del contra-proyecto en debate, y el señor Urzúa, don Oscar, llegó a condensar al pensamiento predominante en la siguiente pregunta dirigida al honorable Ministro de Hacienda:

"Si Su Señoría me asegura que el Gobierno, tan pronto como tenga las £ 5.000,000, en sus manos las entregará íntegras al Consejo de los Ferrocarriles, yo no tengo para qué seguir hablando sobre este punto".

Y después de la respuesta del honorable Ministro, añadía el orador: "Celebro y agradezco la respuesta del señor Ministro. De ella deduzco que acepta que se agregue al proyecto cualquiera disposición clara y terminante para que el Consejo de los Ferrocarriles reciba desde el primer momento la totalidad del empréstito que se contrate, o que no se pueda girar sobre él sin su acuerdo e intervención".

La "disposición clara y terminante" que se echaba de menos en el proyecto en debate fué sugerida por el honorable diputado por San Fernando, señor Valdés Fontecilla.

Dando cuenta de la indicación respectiva en la sesión del 4 de Enero, decía el señor pro-secretario: "El señor Valdés Fontecilla formula indicación para modificar la parte inicial del artículo 2.o en estos términos:

"Artículo 2.o El producto del empréstito se depositará en Bancos de primera clase del país en que se contrate, a la orden de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual podrá girar sobre esos depósitos a medida que sus necesidades lo requiera, con acuerdo del Consejo, aprobado por el Presidente de la República.

"Los fondos que produzca el empréstito se destinarán, etc."

Y la indicación fué aprobada con la sola supresión de la frase: "del país en que se contrate", que se refería a los Bancos de primera clase en que el depósito de los fondos debía hacerse.

Quedó, pues, establecido con superabundante claridad y por expreso mandato legislativo, la pauta que el Gobierno hubiera debido seguir aún sin tan particular y reiterada insistencia, en la liquidación e inversión del onerosísimo empréstito que el país se veía en la dura necesidad de contratar.

Como consecuencia de ella debería tenerse especial y cuidadosa atención en cumplir con las ideas siguientes:

El producto del empréstito se invertiría exclusiva y totalmente en atender las necesidades de los Feerrocarriles del Estado.

2.o Tales fondos se depositarán en Bancos de primera clase, a la orden de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual giraría sobre ellos con acuerdo del Consejo, aprobado por el Presidente de la República; y

3.o Habría especial cuidado en que la venta de letras sirviera sólo para atender necesidades efectivas del comercio, sirviendo así de muelle de seguridad para evitar el brusco descenso del cambio internacional, que la reducción de las exportaciones habría de producir.

Es doloroso para vuestra comisión dejar constancia de que no hay uno sólo de los propósitos primordiales que acaban de anotarse que se haya cumplido.

De la inobservancia de tales preceptos, y de las numerosas irregularidades de otra índole en que se ha incurrido en el manejo de este negocio, deja constancia vuestra Comisión Especial en las observaciones que se anotan en seguida:

El total de las letras del empréstito vendidas por el Fisco ascendió a la cantidad de 2.633,000 que se liquidaron en la forma siguiente:

600,000 por intermedio del City Bank.
600,000 por intermedio del Español.
525,000 por intermedio del Alemán Transatlántico.
350,000 por intermedio del Anglo Sud-Americano.
250,000 por intermedio del Banco de Chile.
208,000 por intermedio del Banco Germánico de la América del Sur.
100,000 por intermedio del Banco Nacional.

Llama desde luego la atención, la desproporcionalidad en el reparto de las comisiones para la venta de las letras; así, mientras todos los Bancos chilenos recibían sólo poco más de 1|3, o sea £ 950,000, los extranjeros vendían £ 1.683,000, es decir, casi 2|3 del total.

No cree la Comisión que necesita insistir en la conveniencia de emplear preferentemente los Bancos nacionales en operaciones de esta índole, tan estrechamente ligadas a la cotización de nuestro cambio internacional.

Salta, igualmente a la vista, la desproporción de las cantidades entregadas a cada Banco, con la importancia que tiene cada uno de ellos en la economía de nuestro país; mientras que al Banco de Chile se le entregaron 250,000 libras, al Alemán Transatlántico se le dieron 525,000 libras y al City Bank, 600,000.

Las resoluciones del Gobierno no deben inspirarse en meras simpatías personales, sino en razones de interés público.

Esta desigualdad resulta más grave si consideramos la forma en que los Bancos procedieron a vender las letras como luego lo examinaremos.

La mitad de las letras disponibles las ordenó vender el Gobierno en una sola mala, la del 15 de Marzo, y a seis Bancos diferentes que necesariamente tenían que hacerse competencia.

505,000 vendió en esa mala el Banco Español.
100,000 el Banco Alemán Transatlántico.
200,000 el City Bank.
200,000 el Anglo.
250,000 el Banco de Chile.
50,000 el Banco Nacional.

En total, los seis Bancos citados vendieron en la mala del 15 de Marzo, 1.305,000 libras.

Si el Gobierno hubiese tenido el propósito de obtener la menor cantidad de dinero por las libras que vendía, no habría podido usar otro método más eficaz.

El resto de la parte del empréstito que se necesitaba convertir a moneda chilena, fué liquidado en las malas siguientes por igual procedimiento; casi la totalidad en las malas del 29 de Marzo y del 12 de Abril.

La mayor parte de las letras vendidas fueron tomadas por instituciones bancarias o por sus corredores; ellos sabían que, desde el mes de Diciembre en que se empezó a tratar de la contratación del empréstito de los Ferrocarriles, muchos comerciantes postergaban sus pagos al extranjero, en espera del alza que, a juicio de todos, debía producir el empréstito que se tramitaba; alentaba también esas postergaciones la disminución de letras que produjo la paralización de ventas de salitres que ocurrió en ese mismo tiempo.

Los Bancos pudieron calcular que el total de letras postergadas era mayor que la cantidad de letras que produciría el empréstito: y vieron, con claridad evidente, que si tomaban ellos las letras del empréstito las podrían vender inmediatamente a un tipo muy inferior, realizando una utilidad enorme.

Debió el Gobierno adoptar medidas eficaces para impedir que las letras, lejos de jugar el papel benéfico que el mercado esperaba de ellas, fueran acaparadas para servir propósitos diametralmente opuestos a los que el interés del país reclamaba.

Y no necesitaba recurrir a medidas extraordinarias para cumplir tales propósitos.

Le habría bastado usar, como es costumbre en el comercio, un sólo comisionista para la venta, y recordar a éste la prohibición categórica que impone al mandatario el artículo 2144 del Código Civil, para adquirir las cosas que se la ha encargado vender, para que los nocivos acaparamientos de letras que se produjeron no hubieran tenido lugar.

Siempre se había encargado la venta de las letras a un sólo Banco con el encargo de venderlas únicamente a las personas que comprobaran necesitarlas para solucionar algún negocio real y nó para especular con ellas.

Si el Gobierno adopta este procedimiento, la baja del cambio no hubiere sido tan rápida y probablemente no habría llegado a los extremos nunca vistos a que llegó.

Cuando los comerciantes comprendieron que ya estaban vendidas todas las letras disponibles del empréstito, sin que ellos se hubieran dado cuenta de ello, se produjo el pánico entre ellos, pues, necesitaron comprar apresuradamente las letras que necesitaban para pagar sus obligaciones que tenían postergadas y las tuvieron que recomprar a los Bancos que se las habían adquirido al Gobierno y naturalmente a un tipo muy inferior.

La diferencia entre el precio de las letras que vendió el Gobierno y el precio que pagó después el comercio por ellas, asciende a muchos millones de pesos, seguramente más de veinte millones.

Estos millones habrían quedado repartidos entre el Fisco y el comercio si el Gobierno hubiese adoptado los procedimientos establecidos en lugar de beneficiar, como sucedió, a los compradores de las letras que las pudieron revender dos o tres peniques más bajo.

De los antecedentes acumulados consta que durante el mes de Marzo y la mayor parte del mes de Abril, ni la Dirección de Contabilidad, ni la Dirección del Tesoro tuvieron la menor intervención en las operaciones a que dió lugar la liquidación del empréstito, ni tuvieron noticias de las operaciones de ventas de letras que se efectuaron en su mayor parte en ese tiempo; las órdenes de venta las daba personalmente el Ministerio por órdenes verbales, sin conocimiento de la Dirección del Tesoro, ni de la Dirección de Contabilidad.

A fines de Abril, cuando ya se habían vendido casi todas las letras, dictó el Ministerio el siguiente decreto: "N.o 659.—Teniendo presente que hay conveniencia en centralizar las operaciones derivadas de la contratación del empréstito autorizado por la ley número 3,718 de 17 de Enero del presente año, decreto: Las operaciones, giros y contabilidad relacionados con el cumplimiento de la ley número 3,718 de 17 Enero del presente año, correrán a cargo de la Dirección de Contabilidad". Tómese razón y comuníquese. — **Alessandri.** — **Daniel Martner**".

El Tribunal de Cuentas no aceptó este decreto y lo objetó: no era posible que se sancionara una violación flagrante de la ley que encarga a la Dirección del Tesoro y nó a la Dirección de Contabilidad, las operaciones y los giros de los dineros fiscales: La Dirección de Contabilidad no tiene por su naturaleza gobierno de dineros de ninguna clase, según la ley orgánica que la creó. "La Dirección de Contabilidad está encargada de llevar la contabilidad de la Hacienda Pública, de ejercer las funciones de interventor de las operaciones de tesorería y demás oficinas encargadas de administrar fondos nacionales".

Encargar a la Dirección de Contabilidad del giro y la administración de los dineros fiscales, es desconocer en absoluto el mecanismo establecido por las leyes para el gobierno de la Hacienda Pública, que es el mismo mecanismo elemental de todo Banco o casa comercial que separa siempre las operaciones de cajero de las de contador.

A pesar de que este decreto fué objetado por el Tribunal en atención a que correspondía al Director del Tesoro la administración de los dineros fiscales, el Ministerio continuó girando letras y movilizando los dineros que ellas producían, sin intervención y a veces sin conocimiento del Director del Tesoro: en algunas ocasiones estas operaciones las ordenó el Ministerio por intermedio de la Dirección de Contabilidad; pero en muchos casos ni aún esta oficina intervenía; era únicamente el Ministerio quien ordenaba la venta de letras y disponía de los millones que ellas producían.

La Comisión pidió informe al Ministerio sobre la intervención que había cabido a la Dirección de Contabilidad y del Tesoro.

El Director de Contabilidad informa con fecha de Junio que "Si el Director de Contabilidad conoce y ha podido presentar una contabilidad, que en este caso es la historia del desarrollo de las operaciones del empréstito, ello se debe al estudio posterior de los documentos que como se dijo anteriormente los recibió después de haberse realizado el acto mismo a que ellos se refieren".

La Dirección de Contabilidad tuvo que coordinar los apuntes que había tomado el Ministerio para poder hacer la contabilidad del empréstito, y con fecha 25 de Mayo—dos meses después de que se habían iniciado las operaciones de ventas de letras—solicitó la Dirección de Contabilidad autorización ministerial para dirigirse a los Bancos que habían intervenido en estas operaciones, para pedir los datos necesarios para "poder cerrar la contabilidad del empréstito ferroviario y entregar los documentos que la forman a quien US. me indique".

La Dirección del Tesoro que, según la ley, debiera haber hecho todas esas operaciones, no tenía en esa fecha—dos meses después que el Gobierno recibió el valor del empréstito—ningún dato sobre él, y fué necesario que la Dirección de Contabilidad acudiese a los Bancos vendedores de letras a solicitar esos datos.

El Director del Tesoro envió al Ministerio de Hacienda, con fecha 20 de Mayo, una nota en que hacía presentes que, aunque ya habían transcurrido dos meses de la fecha en que se iniciaron las operaciones de giros de letras del empréstito, la oficina que él dirige no tenía ningún conocimiento de ellas, y termina con la siguiente frase: "Como esta oficina es la única encargada por la ley de la dirección, vigilancia, conservación y custodia de los fondos nacionales, ruego a US. se sirva ordenar se me dé conocimiento de las operaciones que se hayan efectuado a este respecto, sobre el producido de las letras e instituciones en que se halle depositado".

¿Será posible un mayor desprecio, un mayor atropello de las leyes que reglamentan el Gobierno y la custodia de las finanzas nacionales que este hecho ha establecido? La Dirección del Tesoro no tenía conocimiento de las ventas de letras realizadas dos meses antes, ni tampoco sabía dónde estaba depositado el producto de dichas letras, que, según la ley, debía estar bajo su cuidado.

En vista de la nota antes citada, dió el Ministerio orden a la Dirección de Contabilidad para que diese copia a la Dirección del Tesoro de todas las partidas que tenía anotadas relacionadas con el empréstito.

Nueva comprobación de que la situación que se había creado era contraria a las leyes, pues es la Dirección del Tesoro la que ejecuta las operaciones financieras y las comunica a la Dirección de Contabilidad, que es la que fiscaliza a la Dirección del Tesoro, y en este caso la Contabilidad recibe los datos de las operaciones que ha realizado el Ministerio mismo, que no debiera tener gobierno de fondos y los comunica a la Dirección del Tesoro después de dos meses de ejecutadas.

El Director del Tesoro, cuando recibió los datos de todas las operaciones relacionadas con este empréstito, fué a los Bancos a comprobar la exactitud de los saldos existentes en cada Banco, y encontró diferencias importantes.

De una de estas diferencias trata la siguiente nota de la Dirección del Tesoro que insertamos íntegra:

"N.o 365.—Santiago, Julio 27 de 1921.— Consultado el Director del Tesoro sobre la cantidad en libras provenientes de la ley N.o 3,738 depositadas en el Banco Español de Chile a la orden de esa Tesorería, informa que el total de ese depósito, con sus intereses calculados al 30 de Junio último, ascendía en esa fecha a £ 932,496.14.9 y que con posterioridad se vendieron 200,000.

"Como la liquidación de la cuenta del empréstito autorizado por la ley N.o 3,738, practicada por la Dirección General de Contabilidad con fecha 11 de Junio último, da como depositadas en la expresada institución sólo 833,668.15.6, estimaré a US. que, si lo tiene a bien, se sirva pedir a la Dirección General de Contabilidad una explicación sobre esta diferencia. Dios guarde a US."

De manera que, según esta nota del Director del Tesoro, existían en el Banco Español una cantidad de libras esterlinas mayor que las que aparecían en las cuentas de la Dirección de Contabilidad—y esta diferencia no era pequeña, pues ascendía a 98,828 libras esterlinas, o sea más de tres millones de pesos. De mayor gravedad aún es la nota del Director del Tesoro, que copiamos a continuación:

"N.o 364.— Santiago, Julio 27 de 1921.— Adjuntos remito a US. tres estados de cuentas corrientes de ese Ministerio con el National City Bank.

"Estos estados, con sus intereses liquidados al 30 de Junio ppdo., se refieren a una cuenta en billetes, con un saldo de $ 5,096.19; otra en libras esterlinas, con un saldo de 86,677.3.11, y una tercera en dólares, con uno de D. 968,668.04, y corresponden a operaciones ordenadas directamente a la expresada institución por el Departamento a cargo de US.

"Como esta Dirección no tiene otra noticia de estas operaciones que el estado de los fondos de la ley N.o 3,738 confeccionado por la Dirección General de Contabilidad, que arrojaba un total de D. 500,000, remitido a esta Dirección con oficio de ese Ministerio N.o 448 de 13 de Junio último, elevo a US. los tres estados del National City Bank a que he hecho referencia.

"Dios guarde a US."

De esta nota aparece que en 30 de Junio existían en el National City Bany 968,668 dólares, cuando en las cuentas de la Dirección de Contabilidad sólo debía haber 500,000 dólares en esa fecha en dicho Banco.

Pero la revelación más grave de la anterior nota, es que da a conocer que en el National City Bank existía una cuenta corriente del Ministerio de Hacienda y que en esa cuenta figuraban "las operaciones ordenadas directamente por el Departamento de Hacienda".

Difícilmente puede hacerse un cargo más grave al Ministerio de Hacienda.

¡Tener cuenta corriente en los Bancos y hacer operaciones bancarias directamente, sin intervención del Director del Tesoro o de los tesoreros fiscales, sus subalternos!

La ley orgánica que creó las Direcciones del Tesoro y de Contabilidad, establece terminantemente que corresponde a la Dirección del Tesoro dirigir y vigilar la recaudación de todas las entradas nacionales, la conservación y custodia de los fondos recaudados—su distribución en las diversas oficinas—su aplicación a satisfacer las obligaciones del Estado. Llevar una cuenta general del movimiento del Tesoro y de la deuda nacional, tanto interna como externa.

Corresponde al Director del Tesoro hacer las compras de letras para satisfacer las obligaciones del Fisco en el exterior e igualmente a él corresponde hacer depositar en el Banco o Bancos designados al efecto los fondos que existan en las oficinas de su dependencia y que no tengan una aplicación prevista e inmediata. Todas estas disposiciones de la ley fueron violadas por el Ministerio al abrir directamente cuentas en los Bancos, y al girar letras y hacer movimientos de fondos sin la intervención y sin conocimiento del Director del Tesoro.

Impuesta vuestra Comisión de los antecedentes que os ha expuesto, envió una nota al Ministerio de Hacienda firmada por nuestro Presidente en la que se hace, entre otras, la siguiente pregunta: "¿Por qué en los asuntos relacionados con el empréstito no ha tenido el Director del Tesoro la participación que le corresponde en conformidad a las disposiciones legales en vigor?"

El señor Ministro de Hacienda, que lo era en esa fecha le señor don Enrique Oyarzún, contestó esta pregunta en la siguiente forma:

"Debo comunicar a esa honorable Comisión que en este Ministerio no hay antecedentes completos que le permitan informar de una manera amplia sobre los puntos a que se refieren los números 1.o, 2.o y 3.o de su mencionada nota.

"No obstante, tengo el honor de remitir a US. copia de las comunicaciones relacionadas con esta materia que pueden servir en parte siquiera, a esa Honorable Comisión, para formarse un concepto cabal sobre las cuestiones de que trata el referido oficio.

"Según informaciones recogidas por el infrascrito entre el personal superior de este Departamento y de algunos jefes de oficinas de su dependencia, el ex-Ministro de Hacienda, don Daniel Martner, tuvo personalmente a su cargo la realización de todas las operaciones que acabo de aludir y sólo él estaría en condiciones de informar en detalle sobre cada una de ellas".

En vista de la anterior contestación, la Comisión le pidió al ex-Ministro, señor Martner, que se sirviese asistir a una de las sesiones de la Comisión para dar las explicaciones que necesitaba para conocer la causa que había motivado que todas las operaciones de este empréstito fueran ejecutadas sin ajustarse a las disposiciones legales y las hiciese personalmente el Ministro, sin intervención y aún sin conocimiento de la Dirección del Tesoro.

El señor Martner se dignó asistir a una sesión de la Comisión, y nos dió la siguiente explicación que fué redactada por sus propias manos:

"El Director del Tesoro no ha podido tener mayor participación en los asuntos relacionados con el empréstito, porque se trataba de fondos especiales, no del Estado, sino de los de la Empresa de los Ferrocarriles, de manera que no correspondía a ese funcionario mayor intervención. El Gobierno confió a la Dirección de Contabilidad, ya que tenía plena libertad para ello y por creerlo así más conveniente.

El señor Martner estima que por ser estos dineros de la Empresa de los Ferrocarriles podía manejarlos él personalmente sin intervención de los organismos establecidos por la ley para gobernar y custodiar los fondos fiscales.

Cabe hacer a esta extraña teoría varias observaciones: en primer lugar, no es exacto que todos estos fondos fuesen de la Empresa de los Ferrocarriles, pues 50.000,000 estaban destinados a obras públicas y la excusa dada por el señor er-Ministro no servía para estos cincuenta millones que se liquidaron sin ninguna intervención del señor Director del Tesoro.

En el resto del empréstito, en la parte que correspondía a la Empresa de los Ferrocarriles, esta excusa tampoco es aceptable, pues, si esos fondos no eran del Estado sino de la Empresa, ello hubiera justificado que le hubiera entregado el empréstito a la Empresa para que el Consejo Directivo los hubiese liquidado en la mejor forma que él hubiese creído conveniente a los intereses de la Empresa; pero no autorizaba al señor Ministro para proceder por sí solo a liquidar el empréstito de la Empresa y en una forma tal que hoy, seis meses después de contratado este empréstito, aún no sabe la Empresa de los Ferrocarriles cuánto produjo este empréstito que lo liquidó el señor Ministro.

Hemos pedido a la Dirección de los Ferrocarriles copia de la cuenta de lo producido por el empréstito de los Ferrocarriles y nos ha comunicado el Director que la Empresa no tiene noticia, ahora después de siete meses de contratado el empréstito, de la forma en que ha sido liquidado, ni de la suma que ha producido, y nos agregó que el único dato que podía dar a la Comisión, es el siguiente resumen de las cantidades que el Gobierno le ha entregado como producido del empréstito: 3.293,175 dólares y 58.199,225 pesos en moneda corriente. Este es el total de las sumas que había recibido la Empresa de los Ferrocarriles el día 6 del presente mes, según el certificado que tiene en su poder la Comisión.

Según los datos proporcionados por la Dirección de Contabilidad, el empréstito de 24 millones de dólares produjo líquido la cantidad de 22.657,261 dólares, de los cuales se retiraron 7.301,935 dólares para el Ministerio de Obras Públicas para producir los cincuenta millones que se destinaron para obras públicas, y en consecuencia, quedaron para la Empresa de los Ferrocarriles 15.355,326 dólares; de esta suma han sido entregados a los Ferrocarriles, según el certificado de la Empresa, 3.293,175 dólares en moneda americana, y descontados de la suma anterior quedan 12.062,171, o sea en números redondos doce millones de dólares.

La Empresa no sabe cuánto han producido estos doce millones de dólares; sólo sabe que ha recibido a cuenta de su producido la cantidad de cincuenta y ocho millones de pesos papel.

Los doce millones de dólares a 8 pesos el dólar, habrían producido 96 millones de pesos, de manera que quedarían unos 38 millones de pesos de la Empresa en poder del Fisco, después de siete meses de contratado el empréstito. Esta suma será mayor si el dólar hubiese sido vendido, como es probable, a más de ocho pesos, pues ha estado sobre diez pesos durante algunos meses; pero suponiendo un precio de venta de sólo ocho pesos, quedarían actualmente en poder del Fisco cerca de cuarenta millones del empréstito de los cuales la Empresa no tiene conocimiento.

¿Dónde están estos cuarenta millones de la Empresa? ¿En qué están invertidos? ¿Por qué no han sido entregados a la Empresa en siete meses corridos desde que se contrató el Empréstito? Son estos puntos que el Ministerio debe hacer conocer al Senado.

Igualmente existen otros millones de este empréstito que pertenecen a los Ferrocarriles y que en tan largo plazo no han sido liquidados; pues se reservaron para obras públicas 7.300,000 dólares para las obras públicas, que al precio de ocho pesos por dólar producirían 58.400,000 y como la autorización para invertir fué de cincuenta millones, sólo sobran de esa cantidad más de ocho millones, que retiene el Ministerio y que no le pertenecen, y que debe entregar cuanto antes a la Empresa de los Ferrocarriles.

Creemos inexcusable que después de siete meses no esté liquidado este empréstito y entregado su producto a la Empresa, a la cual los destinó el Congreso al autorizar el empréstito.

De la exposición que antecede se desprende:

1.o Que el Gobierno ha violado la ley que autorizó la contratación del empréstito, al proceder a realizarlo e invertirlo con absoluta prescindencia del Consejo de los Ferrocarriles, a cuyo cargo debieron estar ambas operaciones;

2.o Que aún ahora después de seis meses ignora el Consejo el resultado de este negocio destinado exclusivamente a servir a la Empresa que dirige;

3.o Que es ilegal el decreto que encomendó a la Dirección de Contabilidad las operaciones relacionadas con el empréstito;

4.o Que quebrantan igualmente la ley orgánica de la Dirección del Tesoro todas las operaciones financieras, como giros de letras y movimientos de fondos hechos por el Ministerio sin la intervención de dicha Oficina;

5.o Que las cuentas han sido arregladas por la Dirección de Contabilidad meses después de las operaciones respectivas y que aún ahora no se uniforman con las de la Dirección del Tesoro;

6.o Que el Ministerio entregó a los Bancos nacionales un tercio de las letras que necesitaba vender y dos tercios a los Bancos extranjeros;

7.o Que la proporción de la cantidad de letras entregadas a cada Banco no guarda ninguna relación con la importancia que tiene cada uno en la economía nacional;

8.o Que las letras producidas por el empréstito fueron vendidas al mismo tiempo por seis Bancos diferentes que se hacían competencia en la misma mala;

9.o Que el Ministerio permitió que la mayoría de las letras fueran tomadas por los mismos Bancos encargados de la venta, sin arbitrar medidas eficaces para que se vendieran de preferencia a los comerciantes que justificaran necesitarlas para solucionar sus compromisos;

10. Que los hechos anteriores precipitaron y aumentaron la baja del cambio que llegó a límites nunca vistos;

11. Que la forma en que el Gobierno liquidó este empréstito produjo a los que compraron las letras para venderlas después a los comerciantes que las necesitaban, una utilidad de muchos millones de pesos que en gran parte habrían correspondido al Gobierno si no se abandonan las prácticas seguidas en ocasiones anteriores y si se cumplen las disposiciones legales, haciendo intervenir a la Dirección del Tesoro en las operaciones relacionadas con los dineros fiscales;

12. Que existe aún una suma de más o menos $ 38.000,000 del producto del empréstito en poder del Fisco sin que se sepa la destinación que ha recibido; y

13. Que, igualmente, existen retenidos indebidamente por el Fisco, aproximadamente 8 millones de pesos, saldo de los 7.200,000 dólares que se reservó para producir los $ 50.000,000 que la ley otorgó para invertirlos en obras públicas.

En consecuencia, estima vuestra Comisión que el Ejecutivo ha quebrantado las disposiciones de la ley N.o 3718, que autorizó la contratación de un empréstito para los Ferrocarriles, y que ha violado también las que reglamentan el manejo de los bienes nacionales en las operaciones a que ha dado lugar la primera, y recomienda al Senado que así lo declare.

Constituía también el objetivo de la Comisión investigan la parte que en las especulaciones realizadas con las letras del empréstito hubiera podido corresponder al honora... Cautín don Ricardo Valdés B., ... tada por el propio señor senador.

En cumplimiento de nuestro ... mos realizado una prolija inda... este punto y podemos asegurar ... nado que las imputaciones que ... ble senador hayan podido dirig... absoluto de fundamento.

Para llegar a tal conclusión ... sólo en la compulsa de los ... les, en los que no aparece el ... rable señor Valdés entre los ... culares adquirentes de letras ... nientes del empréstito, sino aún ... ticulares de su propia contabili... ha impuesto.

Sala de Comisiones, 12 de Oc... —Joaquín Echenique. — Rómulo ... Ladislao Errázuriz. —Guillermo ... salvedades, Fernando Freire.

Este informe quedó para tabla.

3.o De un oficio del Tribunal ... que comunica que ha procedido ... después de la correspondiente ... Presidente de la República, del ... ro 3,700, expedido por el Ministerio ... ción Pública, que ordena pagar ... gundo semestre del presente año ... cantidades que devengaron en el ... tre los rectores y profesores de ... a la Comisión de Presupuestos.

4.o De una solicitud en que ... de la pensión de que disfruta ... cedes Canales viuda de Donoso ... misión de Guerra y Marina.

PUBLICACION DE UN INFO...

El señor ECHENIQUE. — Yo ... leyera el informe evacuado por la ... cial nombrada para informar acerca ... sión que se ha dado al producto de ... cinco millones de libras esterlinas ... contratado, y de que se ha dado ...

El señor ZAÑARTU (don Enrique) ... forme es muy extenso, según entiendo ... yera no podríamos apreciarlo en todo ... En cambio, sería preferible que el ... de Hacienda entrara desde luego ... la cuestión salitrera, a fin de que ... su discurso en la primera hora, y ... mi parte, contestar a su señoría ...

El señor BARROS ERRAZURIZ ... más senadores que deseamos tomar ... bate, ¿cuándo hablaríamos? Convie... desde luego este punto, a fin de ... cuándo podremos hablar.

El señor ZAÑARTU (don Enrique) ... drían hablar a continuación, y por ... que no se lea el informe a que ... honorable senador por Santiago, ... ríamos mucho tiempo.

El señor CLARO SOLAR (Pre...) Podría publicarse íntegramente ... forme en la cuenta de la presente ...

Si le parece al Senado, así se ...

Queda así acordado.

RECOMENDACION

El señor LYON. — Hace algún ... que fué senador por Concepción ... laquías Concha, presentó al Senado ... tendiente a facilitar los préstamos ... tía agraria. Este proyecto fué envia... dio a la Comisión de Legislación ... como por mi parte considero que ... es de suma importancia, me permito ... los miembros de dicha Comisión ... tudiarlo e informarlo a la brevedad ...

El señor MAC-IVER. — ¿A ... se refiere su señoría?

El señor LYON. — A un proyecto ... tado por el que fué senador por Con... ñor don Malaquías Concha, relativo ... los préstamos con garantía de pr... y que fué enviado a la Comisión de ... y Justicia, hace dos o tres meses.

El señor MAC-IVER. — Hay ... porque sea informado.

DIA DE LA RAZA

El señor VALDES. — Desearía ... llegado a la Mesa un mensaje del ... la República relativo a declarar ... de la Raza.

El señor CLARO SOLAR (Pre...) No, señor senador.

GUARDA DE TIERRAS FISCALES ... (CAUTIN)

El señor VALDES. — Ya que ... palabra, me permito llamar la atención ... norable señor Ministro de Relaciones ... Culto y Colonización, hacia una ... que requiere sus intervenciones.

Es el caso, señor Presidente, que ... no ha designado como guardador de ... cales situadas en la Comuna de ... tamento de Llayma, de la provincia ... sento en esta honorable Cámara, ... Torres Hevia, y que este guardador ... escrituras de arrendamiento de dichos ... tenecientes al Fisco con particulares ...

Como esto me parece profundamente ... gular, pues ese guardador no tiene ... recho para arrendar los suelos ... guarda por decreto que tengo a la ... al señor Ministro de Colonización ... este caso y que, si el señor Torres ... extralimitado en sus atribuciones, ... prende con toda claridad en los ... tengo a la vista, ponga término a ... lías que perjudican al Fisco y a ...

El señor ECHENIQUE. — ... tro podría enviar los antecedentes ...

El señor VALDES. — Tengo ... documentos, honorable colega, ... guardador al señor Torres Hevia y ... el guardador arrienda tierras fiscales ... Donat con varias estipulaciones.

Deseo que el debate salitrero ... pendiente todo el país, llegue a ... por eso no le resto tiempo a ... la hora de los incidentes de hoy, ... pongo dar mayor latitud a mis ... sesiones próximas con detalles ...

Entre tanto, ruego al honorable ... tro de Hacienda, presente en la Sala ... mita a su honorable colega el ... de Relaciones Exteriores, mi pedido ... imponga de los antecedentes que ... a expresar las palabras que el ... nado acaba de oír, y a las cuales ... para dar facilidad a que prosiga ... debate salitrero, ya algo prolongado.

El señor CELIS (Ministro de Ha...) Con el mayor agrado transmitiré al ... tro de Relaciones Exteriores la petición ... norable senador por Cautín, y no ... se apresurará a atenderla.

DEBATE SOBRE LA CUESTION SALI...

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ... searía saber en qué situación quedaría ... sobre la cuestión salitrera en caso ... discursos del señor Ministro de Hacienda ... honorable senador por Concepción ... da la presente sesión.

El señor CLARO SOLAR (Pre...) El Senado había acordado dar por ... te debate en la sesión de hoy.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ... en tal caso podría suceder que algunos ... senadores que deseamos terciar en ... viéramos tiempo para hacerlo, y ... deseo hacer algunas observaciones ... materia.

El señor ZAÑARTU don Enrique ... tonces podríamos prorrogar la sesión.

El señor BRIONES LUCO. — ... Por mi parte no acepto ese temperamento.

El señor BARROS ERRAZURIZ ... el caso de que el debate no termine ... sente sesión, formulo indicación ... de que se acuerde continuarlo ... próxima.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX ... He leído en los diarios una información ... la cual, mañana Miércoles celebraría ... una sesión especial destinada a ... nistro de Relaciones Exteriores del ... ñor Buero. Yo desearía saber si en ... ciones podría continuar el debate ... tión salitrera en la sesión de mañana ... saber qué ha resuelto la Mesa sobre ... cular.

El señor CLARO SOLAR (Pre...) El señor Ministro de Relaciones Ex... ha comunicado a la Mesa todavía ... ese punto, señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique) ...

mi parte, formulo indicación para que el Senado celebre sesión el Jueves próximo, a fin de que en la presente semana quede terminado el debate sobre la cuestión salitrera.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

Si no se hace observación, daré por aprobada la indicación formulada por el honorable senador por Linares para que, en caso que no termine hoy el debate sobre la cuestión salitrera, continúe en la sesión de mañana.

Aprobada.

Si no hay inconveniente, daré también por aprobada la indicación formulada por el honorable señor Zañartu relativa a celebrar sesión el Jueves próximo, a las horas de costumbre.

Queda así acordado.

CUESTION SALITRERA

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). — Al terminar la sesión de ayer, me ocupaba en analizar el alcance y las proyecciones que podía tener el convenio a que se ha llegado entre los productores y los compradores de salitre. Decía que, a mi juicio, este acuerdo significaba haber detenido al país que iba en vertiginoso descenso a un insondable abismo, que importaba sacarlo de la situación de ruina económica porque ha atravesado, y que, para afirmar más este resultado, era menester aunar los esfuerzos de todo lo que, es lógico esperar tratándose de cuestiones que afectan a todos y que por lo tanto, no pueden ser consideradas como de carácter político en el sentido de procurar el restablecimiento económico del país.

Dando a este convenio una interpretación metafórica, si se quiere imaginar al país como un enfermo afectado de grave dolencia, al cual se ha tratado de darle los medicamentos convenientes a su mal y a su estado, y que el convenio a que se ha dado término con el arreglo de la cuestión salitrera, importa declarar su convalecencia.

Nadie ignora que la convalecencia es un estado transitorio entre la ausencia completa de salud y el estado de salud completa. Llevar al país a un estado de buena salud es lo que interesa a los hombres que lo aman y que procuran la orientación de su porvenir y su progreso hacia días de mayor esplendor y de mayor grandeza.

Había analizado ya la cláusula 2.a del convenio. La cláusula 3.a no tiene mayor importancia. La 4.a es la que se refiere a las indemnizaciones que la Asociación de Productores de Salitre pagará a los productores de ese mismo abono.

Para que se dé a las indemnizaciones acordadas su alcance real y genuino, voy a referirme a ellas lo más brevemente que me sea posible, porque bien lo comprendo, acaso he fatigado la benévola atención de los señores senadores, con motivo de esta larga exposición.

Según los documentos exhibidos y los antecedentes que son del dominio público, las fórmulas que se propusieron en diversas oportunidades para provocar el arreglo a que se ha llegado, fueron las siguientes:

Por la primera, el Gobierno de Chile debía contratar un empréstito ascendente a diecisiete millones de libras esterlinas y readquirir el salitre que tenían los compradores. Esto se refería solamente a los compradores de salitre para Europa, o sea el Pool. Para llegar a la conclusión de que se hizo bien en no aceptar esa fórmula, basta pensar en lo que significaba para el país un compromiso de diecisiete millones de libras esterlinas, para emprender un negocio lleno de eventualidades, y más que de eventualidades, sujeto a múltiples contingencias y procedimientos que, sólo pueden resolverlos la experiencia de los años, la práctica en los negocios, y el interés privado ejercitado con cautelosa prudencia.

Por la segunda proposición, se le pagaba al Pool una indemnización de cuatro millones y medios de libras esterlinas y los comerciantes que forman el Pool, contraían la obligación de comprar seis cientas cincuenta mil toneladas más de salitre. Como se ve, esta indemnización era extraordinariamente alta, de manera que es lógico que tampoco fuera aceptada, máxime, cuando concurría a reconocer existencia de hecho a una sociedad y, sólo la ha tenido transitoria, como es el Pool.

La tercera fórmula era la de indemnizar al Pool con £ 3.600,000, recuperando la Asociación la libertad de vender salitre desde ese mismo momento. Debo hacer presente, como lo he dicho antes, que la Asociación estuvo siempre dispuesta a dar al Pool una indemnización de un millón y medio de libras. Por diversos conductos se informó de esto al Gobierno, y tengo motivos para declarar al Senado de que dos o tres meses antes de la fecha del convenio, la Asociación habría aumentado esa cifra. El honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, que conoce bien estas materias, me hace señal de asentimiento, que le agradezco.

Tenemos, en consecuencia, que las pretensiones que han podido ser estimadas exageradas, desaparecieron todas, y que el convenio definitivo contempla lo que la Asociación de Productores estuvo en todo momento dispuesta a dar con el objeto de rescatar su libertad, y que ésto es lo que el Gobierno tramitó con toda energía y actividad hasta producir el arreglo definitivo. El artículo 4.o escalona las indemnizaciones. Dice primeramente que se pagará una indemnización de 20 chelines por quintal de salitre nuevo que se venda y realmente se exporte hasta el 31 de Marzo próximo, un chelín desde el 1.o de Abril hasta el 30 de Junio, y cuatro peniques desde el 30 de Junio de 1922 hasta el 30 de Junio de 1923.

Se ha dicho que esto significa dejar al país y a los productores de salitre de Chile uncidos al yugo del Pool, que éste va a tener, con tales indemnizaciones, el predominio y manejo total y absoluto de las ventas de nuestro abono, y aún se ha llegado a sostener que tal situación no sólo durará hasta el 30 de Junio de 1923, sino un año más todavía.

Estas cuestiones hay que tratarlas con un criterio práctico y comercial. La indemnización de 20 peniques por quintal hasta el 31 de Marzo próximo, según todas las apreciaciones, no afectará sino una exportación aproximada de 600 mil toneladas de salitre nuevo. Ahora bien, para que se vea que esto no importa una exageración, debo hacer presente los siguientes hechos: hay actualmente salitre elaborado por las compañías productoras del abono, en una cantidad que se aproxima; a un millón y medio de toneladas. No tengo el dato preciso; pero se que la cifra correspondiente hasta el 31 de Junio pasado era de 1.300,000 toneladas. Como los salitreros han seguido produciendo salitre, no es exagerado apreciar la existencia actual en 1.500,000 toneladas. Si de este salitre exportamos 600,000 toneladas, a las que correspondería una indemnización de 20 peniques por quintal, esa indemnización no sería perniciosa para nadie, porque el precio de costo del salitre para los productores ha sido muy bajo en razón de los tipos de cambio habidos, que han permitido pagar los salarios en condiciones ventajosas y porque el precio fijado deja un margen amplio de utilidad. Los productores no temen que en la venta de este salitre resulte un mal negocio para ellos.

Otro tanto ocurre con el salitre que puede exportar en Abril, Mayo y Junio próximos. Son estos los meses del año en que el comercio forma sus stocks de salitre en el extranjero para la temporada siguiente, y que es arrastrado de un año para otro en espera de los períodos de consumo. Este salitre sirve, además, para ser distribuido oportunamente al comercio detallista y lo pone al alcance inmediato del consumidor.

Ese stock fluctúa alrededor de trescientas mil toneladas, de modo que la exportación se hará en esos meses utilizando el salitre producido hasta uno o dos meses antes del arreglo.

En consecuencia, tenemos que la exportación posible de salitre hasta el 30 de Junio del año próximo, puede ser de novecientas mil toneladas. Para hacer esta afirmación, parto de una serie de antecedentes que me han permitido formarme este concepto. Así, por ejemplo, el señor Alkman, corredor de salitre residente en Londres, y que ha pasado por nuestro país últimamente, manifestó que el stock de salitre del Pool puede liquidarse en tres meses, a razón de diez mil toneladas diarias de venta, naturalmente a un precio conveniente para el consumidor. Este aserto se prueba con hechos y no con suposiciones antojadizas: ayer mismo se me ha comunicado, y los diarios de hoy dan la noticia, que hasta el día de anteayer, o sea el 16 de Octubre, y a partir del 4 de este mismo mes, es decir, en doce días, el Pool ha vendido ciento veintisiete mil toneladas de salitre. Si este hecho permite sacar deducciones, ellas están en todo de acuerdo con la opinión manifestada por el señor Alkman. De manera que podemos esperar que el stock de salitre del Pool esté totalmente liquidado al terminar el año en curso. El término del año civil no coincide con el término del año salitrero, que se extiende hasta Junio. El máximo del consumo se produce de Enero a Marzo. No hay exageración alguna en vaticinar que en esos tres meses se puedan vender seiscientas mil toneladas de salitre elaborado por los productores.

Por lo que respecta a la indemnización que los productores deben pagar en el año próximo, ascendente a cuatro peniques por quintal, se han hecho observaciones que conviene reducir a sus justos límites.

Una indemnización de cuatro peniques por quintal, equivaldría, al cambio de ocho peniques por peso, a cincuenta centavos de nuestra moneda. Por cierto que no es ésta una suma de tal manera gravosa que pueda significar la ruina de la industria salitrera. Para corroborar este aserto, me bastará recordar que la que se ha llamado "ley Prat", importó, cuando subió considerablemente el precio del oro chileno, una contribución mucho más alta para la industria que estos cuatro peniques por quintal que la Asociación se ha comprometido a pagar al Pool en calidad de indemnización. Y debo agregar, todavía, que esta indemnización no podrá pagarse razonablemente más allá del 30 de Junio de 1923, y digo esto en atención a que todos los cálculos permiten apreciar que hasta el 30 de Junio próximo la exportación debe alcanzar muy aproximadamente a novecientas mil toneladas, y que en el año siguiente adquirirá proporciones aproximadas a la normalidad, o sea, a unos dos millones y medio de toneladas.

Poniéndonos en el caso de que la exportación sea inferior a esa cifra en trescientas mil toneladas, se alcanzará con creces a la cifra de un millón y medio de libras que se ha garantizado a los compradores como mínimum de compensación. Para que los compradores puedan sacar una compensación mayor que la garantizada, deberán concurrir con su esfuerzo en ayuda de la mayor exportación; y esto explica la compensación ilimitada, dentro de los márgenes establecidos hasta el 30 de Junio de 1923, fórmula que ha tenido por objeto hacer de los compradores, interesados en la compensación, los aliados de la industria y del Fisco.

Para hacer la afirmación de que podemos esperar, y por razones muy justificadas, que la exportación del salitre debe normalizarse, me fundo en el hecho de que debe regularizarse el comercio de nuestro abono, como consecuencia de la valorización de muchos productos agrícolas cuyo precio estuvo muy deprimido el año anterior. Así, por ejemplo, es sabido que una gran parte del azúcar que se consume en el mundo se produce de betarraga, para cuyo cultivo se necesita el salitre. Pues bien, el azúcar va lenta pero firmemente recuperando su antiguo precio. Es notorio también que el precio del algodón ha experimentado en el último tiempo un alza considerable que se acentúa día por día. De manera que estos dos factores permitirán a los productores de uno y otro artículo adquirir salitre para incrementar sus cultivos, adquisición que no podían hacer cuando los precios a estos productos no les compensaba recargarlos con el precio del abono.

Otra observación que conviene hacer al analizar este punto del acuerdo, es la siguiente: el acuerdo, vuelve la tranquilidad al comercio del salitre; mediante él desaparece el factor de alarma, el factor de eventualidad. Para acentuar este concepto me bastaría decir lo que sigue: si cualquiera de nosotros necesita un artículo que tiene un precio alto en el mercado, y sabe que dentro de poco va a bajar considerablemente, se abstiene de comprarlo hasta que baje el precio. La incertidumbre en el mercado, cualquiera que sea, los productos de extracción o elaborados, de que se trate, ha sido y será siempre un elemento que produzca la abstención del consumidor; con mucho mayor razón, cuando el consumidor espera, a plazo fijo, una rebaja considerable en el precio del artículo que necesita. La normalidad en los precios, la confianza en los mercados, son factores de valor considerable en las relaciones del comercio, no importa cuál sea la materia o mercadería de que se trate, llámese cobre, lana, trigo, azúcar o salitre.

Estimar que la rebaja de precios que se había acordado por la Asociación a partir de Abril próximo habría significado la exportación de sumas considerables de nuestro abono, es incurrir, a mi juicio, en un error de razonamiento; porque no habiendo vendido el Pool su existencia de salitre, en atención al precio alto, se habría mantenido este salitre en manos de sus tenedores, y llegado el momento de la baja de precio, el Pool habría entrado en competencia con todos los que llevasen salitre a Europa, y esa competencia la habría realizado en condiciones extraordinariamente ventajosas.

Para nadie es un misterio que el Pool tiene relaciones con toda la alta banca de Londres y de Francia; tampoco es un misterio para nadie que esta organización formidable, de capitales verdaderamente inmensos, tiene en gran parte el control de la navegación y de los fletes, y como este organismo, o las personas que lo forman, tiene extendido su red de instalaciones en todo el continente y en Inglaterra, habría llegado la ocasión de producir una competencia ruinosa para quien quiera que hubiese llevado salitre a Europa, permaneciendo el Pool con su stock en la costa o en bodegas.

Las cláusulas siguientes del contrato son de detalle, son modalidades adjetivas del contrato mismo; de manera que no voy a detenerme en ellas, y sigo adelante mis observaciones.

Si hemos de juzgar este acuerdo dentro de un criterio de tranquilidad, si lo hemos de apreciar dentro del concepto con que ha sido recibido por los interesados, me bastaría dar conocimiento al Senado de dos documentos de importancia.

El señor Gibbs, con fecha 12 de Octubre, dirigió al Ministro que habla la siguiente carta:

"Como a US. le consta, apenas recibí y pude imponerme de su atenta nota de ayer, accedí al llamado de US. y acepté las bases de arreglo propuestas por la Asociación Salitrera, pues, aunque me encontraba dispuesto a continuar la contienda con esa institución, me sentí obligado a ceder temiendo que al no proceder así corría el riesgo de sacrificar los intereses generales del país.

Más aún, me encontraba impulsado a tomar este camino porque tanto S. E. el Presidente de la República como US., me habían dado pruebas concluyentes de que el Supremo Gobierno había hecho lo que estuviera a su alcance para obtener un convenio justo y equitativo.

Tengo, además, que manifestarle mis más sinceros agradecimientos por las expresiones tan atentas usadas por US. al referirse a la actitud del representante del Pool durante todas estas negociaciones, pero como nuestros adversarios o los amigos de ellos no han perdido oportunidad de desacreditar al Pool ante el país, me asiste la esperanza que US. aprovechará alguna ocasión para hacer conocer al país nuestra actitud en su verdadera faz.

Permítame US. decirle que para mí personalmente ha sido un grato placer haber tenido la oportunidad de conocerle y poder ver sus verdaderos y hábiles esfuerzos para mantener las grandes y reconocidas tradiciones que tiene Chile de conservar siempre una actitud intachable.

Tengo el honor de suscribirme de US., su obsecuente y seguro servidor.—**Herbert Gibbs.**"

Esta carta prueba que la cortesía y la buena crianza no están reñidas, sino que, por el contrario, son un poderoso auxiliar en el manejo de los intereses públicos.

Además, aparte de la comunicación del señor Gibbs que acabo de leer, el Ministro que habla recibió del Directorio de la Asociación de Productores de Salitre, la siguiente nota:

"Señor Ministro: Tengo el honor de expresar a US. que mi Directorio, en sesión del 12 del presente tomó conocimiento del acta firmada con US. y los compradores, en la cual se formalizan los acuerdos que ponen fin a las dificultades **que existían para fijar al salitre un precio que estuviese de acuerdo con las condiciones del mercado.** El Directorio acordó llamar a Junta General Extraordinaria para el Jueves 27 del actual, a fin de someter a su aprobación las estipulaciones del convenio. Confía en que éste será ratificado por los Asociados.

Al mismo tiempo el Directorio acordó dejar constancia de su vivo reconocimiento hacia US. y S. E. el Presidente de la República por los hábiles y constantes esfuerzos gastados con el fin de obtener una equitativa solución de las dificultades. El Directorio reconoce que sin el apoyo y el interés con que el Gobierno ha tratado en todo momento de ayudar a la industria en la difícil situación por que atravesaba, habría sido quizá imposible alcanzar los resultados obtenidos".

La frase que viene en seguida me parece que tiene una importancia considerable, como quiera que procede de los productos de salitre, o sea de los que tienen que tomar constantemente el pulso al mercado y ver la posibilidad de colocar sus productos. Esa frase, colocada en una nota enviada al Gobierno, la nota a que estoy dando lectura, después de un acuerdo tomado por unanimidad en el Directorio de la Asociación, agrega:

"Y estos resultados contribuirán eficazmente a reanudar las ventas de salitre, en forma que se entreguen al consumo los grandes stocks acumulados en el extranjero. Será éste el primer paso hacia el resurgimiento de la industria.

En esta ardua labor cúpole al Gobierno actuación predominante y mi Directorio lo reconoce y sinceramente lo aprecia.

Al transcribir a US. estos acuerdos de mi Directorio, me es grato aprovechar la oportunidad de renovar a US. las seguridades de mi distinguida consideración, con que tengo el honor de suscribirme de US. muy atento y S. S.—**A. Santander, sub-gerente**".

Ve el Senado cuál es la forma en que estiman los acuerdos las partes interesadas. Y de estos acuerdos y de estas dos notas se desprende un hecho, y es, que el señor Gibbs, con una delicadeza propia de su cultura inglesa, hace presente que él no está satisfecho de los arreglos, pero, sí, agradecido de la actitud que para con él ha guardado el Gobierno de Chile; y la Asociación, por su parte, se considera complacida y está grata al Gobierno por su resolución y eficaz concurso en hacer llegar a las partes a los arreglos que se discuten y comentan.

Señor Presidente, no querría ser prolijo en esta exposición, pero deseo hacer presente, en forma muy breve, dos editoriales publicados por el diario "La Unión" de Valparaíso, y a fin de que se aprecien en todo su valor, doy el antecedente de que este diario se ha preocupado siempre con sumo interés de las cuestiones relacionadas con nuestra principal industria, y para que se dé a estos editoriales su verdadero alcance, es necesario considerar que este diario no tiene motivo alguno especial de estimación por el Ministro que habla, ya que éste no milita en los Partidos políticos a que puede estimarse ligado dicho diario.

El primer editorial es de Octubre 12 del presente año, se titula: "El acuerdo feliz", y entre otros párrafos contiene los siguientes:

"El acuerdo es conveniente para todos y, principalmente, para el país, que divisa trás él una época de resurgimiento y de trabajo fecundo.

Lo celebramos, pues, como un suceso de felices augurios.

Y vayan nuestras felicitaciones a quienes lo gestionaron y lograron: a S. E. el Presidente de la República, al señor Ministro de Hacienda, a la Delegación del Directorio de la Asociación y al señor Gibbs, que representaba al "Pool".

"Unidos todos en un propósito patriótico, podemos ahora iniciar una verdadera política salitrera.

Es indispensable para lo porvenir: así lo enseñan las angustias que hemos padecido en lo pasado".

En el editorial del número aparecido el día siguiente, que se titula: "Primum vivere, deinde philosophare", se dice lo que sigue:

"Estamos pues muy distantes, de considerar ideal—no es un ideal, sino la realización de lo posible dentro de lo posible,—el convenio en cuestión. No satisface en modo alguno nuestras aspiraciones definitivas, ni las del Gobierno, por supuesto. No es el desiderátum de nuestra campaña. Tampoco satisface las aspiraciones del Ministro que habla. **"Pero es un alivio considerable en la difícil situación actual. Es, si no la cesación de las calamidades económicas que nos agobian, por lo menos la suspensión de sus efectos, que cada día iban en aumento, que no llevaban visos de acabarse.**

En un organismo aquejado de grave enfermedad, detener el mal, impedir que siga su camino desvastador, es ya un triunfo. Después vendrán la convalecencia, el restablecimiento completo, que devolverá al enfermo su antiguo vigor.

Estamos en esta primera etapa de la curación. Cuando los efectos del arreglo se hayan dejado sentir en la economía nacional; cuando se hayan encendido de nuevo los fuegos de las oficinas; cuando los desocupados hayan vuelto a sus faenas; cuando la región salitrera se sienta sacudida nuevamente por la crepitación del trabajo, entonces habrá llegado el momento de organizar las ventas de salitre sobre bases permanentes y sólidas, que alejen la posibilidad de una nueva crisis como la que hemos padecido.

Pretender ahora alcanzar la organización ideal, aspirar en estos momentos a lo mejor cuando no tenemos, siquiera, lo bueno, seguro, nos parece un poco fantástico y acaso de resultados contraproducentes.

Hay que reanudar el trabajo en las salitreras, porque eso es la vida de la Nación. Y ya lo enseña el proverbio latino: primero vivir, y después filosofar".

He dado hasta este momento los antecedentes relacionados con el arreglo salitrero, y lo he juzgado con el sano y sereno criterio con que el Gobierno ha afrontado este problema.

Repito una vez más: no es él el arreglo ideal que el Gobierno y el país necesitan y apetecen; nos colocamos simplemente en un punto en que decimos: de aquí no se retrocede, sino que avanza.

Desde hoy vamos a seguir adelante en esta industria; organizaremos este factor de riqueza nacional, habiendo colocado las cosas nuevamente en el terreno que abre el porvenir de la industria, y para ello disponemos de la energía, de la voluntad y de los esfuerzos de todos los chilenos, a fin de llevar estas cosas por el camino más conveniente, más propicio a los permanentes intereses del Estado.

Ahora quiero pasar rápidamente la vista sobre el proyecto de acuerdo propuesto por el honorable senador por Concepción, señor Zañartu; y al hacerlo, voy a aducir algunos antecedentes que pueden tener interés histórico en esta materia.

Y antes de entrar a tratar este punto de mis observaciones, quiero advertir al Senado que haré mis observaciones en la misma forma que le he dado a todas las que he formulado en mi largo discurso, es decir, en forma moderada y tranquila. Dados los límites de mi cultura, nunca me moverá el ánimo de molestar personalmente a ninguno de los honorables miembros de esta Corporación, y al decir esto, queda subentendido mi respeto hacia la Corporación toda.

Voy primeramente a referirme a la actuación personal del honorable senador por Concepción en la organización de la Asociación de Productores de Salitre:

El 3 de Julio del año 1919, se dictó el siguiente decreto: N.o 1751.—Siendo de sumo interés para el porvenir de la industria la adhesión de todas las Compañías salitreras a la Asociación de Productores de Salitre, a la cual se ha concedido personalidad jurídica por decreto del Ministerio de Justicia de fecha 2 del corriente mes,

DECRETO:

Nómbrase a los señores, don Enrique Zañartu Prieto, don Ladislao Errázuriz Lazcano, don Manuel Fóster Recabarren y don Javier Gandarillas Matta, para que gestionen el acuerdo entre todas las Compañías y productores salitreros a fin de llegar a la organización completa de la Asociación indicada.

Tómese razón y comuníquese.—**Sanfuentes.—Luis Claro Solar.**

Posteriormente, en el mes de Setiembre, en una fecha que ignoro, porque no aparece en la copia de la nota que voy a leer al Honorable Senado, el señor Enrique Zañartu, como presidente de aquella Comisión, envió a la Compañía de Salitres de Antofagasta, la siguiente nota:

Señor Gerente:

La Compañía de Salitres de Antofagasta ha manifestado, en comunicación de 25 de Agosto próximo pasado, que, en el deseo de ser deferente a esta Comisión y también de procurar la armonía necesaria entre todos los productores, acepta desde luego todos los puntos de arreglo que la Comisión le ha transmitido y espera nuestra insinuación para hacer efectivo su ingreso a esa Asociación".

"En la reunión del primero del actual, a la que usted tuvo la bondad de concurrir, tomó conocimiento la Asociación de la referida nota de la Compañía y, después de discutirse las bases del acta que deberá suscribirse por el Directorio de la Asociación y la Compañía de Salitres para el ingreso de ésta, quedaron por resolverse dos puntos que usted ofreció someter a la consideración de su Directorio.

"Estos dos puntos son: Primero. Si se acepta que al ser amparada por un director la solicitud de cualquier asociado para obligar a otro a verificar la prueba práctica que establece el artículo 14 de los Estatutos, queda obligado el Directorio a exigir dicha prueba práctica. Segundo. Si los contratos de venta que en la actualidad tiene pendientes la Compañía le serán respetados sin tomarlos en cuenta para la fijación de su cuota, tal como se hizo al formarse la Asociación con los que habían hecho ventas antes del 18 de Diciembre de 1918, según el artículo 4.o transitorio.

"Como el negocio con la firma belga Corblet y Cía. lo está tratando la Asociación directamente con el Gobierno, según usted nos manifestó, la Comisión insinuará a la Compañía su ingreso una vez que este negocio esté definitivamente resuelto.

"En espera de la comunicación de usted con la resolución que el Directorio acuerde, lo saludan atentamente— **E. Zañartu P.**, presidente. —**R. Undurraga**, secretario".

En seguida, viene otra nota pasada por el honorable señor Zañartu, pocos días más tarde, al Gerente de la mencionada Compañía, nota que dice así:

"Señor Gerente de la Cía. de Salitres de Antofagasta.— Valparaíso.

"Contestando la comunicación dirigida por usted a la Comisión de Gobierno con fecha 11 del presente, me es grato hacer saber a usted la opinión que nos hemos formado sobre las diversas observaciones formuladas en ella.

"Respecto al término de prueba que la Compañía propone para el 30 de Junio de 1921, que sería una limitación del plazo de cinco años por el cual se ha formado la Asociación, pensamos que no debe aceptarse, manteniéndose el artículo 2 de los Estatutos en su redacción actual.

"La exigencia que ahora formula la Compañía de que deben ingresar con ella todos los demás productores que se encuentran fuera de la Asociación, ha sido una novedad para la Comisión, pues no la ve consignada en las anteriores comunicaciones de la Compañía, sino como una aspiración que la Comisión ha estimado en toda su importancia, pero que no ha creído fuera una condición imprescindible impuesta por ustedes.

"En esta virtud, nos hemos concretado a procurar primero el acuerdo en la interpretación de los Estatutos entre la Compañía y el Directorio de la Asociación, como el medio más eficaz, a nuestro juicio, de ir solucionando las dificultades.

"La Asociación aceptó el ingreso de las Compañías alemanas y norteamericanas, y tenemos fundadas esperanzas de conseguir el acuerdo de éstas con el Directorio de los productores, pero no podríamos pronunciarnos respecto a la observación que usted formula sin conocer oficialmente la opinión de los representantes de aquellas Compañías si es que ustedes insisten en esta condición.

"La modificación propuesta al artículo 8.o no la estima conveniente la Comisión, porque la venta de las oficinas salitreras, sin el compromiso que dicho artículo establece, podría implicar la disolución de la Asociación, que, según el artículo 2.o, no puede continuar en ningún caso si no está representada en ella el 80 o|o del poder productivo de la industria.

"La modificación propuesta al artículo 16 es aceptada por la Comisión, pues está de acuerdo con la redacción que ha hecho para el artículo 14 respecto a la fijación de cuotas.

"La idea manifestada acerca del artículo 19 se estima está consultada en los Estatutos en el mismo sentido, pero se pedirá sobre ella una explicación al señor Gerente de la Asociación.

"Las observaciones hechas al artículo 27 son aceptadas en principio y la Comisión pedirá que se de a ambos incisos de este artículo una redacción que, sin oponerse a otras disposiciones de los Estatutos, armonice su letra con las ideas manifestadas por la Compañía.

"Lo observado respecto a los artículos 46, 49 y 62 es aceptado por la Comisión, que ha estado siempre de acuerdo con estas ideas.

"Finalmente, la Comisión abriga la confianza de que la vida industrial y económica de las Compañías Salitreras encontrará en el seno de la Asociación el campo más propicio a su desenvolvimiento y progreso, y que los dirigentes de esta importante institución nacional no omitirán sacrificios en obsequio al tranquilo desarrollo de la industria.

Saluda atentamente a usted. — **Enrique Zañartu Prieto**".

Yo manifesté ante esta Honorable Cámara, cuando llegué a ella, con la franqueza hidalga con que acostumbro exponer mis actos y mis pensamientos, que no conocía estas cuestiones salitreras, pues, nunca había tenido oportunidad de interiorizarme en ellas; desvinculado en absoluto de toda clase de relaciones, sea con los productores o con los comerciantes de este artículo, jamás se me había presentado la ocasión de estudiarlas y compenetrarme de su importancia, absorbido, como lo estuvo, mi tiempo, en otras actividades.

Pues bien, al llegar al Ministerio de Hacienda, ávido, por decirlo así, de conocer todos los negocios que estaban sometidos a mi consideración, me puse a estudiar estas cuestiones de salitre. En el curso de esos estudios y de esas investigaciones, me encontré con esta labor del honorable senador por Concepción.

A este propósito, debo declarar una vez más que la labor pública del honorable senador me ha interesado siempre. Reconozco en su señoría un alto espíritu patriótico, que aplaudo y que en gran parte concuerda con mi anhelo legítimo de servir al país; reconozco en su señoría un talento poco común para tratar, abordar y estudiar los problemas que interesan al Estado y al común de sus habitantes.

De ahí que me impresionara favorablemente en el sentido de considerar a la Asociación de Productores de Salitre como una institución útil a los intereses nacionales, justamente el haberme encontrado con estas dos notas del honorable senador, señor Zañartu, en las cuales sustentaba las mismas ideas, y con las que procuraba que una de las pocas compañías salitreras que no había ingresado aún a la Asociación de Productores, entrara a formar parte de ella. Si con ésto he cometido un error, sírvame de excusa la elevada estimación que siempre me ha merecido la obra del honorable senador y que fué lo que me hizo incurrir en él.

Es verdad que la Asociación de Productores de Salitre, cuya personalidad jurídica desea el señor senador que sea cancelada por medio del proyecto de acuerdo que ha presentado a la consideración del Senado, no ha dado los resultados y la utilidad que se tuvieron en vista al constituirla, por circunstancias que no creo del caso volver a exponer, y que, han sido ajenas a la voluntad de su directorio. Pero, ¿qué de raro tiene que sus directores se hayan equivocado en cuanto a los altos precios que podía alcanzar el salitre y a la demanda que de él podía haber en los mercados europeos, cuando los propios Gobiernos de los países en guerra se equivocaron en lo relativo a la duración de la guerra? Tanto es así, que aquellos Gobiernos estaban empeñados en montar nuevas fábricas de cañones y de elementos de destrucción, pues estaban absolutamente convencidos de que la conflagración que asolaba sus países habría de prolongarse mucho tiempo más. ¿Qué de raro tiene, repito, que la Asociación de Productores de Salitre haya caído en error, cuando las Cancillerías de los principales países de la tierra incurrieron también en el mismo? Estos asuntos, por su naturaleza, son imprevistos y escapan, por lo tanto, al dominio de los hombres, y a esta circunstancia se debe que se produzcan situaciones de verdaderos fracasos comerciales que ocasionan la ruina de los Gobiernos en cuyos países se producen.

Como digo, por todas estas consideraciones, la Asociación de Productores de Salitre no ha dado los resultados que se persiguieron, tanto por los industriales como por el Gobierno, en su constitución.

Estos fines no han sido otros que la conveniencia de que la industria se organice para llenar en la forma más satisfactoria la necesidad de abaratar la producción de salitre y fijar al artículo precios que estén al alcance del mercado consumidor. Y, probablemente, dentro de las orientaciones futuras, la Asociación habrá de llegar a ser no sólo la productora, sino la colocadora del salitre en manos de los consumidores. Los cargos que se le hagan, carecen de oportunidad, y si hay defectos, nuestro objetivo debe ser el de allanarlos, encauzarlos y dirigirla, bien orientada, h sus altos fines.

El ex-Ministro de Hacienda señor Francisco Garcés Gana, deja constancia del objeto de la Asociación en la siguiente nota:

"Santiago, 11 de Diciembre de 1920.—Número 1,041.—Este Ministerio se ha impuesto con agrado de su nota de 4 del mes en curso, en que le comunica el ingreso de las compañías alemanas a la Asociación de Productores de Salitre de Chile y cree un deber dejar establecido que este resultado se ha obtenido merced al interés y acierto con que la Asociación y particularmente usted se han empeñado en ello y, al mismo tiempo, a la buena voluntad con que las firmas alemanas han procurado cooperar en todo momento a las insinuaciones del Gobierno y de la Asociación de Productores.

Es éste un paso de prudencia que se imponía para mantener el comercio del salitre dentro de las condiciones económicas más ventajosas para los productores, para el país y para los consumidores; no se trata de un monopolio para alzar los precios en el mercado, sino de regularizarle y de acercar al consumidor lo más posible a los productores, cuya acción combinada en forma permanente, les permita hacer las mayores economías para vender el salitre al más bajo precio compatible con el mantenimiento y estabilidad de la industria.

La política del Gobierno en esta importantísima industria, comprende diversos objetivos, que se hacen más viables si su realización se persigue con la cooperación permanente de los productores, cuyo interés particular se encuentre ligado a la prosperidad de la industria en la misma forma que el interés fiscal.

La propaganda más eficiente, la mayor uniformidad en los precios de venta, la posible supresión de intermediarios, la formación de capitales al servicio de la industria, el abaratamiento de los precios de producción, la debida atención a los intereses de los obreros, la formación de mercados seguros de consumo importan un plan completo de trabajos que el Gobierno desea considerar con la mayor atención, y cuya trascendental importancia justifica, en concepto del infrascrito, los esfuerzos y el sacrificio necesarios para su conveniente solución.

Sin duda que todo esto no es posible sino como resultado de un plan metódico, para cuyo desarrollo debe contarse en primer término con la estabilidad de la Asociación, a cuyo cargo estaría principalmente la ejecución de él.

Mientras se dictan medidas de carácter legal que vinculen cada vez más el interés de los productores para mantenerse dentro de la Asociación, convendría que el período de renovación de ésta se estipulara ahora por un plazo mayor al de tres años, que es de todo punto insuficiente y apenas si se conseguiría con él aliviar por muy corto espacio de tiempo las incertidumbres en el mercado del salitre.

Me permito por esto insinuarle la conveniencia de pactar desde luego el mantenimiento de la Asociación por un plazo de nueve años, destinado a producir confianza y fijeza en el mercado, y que permitiría abordar el programa de trabajos a que ya me he referido. Rogándole quiera Ud. proponer a los señores accionistas esta idea, me es grato suscribirme de Ud. atento y seguro servidor.— (Firmado) **Francisco Garcés Gana**".

Haciéndose cargo de esta nota, la Asociación la contestó con otra, que ruego al señor Secretario se sirva leer, por sentirme un poco fatigado.

El señor SECRETARIO.— "Valparaíso, Diciembre 17 de 1920.— Tengo el honor de acusar recibo a V. S. de su comunicación N.o 1041 de 11 del corriente, en la que manifiesta su complacencia por el ingreso de las compañías salitreras alemanas a la Asociación de Productores de Salitre de Chile, lo que V. S. bien califica como un paso de prudencia necesario para mantener el comercio del salitre dentro de las condiciones económicas más ventajosas para el país, para el productor y para el consumidor.

Agrega V. S. que la política del Gobierno en esta industria comprende diversos objetivos, cuya realización se hace más viable con la cooperación permanente de los productores.

Diseña el señor Ministro los fines y plan de trabajo de la Asociación, los que el Gobierno desea considerar con la mayor atención, y hace notar las ventajas de un plan metódico, para cuyo desarrollo debe contarse, en primer término, con la estabilidad de la Asociación, a cuyo cargo estaría principalmente su ejecución.

Termina V. S. su interesante comunicación recomendando la conveniencia de estipular desde luego un mayor plazo para la existencia de la Asociación, considerando que el actual de tres años es de todo punto insuficiente e inadecuado para aliviar las incertidumbres que se hacen notar en el mercado del salitre.

"Insinúa a este respecto la conveniencia de pactar desde luego el mantenimiento de la institución por un plazo de nueve años, destinado a producir confianza y fijeza en el mercado y a dar el tiempo necesario para abordar el programa de trabajo que nos proponemos realizar".

"El Directorio ha dado a la nota de V. S. la alta importancia que tiene, y después de estudiar cuidadosamente la situación, me ha confiado en su sesión de hoy el encargo de expresar al señor Ministro el agrado con que se ha impuesto de ella y su entera conformidad con lo que V. S. expresa en orden a la política y programa de trabajo de la corporación".

Concuerda en absoluto mi Directorio con lo expresado por V. S. en el sentido de que al consolidarse la Asociación, mediante el importante concurso de los productores alemanes, no se ha tratado de crear y mantener un monopolio para alzar los precios, sino, como muy bien lo expresa V. S., de regularizar el comercio del salitre, haciendo estables sus precios y acercando el consumidor, en cuanto es posible, al productor".

"La valiosa cooperación del Supremo Gobierno, en la forma expresada por V. S., contribuirá a facilitar la labor en el sentido indicado y permitirá eliminar los obstáculos o inconvenientes que sobrevengan.

"En cuanto a la insinuación concreta formulada por el señor Ministro para prolongar la existencia de la Asociación, mi Directorio no puede menos que aceptarla y aplaudirla, en principio, desde que esa prolongación estaría llamada a producir ventajas de todo orden".

"Pero al mismo tiempo, cree de su deber hacer notar a V. S. el mayor inconveniente que divisa para la realización de esta idea, y es el del temor que asaltaría a los actuales asociados de que, mientras estuviesen ligados por un período mayor de nueve años, como V. S. lo insinúa, se vendieran por el Estado terrenos salitrales y sus compradores constituyeran un factor importante de producción, que procedería libremente, sin el control de la Asociación y disfrutando al mismo tiempo de las ventajas que su organización proporciona. En otras palabras, con los nuevos productores que pudieran quedar fuera de la Asociación llegaríamos nuevamente a la situación que existía respecto de las firmas alemanas y que va a evitarse mediante los últimos prolongados y laboriosos acuerdos que bien conoce el señor Ministro".

"Mientras este inconveniente no se esclarezca, cree el Directorio que sería problemático contar con la **unanimidad** requerida de los actuales asociados para prorrogar hasta nueve años la existencia de la corporación y que en estas circunstancias sería preferible esperar, para proponer la idea, que se encontrara algún medio capaz de desvanecer las prevenciones que habrían de formarse al respecto".

"El paso de obtener la aceptación de las condiciones especiales requeridas por el ingreso de los productores alemanes, ha podido intentarse, por cuanto para su aprobación sólo se requiere una mayoría relativa de asociados, pero teme el Directorio que, en vista de las actuales circunstancias sería peligroso ligar ese resultado, en estos momentos delicados, a la unanimidad que se requiere para prorrogar la existencia de la Asociación".

"El Directorio ha optado, por consiguiente, y después de madura reflexión, por limitarse en esta emergencia a procurar la aprobación de todo lo necesario para el ingreso de las firmas alemanas, a fin de que mediante este ingreso se llene el requisito contemplado en el artículo 6.o transitorio de los Estatutos y se produzca así automáticamente la existencia de la Asociación por los cinco años contemplados en el artículo 2.o de los Estatutos, o sea, hasta el 10 de Enero de 1924".

"Una vez realizada esta condición primordial, mi Directorio volverá sobre la idea insinuada por V. S., y se comunicará con el Supremo Gobierno sobre los medios en que fuera posible llevarla a cabo".

"Con sentimientos de distinguida consideración, tengo el honor de suscribirme, señor Ministro, como su atento y obsecuente servidor.— (Firmado) Carlos Soublette, Gerente".

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— Como lo ha oído el Senado, en estas dos notas queda establecido el punto de mira que tenía el Gobierno para estimar la organización de la Asociación de Productores de Salitre como conveniente a los intereses nacionales de la industria y del Fisco.

El señor BRIONES.—¿Por qué no continuamos, señor Presidente, hasta que termine el señor Ministro?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La costumbre del Senado es suspender la sesión.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— Yo estoy a disposición del Senado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿Demorará mucho todavía el señor Ministro?

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— No, señor.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Oigamos al señor Ministro.

El señor ALESSANDRI.—Mejor es a segunda hora

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor ALESSANDRI. — Permítame, señor Presidente. Yo reclamo de la hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No hay acuerdo. Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

CUESTION SALITRERA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Puede seguir usando de la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— He manifestado, al terminar la primera hora de la presente sesión, la interpretación, el alcance y el objetivo que se perseguía, tanto por parte del Gobierno, en la nota del ex-Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, cuanto por parte de la Asociación de Salitreros, en la contestación a esa nota.

Ya he explicado a la Honorable Cámara por qué este organismo no ha rendido los frutos en que cifraban legítimas esperanzas, tanto el país como el Gobierno: la razón ha sido eventual y ha escapado a toda posible previsión humana.

Por su parte, el Gobierno ha tenido gran interés en dar a esta organización un carácter definitivo, y al efecto, hay varios proyectos pendientes de la consideración del Congreso, entre los cuales figura uno que aparece en el Boletín número 1,957 de la Honorable Cámara de Diputados, en uno de cuyos considerandos se dice lo que sigue:

"La Comisión, en su propósito de aunar voluntades a favor del proyecto que entrega a la Cámara, abandonó sus primeras ideas adoptadas en líneas generales de las de la Asociación de Propaganda en la esperanza de que este proyecto encontrará una fácil acogida en la Cámara y pronto podría el país contar con una ley que estableciera la concentración de las ventas del salitre, lo que si en épocas anteriores era útil y al comenzar la guerra necesario, hoy es de una urgencia que no podrá escapar ni aún a los espíritus más despreocupados.

En efecto, vemos que los países que mayor respeto han tenido por la libertad individual reconocen las ventajas de la asociación en todas las esferas de la actividad humana y la establecen compulsivamente, lo que viene a crear a las otras naciones una situación de desventaja que será sumamente perjudicial para su desenvolvimiento, es por eso que la concentración de las ventas que antes de la guerra pudo ser discutida, hoy tiene que ser aceptada por todos aquellos que tienen por el país un interés mayor que por la suerte de algún país extranjero, y es por eso, también que comprendiendo esta nueva situación y junto con tener los elementos que le eran indispensables, la Comisión se ha apresurado a elaborar el proyecto de concentración de ventas."

No voy a seguir esta lectura.

Cuando ese proyecto se puso en discusión en la otra Cámara, era Ministro de Hacienda el señor Presidente del Senado, proyecto que tuve ocasión de estudiarlo con todo detenimiento y que fué patrocinado por Su Señoría con todo el patriotismo y elevada comprensión de los intereses nacionales, y con esa actividad que le caracteriza, digna de la envidia de los que aman el trabajo. Entonces me encontré con que el informe de ese proyecto traía las siguientes firmas: Enrique Zañartu Prieto, Domingo Matte Larraín, Arturo Prat, Carlos de Castro, J. Prieto Echaurren, Enrique Barbosa y con algunas salvedades, Jorge Valdivieso Blanco.

Todos los antecedentes que he leído me han permitido llegar a la conclusión de que la Asociación de Productores de Salitre era una institución que contaba con el concurso del Gobierno y también con el valioso y alto concurso del honorable senador por Concepción.

Todas las cuestiones que se relacionan con la libertad de comercio en general, con la libertad de ventas de salitre, no son, en mi sentir, materias que puedan discutirse y tratarse con ocasión de discutirse un proyecto de acuerdo de primera hora, sino que, por su naturaleza y por el momento histórico en que vivimos, son materias dignas de un estudio paciente, elevado y sereno del Congreso Nacional.

No debemos, pues, tratar de destruir este organismo, con un proyecto de acuerdo de primera hora, máxime, cuando, como lo he demostrado, no se obtendrán los resultados que se persiguen con tanto celo y afán.

Cualquier acuerdo del Senado no bastaría para satisfacer los anhelos del autor del voto. La cancelación de la personalidad jurídica, requiere el acuerdo del Consejo de Estado, y si este alto Cuerpo lo negara, se habría producido un conflicto entre dos corporaciones, conflicto que nadie puede apetecer.

Al terminar esta parte de mis observaciones, me voy a permitir rectificar la publicación que se hizo de la primera parte de mi discurso.

Se dijo en la versión oficial de aquella sesión, que el proyecto de acuerdo presentado a la consideración del Gobierno por el señor Blair, el 27 de Setiembre, había sido elaborado después de una conferencia habida en Valparaíso entre el Presidente de la Asociación de Productores de Salitre, señor Simons, el señor Blair y el Ministro que habla.

En aquella ocasión yo no dije eso, sino que el día 16 de Setiembre, de ocho a doce de la mañana, había tenido una larga conferencia con estos dos caballeros: uno, representante del Pool; y el otro, presidente en ejercicio de la Asociación de Productores, que allí se habían cambiado ideas para proponer una solución,—que la acción del Ministro había sido la de un mediador que procuraba la aproximación de las distancias en que se habían colocado los interesados.

La situación, dijo entonces el que habla, fué la siguiente: donde el señor Blair ponía 12, el señor Simons ponía cero, y el Ministro, para aproximar las distancias, ponía tres, o sea, a 3|4 de la pretensión del Pool y a 1|4 de lo que proponía la Asociación. El papel del Ministro era, evidentemente, el de simple mediador.

De la versión que se ha publicado parece desprenderse que el acuerdo propuesto por el señor Blair hubiera sido aceptado previamente por el señor Simons, y yo debo dejar establecido, con honrada franqueza, que la proposición del señor Blair fué consecuencia de las consultas que hizo a Londres, sobre las ideas y las líneas prefijadas por el Ministro.

Digo esto, en resguardo del señor Simons y de la forma en que, en todo momento, llevó los intereses de la Asociación, cautelándolos con la previsión de un verdadero hombre de negocios y con altura de miras, como si se tratara de un perfecto chileno que hubiera sido encargado de la defensa de los intereses nacionales.

Debo agregar, además, que el Gobierno encontró siempre, tanto de parte de la Asociación, como de parte de los representantes del Pool la más exquisita cortesía y la más levantada deferencia para producir un acuerdo que tendiera a salvar la crisis del salitre, resolviéndose las dificultades en la medida de lo posible, hasta llegar al acuerdo conocido, en el cual se han resguardado con acuciosidad y cautela los intereses nacionales.

Voy a pasar a la última parte de mi discurso, con la que pondré término a estas ya largas observaciones.

Es éste, por cierto, el punto más ingrato de la cuestión que estoy tratando, y al referirme a él, deseo mantenerme dentro del terreno que corresponde a mi propósito de que este debate se sostenga a la altura en que ha debido mantenerse, dada su innegable importancia.

En su discurso del día 14, el honorable senador por Concepción dijo las siguientes expresiones:

"¿Por qué aceptó este nuevo arreglo la Asociación Salitrera? La razón es obvia. Dentro de su Directorio tiene influencia considerable el Pool. Además de eso, la influencia del Gobierno, que debía estar al servicio de los más débiles en la Asociación, y a favor de la justicia en la relación entre los particulares y a favor del Estado, en todo caso, se ha prestado al servicio del Pool. No hay que olvidar que con el préstamo salitrero y con sus delegados, a más de su influencia moral, el Gobierno es la primera fuerza dentro de la Asociación.

Ya sabe el Honorable Senado, y lo sabe el país, hemos entregado a la avaricia de un grupo de especuladores extranjeros todo el porvenir de Chile.

El culpable de esto, como ha quedado establecido hasta la saciedad, es el Gobierno, que sin haberse preocupado en ningún momento de activar la exportación de salitre, única medida que podría salvar en este caso al país, ha hecho aprobar un acuerdo que nos deja sometidos a la voluntad de un grupo de comerciantes extranjeros.

Voy, señor Presidente, antes de terminar, a hacer un resumen de las observaciones que vengo formulando, porque en un discurso de la extensión del que vengo pronunciando no es fácil que mantengan, hasta el fin, los senadores su atención.

Ha quedado establecido que el Gobierno no trató o al menos no hizo lo posible por impedir el acuerdo del 26 de Enero".

Más adelante agrega el señor senador:

"También ha quedado establecido que la situación de la industria salitrera comenzaba a reaccionar por sí sola; así lo indica el precio de £ 13 fijado por el "Pool" y la venta de 40,000 toneladas con motivo de esa fijación de precios.

También es un hecho evidenciado que los arreglos, en vez de permitir la libertad para la industria salitrera, a partir desde el 1.o de Abril próximo la deja amarrada hasta después del año 23.

Cuando un Gobierno ha cometido todos los errores a que me vengo refiriendo, no tiene el Presidente de la República el derecho de engañar a la pobre gente de los albergues, que es, principalmente, víctima de su política, y hacerle creer que su situación se debe a la actitud de las Cámaras que no despachan proyectos de ley, que son una nueva promesa, un nuevo engaño de mejoría del pueblo; proyectos de ley, muchos de ellos que interesan más a algunos gestores y a algunos grandes capitalistas que al país.

Engañar al pueblo y arrojarlo en contra del Senado y de la Cámara de Diputados es contrario a la dignidad del país."

Digo que ésta es la parte más delicada de mi discurso, porque deseo mantener mis observaciones dentro de los términos de la más levantada cortesía y del respeto mutuo que todos los hombres de bien deben a los hombres de bien.

Las palabras del señor senador por Concepción, que acabo de leer, envuelven un cargo para el Gobierno.

Todos aquellos cargos que afectan a la capacidad de los hombres de Gobierno, a sus aptitudes, a su diligencia, a su preparación, en fin, son cuestiones de apreciación; pero cuando esos cargos afectan a la moralidad de las personas del Gobierno, nadie que se precie de respetuoso de su nombre y de sí mismo podrá dejar de destruir tales cargos.

Creo haber comprobado, con la exposición que he hecho—que precisamente por eso ha sido tan larga y prolija—que son absolutamente infundados los cargos que se han formulado y que afectan a la honorabilidad de los dos hombres de Gobierno que han actuado en esta materia.

Pero en esta misma parte del discurso del señor senador por Concepción, hay un punto que me va a dar argumentos para manifestar que no es conveniente que estas aseveraciones se hagan por una persona que está tan altamente colocada en el concepto público, como el honorable señor Zañartu.

Su señoría ha dicho: "Engañar al pueblo y arrojarlo en contra del Senado y de la Cámara de Diputados, es contrario a la dignidad del país".

En voces airadas se quejó su señoría, el Viernes último, del atentado de que había sido víctima la noche anterior, y, con todo lo que hay de indignación en mi espíritu, acompañé a su señoría en esta protesta, porque estimo indigno que a los hombres que ocupan una representación pública trate de presionarlos la muchedumbre, que no tiene conciencia de sus deberes para con la Patria ni para con los hombres que le dedican su tiempo, su corazón y sus actividades.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores demostró ampliamente que de las palabras de S. E. el Presidente de la República no se desprendían, como era natural, las conclusiones a que llegaba el señor senador, y a que habían llegado sus agresores.

Además, agregó el honorable señor Zañartu, que las muchedumbres entienden las cosas de una manera diversa de cómo se dicen. Yo también digo al honorable senador por Concepción que las palabras de su señoría que acabo de leer, podrán ser interpretadas por la muchedumbre, y acaso lo han sido ya, como que van contra la honradez de los hombres de Gobierno. Pues bien, si algo tienen de respetable, de acreedor a la consideración de todos sus conciudadanos, estos dos hombres de Gobierno, es su alto desinterés, su inconmensurable amor al país y a su progreso, el haber antepuesto invariablemnte durante una ya no corta vida, los intereses públicos a sus propios intereses, y el poder ostentar toda esa existencia sin una mancha, sin una sombra que la empañe, consagrada al servicio de la nación, aun con descuido y negligencia de los intereses particulares.

No tengo la menor adhesión al cargo de Ministro de Estado; y me siento profundamente fatigado y abatido por la inmensa labor y la enorme responsabilidad que me he echado encima, de manera que desearía abandonarlo.

Presté mi nombre, sincera y lealmente, a la formación del actual Gabinete, habiendo tomado la cartera de Hacienda en momentos muy difíciles para el país.

Lo presté en la absoluta seguridad de que nadie ni nunca, ni en mis días ni después de ellos, pudiera decir que el que fué Ministro de Hacienda en estos aciagos días para la Patria, sacó un mísero centavo a su paso por el Gobierno.

Permítaseme hablar con toda la indignación de mi espíritu, porque no hay razón alguna para que pueda pensarse que alguno de los dos hombres que han actuado en este asunto, hayan recibido, ni directa ni indirectamente, el más pequeño óbolo de las personas que pudieran tener intereses en él.

Quiero reportarme un momento y volver a la tranquilidad, para decir que estas expresiones lanzadas, indudablemente, un poco de ligera, son dañinas para el país, porque perturban el criterio de la opinión inconsciente y van formando en torno de los hombres de Gobierno una atmósfera lóbrega y pesada que puede hacer que el pueblo se levante indignado para señalar a los hombres que actúan en el Gobierno o en el Congreso, como los detentores y usufructuarios de los intereses nacionales, que aprovechan su situación o sus influencias en servicio de sus intereses privados.

Es así cómo se van formando las corrientes subterráneas que acusan a los hombres de Gobierno; es así cómo se subvierte el orden público y cómo llegan a producirse las revoluciones, tan fatales para los países y para la humanidad, engendro funesto de la falsa interpretación de estos conceptos, de estos prejuicios malsanos, de esta cizaña que prende y se propaga con inusitada violencia y loca rapidez.

Yo invito al honorable senador por Concepción, cuya gentileza me complazco, una vez más, en reconocer, que, a su vez, reconozca con nosotros que podemos habernos equivocado, pero que jamás ha pasado por la mente de los dos hombres que han intervenido en este asunto, haber procedido en contra de los intereses generales del país; haber subordinado los intereses permanentes del Estado a los intereses transitorios de algunos particulares o a sus propios y particulares intereses. Eso, lo repito, jamás ha pasado por nuestra mente y nadie habría osado intentar un soborno de nuestras conciencias sin llevarse el castigo correspondiente a su audacia desvergonzada e insolente.

Ha dicho el honorable senador por Concepción que hemos entregado el porvenir de la Nación a algunos comerciantes extranjeros.

He de repetir aquí lo que tantas veces he dicho, esto es, que tengo a su señoría por un hombre honrado y patriota y que, como tal, lo estimo, y nunca habría de pensar que el honorable senador faltaba a sus deberes de patriotismo cuando entregó a una sociedad francesa la concesión de los Altos Hornos de Corral, de esos Altos Hornos que están paralizados y que ya hace mucho tiempo que tienen apagados sus hornos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿Permítame una interrupción el señor Ministro?

No fuí yo quien hizo esa concesión; yo hice, únicamente, y con posterioridad, una modificación a ese contrato, y el día que su señoría hable con el representante de los Altos Hornos, podrá saber que esa modificación fué considerada fatal para la Compañía.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— Me he anticipado a reconocer en su señoría un político de espíritu patriótico y no hubiera podido decir que su señoría ha faltado jamás a sus deberes de ciudadano; tan grave concepto, jamás ha asaltado mi imaginación.

Debo agregar, además, que su señoría fué el autor, como Ministro de Obras Públicas, de la ley del año 14, que reorganizó el servicio de los Ferrocarriles; y que si esa ley no ha dado los resultados que su señoría tuvo en vista al patrocinarla, ¿podría yo culpar a su señoría del fracaso? ¡De ninguna manera! Ni su señoría ni nadie es cupable de este fracaso; de ello podrá culparse al tiempo, a las circunstancias, al alza de los precios de los materiales y a una cantidad de factores que no pueden prever ni su señoría ni nadie. Sería yo un injusto, un precipitado, y temerario mi juicio, si apreciara a su señoría por el fracaso de aquella concesión y de esta ley.

Termino, señor Presidente, agradeciendo la benevolencia que ha tenido el honorable Senado para oírme esta larga disertación. El Ministro que habla ha considerado necesario y oportuno desvanecer, de una vez por todas, los cargos que se han formulado ante el público, y considera que los ha dejado completamente desvirtuados, y abriga la firme convicción de que el alto fallo del honorable Senado habrá de producirse en el sentido del rechazo del voto propuesto por el honorable senador de Concepción, señor Zañartu.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— No obstante, señor Presidente, de las últimas expresiones del señor Ministro, que dicen relación con la concesión que otro hizo a los Altos Hornos de Corral—concesión que no fué hecha por el actual senador de Concepción, sino que había sido otorgada antes de que el que habla figurara en política—no obstante, repito, de que esas palabras del señor Ministro envuelven, embozadamente, un cargo intencionado que yo podría desvanecer con mucha facilidad—quiero comenzar desde luego mis observaciones para replicar las que el señor Ministro ha formulado en la cuestión salitrera.

Debo reconocer que el señor Ministro ha mantenido este debate a gran altura.

Cuando terminó de hablar el honorable señor Ministro de Hacienda, en una de las sesiones pasadas, no pude menos de felicitarlo por la forma brillante en que había hecho la defensa de la actitud del Gobierno en su papel de intermediario para producir un advenimiento entre el "Pool" y la Asociación Salitrera.

No se puede defender, señor Ministro, mejor, le dije entonces, una tan mala causa que en la forma defendida por Su Señoría.

En realidad, el señor Ministro cuidó de no llegar al problema mismo, limitándose a ilustraer a la Cámara, poniendo entonación propia a una serie de documentos, todos conocidos de mis honorables colegas y que tenían poca o ninguna relación con la materia tratada, pero que daban la apariencia de contradecir a fondo cuanto yo había dicho.

Al comenzar mis observaciones hice al país la advertencia y lo mismo a mis honorables colegas, de no perder los puntos fundamentales de este problema que es constituido por un millar de antecedentes que pueden servir, cuando se pierde el norte, igualmente para llevarnos a la derecha como para llevarnos a la izquierda.

Por otra parte, están muy lejos de ser exactas las afirmaciones hechas en el discurso del honorable señor Ministro y están más lejos todavía, de ser justas las deducciones sacadas por él de esas observaciones.

Para comprobar cuanto llevo dicho, voy a seguir, aunque sea brevemente los distintos puntos del discurso de Su Señoría.

Antes de entrar a analizar las observaciones que ha formulado el señor Ministro de Hacienda en las sesiones anteriores, voy a referirme a las hechas por Su Señoría en la sesión de hoy.

El señor Ministro ha querido ver en la actuación parlamentaria del senador por Concepción una contradicción, por haber sido uno de los que más se empeñó en que se llevara adelante la organización de la Asociación de Productores de Salitre. El que habla, en compañía de los señores Ladislao Errázuriz, Gandarillas Matta y Fóster trabajó para que entrara a la Asociación Salitrera la Compañía de Salitres de Antofagasta, que se negaba a hacerlo.

Su Señoría le parece raro y contradictorio que proponga ahora un voto que signifique la disolución de la Asociación de Productores de Salitre.

Digo al señor Ministro que mi procedimiento viene en abono de la sinceridad que inspira este debate.

Es efectivo que fuí partidario de la Asociación Salitrera, porque ví en este organismo el comienzo de la concentración de las ventas de salitre, concentración por la cual vengo luchando desde hace seis o siete años y que difiere de la actual Asociación Salitrera fundamentalmente.

Fuí partidario de la Asociación Salitrera, dentro de los estatutos con que obtuvo la personería jurídica; pero con el acuerdo del 26 de Enero se han quebrantado esos estatutos; voy más lejos: el acuerdo del 26 de Enero es contrario a los intereses del Estado.

Habría continuado siendo partidario de la Asociación Salitrera si su Directorio hubiera obrado de acuerdo con sus estatutos; pero no puedo serlo de una institución cuyos procedimientos son contrarios para los fines que se organizó.

El honorable Ministro de Hacienda, que es abogado, sabe que cuando dos personas se ponen de acuerdo respecto de un contrato, lo redactan y lo firman, y si una de ellas falta a sus compromisos, la otra recurre a los tribunales para pedir que se le exima de sus obligaciones, sin perjuicio de cobrar las indemnizaciones correspondientes. A nadie se le podría ocurrir decir a ese contratante que nada podía pedir por cuanto había firmado también el contrato. Esa es la situación en que se encuentra el senador que habla respecto de la Asociación Salitrera: fuí partidario de ella mientras se mantuvo de acuerdo con sus estatutos; no lo soy desde el momento que ha demostrado que persigue fines contrarios a aquellos con que fué fundada.

Esto ha quedado más en claro después de haber oído la lectura de una de las notas que leyó el señor Ministro, aquella en que el señor Garcés Gana, antecesor de Su Señoría, felicitaba al Directorio de la Asociación Salitrera por el ingreso de las salitreras alemanas a la Asociación, y en la cual dice aquel funcionario que el objeto de ésta no es, como parecían haberlo entendido los alemanes, organizar un monopolio en las ventas del salitre para alzar su precio, sino que precisamente era todo lo contrario, esto es, dar libertad para vender a fin de procurar el descenso del precio de nuestro abono.

Pues bien, hace ocho meses que vengo demostrando que la Asociación Salitrera trabaja por organizar un monopolio de venta del salitre con el objeto de alzar su precio en vez de rebajarlo. Y rogaría al señor Ministro de Hacienda que me dijera si no es efectivo lo que digo. ¿Cómo podría negarlo, si precisamente se trata de romper el acuerdo de 26 de Enero para poder bajar los precios? ¿Cómo se podría decir, entonces, que la Asociación no ha dado por resultado el alza de las cotizaciones del salitre?

En consecuencia, se ha hecho contraria a los fines para que fué formada y al interés nacional, porque, alzando los precios, no se ha podido vender salitre. Y esta alza de precios, en los momentos en que empieza el resurgimiento de la industria del ázoe artificial, significa dar toda clase de facilidades al competidor extranjero, que puede ocasionar la muerte a nuestra indústria salitrera o hacerla llevar en el futuro una vida lánguida.

Así se explica, en forma perfectamente clara que no existe la contradicción en mis procedimientos anteriores con el voto actual, contradicción que el señor Ministro ha creído ver.

Este sólo incidente del debate, comprueba, una vez más, lo que he venido sosteniendo tanto tiempo, esto es, que en esta discusión, con tantos pormenores, con tantas ideas y tantos antecedentes, es fácil desorientar la opinión pública.

El señor Ministro ha creído ver otra contradicción en mis procedimientos al pedir la cancelación de la personería jurídica de la Asociación Salitrera, con mi actuación anterior encaminada a organizar la concentración de las ventas de la industria salitrera.

Su Señoría no ha tenido la suerte de encontrar un proyecto que le habría dado tema para disertar más largamente sobre las contradicciones que ha creído encontrar en mis palabras y procedimientos: me refiero a un proyecto que yo mismo presenté hace tres o cuatro meses sobre concentración de ventas de salitre.

Entre las ideas del proyecto sobre concentración de ventas que presentó nuestro honorable Presidente, otro que lleva la firma del honorable diputado señor Ramírez Frías y un proyecto antiguo que lleva mi firma, junto con la de otros miembros de una comisión especial de la Cámara de Diputados y el que presenté hace tres meses, hay la misma diferencia que entre comer y tirarse con los platos.

El proyecto de la Asociación Salitrera, como lo he demostrado, tiende al alza de los precios y al monopolio de un grupo de intermediarios, en vez de bajar los precios, como se conseguiría con el proyecto de concentración de ventas, pues tiende a evitar los intermediarios.

El proyecto de concentración de las ventas tiene por objeto principal poner precios fijos al salitre durante una larga temporada en el mercado extranjero.

Este es un punto capital, que viene preocupando a todos los salitreros más antiguos conocedores del comercio. El señor Sloman presentó un proyecto que contenía esta idea, algunos años antes de la guerra europea y otro tanto hizo del Comité Salitrero en Londres.

Todos estos proyectos tienden, como he dicho, a que el salitre se venda a un precio fijo, por una razón muy sencilla que mis honorables colegas van a comprender en el acto: el precio fijo atrae al comercio para comprar salitre, mientras que el precio movible, lo aleja.

Hoy se abstienen de comprar salitre los almacenes de segunda mano, los de tercera mano, los despachos, los depósitos, las cooperativas agrícolas, que hoy día están muy generalizadas en Europa, las cooperativas industriales que le necesitan, etc., etc. Ninguna de estas instituciones compran salitre porque temen que los especuladores lo venderán más barato al mes siguiente, lo que les significa una pérdida. Este caso sucedió con una cooperativa agrícola del sur de Francia. Esta cooperativa compró salitre por valor de varios millones de francos; sucedió que, poco después, llegaron nuevos cargamentos que se vendieron más baratos, y tuvo, por esta causa, una pérdida de dos millones de francos. Naturalmente, esta cooperativa no volverá a comprar salitre, aunque reconozca sus buenas cualidades, y será siempre una enemiga de nuestro nitrato.

Igual cosa ha sucedido con otras casas compradoras.

A este aspecto del problema se encuentra ligada una cuestión muy interesante, de la cual la gente habla, generalmente, con muy poco conocimiento de causa: me refiero a la propaganda comercial que se hace del salitre...

Todos los que hablan de la propaganda del salitre, se quejan del señor Alejandro Bertrand, por quien tengo yo el mayor respeto, a pesar de que no lo conozco personalmente. Estimo que este funcionario es digno de mayores consideraciones de parte del Gobierno de Chile, y que éste le ha pagado en forma muy ingrata los grandes servicios prestados a la República.

Todos, en cambio, se quejan del señor Bertrand, y se preguntan ¿por qué no vende salitre el delegado del Gobierno?

En París se venden profusamente todos los productos de América; se vende café de Río Janeiro, por ejemplo, y la gente lo pide entusiasmada por la gran réclame que se le hace con letreros de luces eléctricas de colores y con otros procedimientos llamativos y modernos.

¿Por qué no se hace lo mismo con el salitre? se preguntan.

Por una razón sencillísima, ... porque sería inútil semejante ... ñor Bertrand no tiene salitre ... día en que alguien se dirigiera ... prarle el codiciado abono, tendría ... el señor Bertrand: Vayan a comp... rectores de la Casa Gibbs!

Y suponiendo el caso de que ... insistiese, y se presentara a esta ... podría tal vez oír la siguiente ... conviene venderle salitre a usted ... razón". Es el caso cuando alguno ... desean consumir salitre, por pri... pedido, sin obtenerlo, porque a ... no les conviene mandárselo.

¿De qué sirve entonces, la ... hace el señor Bertrand, si las ventas ... tienen que estar sometidas a la ... ceros, o sea, de los que comercian ...

¿Qué ganamos nosotros con ... Bertrand convenza que el salitre ... mejor abono del mundo, cuando ... tidad alguna qué vender a los ...

Con esta actitud nuestra, ... do la producción del salitre arti... mos al nuestro todo el interés ... ner por él los comerciantes que ... vos agentes de la propaganda.

Ha dicho el señor Ministro ... que habla fué partidario hasta ... concentración de las ventas, y ... nión mía es contradictoria con el ... to. Error profundo, la Asociación ... peor enemiga de la concentración ...

La Asociación de Productores ... servido para hacer el monopolio ... en manos de unos pocos agiotistas ...

Hay que convencerse de que ... tranjeras que vienen a este país, ... su señoría se inclina reverente, ... por cambiar de temperamento; ... negocios y en consecuencia, ... que hay ventaja en alzar el precio ... alzan, y si ven que les conviene ... lo bajan en los lugares de consumo ... de estabilidad de los precios es ... señor Ministro, la diferencia ... hay entre la Asociación que yo ... el proyecto sobre concentración de ... litre a que me he referido antes y ... zado su señoría.

Como no quiero dejar nada ... quiero que se diga que he eliminado ... jeciones que se me han hecho ... hacer, voy a referirme a esta otra ... ¿por qué he abandonado el proyecto ... centración de las Ventas de salitre ... mitado a pedir la libertad de comercio ... industria? Por las razones siguientes ... discusión del proyecto sobre ... las ventas de salitre con el interés ... los intermediarios, que tratan de ... bación del proyecto, se alarga en ... rada lo que me ha hecho perder la ... que pueda servir para la situación ... otra razón: el punto más difícil de ... tiene el proyecto sobre concentración ... fijación del precio a que se venda ...

Los salitreros que producen ... tos precios no desean, naturalmente, ... un precio de venta bajo a este ... sería obligarlos a cerrar sus ...

En esta situación lo que el ... es que se venda salitre al precio ... ble, existiendo ventajas en que ... oficinas que no pueden producir a ... mejor dicho, aunque se mantengan ... muchas oficinas salitreras, produ... rato para llevarlo a Europa y vende... más bajo que se pueda hacer. Ojalá ... regalarlo, tal como proceden las ... manas cuando desean abrir mercados ... artículos.

Mis honorables colegas saben ... mente en todo el mundo existe ... car ázoe. El talento de los químicos ... y su constancia nunca lo bastante ... conseguido lo que las plantas no ... cer: extraer el ázoe del aire.

Digo que las plantas no han ... mar el ázoe que existe en gran ... aire, porque éstas no toman del aire ... drido carbónico, que existe en ... nificantes. Los químicos alemanes ... más lejos que la naturaleza. En ... paciente trabajo han conseguido ... les alemanes perfeccionar los ... ducción del ázoe hasta poder ... y calidad con nuestro abono.

Hay algunos de los productos ... alemana que son tan buenos y aún ... los salidos de Chile, y son más baratos ...

En esta situación el mundo ... justa envidia la prosperidad de ... prodigiosa del pueblo alemán, y ... tratan de establecer la industria del ... ficial. Francia acaba de comprar ... invento Haber en cincuenta millones ... y ha establecido una fábrica cerca de ... explotarlo. Estados Unidos está ... cosa. Algunos telegramas llegados ... días demuestran hasta qué punto ... por conocer y establecer la industria ... artificial fuera de Alemania: se ... de la Fábrica Badisch cuatro ingenieros ... nocen los secretos de la industria ... y lo han ido a ofrecer seguramente ... ses; y hace poco se sorprendió ... fábrica a un extranjero que trataba ... el secreto de la industria. De ... tro de poco ese secreto se va a ... el mundo entero como una mancha ... cae sobre un papel secante.

En esta situación, ¿qué debe hacer ... ra asegurarse el futuro? Entregar ... consumidores uno, dos, cinco años, ... precio. Esta es la política que debe ... Estado de Chile, pues ahí están ... permanentes, que son los que deben ... que los intereses más o menos ... cada uno de los salitreros.

Cualquier arreglo que impida ... tum irá contra los intereses nacionales ... digno de la mayor censura. Voy a ... el curso de mis observaciones que el ... trocinado por el Gobierno va contra ... he expuesto.

Habiendo contestado ya las ... hechas por el señor Ministro acerca ... tradición que creía notar entre ... de hoy y las de otra época respecto ... ciación Salitrera, voy a entrar a ... del discurso del honorable Ministro.

Antes de continuar quiero hacer ... nuación: algunos de mis honorables ... manifestado deseos de concurrir a ... si no me equivoco— si ya no estuviese ... dos de los mismos propósitos, ... solicitar que se prolongara la sesión ... do creo que no alcanzaré a terminar ... guna manera. ¡Pero si los señores ... quieren ir a bailar un poco de Shimmy ... pendientes mis observaciones para ...

El señor CORREA (Presidente).— ... inconveniente por parte de la Honorable ... ra, se prolongará la sesión hasta ...

El señor BRIONES LUCO.— ... ñores senadores se han retirado de la ... creencia de que la sesión terminaría ... media.

El señor BAÑADOS.— Es ... tinuar el debate en la sesión próxima ...

El señor CORREA (Presidente).— ... hay acuerdo para prolongar la sesión ... a dar la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro La Comedia

...onforme habíamos anticipado a ...stros lectores, llegó ayer a las 6 ...la tarde la artista Amalia Mo... En la estación Yungay espe... ...n su llegada prestigiosos miem... ...s de la colonia española, que la ...quiaron con hermosos ramos de ...es, al ser presentados a ella, y ...ués invitada a servirse una co... ...en el Centro Unión Andaluza y ...tro Hijos de Madrid.
...malia Molina se presentará an... ...nuestro público el Sábado 22 en ...noche y escojerá para su debut ...ejor de su repertorio.

Teatro Santiago

...n la vermouth de ayer se puso ...escena "La viejecita", con aplau... ...para las señoras Drimma y Ca... ...as y demás partes de la Compa... En la noche se representó "La ...uesa del Bal Tabarín", la popu... opereta del maestro Lombardo, ...la que se distinguen la señora ...mma y señorita D'Algy.
...oy en vermouth, va "El barqui...", por las señoras Di María y ...eras y señores Barreta y Salva... En la noche, por primera vez ...esta compañía, la opereta "El ...illero de la luna". En su inter...ación toman parte todos los prin...les elementos de la Compañía.
...añana estará de gala el teatro ...motivo de celebrar su función ...gracia el popular primer actor y ...ctor de la Compañía D'Algy, se... Andrés Barreta, quien ha elegi... para su beneficio la opereta "Ci...a Star" y la popular "Verbena ...la paloma".
...sta última será dirigida por el ...stro Torrens, igual que el in...medio de "Maruxa", que será ...utado por la orquesta.

Teatro Unión Central

Los cuadros típicos de los programas de ayer, se repetirán hoy en vista de la insistencia con que fueron aplaudidas las partes de canto de Claudina Montenegro, las zambas, maxixas, y especialmente los fados.

La compañía brasileña, con su sencillo espectáculo tan genuino y atrayente, se han captado definitivamente las simpatías del público y de las familias que favorece esta sala.

Compañía criolla de dramas nacionales Víctor Hernández

Esta compañía ha alquilado el Teatro Brasil por las dos funciones de hoy.

En la vermouth, representará la comedia de Acevedo Hernández, titualada: "La canción rota".

En nocturna, se pondrá en escena la comedia en tres actos: "Los de abajo".

Beneficio del veterano de la guerra del Pacífico, don Genaro Silva Prado

El Viernes 21 del presente se dará en el Teatro Imperial de la calle San Diego, una función a beneficio de este modesto servidor, el cual se ha hecho acreedor a ello por sus servicios prestados durante las campañas en que le tocara actuar.

Debemos hacer presente que este servidor de la patria es hijo del coronel de la Independencia don Pablo Silva, que sirvió desde el año 1816 hasta el año 1851.

Es, pues, de esperar, que su función de gracia sea muy concurrida por sus camaradas y amigos.

MUSICA

Teatro Municipal

CONCIERTO MARIA CARRERAS

María Carreras, la eximia concertista que ya ha tenido ocasión de aplaudir el público en sus recientes audiciones, nos ofrece hoy su programa, la Sonata Appassionatta de Beethoven, de la cual es uno de los escasos intérpretes con



una nueva tarde de emociones: ha inscrito en el primer término de que cuenta el arte musical contemporáneo, si hemos de dar a aquel concepto su acepción más profunda y amplia: la del artista genuinamente capacitado para transmitir la expresión total de las inspiraciones del genio.

Chopin, Sgambati, Listz, completan el repertorio de la fiesta musical que María Carreras brindará hoy a la sociedad, y que estamos ciertos será un nuevo y resonante triunfo para la aplaudida artista.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

El reparto de "Los Borgias"

A los interesantes detalles que hemos publicado sobre la magnífica película del poeta Fausto Salvatori, agregaremos hoy algunos apuntes sobre los intérpretes de la obra. El rol de Lucrecia Borgia está a cargo de la Condesa Saffo Momo, una noble dama de espíritu de artista, que ya había aceptado contribuir al auge del cine artístico, prestando su concurso para dos argumentos de Gabriel D'Annunzio.

El rol de Alejandro VI es interpretado por el comendador Eugenio Gilardoni, ilustre figura de la nobleza italiana y erudito hombre de letras. La manera como ha personificado a Rodrigo Borgia es admirable.

El dulce rol de Rosa, la bella ciega, está desempeñado por la señorita Sajgusto, también de distinguida familia romana. Como nuestros lectores lo podrán verificar por las fotografías que los teatros Setiembre y Brasil exhiben en el foyer, se trata de una joven de extraordinaria belleza.

Finalmente, el papel de Alfonso de Aragón, el marido de Lucrecia, está a cargo del actor argentino Humberto Troise. Fausto Salvatori quiso rendir un tributo al arte suramericano con esta elección.

Hemos citado las principales partes solamente. El personal completo empleado en la película sube de 30 mil personas. Fausto Salvatori aprovechó como comparsas los regimientos italianos que estaban listos para ser desmovilizados después de la guerra. Necesitó el concurso de enérgicos jefes militares para disciplinar y dirigir toda esa multitud.

"Los Borgia" es, en resumen, una obra que merece el apoyo y el aplauso de toda persona que se considere culta, y que quiera contribuir a que el cine se encauce por el verdadero camino del arte y de la ciencia.

El estreno se efectuará el próximo Martes en los teatros Setiembre y Brasil. Las localidades son numeradas y están en venta desde luego.

Las respectivas orquestas de ambos teatros preparan con esmero el acompañamiento musical de la obra.

Sala Imperio

"DEDOS DE SEDA": EL ESTRENO DE HOY DE ESTA GRAN SERIAL

Desde los tiempos de "La Casa del Odio", no se ha presenciado una serie de más interés, emoción y variedad que "Dedos de seda", compendio maravilloso de la destreza moderna y de la simpática habilidad de que se sirven los ladrones creados para cerebros como el de Sherlock Holmes. Es imposible encontrar punto de comparación para esta película magistral. Baste decir que en todo su desarrollo no hay un sólo instante de languidez y que, muy por el contrario, el espectador llega a estremecerse en su asiento, poseído enteramente por la originalidad de la obra. En ella se presentan las aventuras de un joven millonario que, como otro Raffles, se convierte en ladrón sólo por satisfacer una necesidad de su espíritu inquieto, amante de la aventura, riesgos y peligros que ofrecen esos instantes únicos, y, con el nombre de "Seda", se lanza a superar a Arsenio Lupín y a las más célebres figuras de su género. El romance amoroso es el alma de esta novela inquietante y audaz. "Seda", entregado al robo de joyas, cuando ellas iluminan rostros lindos, tropieza con una encantadora jóven, tan intrépida como él y que está dispuesta a atrapar al ladrón para vengar a su novio que ha desaparecido misteriosamente y que, sin que ella lo sospeche, está valiéndose del nombre y de la fama de "Seda", para realizar robos y crímenes. Este traidor de la obra, es el profesor Robin, criminalogista de alma negra, que, a fuerza de estudios, cae en el crimen mismo y se finge secuestrado por "Seda", iniciando una serie de vergonzosos delitos, en los que trata de envolver al gran ladrón de los salones.

"Dedos de seda", consta de 15 episodios, y se inicia hoy en la "Sala Imperio", con los tres primeros, que llevan los sugerentes títulos de "Persiguiendo a un ladrón", "El rostro trás la cortina" y "La mano por la puerta entornada".

UN ESTRENO SENSACIONAL.—La Película "Mi caballo Pinto".— Con el prestigio que otorga el haber sido aclamada en los principales teatros de Buenos Aires durante más de 300 noches consecutivas, ha venido anunciándose el estreno que tendrá lugar mañana en la "Sala Imperio", de la película Artcraft: "Mi caballo Pinto", que, además de sus grandes cualidades, tiene en su honor el mérito para nosotros de ser una cinta que parece filmada en las montañas y campos de Chile. Esta obra viene del extranjero calificada ya de "super producción" y su rotundo éxito en la Argentina, que habrá de ser confirmado en Chile, se debe muy principalmente a la acertada presentación de tipos y costumbres, escenas y paisajes semejantes a los nuestros, en que la aventura, la pasión y el romance tejen una red de constante interés y emoción. El valor y la destreza de un hombre que es un verdadero centauro de la pradera juegan en el salvaje y hermoso "Caballo Pinto", las hazañas del vigor físico; y el noble eje de la vida, el amor, purifica con su ternura los espíritus extraviados de los protagonistas, colocándolos sabiamente en el curso normal de la vida. Son las descollantes figuras de William S. Hart y de Silvia Breamer las encargadas de dar vida a este drama de amenidad y enseñanza.

Cine Alhambra

La creación de Clara Kimball Young, la Bertini americana, titulada: "La mujer prohibida", ofrece este Teatro en sus programas de hoy. Al mérito que le aporta la actuación de la gran actriz encargada del rol protagonista, se une en esta cinta el valor de un argumento intenso y emotivo desarrollado en un ambiente suntuoso y elegante. "La mujer prohibida", no es una obra de tesis; es sencillamente un girón de vida, en que la pasión innoble de un calavera del gran mundo pretende dejar caer su mancha sobre la limpia fama de una artista célebre, quien sólo mucho tiempo después de haberse visto envuelta en las desagradables consecuencias de un drama, que la libra de su perseguidor, puede encontrar una venturosa compensación a su desgraciada vida. Un argumento como éste, sencillo; pero de interés, por su realidad, se ha escogido esta vez para destacar el claro y creador temperamento interpretativo de la gran Clara Kimball.

"VENGANZA DE MUJER". VERA CARALY.—Que luce 83 regias toilettes de última moda, hoy será estrenada por el Splendid.— Numerosa concurrencia se dará cita, seguramente hoy, en las funciones del Splendid, con motivo de estrenarse tanto en la especial como en la nocturna, la obra de mayor lujo producida hasta la fecha en el mundo, nos referimos a la regia superproducción alemana de la acreditada manufactura "Ufa Maxim Film de Berlín, titulada: "Venganza de mujer" o "La duquesa de Sierra Leona", cuyo argumento es adaptación de la hermosa y célebre novela de B. de Aurevilley, y narra la más terrible historia de venganza pasional, que se haya ideado en el mundo. Es la historia de la Duquesa de Sierra Leona, "La española", como se le conoce en París, extraña mujer que frecuenta los sitios mundanos, que es la mujer más elegante de la "ville lumiére"; pero que no acepta sino que la amistad de la canalla...", qué misterio envuelve su existencia, porque solamente ama a bandidos y gente despreciable, es que en su alma sólo abriga una idea, la de llenar de oprobio el nombre que lleva, el de su marido, noble español, muy celoso de sus blasones y de la honra de su familia.

En el rol de protagonista, aparece por primera vez ante nuestro público, la hermosa gran actriz pasional, Vera Caraly, actriz que es además considerada hoy día como la mujer más elegante de Europa, de lo que hace gala, en esta obra, pues se presenta ataviada tan regiamente, como jamás lo ha hecho actriz cinematográficas del mundo, luce 83 hermosísimas y originales toilettes de última moda. Nuestras elegantes damas encontrarán en ella una verdadera maestra del bien vestir, una verdadera enseñanza de cómo deben hacer sus toilettes sin desear que ellas sean lo más elegantes posibles.

Se desarrolla la obra, como es muy natural, teniendo en cuenta la índole de su argumento en escenarios regios, en París, y en un hermoso castillo señorial español.

TEATRO AVENIDA.—Hoy, en la especial, los episodios 10, 11 y 12, de la serie: "El buque fantasma", en la noche, a pedido: "Herencia".— Esta concurrida sala da en sus funciones de hoy, las más hermosas cintas. En especial: "El buque fantasma", la cuarta función, y en la noche, repite el gran éxito de la semana pasada: "Herencia", por el genial Mathis Roubert, artista infantil que ha causado el asombro, y por cuyo trabajo incomparable, se ha mantenido esta cinta temporadas enteras en el extranjero. Mañana: La malograda belleza universal Gaby Deslys, en la sorprendente cinta que fué la última que filmó la célebre ex-amiga del rey Manuel de Portugal, se titula: "El diós del azar".

"EL PRINCIPE ZILAH".— Santiago debe estar de pláceme, se estrena esta semana la adaptación cinematográfica de la novela del gran académico (Inmortal), Jules Claretie "El príncipe Zilah", reputada como una de las mejores obras pasionales que se hayan escrito. En realidad, la intriga está llevada con tal delicadeza que no vacilamos en afirmar sin que se nos pueda calificar de exagerados que jamás antes de ahora el sentido de la delicadeza en la cinematografía se ha interpretado como en la obra que nos ocupa.

Esta obra será estrenada por el Teatro Avenida, en sus funciones de moda del Domingo.

TEATRO SETIEMBRE: "LA AMAZONA DEL CIRCO".— En las dos funciones de hoy se estrena: "Sansonette o la amazona del circo", interesante vista italiana de aventuras, interpretada por la troupe Albertini.

—Mañana se estrenará: "El amor manda", la bella alta comedia por Catalina Mac Donald. Fuera de programa se exhibirá: "Las fiestas de la Primavera".

—El Viernes se hará la segunda función de "Testigo oculto".

—El Sábado va: "El salteador enmascarado", por William Russell.

—El Domingo tarde y noche: "Venganza de mujer", gran vista alemana por Vera Caraly.

MUTT Y JEFF EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX Y LAS CHICAS ATLETICAS DE SUNSHINE, MAÑANA EN EL SPLENDID. — Mañana Jueves, se efectuará en el Splendid, el día de gran risa de la semana, con motivo de estrenarse el "8 de los programas cómicos Fox-Sunshine", que los aficionados a la alegría, y que tan ampliamente han agradado a tan grande concurrencia atraen a las funciones de dicho Teatro. Este programa se compone como siempre de dos cómicas "Sunshine", interpretadas por las esculturales Chicas Atléticas.

Dichas obras se titulan: "Cuando veas la barba de tu vecino"..., en la que intervienen varios animales amaestrados que trabajan maravillosamente y "Cosas del campo", vista esta última en la que figura el jardín de las Chicas Sunshine".

Además será estrenada una vista de dibujos animados que está destinada a producir verdadera sensación, por los famosos Mutt y Jeff, y titulada: "Gran match de box por Mutt y Jeff", en la que estos populares artistas hacen una parodia graciosísima del match de box Dempsey Carpentier.

"UNA ESPOSA DE CARACTER", POR LA IDEAL CONSTANCE TALMADGE.— El Sábado de la presente semana presentará Max Glucksmann en el Splendid, la más reciente y la primera de las creaciones de 1921, que para el "First National Circuit" ha hecho en cumplimiento de su nuevo contrato la más graciosa y bella de las actrices del cine, la gran favorita de la aristocracia, Constance Talmadge, gran defensora de los derechos del bello sexo, quien en "Una esposa de carácter" se propone dr un consejo de la forma cómo deben obrar las mujeres que se ven engañadas por sus maridos, enseñándolas a vengarse de sus infidelidades por pequeñas que sean, como también les revela el verdadero significado del "Cuento del abuelo", verdadero cuento del tío de que ellos se valen con el objeto de engañar más facilmente a sus inocentes consortes.

GARDEN THEATRE.— "Colorado".— Hoy va en las dos secciones del programa de esta elegante sala un estreno de gran interés para el público, muy especialmente para el público distinguido, ya que en él se presenta por vez primera un aspecto profundamente verídico y gráfico del Oeste norteamericano, en su más amplia acepción. Se titula "Colorado", y la cinta es una exposición inteligente y real de la vida que se ve en aquella célebre región del río Colorado, cuna de bandidos, heroicos cow-boys y otros tipos.

Es una pieza de sensaciones.

TEATRO ALAMEDA.— "La mujer prohibida". — Hoy se estrena "La mujer prohibida". Conviene manifestar que en esta obra se presenta la protagonista, que lo es Clara Kimball Young, en su más alta concepción artística. Clara Kimball Young es la actriz por excelencia para interpretar los más fuertes y transcendentales tipos femeninos Se le llama la "Bertini americana", pero esta comparación no le sienta bien a su temperamento, ya que Clara Kimball es de un carácter más grandioso que la actriz italiana, que no pasa de ser una mujer pasional y ardiente en todas sus manifestaciones. Clara Kimball es más compleja.

"La mujer prohibida" es un drama que interesará grandemente al público. Su sólo título es una atracción.

TEATRO IMPERIAL. — Fin de una serie.— Hoy se finaliza el magno espectáculo serial "La red del dragón", pieza ésta que se ha caracterizado por poseer un cúmulo de circunstancias que llaman la atención del público por su fondo tan sensacional y ameno. En esta serial se ve una cantidad de escenas reales que son la cristalización de esa vida agitada y turbulenta del Oeste, llena de intensidades y de una variada clase de caracteres y temperamentos.

TEATRO CHILE.— Hoy se estrena "Arabella la romántica". No solamente es la sola obra la atracción de este programa, sino que el nombre de la protagonista que siempre ha sido y seguirá siendo la más fuerte predilección del público. Nos queremos referir a Constance Talmadge, la genial intérprete del vaudeville norteamericano y la sabia creadora de ingenuas y novias. En esta obra hace una creación de gran mérito.

HOY ESTRENA "EL DIOS DEL AZAR" EL TEATRO IRIS (Castro 130).— En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro el acontecimiento social y artístico Pathé París, la más famosa editora de vistas de arte del mundo presenta a la malograda y famosa "Profetional Beauty" y divina actriz y bailarina francesa de fama mundial Gaby Deslys, famosa amiga del ex-Rey Manuel de Portugal, al que su belleza le costó el trono, y mujer célebre por la sin igual belleza de su rostro, la perfección de su cuerpo y rara originalidad de sus regias toilettes, en la última película por ella interpretada antes de morir, el romance pasional de la vida parisién, titulado "El Dios del azar", obra desarrollada en París y en los chalets y lindísimos jardines del famoso balneario de Deauville.

Gaby Deslys luce en esta obra sus famosos y magníficos collares de perlas y ejecuta danzas clásicas en compañía de un bailarín ruso.

Gaby Deslys y 100 esculturales nadadoras ejecutan en el baño la danza del Placer.

TEATRO ODEON (A. Barroso 768).— Esta elegante y cómoda sala de cine estrena hoy en sus funciones de tarde y noche la más reciente de las producciones del siempre único Charles Chaplin: "El pibe", la obra que ha sido considerada por todo el mundo como un verdadero knoc-out a todas las cintas de género cómico. Charles Chaplin el hombre que es capaz de hacer reir a un frasco de cloroformo, el del bigote pequeño, los zapatos enormes en esta interpretación se multiplica, siendo a la vez: atorrante, vidriero, ama seca, angelito del cielo, etc., etc. En cuanto al argumento de la obra es la historia de un pequeñuelo, de un "cabritilla" en nuestra habla popular, producto de deshonra y pecado que fué abandonado despiadadamente por su madre en un tarro de basuras. Recogido de ahí por un atorrante (Charles Chaplin) lleva una vida de notables pillerías.

TEATRO NOVEDADES. — Para sus secciones de hoy, especial y noche, anuncia esta concurrida sala del barrio Portales, una sensacional producción americana, intitulada "Dientes de tigre", en la cual toman parte un conjunto de aplaudidos artistas de la escena muda americana.

POLITEAMA.— En las dos funciones se reprisa "El pibe", la última creación de Chaplin, acompañado por el niño Jack Coogan, verdadero prodigio y la hermosa Edna Purvance.

TEATRO ATENAS.— Estrena hoy tarde y noche la película de William S. Hart, titulada "El hombre silencioso" y considerada en su género como la mejor obra presentada por la manufactura Artcraft el presente año.

Para mañana el programa es de doble atracción: se estrenará "Arabella la romántica", por Constance Talmadge, que, como se sabe, cuenta con gran número de admiradores y además, la actualidad chilena "Las fiestas de la primavera", tomada por la Empresa Cariola y Artuffo. Esta actualidad constituirá en el barrio de Maestranza una verdadera novedad, pues todos querrán ver a la señorita Yolanda Ugarte, como reina de las fiestas de la primavera.

MUNDIAL (Plaza Almagro). — "El testigo oculto" o "Los ojos del mal" es el estreno que presenta este cine en las dos funciones de hoy. Nos encarga la empresa de este teatro hacer llegar a conocimiento de sus habitués, que en atención a numerosas solicitudes de familias que no pudieron asistir al estreno de esta serial el día 18 último, a causa de la fiesta de la raza, se vol... a repetir en noche, los tres pri...os episodios a más de los que corresponden estrenar o sean los seis primeros episodios de la serial. En especial, solamente se pasarán los episodios 4, 5 y 6.

TEATRO SAN MARTIN. — Este simpático teatro de la Avenida Matta ofrece para hoy la cinta social de lujo y pasión, titulada "Frente al abismo", cuyos roles principales están a cargo de los aclamados artistas Alma Hanlen y Holbrook Blinn. El argumento de esta obra ... más de su intensidad dramática, ofrece la oportunidad de presenciar interesantes escenas de la vida de los reyes del oro, con fiestas, saraos, bailes de máscaras y espectáculos de vida de a bordo.

TEATRO VICTORIA. — Clara Kimball Young, este nombre de actriz elegante y hermosa, tal vez la de mayor temperamento interpretativo, es el que el Teatro Victoria pone en sus programas de hoy al frente de una de las más grandes creaciones cinematográficas, el lujoso drama de amor "La mujer prohibida".

TEATRO EXCELSIOR.— Hoy hace en este teatro su función de beneficio el bailrín y zapateador Harry Fleming, que tntos aplausos ha conquistado. Se pasará la hermosa película "Esposa hipotecada", por Dorothy Phillips. Además, habrá un buen acto de variedades en el que tomarán parte conocidos artistas.

PROGRAMAS DE HOY

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "La amazona del circo", por la troupe Albertini.

BRASIL. — Tarde y noche, teatro arrendado a la compañía criolla de dramas nacionales.

SPLENDID. — Especial y noche, "Venganza de mujer", por Vera Caraly. (Producción francesa).

POLITEAMA. — Especial y noche, "El Pibe", por Charles Chaplin.

ELECTRA. — Especial y noche, "El Pibe", por Charles Chaplin.

DIECIOCHO — En sus dos secciones, "Una Salomé moderna", obra dirigida por el ex-director de la Compañía Francesa, M. León Perrett e interpretada por Hope Haimpton.

OLYMPIA. — Tarde y noche "Ilusión salvadora", interpretada por Mlle Maxa y Mr. Angeló.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta frente a San Isidro. — Hoy estreno "Alma cautiva", por Henny Porten.

NOVEDADES. — "Dientes de tigre".

AMERICAN (A. Prat 98). — Especial y noche, "Amarilys", por Mary Pickford.

ODEON (A. Barroso 768) —Especial y noche, "El Pibe", por Carlos Chaplin.

IRIS (Castro 130). — "El Dios del azar", por Gaby Deslys.

ATENAS. — "El hombre silencioso", por Williams Hart.

COLISEO NACIONAL. — "La bella Nola", por Lotti Neumann.





INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Inc. y de la Agencia Havas

EL SENADO NORTEAMERICANO RATIFICÓ AYER LOS TRATADOS DE PAZ CON LAS POTENCIAS CENTRALES

LAS CAMARAS FRANCESAS REANUDARON AYER SUS SESIONES, DESPUES DE UN RECESO DE TRES MESES

Se anuncia la composición definitiva de las delegaciones italiana y británica a la Conferencia de Washington

La Cámara de Representantes de los Estados Unidos prorroga hasta el 1.o de Febrero la vigencia de la ley de tarifas de emergencia

El Rey Alejandro de Serbia debe llegar hoy a Belgrado

GRAN BRETAÑA

SIGUEN SESIONANDO LAS COMISIONES DE LA

DE LA CONFERENCIA ANGLO-IRLANDESA

LONDRES 18. — Los jefes de los sinnfeinistas esperan que la Conferencia Anglo-Irlandesa reasumirá sus funciones el Jueves próximo.

La interrupción de la Conferencia se debe únicamente a la imposibilidad de asistencia por parte de Mr. Lloyd George.

Sin embargo, las comisiones de la Conferencia están compuestas, mientras tanto, por otros miembros, que sesionan diariamente.

Varios peritos irlandeses han sido llamados a Londres para conferenciar con los delegados sinnfeinistas.

LA REVUELTA DE LOS INTERNADOS SINN-FEINERS DE LA ISLA SPIKE

CORK (Irlanda) 18. — El trabajo de demolición comenzado el Domingo por los ocupantes sinnfeinistas del campo de internación en la isla Spike fué proseguido hoy, siendo destruídos otros edificios.

Cuatro internados resultaron gravemente heridos. Los sinnfeiners atribuyen la revuelta a los malos tratamientos.

PUNTOS QUE TOCARA LLOYD GEORGE EN SU DISCURSO DE MAÑANA ES LA SESION DE REAPERTURA DEL PARLAMENTO

LONDRES 18. — Lloyd George, en el discurso que pronunciará mañana en la sesión de reapertura del Parlamento, tendrá la triple tarea de apaciguar al elemento obrero, convencerlo de que se han adoptado medidas eficaces para aliviar la situación creada por la desocupación, informar a la Cámara sobre la situación irlandesa, explicar satisfactoriamente la actual conferencia, exponer los intereses que tiene Gran Bretaña en la próxima Conferencia del Desarme.

Es también posible que exponga los motivos que exigen su asistencia personal a la Conferencia, a pesar de que asuntos internos de gran urgencia deben preocuparlo en la actualidad.

El Gabinete, en su reunión de anoche, examinó las diferentes proposiciones hechas para conjurar la crisis y la desocupación.

Se sabe también que se discutió la cuestión de la Conferencia de Washington.

En todo caso Lloyd George está decidido a ir a Washington, estimándose que su viaje pondrá de manifiesto la importancia de esa Conferencia.

Lo único que podría impedir su viaje sería la cuestión irlandesa siempre que tomara un giro alarmante.

Es probable que Lloyd George en su discurso de mañana exponga las causas de la crisis económica, y dé a conocer los diversos proyectos propuestos para remediarla.

LA REPRESENTACION DEL IMPERIO BRITANICO EN LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LONDRES 18. — En la reapertura de la Cámara de los Comunes el Premier Mr. Lloyd George dijo que esperaba ir a Washington para participar en la Conferencia del Desarme, tan luego que los asuntos parlamentarios y la situación en general lo permitan.

Agregó que Mr. Balfour y Lord Lee, el Primer Lord del Almirantazgo, también formaría parte de la delegación del Imperio Británico y que el Embajador en Washington actuaría como delegado en ausencia del Premier o de cualquier otro delegado.

Las colonias estarán representadas en la forma siguiente: El Canadá, por Mr. Borden; Australia, por Mr. Pearce; Nueva Zelandia, por Mr. Salcon; la India, por Mr. Sastri, y Sur Africa, por representantes del Gobierno británico.

DECLARACIONES DE Mr. CHAMBERLAIN EN EL PARLAMENTO REFERENTE AL PROBLEMA DE LOS DESOCUPADOS

LONDRES, 18. — La sesión de hoy en el Parlamento fué muy concurrida.

El problema de los desocupados fué el tema principal de los debates.

El jefe del Gobierno, Mr. Chamberlain, expresó la esperanza de poder solucionar este problema dentro de dos semanas.

Mr. Chamberlain presentará el Miércoles cuatro proyectos, todos estos con la tendencia de aliviar la situación actual y de alejar las dificultades creadas por la desocupación.

RESOLUCIONES TOMADAS EN LA CONFERENCIA DE LOS INDUSTRIALES DE IRLANDA

DUBLIN, 18. — En la conferencia de industriales de toda la Irlanda fué tomada la resolución de que se exigirá como condición fundamental y esencial para llegar a un acuerdo en el tratado con Inglaterra, la libertad de Gobierno y el completo control de los asuntos industriales, marítimos y comerciales propiamente irlandeses, con que se deberán investir a las autoridades irlandesas.

Esta resolución fué enviada a los delegados irlandeses en Londres.

LA COMPOSICION DEFINITIVA DE LA DELEGACION ITALIANA ANTE LA CONFERENCIA

ROMA, 18. — El Consejo de Ministros designó como delegados de Italia a la conferencia de Washington al senador Schanzer, que la presidirá a los diputados Meda y Albertini y al Embajador Rolando Ricci.

El Consejo decidió también que el Marqués della Torretta participara en la conferencia en el caso de que los demás países enviaran a sus Ministros de Relaciones.

BELGICA

ADHESION A LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE RIO DE JANEIRO

BRUSELAS, 18.—El Gobierno prestó su adhesión oficial a la Exposición Internacional de Río de Janeiro.

FRANCIA

LAS INTERPELACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL EN LA CAMARA

PARIS, 18.—La Cámara aceptó la proposición de M. Briand para agrupar todas las interpelaciones principales de carácter internacional, las cuales alcanzan a diez y ocho.

M. Margaine, que habló primero, después de tratar la cuestión de la Alta Silesia, felicitó a M. Briand por su decisión de ir a Washington. "Me alegro, dijo, por la causa de mi patria". La Cámara aplaudió las palabras de M. Margaine.

EL DEBATE DE LAS INTERPELACIONES AL GOBIERNO EN LA CAMARA

PARIS 18. — La Cámara discutió cuatro de las 16 interpelaciones que se hacen al Gobierno por la política exterior.

M. Briand manifestó que estaba listo para contestar los puntos presentados por los oradores, levantándose con frecuencia para contradecir y corregir las declaraciones de los diputados.

M. Briand dijo que había dos políticas para elegir, la del aislamiento y la de la fuerza, la cual ciertas personas no desean, y a la cual puedo defender y sostener, pero los representantes deben autorizarme para ello".

"Tengo que ir a Washington, gregó, pero no dejaré Francia sin que una gran mayoría de esta Asamblea apruebe mi política, y considero también necesario informar al país a qué cargas está expuesto si se sigue la política de la fuerza.

"Francia es fuerte, la política por la cual ciertos diputados abogan puede ser seguida, pero yo no la seguiré, pues la juzgo peligrosa para el país".

Esta declaración de M. Briand se produjo durante el debate con M. Tardieu, quien hizo cargos a M. Briand por haber dado instrucciones a la comisión de reparaciones al ser calculada la deuda alemana.

M. Briand manifestó que esos cargos eran infundados.

LA CAMARA DE DIPUTADOS REANUDA SUS SESIONES

PARIS 18. — La Cámara de Diputados reanudó esta tarde s sesiones después de un receso de tres meses para entrar a tratar inmediatamente las 46 interpelaciones sobre cuestiones internacionales.

Se esperaba que estas interpelaciones se producirían dentro de una semana o de diez días.

ESPAÑA

LA SITUACION DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS EN MARRUECOS

MADRID 18. — En la sesión del Gabinete en la noche del Lunes pasado el Ministro de la Guerra, señor Lacierva, declaró que la primera etapa de las operaciones en la zona española de Marruecos había casi terminado.

Dijo que las tropas ocuparían otras pocas posiciones de menor importancia, pero que era necesario establecer la seguridad en esos puntos; en seguida continuarían en el avance. Mientras tanto estarán ocupadas en el aprovisionamiento y en la organización de las formaciones.

GURUGU SERA INCLUIDA EN EL TERRITORIO DE MELILLA

MADRID, 18. — El Consejo de Estado acordó incluir a Gurugú dentro del territorio de Melilla y se le fortificará.

ALEMANIA

DISPAROS CONTRA SCHEIDEMANN

BERLIN, 18. — Durante la reunión que se efectuó organizada por el centro industrial Ludenscheid Westfalia se hicieron varios disparos con el propósito de asesinar a Scheidemann.

MARRUECOS

ABD-EL-KRIM EXPLICA A UN PERIODISTA LAS CAUSAS DE ALGUNOS TRIUNFOS DE LOS ESPAÑOLES

PARIS 18. — Un pariente de Abd-el-Krim, entrevistado por un corresponsal francés, declaró que el triunfo obtenido por los españoles se debe menos a las armas que al dinero con que compraron a cierto número de moros.

Abd-el-Krim a su vez declaró que los españoles ocuparon el Monte Nador sin encontrar una seria oposición, porque un moro les había revelado el movimiento de sus compatriotas.

Los moros juraron vengarse del traidor, que se halla refugiado en Melilla. Declaró, además, que otro moro había entregado a los españoles 700 fusiles y que había todavía otros traidores.

Abd-el-Krim dijo que los moros trataban bien a los prisioneros enemigos, y que en lo referente a la entrega de los ancianos, mujeres y niños, los entregarían en caso que se hiciera algún arreglo por intermedio de las autoridades francesas, pues, no quiere entrar en contacto directo con los españoles, temiendo que alguno de sus acompañantes se deje seducir por el dinero español.

KABILA QUE DESEA SOMETERSE A ESPAÑA

MELILLA, 18. — Se presentaron los jefes de la kabila de Quebdana deseosos de someterse a España ofreciendo dar como rehenes a sus hijos y parientes.

RUSIA

ASESINATO DEL REPRESENTANTE DEL SOVIET

VLADIVOSTOCK, 18. — El representante del Soviet, Tseimlin, ha sido asesinado.

JAPON

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DEL DANTE

TOKIO, 18.—El aniversario del Dante ha sido festejadísimo. A una fiesta celebrada con este motivo asistió la mejor sociedad de Tokio.

El embajador de Italia pronunció un brillante discurso.

LA SITUACION POLITICA DEL MOMENTO EN ESPAÑA

La situación de los partidos en víspera de la reapertura de las Cortes.—Críticas al actual Gobierno, especialmente al Ministro de la Guerra, señor La Cierva. — Mientras los conservadores se hallan divididos, los liberales irán al Parlamento con un raro espíritu de unión. — Posibilidades de una crisis ministerial.

MADRID, 18. — La proximidad de la reapertura del Parlamento, fijada para el Jueves, da motivo a comentarios en los círculos políticos, en los que se hacen pavorosos vaticinios respecto a los resultados a que llegarán las Cortes.

Muchos políticos suponen que el período de sesiones será breve, porque el estado de las relaciones existentes entre los diversos grupos del Gobierno provocará luchas peligrosas, que no consentirían una labor continuada por mucho tiempo al Ministerio actual en lo que se refiere a la campaña de Africa. Pero el Gabinete adopta resoluciones sobre problemas que ninguna relación tienen con él y que afectan a materias de orden político que perjudican a los diversos grupos partidaristas con representación en el Parlamento.

El actual Gobierno, en efecto, inauguró su etapa ministerial con la cesantía de treinta gobernadores conservadores y después con diversos incidentes de la misma índole en las provincias.

También ha resuelto otras cuestiones que ninguna relación tienen con la guerra de Marruecos, ni con la cuestión de los transportes, ni con la ley de Bancos, que fueron los tres asuntos que el actual Gabinete había ofrecido resolver.

A pesar del carácter heterogéneo del Gabinete, todos los problemas que ha abordado hasta ahora el Gobierno se han resuelto con espíritu netamente partidarista, siendo que integran el Ministerio dos Ministros liberales.

La reorganización del Consejo de Instrucción Pública, por ejemplo, se hizo por medio de un decreto que ha atropellado la ley respectiva. Como se sabe, el Consejo ha sido disuelto. En él figuraban, en realidad, un número excesivo de consejeros. Se ha dispuesto que en adelante se compondrá sólo de 38, habiendo desaparecido de él muchos nombres ilustres, como Cajal, colocándose en su lugar muchos paniaguados, entre ellos el jesuíta Ruiz Amado, cosa que llamó la atención, pues, desde que se constituyó el Consejo, en 1857, es éste el primer jesuíta que integra ese cuerpo. Este es un tema que se discutirá seguramente en el Parlamento, aunque desde luego se sabe que se atribuirá toda la responsabilidad al Ministro de Instrucción, sin que se escapen las consiguientes censuras a los liberales, que figuran en el Gabinete que ha consentido esa reforma.

De manera, pues, que el asunto podría ocasionar consecuencias trascendentales en la política.

Otro tema que puede acarrear dificultades serias al Gobierno, es la prórroga en la concesión del privilegio al Banco de España. Aunque el Ministro de Hacienda no ha dado a conocer su pensamiento sobre este tópico, se teme que la reforma proyectada resulte perjudicial para el Banco de la Nación, beneficiando en cambio a otras entidades de esa índole, como al Banco de Barcelona, por ejemplo.

Por otra parte, se estima que la actitud de La Cierva y de sus partidarios podría perjudicar considerablemente las relaciones amistosas entre los diversos partidos del Gobierno. Los partidarios de este político le atribuyen una parte principalísima en el triunfo obtenido por las tropas españolas en Africa, hasta el extremo de llamársele, enfáticamente, el organizador de la victoria.

El mismo La Cierva, hablando con un periodista, trató depresivamente a sus detractores, diciendo que las censuras que se le dirigen son charlas menudas, propias de la chismografía femenina, que no merecen, por consiguiente, ser tomadas en serio.

Agr[illegible] La Cierva a ese periodista, que los que menos derecho tienen a criticarlo, son esos políticos que han estado disfrutando tranquilamente de las delicias veraniegas, mientras él trabajaba sin descanso en la tarea de enviar tropas y pertrechos a la zona donde estaba comprometido el más alto interés de la nación.

Naturalmente, todos estos desplantes pintan en forma acabada el carácter de La Cierva, provocando la consiguiente irritación en los círculos políticos.

La situación en que se halla actualmente el Partido Conservador ,tampoco es muy favorable al Gobierno.

Sánchez Guerra acaudilla el grupo conservador más numeroso de la Cámara, ha declarado que apoyará a cualquier partido, pero que está dispuesto a rechazar las proposiciones que puedan presentársele en el sentido de constituir un directorio entre las diversas fracciones.

Puede decirse que es evidente que los conservadores llegarán al Parlamento en un estado de inarticulación orgánica. Así, pues, faltando la jefatura cualquier otra fórmula, puede imponer su voluntad aislada, pudiendo provocar, en un momento dado, la catástrofe de los conservadores.

Por otra parte, los conservadores sánchezguerristas, no recatan sus censuras a los actos del Gobierno, aun en las actuales delicadas circunstancias.

Un diputado a Cortes, Canals Vilaro, de filiación sánchezguerrista, ha publicado una sabrosa crónica política en la que critica acerbamente al Gabinete. "El talento de Maura—dice—ha decaído mucho por el azote implacable de los años. La designación de Coello para la cartera de la Gobernación, no se debe a otra cosa que a las chifladuras de Maura." Censura luego la designación de La Cierva como Ministro de la Guerra. Dice que una de las causas más eficaces del desastre de Julio en Melilla, fué precisamente la obra política hecha desde esa cartera, cuando la desempeñó el mismo La Cierva en 1918.

Esta crónica de Canales ha sido comentadísima en los círculos, coincidiendo todos en que es una demostración clarísima del verdadero estado de las relaciones en que se encuentran los conservadores y el Gobierno.

Las fuerzas liberales, por otra parte, van al Parlamento con un raro espíritu de unión.

Ayer el marqués de Alhucemas obsequió con un almuerzo a los jefes de los diversos grupos.

Después de una deliberación larguísima, se pusieron en perfecto acuerdo sobre todos los puntos más interesantes que urge dilucidar. Asistieron el duque de Alba, el conde de Romanones, Melquíades Alvarez, Alcalá Zamora, Gasset, Villanueva, etc.

Decidieron continuar las deliberaciones, siempre que las circunstancias indiquen que así lo requiere el interés del liberalismo.

Estas fuerzas pueden, encualquier momento, derribar el Gabinete Maura, si continuaran un derrotero en que todos estuvieran de acuerdo.

Pero, quizá, el mayor peligro de amenaza para el Gobierno sean los elementos conservadores.

Algunos prestigiosos hombres de antigua filiación datista han escrito al jefe del Gabinete advirtiéndole que los conservadores se cansan ya de realizar continuos sacrificios, manifestándole que no sienten vocación por el martirio.

Esta actitud delata las condiciones de instabilidad en que, a pesar de todas las apariencias, se halla colocado el actual Gabinete.

El resumen de la situación política del momento está perfectamente reflejado en el antiguo adagio castellano que reza: "Quien siembra vientos, cosecha tempestades".—MARTIN FERNANDEZ.

HUNGRIA

FALLECIMIENTO DE LUIS DE BAVIERA

BUDAPEST, 18. — Se anuncia que el ex-Rey Luis de Baviera murió hoy en Sarvar.

SERBIA

EL REY ALEJANDRO ES ESPERADO HOY EN BELGRADO

VIENA 18. — Informan de Belgrado que el Rey Alejandro es esperado en Belgrado el 19 del presente.

ASIA MENOR

LA LIBERACION DE LOS SOLDADOS FRANCESES PRISIONEROS

CONSTANTINOPLA, 18. — Los diarios expresan su satisfacción por la liberación de los soldados franceses prisioneros, y esperan que este hecho será el comienzo de la reanudación de las buenas relaciones entre Francia y Turquía.

VIOLENTO ATAQUE DE LOS KEMALISTAS

CONSTANTINOPLA, 18. — Los kemalistas atacaron en forma violenta en el frente de Aiun Karahissar, en dirección a Bumblupunar, a fin de cortar la línea de ferrocarril que une a Eskisher con Esmirna, logrando cortarla en dos puntos.

TRANQUILIDAD EN LA ZONA DE OPERACIONES

ATENAS, 18.—Un comunicado del frente de guerra en el Asia Menor anuncia que la zona de operaciones está tranquila.

CHINA

EL GOBIERNO DE MACAO RECHAZA UN PEDIDO DEL GOBIERNO DE CANTON

HONG-KONG, 18. — El Gobierno de Macao rechazó el pedido del Gobierno de Cantón, que exigía el desmantelamiento de la isla.

Los cantonienses se esfuerzan en provocar y exitar a dicha provincia en contra de los portugueses.

ESTADOS UNIDOS

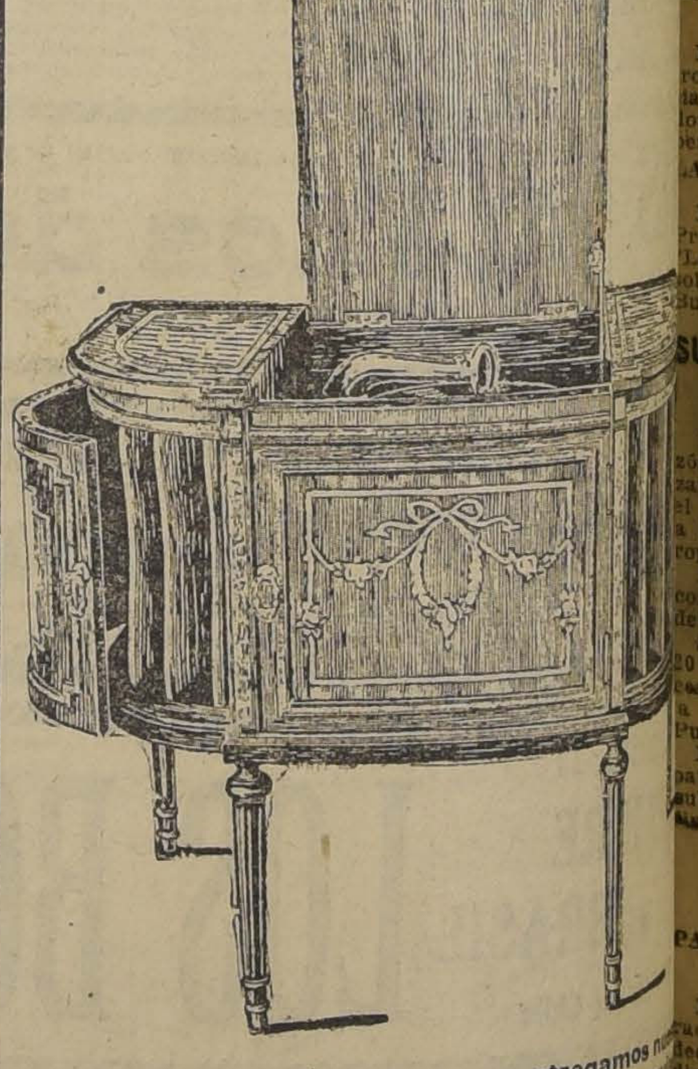
LLEGADA DE LOS RESTOS DE UN DIPLOMATICO BRASILEÑO

NUEVA YORK, 18.—El cuerpo del señor Marqués de Azevedo, que murió repentinamente durante las festividades del Centenario mexicano, llegó procedente de México. Los restos fueron traídos por el Secretario de la Embajada del Brasil en Washington, señor Galvao Bueno.

Personajes representativos de la Colonia brasileña y repersentantes del Gobierno norteamericano, recibieron el cadáver en la estación. La urna fué depositada en la capilla del Hospital Naval de Broklyn, donde permanecerá hasta ser conducida al Brasil.

EL PRESIDENTE HARDING AGRADECE AL REY JORGE V LA CONDECORACION AL SOLDADO NORTEAMERICANO DESCONOCIDO

WASHINGTON, 18.—El Presidente Harding contestando el cablegrama del Rey Jorge V, le expresa su satisfacción por la condecoración concedida al soldado norteamericano desconocido y le declara que cree que los representantes de Estados Unidos y de



s recomendadas por la comisión de relaciones exteriores.
La votación produjo 66 votos contra 20, o sea ocho más que los necesarios, es decir, que los dos tercios de la mayoría.
En seguida el Senado ratificó en la misma votación los tratados con Austria y Hungría, completando la tramitación inmediata del programa de paz con las potencias centrales.
Sólo resta ahora proceder a los canjes de ratificación, con excepción del caso de Hungría, cuyo tramitación parlamentaria no ha sido todavía completada. Los senadores Borah, La Fayette y Moses fueron los tres únicos republicanos que votaron contra la ratificación. Catorce demócratas apoyaron a estos tres senadores republicanos.
Antes de la votación final, el Senado rechazó los esfuerzos de los demócratas que querían sustituir el tratado de Versalles con las reservas presentadas por el senador Lodge.
Las reservas consignadas en el informe de la comisión de relaciones exteriores que fueron aprobadas consisten en la prohibición de que Estados Unidos formen parte de la comisión de reparaciones de los aliados y en que se acepten comisiones sin el consentimiento del Congreso.

LAS GESTIONES OFICIALES PARA EVITAR LA HUELGA DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

WASHINGTON 18.—La amenaza de la huelga de obreros ferroviarios es considerada en los altos círculos oficiales como la verdadera prueba de la practicabilidad de la Oficina de Trabajo de los ferrocarriles.
El resultado de las negociaciones en Chicago, a donde fueron citados para una conferencia los jefes de las uniones de obreros ferroviarios, determinará si la oficina es una agencia de gobierno eficiente o si es un fracaso.
Mientras tanto el Gobierno está confeccionando los planes de defensa. Se ha indicado que el Gobierno prestará todo su apoyo a la Oficina del Trabajo en sus esfuerzos para llegar a un arreglo; también otras agencias del Gobierno recibirán instrucciones para cooperar en forma activa y eficaz por la solución de la huelga.
Mr. Harding opina que la Oficina del Trabajo debía proceder en sus planes buscando un arreglo directo con los jefes de la Unión. Sólo en caso de que sea necesario o deseable el Presidente se resolvería a tomar parte activa en la cuestión de la huelga. La impresión que reina en los círculos oficiales es que la reducción de las tarifas de carga será considerada.

OTRAS DE LAS ENMIENDAS DEMOCRATAS RECHAZADAS POR EL SENADO

WASHINGTON, 18. — La enmienda presentada por los demócratas en el sentido de que Alemania debía reconocer la responsabilidad de haber provocado la guerra, fué rechazada por 66 votos contra 12.
Durante el debate, Mr. Johnson, que es uno de los irreconciliables, dijo que él no participaba de los temores expresados por Mr. Borah, y que el tratado serviría para enredar a los Estados Unidos en asuntos europeos. Agregó que la idea de este peligro procedía de Mr. Hughes, pero que el Presidente Harding evitaría todo enredo.

URUGUAY

EL EMPRESTITO NORTEAMERICANO

MONTEVIDEO 18.—La Cámara aprobó el proyecto de la Comisión de Hacienda sobre distribución del empréstito norteamericano.

MINISTRO DEL JAPON EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO 18.—Se ha recibido en la Cancillería una comunicación del Gobierno del Japón, en la que se comunica el nombramiento de Takashi Nacamara, como Ministro en Uruguay.

PROYECTO SOBRE MUNICIPALIZACION DE LOS SEPELIOS

MONTEVIDEO 18.—El diputado señor Delfino, presentó un proyecto estableciendo la municipalización de los sepelios, y disponiendo la uniformidad de las carrozas fúnebres y de los ataudes.

ARGENTINA

AUDIENCIA SOLICITADA POR EL MINISTRO DE CHILE

BUENOS AIRES, 18.—El Ministro de Chile ha solicitado audiencia al Presidente Irigoyen, para don Emiliano Figueroa y don Roberto Sánchez.

LA VISITA A CHILE DEL CANCILLER URUGUAYO

BUENOS AIRES, 18. — "La Prensa" reproduce el editorial de "La Nación" de Santiago de Chile sobre la visita del Canciller señor Buero.

SUBMARINOS Y AEROPLANOS PARA LA ARMADA

BUENOS AIRES 18.—"La Razón" dice que tienden a formalizarse las gestiones iniciadas por el Ministerio de Marina para dotar a la Armada de submarinos y aeroplanos.
Agrega que hay ya propuestas concretas y decisiones definidas del Ejecutivo.
Se habla de la adquisición de 20 aeroplanos y del material necesario para instalar una base en la Escuela Naval y otra en el Puerto Militar.
Los aeroplanos estarían en el país en Marzo. En cuanto a los submarinos, se cree que serán del tipo de 800 toneladas.

PERU

PARA LOS RUSOS HAMBRIENTOS

BUENOS AIRES 18.—La Federación Obrera Regional Argentina decidió que los obreros afiliados a dicha federación contribuyan con un centavo diario pro-rusos sovietistas hambrientos.

EDITORIAL DE "EL TIEMPO"

LIMA 18.—"El Tiempo" registra en su editorial una refutación a la declaración de don Agustín Edwards sobre el problema del Pacífico y la califica de una maniobra diplomática para desorientar el criterio europeo.

VALPARAISO

La industria salitrera

CIRCULAR DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

El Directorio da a conocer el resultado de las gestiones hechas para solucionar la crisis salitrera

La Asociación de Productores de Salitre de Chile, ha enviado a sus asociados una circular en la cual les da cuenta de las gestiones que ha venido efectuando la institución y que han dado como resultado un acuerdo con los compradores de salitre a fin de anular el compromiso contraído por la Asociación de Productores con el "Pool" el 26 de Enero del año en curso, referente a fijación del precio de venta del salitre.

Se consigna, además, en este documento, el memorial que la Asociación elevó a conocimiento del Presidente de la República, el 7 del mes en curso y en el cual se estudian en forma detallada y minuciosa las bases de arreglo que ya habían sido aceptadas por los representantes del "Pool".

En este mismo memorial se ve que el Directorio encontró inaceptables las bases en referencia, formulando contraproposiciones, basadas en las del Gobierno.

Desvirtúa, asimismo, el cargo que se le hace a la Asociación por haber adoptado el acuerdo del 26 de Enero del año en curso, aduciendo las razones del caso.

Por otra parte, dice que los industriales salitreros han estado siempre dispuestos a estudiar y adoptar las medidas equitativas que conduzcan a terminar con la paralización de las ventas y exportación del salitre.

Se manifiesta, por otra parte, en el mismo memorial, que la Asociación abriga alguna incertidumbre sobre el alcance práctico del proyecto presentado por el Ministro de Hacienda, en una de las reuniones efectuadas en la Moneda.

Piensa el Directorio, que atendiendo al stock de 1.350,000 toneladas que se encuentra en manos de los compradores en el extranjero y en el país, y al aproximado de 1.000,000 de toneladas que están disponibles en la costa para ser vendido (fuera del que se continúa elaborando), es aventurado pensar que cualquiera que sea el acuerdo a que se llegue, vaya a traer como resultado la exportación inmediata de salitre en cantidades de importancia y miras de reanudación de las faenas salitreras.

A continuación se formulan las observaciones de este proyecto entre las cuales figura la referente a la garantía. Sobre el particular se manifiesta que el Directorio no acepta la garantía contemplada en la letra c, del artículo 4.o del proyecto, en cuanto les asegura a los compradores una compensación fija sobre 500,000 toneladas de salitre aunque no se vendan en esta temporada.

Termina esta parte del memorial con las modificaciones del proyecto en cuestión que presentó la Asociación de Productores de Salitre para su arreglo con los compradores.

Figura en esta circular la comunicación que se lo dirigió posteriormente al Presidente de la República, anunciándole que la Asociación accedía a hacer una ampliación a las bases del memorial, en atención al expreso y reiterado pedido del Primer Mandatario de la Nación y convencido de que todo sacrificio, que estuviera en su poder hacer, ayudaría a mejorar la crítica situación del país y especialmente del elemento obrero.

Finalmente, se dice en la circular que analizamos ligeramente, los representantes de los compradores concluyeron por aceptar las proposiciones del Directorio, habiéndose firmado con ellos y el señor Ministro de Hacienda, el convenio de bases generales que dimos a conocer en su oportunidad y que será reducido a escritura pública, una vez que sea aprobado por la Junta General Extraordinaria. Para este efecto se ha citado a todos los asociados para el Jueves 27 del mes en curso, a las 3 P. M. En esta Junta se someterá a la aprobación de la Asociación de Productores las condiciones del convenio.

El Directorio manifiesta su confianza de que las bases serán aprobadas, y termina dejando constancia de su reconocimiento al Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, señor Celis, que, en todo momento colaboraron para encontrar la solución tan deseada.

El "Thebes"

Hemos informado que anteayer arribó el vapor alemán "Thebes", que trae un cargamento importante de mercaderías variadas, consignadas a firmas alemanas de Valparaíso, Santiago y Concepción.

A su regreso llevará, entre otras mercaderías, 600 toneladas de carboncillo, que la Casa Krupp ha comprado a la Cía Carbonífera de Lebu.

Ministro en el Ecuador

En el vapor "Perú", que zarpó ayer de este puerto, se dirigió al Ecuador nuestro Ministro en aquel país, don Diego Dublé Urrutia, acompañado de su hermana señorita Aurora Dublé.

Fueron a despedirlo a bordo algunos amigos y admiradores del poeta diplomático.

Delegado Estudiantil

Se encuentra en este puerto el señor Abel Saavedra, que viene a procurar el acercamiento entre las instituciones estudiantiles porteñas y la Federación Nacional de Estudiantes de Santiago, de la que es delegado especial.

Durante el día de ayer visitó la Federación de Estudiantes de Valparaíso y conversó con varios de sus dirigentes, con los cuales trató de la misión que lo trae a este puerto.

Procesos por subversión

El Ministro en visita en este puerto, señor Roberto Quijada Burr, se ha declarado competente para conocer de los procesos por subversión.

El edificio de la Morgue

Han quedado completamente terminadas las obras de construcción del edificio de la Morgue de Valparaíso, como asimismo las construcciones complementarias y casas para cuidadores. La Dirección de Obras comunicó oficialmente a la Alcaldía el término de los trabajos. Esta, a su vez, lo ha hecho a los jueces del crimen para los efectos consiguientes.

Movimiento marítimo

Ayer salieron:
El Perú, para Guayaquil e intermedios.
El San Luis, para Talcahuano.
Hoy deberán salir:
El Theben, para Corral.
El Antofagasta, para Talcahuano.
El Poplar Branch, para Liverpool.
Mañana se anuncia la salida:
Del Cachapoal, para Pimentel e intermedios.
Del América, para Arica.
Naves de Europa y Estados Unidos de Norte-América:
El North American, debe llegar el Jueves 20.
El Santa Elisa, de Nueva York, el Martes 25.

QUILLOTA.— **Epidemia de la viruela.**—En el día de ayer ha entrado al Lazareto un nuevo varioloso, dos han sido dados de alta y uno ha fallecido. La existencia actual es de 16.

LIMACHE.— **Fallecimiento.**—En la mañana de ayer ha dejado de existir don Francisco Alcides Chávez, antiguo y meritorio empleado de la Aduana.

CON EL AGREGADO NAVAL A LA LEGACION DEL JAPON

SUS IMPRESIONES SOBRE CHILE

La personalidad del distinguido marino

Se encuentra en Santiago el Agregado Naval a la Legación del Japón en Chile, Capitán de Corbeta señor Koinosuké Ykeda.

Ayer tuvimos ocasión de conversar cortos momentos con este distinguido marino, quien, durante el curso de la conversación, nos manifestó que, a pesar de visitar por primera vez a este país, le era muy conocido por los periódicos chilenos que se reciben en el Japón.

—Además,—nos dice nuestro entrevistado,—he traducido al japonés la Historia de Chile de don Luis Barros Borgoño, lo que me ha dado ocasión de conocer a fondo los acontecimientos que forman la vida de este progresista país.

El español lo aprendí en la Escuela de Lenguas Extranjeras de la ciudad de Tokio; por esta circunstancia la traducción de la obra a que me refiero, no presentó para mí grandes dificultades.

En mi patria,—continúa nuestro entrevistado,—se tiene grandes simpatías por Chile, y esto es muy explicable, si se tiene en consideración que la idiosincrasia del pueblo chileno es muy semejante a la de nuestro pueblo.

En seguida el señor Koinosuké Ykeda, refiriéndose a nuestras instituciones armadas, nos manifiesta que por las informaciones que ha tenido y por lo que ha podido apreciar, ellas se encuentran en un excelente pie.

Contestando a una pregunta nuestra, el señor Ykeda nos dice que ha recibido muy buena impresión de la ciudad de Valparaíso, como asimismo de Santiago, demostrándose muy agradecido de las atenciones de que ha sido objeto en ambas ciudades. Su deseo es conocer detenidamente el territorio, para lo cual emprenderá un viaje de norte a sur del país.

El Capitán Koinosuké Ykeda, en su deseo de llegar pronto a Chile, realizó su viaje en un vapor de carga, visitando antes México y los Estados Unidos. Es poseedor de la condecoración "Al Mérito" de 3.a clase de nuestro país, la que le fué otorgada por haber sido miembro de la comisión de festejos en honor de los marinos chilenos que visitaron el Japón en uno de los primeros viajes de la corbeta "Baquedano".

Durante nuestra entrevista, el señor Ykeda nos hizo varias preguntas relacionadas con las diferentes actividades del país, manifestándose muy interesado de nuestras respuestas.

Por último, nos manifestó que aún no se había presentado a las autoridades por no haber recibido su equipaje.

El Capitán señor Koinosuké Ykeda en la actualidad se aloja en el Hotel Savoy.

LA CAMARA INDUSTRIAL

Hace una presentación al Senado sobre reserva del cabotaje

La Cámara Industrial de Chile ha hecho una presentación a la Cámara de Senadores pidiéndole el pronto despacho de la ley que reserva el derecho de cabotaje a las naves chilenas.

Comienza la Cámara Industrial por hacer notar al Senado que el deseo de poseer una marina mercante nacional es tan antiguo como la vida de nación independiente de nuestro país.

Sólo existen dos maneras de fomento a la marina mercante nacional, dice la Cámara Industrial en su presentación al Senado, y que consisten en la concesión de primas a la marina mercante y a la construcción de naves en el establecimiento de campos económicos comercialmente propicios a la iniciativa particular.

La nota agrega:

La reserva del cabotaje contribuirá al robustecimiento de la economía nacional y aparte de la riqueza que significa el aumento de cualquiera actividad en el país ella establecerá la propiedad del flete nacional.

Asimismo, la reserva del cabotaje favorecerá la producción abaratando los costos del transporte. La producción en el país si encuentra hoy tropiezos se debe a las dificultades en los medios de transporte influyendo por lo tanto en los fenómenos de carácter económico y sociales. Los productos de la región austral, por ejemplo, maderas y cereales no resisten fletes elevados, como son los de los ferrocarriles de la red sur y cuyos precios altos se deben al alza del combustible, de los materiales y de los salarios, impidiendo el fácil acceso al centro del país de esos productos. El incremento del transporte marítimo con un menor flete respecto del transporte ferroviario deberá traer forzosamente un aumento de la producción y un menor costo de la vida.

Estima la Cámara Industrial que la capacidad de la marina mercante nacional es suficiente para las necesidades actuales del cabotaje. Los datos oficiales presentados por la Dirección del Territorio Marítimo y la Liga Marítima establecen que nuestra marina mercante podrá servir con exceso el cabotaje nacional.

Asociación de Educación Nacional

EXTENSION UNIVERSITARIA

Debido a inconvenientes impostergables, la conferencia del señor Gobernador de Magallanes, don Vicente Fernández Rocuant, se ha postergado, fijándose definitivamente para efectuarla el Lunes 24 del presente, a las 9.15 P. M.

El acto se realizará en el Teatro Setiembre, con un espléndido programa musical, además de la exhibición de una vista biográfica de la región magallánica.

Pendencia entre hermanos

A RAIZ DE UN INCIDENTE, UN INDIVIDUO MATA A SU HERMANO A PUÑALADAS

En la tarde de ayer, poco después de las 6, en la calle Benavente esquina de Gay, a raíz de un pequeño disgusto se produjo un altercado violento de palabras entre los hermanos Pedro y Vicente Cancinos Gutiérrez y un individuo llamado José Ramírez González. En el curso de la discusión y antes que pudieran darse cuenta de la agresión, Pedro Cancinos sacó una cuchilla e hirió a su hermano en el abdomen. José Ramírez, que quiso evitar el hecho, recibió una herida de mediana gravedad en el hombro.

A los gritos dados por los heridos y por el público que presenció el incidente, acudió la policía, alcanzando a detener al hechor, quien confesó su delito.

Vicente Cancinos fué conducido a la Asistencia Pública en grave estado, dejando exirtir poco después de practicadas las primeras curaciones. Ramírez fué atendido también por la Asistencia.

El hechor debe comparecer en la tarde de hoy a prestar declaraciones ante el juez del crimen de turno.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

LA EPIDEMIA DE VIRUELA

Labor de las Brigadas Militares en las calles centrales de la ciudad

En conformidad a la disposición militar respectiva, en el día de ayer las diversas brigadas encargadas de la vacunación y revacunación, empezaron a cumplir su misión en el centro de la ciudad.

En efecto, las comisiones del Ejército han llegado con su trabajo de vacunación y control al sector comprendido entre las calles Bandera y Claras y Alameda y río Mapocho, dentro del cual se exigirá hoy el certificado de vacuna a todas las personas que entren o salgan del sector y a los que en él viven.

A fin de facilitar el tráfico, se establecerán comisiones de vacunadores en número suficiente en las manzanas por él encerradas; en los grandes almacenes, pasajes, etc., así como también en las esquinas de las calles que dan acceso a este sector, se ruega a los vecinos quieran facilitar el local para el caso que sea necesario practicar vacunaciones a los pasantes.

La pequeña molestia que pueda acarrear esta medida en el día de hoy está altamente compensada con la necesidad de llevar a término eficazmente la labor iniciada.

Hasta el día 17, las comisiones militares habían vacunado a 12,623 personas, lo que unido a las vacunaciones llevadas a cabo por las comisiones de control y por los vacunatorios fijos organizados por la brigada extraordinaria, hace subir el total de vacunados hasta ese día a 120,179 personas.

VACUNATORIOS SERVIDOS POR LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FARMACIA

Han sido trasladados a los siguientes puntos: Plaza Chacabuco (Gota de Leche "Hipódromo Chile), Cementerio Católico, Liceo J. V. Lastarria (Providencia esquina de Miguel Claro), Botica Colón, Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio.

COMUNICACION A LA ALCALDIA

En el día de ayer la Inspección de Higiene y Salubridad Municipal envió a la Alcaldía una comunicación, por la que pide la dictación de varias medidas sanitarias destinadas a evitar el contagio en los baños públicos municipales.

Para el efecto solicita decretar las siguientes medidas:

1.a En ningún establecimiento de baños destinados al público se permitirá el acceso a personas que no presenten su certificado de vacuna controlado por la Dirección General de Sanidad, ni a las que presenten manifestaciones recientes de haber estado enfermas de viruelas si no llevan certificado médico de no ofrecer peligro de contagio.

2.a La Inspección de Higiene queda encargada del cumplimiento de esta disposición."

SOBRE LAS MEDIDAS PROFILACTICAS TOMADAS EN LA ARGENTINA

En el día de ayer el Ministerio del Interior trascribió al Director de Sanidad, doctor Corbalán Melgarejo, la nota oficial que la Dirección de Sanidad de Mendoza (República Argentina) le enviara con motivo de la epidemia reinante en Chile, y por la cual da a conocer las medidas profilácticas tomadas por esa repartición sanitaria.

LA DIRECCION DE SANIDAD

Se ha aceptado la renuncia del doctor don Gregorio Amunátegui como miembro de la comisión encargada de informar al Gobierno sobre las deficiencias notadas en la organización de la Dirección General de Sanidad e indicar las medidas necesarias para su mejoramiento. Se ha nombrado al doctor don Alejandro del Río para que lo reemplace, y se ha ampliado la comisión con el nombramiento de los doctores Lucio Córdova y Mamerto Cádiz.

LOS COMANDANTES DE UNIDADES Y JEFES DE LA GUARNICION

LA COMIDA DE ANOCHE EN EL CLUB MILITAR

Los asistentes se trasladan en cuerpo a la Moneda en acto de cortesía y de adhesión al Presidente de la República

Telegramas de adhesión de algunos otros jefes de guarniciones de provincias

Con asistencia de los jefes de las unidades del Ejército y de los Comandantes de los Regimientos de la guarnición, se efectuó anoche una comida en el Club Militar.

Informados de que a esta manifestación se le atribuía una significación especial, nos pusimos al habla con algunos de los asistentes, quienes nos expresaron que se trataba de un acto de unión y de compañerismo, al cual habían adherido, además, por telégrafo, varios otros Comandantes de unidades de guarnición en las diferentes ciudades de la República.

El Comandante de la Segunda División, General don Luis Altamirano Talavera, excusó su inasistencia por tener que concurrir a un banquete que a la misma hora se efectuaba en el Club de la Unión en honor del Ministro de Relaciones del Uruguay, Excmo. señor don Juan Antonio Buero.

Después de la comida, los asistentes a ella se trasladaron en cuerpo a la Moneda y solicitaron audiencia del Presidente de la República, que, a esa hora, once de la noche, se encontraba en compañía de su familia en uno de los departamentos de la Casa Presidencial.

Los jefes militares informaron al Presidente de la República que venían de una comida de camaradería que se había efectuado poco antes en el Club Militar, y que de acuerdo con una resolución que incidentalmente habían tomado, pasaban a reiterarle su adhesión con el propósito de tributarle un homenaje al Jefe de la Nación y Generalísimo del Ejército.

El Presidente de la República les agradeció el homenaje con que lo honraban los jefes del Ejército, y aprovechó su presencia en la Moneda para conversar con ellos algunos asuntos de importancia relacionados con las instituciones militares.

Cerca de las doce de la noche se retiraban del Palacio de la Moneda los jefes del Ejército. Anotamos entre los asistentes los siguientes jefes:

Comandante de Brigada, coronel don Juan Emilio Ortíz Vega; Comandante de la Brigada de Infantería, teniente coronel don Adolfo Miranda Aguirre; Comandante de la Brigada de Caballería, teniente coronel don Carlos Oyarzún Oyarzún; Director de la Escuela Militar, coronel don Arturo Ahumada Bascuñán; Director del Material de Guerra, coronel don Juan Benett Argandoña; Comandante del Regimiento de Carabineros, teniente coronel don Alfredo Ewing Acuña; Prefecto de la Policía de Santiago, mayor don Bernardo Gómez Solar; Comandante del Regimiento Buin, teniente coronel don Ricardo Olea Rivas; Comandante del Regimiento Pudeto, teniente coronel don Galvarino Andrade Vera; Comandante del Regimiento Tacna, mayor don Arturo Puga Osorio; Comandante del Regimiento de Cazadores, teniente coronel don Pedro Garretón Saldes; Comandante del Batallón de Tren, mayor don Ambrosio Viaux Aguilar; Comandante del Grupo de Artillería Montada, mayor don Carlos Grasset Ramos; Comandante del Regimiento de Ferrocarrileros, mayor don Armando García Bouquet; y el Director de la Escuela de Caballería, mayor don Carlos Ibáñez Campo.

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

El Ministro señor Ricardo Monreal se hace cargo ayer del proceso

El Ministro, señor Ricardo Monreal Marín, nombrado últimamente por la Corte de Apelaciones para que conozca del proceso por la quiebra del Banco Popular en reemplazo del señor Alfredo Bascuñán Cruz, asistió en la tarde de ayer por primera vez a su despacho.

El señor Monreal se impuso ligeramente del expediente, alcanzando a firmar un despacho sobre reconocimiento de créditos.

El nuevo Ministro continuará siendo asesorado en sus labores por el secretario señor Adolfo Page. Para las investigaciones y demás diligencias policiales que se produzcan en el curso del sumario, continuarán prestando sus servicios los agentes de la Sección de Seguridad, señores Oscar Molina y Guillermo Sandoval.

CONSEJO DE FERROCARRILES

Exposición del jefe del Departamento de Materiales sobre las propuestas de aceite

Presidido por el Director de los Ferrocarriles, señor Manuel Trucco, celebró sesión el Consejo Administrativo de la Empresa.

A esta sesión concurrió el jefe del Departamento de Materiales, señor Tomás Marchant, quien hizo una exposición de los antecedentes relacionados con la provisión de aceite para los ferrocarriles, y de lo cual dimos una amplia información en una de nuestras ediciones pasadas.

La exposición que hizo el señor Marchant concuerda en sus líneas generales con lo que nos expresó en un reportaje aparecido en una edición anterior de nuestro diario.

El Consejo oyó detenidamente lo manifestado por el señor Marchant, después de lo cual continuó en el despacho de la tabla.

Ferrocarriles Transandinos

Hemos informado que se encuentra en la capital la comisión que fué al norte a estudiar el proyectado ferrocarril de Antofagasta a Salta (Argentina) por Huaitiquina.

Presidía esta comisión el ingeniero señor Quiroz, quien en la actualidad se ocupa de redactar el informe que habrá de elevar al Gobierno y en el cual dará cuenta del resultado de la comisión a que nos venimos refiriendo.

FERROCARRIL TRANSANDINO POR LONQUIMAY

Hoy debe dirigirse al sur la comisión que va al terreno a terminar los estudios del ante-proyecto de construcción del ferrocarril transandino por Lonquimay.

EL MICROBIO QUE PRODUCE LA VIRUELA

EL DOCTOR ATRIA COMUNICA VERBALMENTE AL DIRECTOR DE SANIDAD HABER DESCUBIERTO EL AGENTE PATOGENO DE ESTA ENFERMEDAD

Se excusa de dar informaciones al público, estimando que sus estudios no se encuentran del todo terminados

Comentarios que se hacen en los círculos médicos sobre la importancia que tendría el descubrimiento del doctor Atria

Ayer publicamos una información en la que hacíamos referencia a algunos estudios científicos practicados por el doctor señor Arturo Atria sobre el gérmen de la viruela.

Dijimos a este respecto que el doctor Atria había comunicado verbalmente el resultado favorable de sus experiencias que, como es de suponer, se estimaban de alta trascendencia para la ciencia médica.

Hemos continuado haciendo algunas averiguaciones sobre estos estudios científicos y se nos ha informado que este facultativo ha descubierto el agente patógeno de la viruela, o sea, el microbio que la produce.

Sobre el descubrimiento mismo de este microbio no hemos podido ahondar en nuestras investigaciones porque tanto el doctor Atria como los doctores que lo secundan guardan absoluta reserva acerca de estas experiencias, estimando que por el momento no están terminadas en definitiva.

En todo caso la ansiedad del público por formarse un concepto más cabal acerca de este descubrimiento acogido ayer por los diarios, nos han inducido a conversar con algunos otros doctores a fin de poder ofrecer ideas más concretas sobre el particular.

Todos han estado de acuerdo en que el descubrimiento del microbio de la viruela sería como el punto de partida para evitar los grandes estragos que desde tiempos inmemoriales viene ocasionando en todos los países esta grave enfermedad.

LA VIRUELA A TRAVES DE LOS TIEMPOS

La viruela se conoció allá por el año dos mil antes de Jesucristo en la India y en la China, y más tarde, en el siglo diez, después de Jesucristo, se encuentran descripciones debidas al médico árabe Rhazes. A partir de estas épocas, la viruela ha ocasionado innumerables víctimas en todos los países del orbe y antes de que la ciencia, o sea antes de que el doctor Eduardo Jenner descubriera la vacuna en 1796, asoló los países de la Europa. Alemania, Francia, que fueron los últimos en adoptar la vacuna como medio de inmunizar a los individuos, sufrieron los mayores estragos, estragos que el pueblo alemán los exteriorizaba en este gráfico refrán: "De la viruela y del amor, pocos hombres se escapan".

La propagación de la viruela a la América, ocurrió poco después del descubrimiento de este Continente y casi junto con la llegada de los primeros conquistadores.

Las primeras investigaciones científicas que se hicieron sobre la viruela, tomaron una nueva faz con las experiencias de los investigadores doctores Van der Loeff y L. Pfeirffer, que en los años 1886 y 87, respectivamente, encontraron en las pústulas de la viruela unos micro-organismos parásitos dotados de movimientos amibóideos que reconocieron también en la vacuna.

Estas primeras investigaciones no alcanzaron mayores consideraciones en los círculos médicos hasta que en el año 1882 el doctor Guarneri, después de nuevos estudios e investigaciones, publicó sus resultados. Puede decirse que éste ratificó los estudios de los investigadores ya nombrados reconociendo corpúsculos diminutos con movimiento amibóideo lento, y los denominó Sytorictes vaccinae. Guarneri no pudo, eso sí, hacer cultivos de este parásito en otro medio que no fuera la córnea del conejo.

El médico Solowzow también confirmó estas investigaciones.

Más tarde, Cohn atribuyó la viruela a la acción de un esquizomiceto esférico cuyo hallazgo fué comprobado también por Weigert.

Otros investigadores han descrito como agentes causales de la infección variolosa a determinados blastomicetos, estreptococos y estafilococos, basilos, etc.

En resumen, puede decirse que algunos aceptan las conclusiones de Guarneri, pero otros estiman que hasta la fecha nos es desconocido el micro-organismo que causa la viruela.

Indudablemente que el doctor señor Atria puede haberlo descubierto, y en tal caso estaríamos frente a un verdadero acontecimiento científico; pero puede ocurrir también que sólo haya descubierto otros medios de cultivo para los corpúsculos diminutos de Guarneri, que éste sólo pudo mantenerlos en la córnea del conejo.

Desde luego, el cultivo del microbio descubierto por el doctor señor Atria, las siembras y los traspasos que de él ha hecho, al comprobar la vitalidad del microbio, inclinarían ya a pensar en el éxito de estas investigaciones y si en realidad el doctor señor Atria ha podido descubrir el agente patógeno de la viruela, cabe pensar en la revolución científica que podría significar en lo que se refiere al tratamiento de esta enfermedad, que hasta hoy día sólo es sintomática y que en este caso podría llegar a ser específico.

Mientras que el doctor señor Arturo Atria no divulgue las conclusiones a que ha arribado, es aventurado adelantar ideas sobre este particular, pero en todo caso, se acentúa el propósito de prestar ayuda y decidida cooperación a este laborioso investigador que por su preparación puede muy bien llegar a sorprendernos con un descubrimiento como el que comentamos.

CON EL DOCTOR DON ARTURO ATRIA

En la tarde de ayer nos encontramos con el doctor señor Atria, en una de las salas del Ministerio del Interior. Después de saludarle, procuramos arrancarle alguna declaración relacionada con su descubrimiento científico del gérmen de la viruela.

El señor Atria se excusó cortesmente a complacernos. Nos expresó que aún proseguía sus investigaciones. Que debido a esta circunstancia, debíamos esperar algunos días más y que desde luego prometía dar amplios detalles sobre el resultado de sus investigaciones.

CON EL DIRECTOR DE SANIDAD

En la tarde, conversamos también con el Director General de Sanidad, doctor señor Ramón Corbalán Melgarejo, acerca de este mismo asunto.

El señor Corbalán nos manifestó que el doctor señor Atria lo había impuesto verbalmente de estas investigaciones sobre las cuales no podía darnos amplios detalles mientras no lo informara oficialmente.

LAS INVESTIGACIONES DEL DOCTOR SEÑOR ATRIA

Durante el día de ayer, el doctor don Arturo Atria se preocupó de la extracción de sangre a varios variolosos a fin de ratificar sus experimentos que lo llevaron a descubrir el agente patógeno de la viruela.

Según se nos ha informado, en dos días más el doctor Atria hará una exposición sobre su descubrimiento en la Sociedad Médica, informará oficialmente al Director General de Sanidad sobre el resultado de estas mismas experiencias, y en consecuencia, el público tendrá amplios detalles de estos estudios.

EDIFICACION ESCOLAR

PELIGRO DE QUE SE PARALICEN LAS OBRAS EN EJECUCION, POR FALTA DE FONDOS

Se destinarán 700,000 pesos para proseguir los trabajos de construcción de escuelas

En repetidas ocasiones nos hemos venido refiriendo a las múltiples notas que se reciben en la Dirección de Obras Públicas, en las cuales los contratistas de las obras de edificación escolar vienen reclamando fondos para proseguir los trabajos.

Ultimamente los contratistas de las escuelas públicas que se ejecutan en Valparaíso y Talca han hecho presente que se verán forzados a paralizar los trabajos por no proporcionárseles los fondos que vienen reclamando, desde hace algún tiempo. Agregan que con este motivo quedarán cesantes numerosos obreros.

Ante el inminente peligro de que se paralicen los indicados trabajos, el Ministro de Obras Públicas está preparando un mensaje, por el cual se solicitará la autorización de las Cámaras para disponer de la suma de 700,000 pesos, y destinarla a la prosecución de las obras de edificación escolar.

EDUCACION

UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS. — Cítase a sesión de Directorio para hoy, a las 5 y media, en el local de costumbre.

PROFESORADO PRIMARIO.— Se cita a todos los profesores de Santiago a una asamblea para hoy a las 5 P. M., en el local de costumbre.

LOS SUCESOS DE TALCA

La familia Lagreze entabla una querella en el Juzgado del Crimen

Hace algunos días atrás dimos cuenta de la resolución acordada por la Corte Suprema respecto de un recurso de amparo presentado a dicho tribunal por la defensa del señor Aníbal Maturana. Como se sabe, la Corte declaró inadmisible el recurso en referencia.

A este incidente sobre el desgraciado suceso ocurrido en Talca el 18 del mes pasado, se ha venido a agregar ahora una presentación criminal hecha en la tarde de ayer por la familia del señor Lagreze al tercer juzgado del crimen de la localidad. Se nos informa que en esta presentación se hacen al señor Aníbal Maturana graves cargos relacionados con la estada de su hija en Santiago poco después de conocidas las relaciones con el joven Lagreze. Se aseguraría en el escrito que a la joven se le suministraron medicinas que perjudicaron el estado de su salud.

En la Presidencia

Ayer conferenció con el Presidente de la República el señor don Renato Valdés, ex-Gobernador de Arica, y que ha sido nombrado recientemente Encargado de Negocios en Austria.

El señor Valdés conversó con el Presidente sobre su visita a Bolivia y los problemas sociales del norte.

Consejo de Estado

SE REUNIRA HOY

Hoy celebra sesión el Consejo de Estado. Se nos informa que en esta reunión el Consejo formará terna para proveer el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Indulto

Con motivo de la Fiesta de la Raza, y a pedido del Ministro de España, se ha concedido indulto a los guardianes de la Policía de Santiago castigados por faltas leves.

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Ayer se inauguraron en el Telégrafo Comercial los aparatos Siemens

A las 5 de la tarde de ayer se llevó a efecto en el Telégrafo Comercial la inauguración de los aparatos Siemens adquiridos últimamente por esta Compañía para el servicio de comunicaciones en el país. En ediciones anteriores hemos dado cuenta detallada de estos aparatos, haciendo resaltar la importancia que tendrá la sustitución del sistema Morse de manubrio por los aparatos Siemens.

A la prueba de ayer en el Telégrafo Comercial asistieron el señor Ministro de Industria, los jefes de las principales casas comerciales de la localidad, los jefes de las oficinas de cables, los gerentes de los Bancos, directores de la Compañía y una delegación de empleados del Telégrafo del Estado.

En los momentos de hacerse la inauguración de los aparatos, el vice-presidente de la Compañía, señor Luis Manuel Rodríguez, usó de la palabra, haciendo resaltar los fines de mejora en el servicio que perseguía la dirección del Telégrafo.

Contestó el Ministro de Industria, señor Artemio Gutiérrez, refiriéndose al evidente progreso que significaba para las comunicaciones telegráficas del país la inauguración de los nuevos aparatos. Agregó que formulaba los más fervientes votos por el éxito de ellos. Al terminar su discurso, tuvo especiales palabras de encomio para el gerente del Telégrafo, señor Atanasio Reyes.

Los aparatos impresores rápidos Siemens se usan ahora por primera vez en Sur América. Se nos informa que con ellos se pueden recibir y despachar simultáneamente 1,500 letras por minuto. El tiempo máximo empleado en la transmisión y recepción de los telegramas es insignificante. La demora abarca únicamente el espacio de tiempo utilizado por el dactilógrafo para copiar el telegrama.

Ayer durante la inauguración se hicieron algunos experimentos con los nuevos aparatos. Se enviaron comunicaciones telegráficas a Concepción, donde existe instalado también un aparato Siemens, a los jefes del Telégrafo del Estado y Cable West Coast. Se recibieron de respuestas telegramas de la prensa penquista dirigidos a los diarios de la capital. Estos telegramas fueron contestados nuevamente a nombre de la prensa santiaguina.

Las aguas del río Maurí

INSTRUCCIONES AL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE NUESTRO PAIS EN BOLIVIA

Se nos informa que el Gobierno ha enviado instrucciones a nuestro Encargado de Negocios en La Paz, para dar respuesta a las últimas notas bolivianas sobre la controversia existente a propósito del uso de las aguas del río Mauri en el establecimiento de una Compañía chilena. Estas comunicaciones se encuentran en nuestra Cancillería.

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio KING GAMBETTA. — (Steeplechase).—3,500 metros m|m. —Para 4 años y más, no ganadores de carreras públicas de saltos desde el 17 de Abril de 1921.—Peso de reglamento con descargo de 2 kilos por carrera pública de saltos perdida desde igual fecha.—Inscripción: $ 30.—Premio, $ 3,000 al 1.o

Darwin	71	Pillín	67
Edil	71	Platón	67
Panizo	71	Demetrio	63
Alice Belle	69	Drina	61
Esquife	69	Cantabria	56
Pagano	69		

Premio KEMPTON PARK. — 1,500 metros.—Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Forfar	56	Walpole	56
Frejol	56	Winchester	56
Gorgonzolo	56	Agua va	54
Iguazú	56	Francesita	54
Indino	56	Griega	54
Iriarte	56	Malvaloca	54
Jaramago	56	Mollaca	54
Picacho	56	Roulotte	54
Pillullo	56	White Cross	54
Rubicón	56	Witchraft	54
Tib-Bit	56		

Premio KERRY.— 1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado $ 10,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 12.50 —Premio: $ 2,500 al 1.o

Smart	57	Fumarola	52
Duelista	55	La Nuez	52
Frangollo	54	Náutico	52
Pochochingue	54	Winchester	52
Comunera	52		

Premio LA HUASCA. —(Clásico).—1,800 metros.—Para productos de 3 años nacidos en Chile, exceptuando al ganador de El Ensayo.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos al ganador de un clásico o reglamentario y de 5 kilos al de varios.—Inscripción: $ 30.—Ratificación: $ 70 el Lunes 17 de Octubre. —Entrada: $ 100.—Premio: $ 10 mil al 1.o

Falkland	57	Mónaco	54
Portugal	57	Saint George	54
Tenorio	57	Felpa	52
Bycycle	54	Flama	52

Premio KEY WEST. —1,100 metros.—Para todo caballo.—Handicap.— Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

(1.a serie)

Duque de El	60	Fagra	46
Shimosa	57	Pochochingue	45
Flapper	56	Walter Scott	45
Coronis	53	Sacarina	45
Paimpolaise	53	War Paint	45
Filoche	52	Whip	45
Toldilla	50	Fusil	44
Marialva	49	La Nuez	44
Gacetilla	48	Quelen	44
Belle Hellene	46	Assaye	43
Edimboro	46	Pajarita	43

(2.a serie)

Girasol	62	Náutico	53
Luminosa	58	Pega Pega	53
Dover	57	Simplice	52
Hesperia	57	Hila	52
Quepe	57	Pacato	52
Tetuán	57	Pispirita	52
Alucita	55	Altair	51
Barsaquito	55	Cadete	51
Fatalist	55	Higflower	51
Fácil	54	Petardito	51
Peggy Wood	54	Cambio	50

(3.a serie)

Bastián	58	Injuria	54
Oiseau Bleu	58	Itálica	54
Chichi	57	Loto	54
Dándalo	57	Snap	54
Elda	57	Hasty Girl	52
Finlandia	57	Honolulu	52
Cylgad	56	Nodriza	52
Grignon	56	War Queen	51
San Miguel	56	Tardía	50
Mia Cara	55	Colón	48
Find-out	54	San Vicente	47

Premio......—2,000 metros.— Para caballos que hayan ganado 10 mil pesos o más.—Handicap.— Ins-

LA FIESTA DE LA PRIMAVERA

EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — "LA NOCHE DE LOS PAYASOS"

El día de los empleados de comercio.— La repetición del baile en el Club Hípico

LA NOCHE DE LOS PAYASOS

Conforme a las anuncios hechos en este número preparado por la Federación de Estudiantes de Chile, anoche se realizó esta fiesta en la carpa de la calle San Diego.

En general todos los números fueron del agrado del público, que manifestó en ciertos momentos su satisfecho del programa y de su presentación.

Actuó de director de pista el popular tony Nicolás Maturana.

Todos los estudiantes que tuvieron a su cargo la presentación de diversos números del programa, estuvieron discretos en sus papeles.

Entre las entradas cómicas que presentaron, merecieron aplausos varias de ellas por su novedad.

Se hicieron notar "Las piruetas trapezoidales", presentadas por alumnos del Instituto Comercial y del Liceo Federico Hanssen.

También se distinguió la lidia de toros, en que tomaron parte alumnos de Derecho, Arquitectura, Pedagogía y Medicina.

Fué aplaudida la entrada cómica "Amor y martirio", presentada por los tonys Fulano y Sutano, de Dentística y Leyes, respectivamente.

Igual mención merecen los cantos de los marineros de las riberas del Piduco, que fueron una serie de coplas de actualidad.

La pantomima con que se puso fin a la noche de los payasos, fué aplaudida.

Repetición de esta fiesta.—A pedido de algunas personas que se han acercado al comité directivo, es posible que esta fiesta se repita el Viernes en el circo del Mapocho.

EL DIA DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Como lo hemos anunciado, el Sábado próximo celebrarán los empleados de comercio de la capital la Fiesta de la Primavera con una matinée y un gran baile de fantasía, que se efectuarán el Cerro Santa Lucía.

Dados los fines que se persiguen, las autoridades locales han concedido toda clase de facilidades.

El cerro será iluminado profusamente, especialmente la entrada de la Avenida de las Delicias. Un espléndido buffet estará a disposición del público y tres bandas de músicos tocarán constantemente los más modernos bailes. Habrá, además concursos de bailes, disfraces, murgas, etc., y se otorgará a los vencedores obsequios de arte o premios en dinero.

Con el monto total de las entradas se ha acordado organizar escuelas nocturnas para obreros.

El comité directivo de las fiestas ha acordado hacerlas en honor de los estudiantes, sin distinción de credos.

A este efecto, ha dirigido a los presidentes de la Federación Nacional de Estudiantes, Asociación de Estudiantes Católicos y Federación de Estudiantes de Chile, una comunicación, invitándolos a dicha fiesta.

VENTA DE LAS ENTRADAS

A fin de dar facilidades al público, las entradas se venderán en los siguientes establecimientos comerciales:

Casa Francesa, Estado y Huérfanos.

Sastrería Avendaño Hermanos, Ahumada N.o 20.

Botería Verdun, Delicias N.o 2755.

Joyería Armijo y Martínez, Delicias N.o 461.

Zapatería La Fortuna, calle Puente N.o 732.

Mueblería Imperial, 21 de Mayo N.o 801.

Anilinas Record, Recoleta N.o 41.

Librería El Capricho, San Diego N.o 318.

Tienda La Buena Compra, San Diego N.o 633.

Zapatería Independencia esquina Rivera.

Federación Obrera de Chile, Sección Librería, Agustinas 730.

Sastrería Estado 138.

Peluquería de Señoras, San Antonio 65.

Bazar La Chilena, Castro N.o 506

Cigarrería Huérfanos 951.

Los precios de las localidades son los siguientes: señoritas, 3 pesos; caballeros, 5 pesos.

REPETICION DEL BAILE EN EL CLUB HIPICO

Se efectuará en la noche del Sábado

La Federación Nacional de Estudiantes, institución que se ha señalado ante la opinión pública como partidaria de todo lo que signifique un beneficio directo para las clases populares, ha organizado en el Club Hípico, para el Sábado próximo, un gran baile de fantasía a beneficio de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, para costear con ello el viaje que harán a Buenos Aires los atletas chilenos.

En esta fiesta social, que promete asumir los mismos caracteres del baile del Sábado último, se aprovechará la iluminación del local, evitando todas las deficiencias que pudieron anotarse en la primera ocasión.

Como una novedad que llamará grandemente la atención de los asistentes, podremos anotar un gran concurso de shotis y de otros bailes antiguos y modernos, cuyas inscripciones pueden hacerse en Bandera 236.

Para terminar, debemos advertir que el valor de la entrada será sólo de 5 pesos y que el buffet tendrá precios populares, que serán fijados en carteles visibles.

REPRESENTACION DE LA JUVENTUD CATOLICA ARGENTINA EN LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

La Liga Argentina de la Juventud Católica, cuya representación en nuestras Fiestas de la Primavera no pudo venir debido a inconvenientes insubsanables, ha enviado la siguiente comunicación al presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos:

"Buenos Aires, 7 de Octubre de 1921'—Al señor presidente de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos de Chile, E. Eduardo Coke.— Señor de nuestra consideración:

Hemos recibido con sumo agrado el hermoso mensaje invitación que nos envía a nombre de la juventud católica de Chile y nos complacemos en retribuirle nuestros saludos en representación de la juventud católica de este país.

Leído el mensaje en sesión de esta Junta, se resolvió por aclamación aceptar la gentil invitación que nos hace para que enviemos nuestros delegados a las Fiestas de la Primavera a realizarse en Santiago. Rogámosle al efecto, nos comunique la fecha designada para esos actos de expansión juvenil, a fin de que podamos a nuestra vez anunciarles con tiempo la partida de dos jóvenes universitarios que nos representen.

Tomamos debida nota de la acción intensa desarrollada por ustedes entre la juventud, y no dudamos que, de combate en combate contra los enemigos del orden y de la religión, irán formando nuevos legionarios y retemplando el carácter de los que luchan porque sean, no palabras, sino sentimientos profundos los de Dios y Patria.

A nuestra vez, recientemente constituidos en esta Junta, nos hallamos empeñados en una campaña de propaganda y organización que nos permitirá contar con una apreciable fuerza de juventud católica, base de una acción intensa en el futuro. Por encomienda postal le remitiremos ejemplares de nuestras publicaciones y de las hojas utilizadas para propaganda y organización..

Tenemos el agrado de invitarle a utilizar nuestra biblioteca, a cuyo efecto, el Pbro. Cornelio Vignati atenderá toda consulta que se dirija por correspondencia.

Nos veríamos complacidos recibiendo en nuestro local la visita de los jóvenes chilenos en viaje a esta ciudad.

Sólo nos resta desearles que en las Fiestas de Primavera, fiestas de alegría, de flores y de juventud consigan en un generoso empuje mover, siquiera hacia el espiritualismo, a la juventud que no milita en nuestras filas.

Hermanos de Chile: no olvidemos jamás que una misma causa nos alienta y compenetrados del deber social de los católicos del momento luchemos sin cuartel contra el invasor materialismo.

A la espera de sus gratas órdenes, nos reiteramos de usted affmos y SS. SS.—**G. Martínez Zumm S.— Pedro J. Schang.**"

OLLAS INFANTILES

Visita que hace el Alcalde señor Cariola a estos establecimientos

En la mañana de ayer el Primer Alcalde, señor Luis A. Cariola, acompañado de varias otras personalidades, practicó una detenida visita a las Ollas Infantiles que mantienen las damas católicas de esta capital y cuyos establecimientos funcionan en la Escuela Carolina Tagle, ubicada en la Avenida Valdivieso N.o 18.

Presidenta de esta simpática institución, es la señora Elisa Balmaceda de Bello, a cuya labor, hábilmente secundada por numerosas otras damas, se debe el mantenimiento de tres mil niños de ambos sexos que reciben su educación en la misma Escuela.

Durante la visita que practicara el señor Cariola, pudo imponerse de la obra social y educadora que hacen las damas católicas de Santiago, al mantener las Ollas Infantiles y las mismas escuelas en donde reciben una educación culta todos los alumnos.

Durante esta misma visita, el señor Cariola y demás comitiva pudieron constatar que los beneficios de estos establecimientos, se hacen extensivos también a los mismos padres de los educandos cuando éstos se encuentran en mala situación.

Como estos establecimientos actualmente no están subvencionados por el Gobierno, su Mesa Directiva, secundada por las autoridades locales, preparan actualmente una colecta, la que se verificará el día 28 del mes en curso.

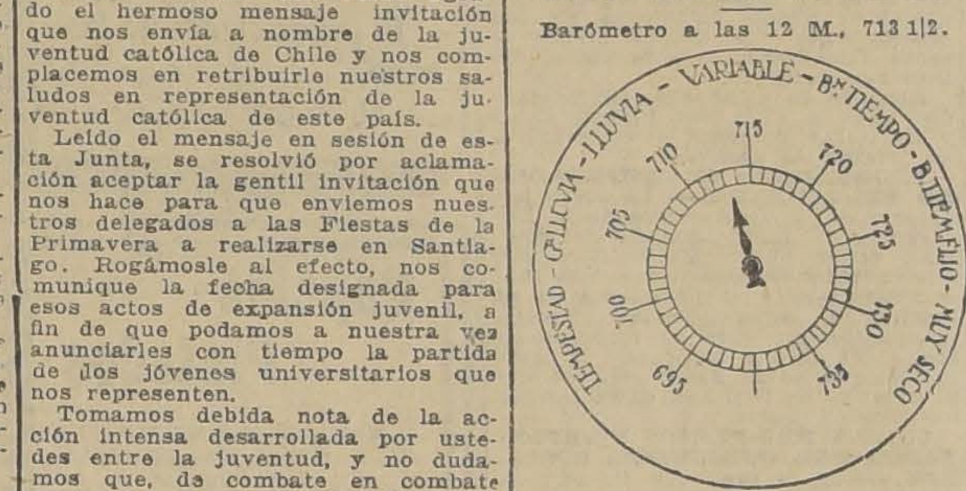
Dados los fines humanitarios que persiguen las sotenedoras de estas escuelas, no se duda que el pueblo de Santiago habrá de ayudar a esta simpática obra.

Antes que el señor Cariola y comitiva se retiraran del local, felicitaron muy sinceramente a las damas bajo cuya vigilancia funcionan estas Ollas Infantiles.

EL TIEMPO

EN 18 DE OCTUBRE DE 1921

Barómetro a las 12 M., 713 1|2.



Barómetro:

A las 6 A. M., 714.
A las 12 M., 713 1|2.
A las 6 P. M., 713 1|2.

Termómetro:

Máxima, 26.2.
Mínima, 6.6.

Viento:

Viento dominante, S. O.
Velocidad del viento (kilómetros por hora), 10.0.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 0.0.

Hidrometeoros:

Rocío.

HOY:

Sol, sale a las 5.16.
Se pone a las 6.15.
Luna, sale a las 9.4.
Se pone a las 7.7.

EJERCITO Y ARMADA

LA REUNION DE GENERALES SE EFECTUARA EL MIERCOLES DE LA PROXIMA SEMANA

Director de los Arsenales de Guerra ha sido nombrado el Comandante Julio

El resultado de la prueba del aeroplano Spad ha sido muy satisfactorio

Reunión de Generales

La reunión de generales que debía tener lugar el día Viernes de la presente semana, se llevará a efecto el próximo Miércoles a las 3 P. M.

Arsenales de Guerra

Director de los Arsenales de Guerra del Ejército ha sido nombrado el Teniente Coronel don Luciano Julio.

Comisión de Ensayos y Experiencias

Jefe de la Comisión de Ensayos y Experiencias ha sido nombrado el Comandante don Carlos Lira Quintanilla.

Regimiento Maturana

Comandante del Regimiento de Artillería N.o 5 General Maturana ha sido nombrado el Teniente Coronel señor Enrique Bravo.

La prueba del aeroplano "Spad"

Como lo habíamos informado, el aeroplano "Spad" adquirido en España y que recientemente ha sido armado en los talleres de la Escuela de Aeronáutica, fué probado anteayer por el piloto Capitán señor Arturo Urrutia.

Interrogado por nosotros el Capitán señor Urrutia acerca del resultado de esta prueba, nos manifestó que se encontraba muy satisfecho, pues la máquina en todo momento había respondido admirablemente a sus exigencias.

En vista de este resultado, se procederá en una fecha próxima al bautizo del avión, que llevará el nombre de la provincia de Santiago.

Escuela de Tiro de Artillería

Homos sido informados que la Superioridad Militar tiene la idea de que los oficiales recién salidos de la Escuela Militar que pertenezcan al arma de artillería, hagan un curso previo en la Escuela de Tiro de Artillería antes de ingresar a los cuerpos. Asimismo, estos oficiales harán un curso de instrucción de conductores.

Esta idea ha sido muy bien recibida en los círculos militares, pues reportará grandes beneficios para la institución y muy principalmente para el arma de artillería.

Retiro

Se le ha concedido su retiro temporal del Ejército al Coronel don Alberto Sepúlveda.

AUMENTO DE DOTACION.— Se ha aumentado las dotaciones prescritas por el Reglamento de Dotación de parte del Ejército, en la siguiente forma:

1) En 10 conscriptos y en 10 caballos de sillas la dotación de cada uno de los escuadrones de Caballería y de ametralladoras del Regimiento Lanceros.

2) En 28 conscriptos la dotación de cada una de las compañías del Batallón de Zapadores N.o 1. Con este aumento, el referido Batallón organizará el pelotón de zapadores montados.

3) En un sargento 1.o (mecánico electricista) la dotación de la Plana Mayor de la Brigada Combinada.

4) En un cabo 1.o la dotación del Departamento Administrativo.

5) En un soldado la dotación de la Sub-Secretaría.

PRUEBAS DE AMETRALLADORAS.—Se invita al personal de oficiales de la guarnición a las pruebas del nuevo modelo de ametralladoras "Darne" que se efectuará en la Fábrica de Cartuchos, el Viernes 21 del actual, a las 8 1|2 A. M.

SE LES NECESITA.—En la Comandancia General de Armas se necesita a los señores Guillermo Alvarez y Alberto Martínez Prado.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se han presentado los tenientes señores Alfredo Jiménez y José Vásquez O. de A.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — Se cita a asamblea general ordinaria para el próximo Jueves, a las 9 y media P. M., en los salones de "El Mercurio".

Tabla:

Actitud de los directores señores Daniel Galdames y Juan Cervantes Núñez antes las últimas incidencia sestudiantiles.

Incidentes.

CENTRO DE ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA. — Se cita a sesión extraordinaria de asamblea general, para hoy a las 6 de la tarde, con el objeto de acordar la actitud que asumirá este centro frente a las últimas incidencias estudiantiles.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Se cita a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles, a las 9 y media P. M.

Tabla:

1. Incidentes.
2. Reforma universitaria.

LIGA ESTUDIANTIL CONTRA EL ALCOHOL. — Se cita a sesión para hoy Miércoles, a las 5 P. M.

La tabla es la siguiente:

Interpelación al presidente.

Adhesión a la Asociación de Estudiantes. Los últimos incidentes estudiantiles y la aprobación de los estatutos.

BOY-SCOUTS

BRIGADA CLAUDIO VICUÑA.— Cito a toda la brigada para el Domingo 23 del presente, a las 8 1|2, con equipo completo. En el cuartel Rosal, esquina Cerro. **El Comandante.**

—Cítase al Consejo de Disciplina para el Jueves, a las 9 1|2 P. M., en el cuartel.

BRIGADA M. TELLO. — Cítase a todos los scouts de esta brigada para hoy Miércoles 19 del presente, a las 7 P .M., en su cuartel Libertad 1242.

Se recomienda la asistencia a los de la banda, especialmente o los scouts Osvaldo Espinosa y Aarón Cubillos.



CRONICA POLICIAL

SE FUGA UN REO DEL HOSPITAL DE SAN VICENTE

Forma en que ocurrieron los hechos

El fugitivo es un pájaro de cuenta

Un niñito muere atropellado por un tranvía

Asalto a un guardián

Fuga de un reo

En la mañana de ayer se fugó del Hospital de San Vicente, el reo Luis Varas Vacas, que hace algunos días atrás había sido trasladado de la Cárcel Pública al establecimiento nombrado, por encontrarse mal de salud.

Por informaciones que logramos recoger ayer, en los círculos policiales sabemos que la fuga ocurrió más o menos en la forma siguiente:

Minutos antes de las 11 de la mañana, Varas que se encontraba con un centinela de vista, solicitó permiso al guardián para pasearse un momento. Tomando en cuenta la buena conducta observada por el reo durante la enfermedad, el policía concedió el permiso solicitado sin tomar las debidas precauciones de vigilancia. Sólo después de pasado algunos momentos y con el objeto de imponerse del motivo de la tardanza, el guardián vino a descubrir que el reo había emprendido la fuga. Se cree que Varas ha saltado la tapia del jardín, aprovechando la salida del público que a esa hora es numeroso en el hospital.

El reo Varas había ingresado a la Cárcel Pública el 1.o de Setiembre último. El Viernes de la semana pasada fué trasladado al hospital en vista de que se encontraba con la salud resentida. Se nos informa que Varas es un antiguo conocido de la policía. Tiene en diversos Juzgados sumarios por delitos de robo.

Robo

Doña Petronila T. de Jiménez ha dado cuenta a la justicia que anoche, ignora la hora, penetraron ladrones a su domicilio que se encuentra ubicado en Cochrane número 515 y le llevaron robados gran cantidad de ropa que han sido avaluados en 2,500 pesos.

Se nos informa que los ladrones rompieron el tragaluz de una ventana y por allí se descolgaron al interior del establecimiento.

Las diligencias de la policía encaminadas a descubrir los autores de este robo no han dado todavía ningún resultado.

Atropellado por un tranvía

En la mañana de ayer, en Mapocho, entre las calles 21 de Mayo y San Antonio, fué atropellado por el tranvía número 24 de la línea 13, el niño de 3 años Abelardo Tapia Tobar, muriendo instantáneamente a consecuencia de las heridas recibidas en el accidente.

Se nos informa que el atropello se debió a que el niño corría por el medio de la calle para ver la pasada de un regimiento, metiéndose imprevistamente entre el carro motor y el acoplado, cuando el tranvía corría a regular velocidad.

Agresión

Se nos informa que anoche el guardián de la 5.a Comisaría Arturo González, detuvo a un individuo llamado Manuel Atenas, que rondaba muy misteriosamente una casa particular.

En circunstancias que el guardián conducía al detenido a la Comisaría, éste quiso emprender la fuga, cosa que no consiguió por cuanto el policía alcanzó a sujetarlo de los brazos. Viendo su intento frustrado, Atenas sacó una cortapluma y agredió de hecho al guardián, alcanzando a cortarle el capote y dormán.

Durante la lucha, el guardián sufrió una caída, acidente que quiso aprovechar el reo para ultimarlo. Al verse en una situación difícil, el guardián González hizo uso de su revólver, disparándole un tiro que le dió en la mano izquierda, hiriéndolo de gravedad.

El herido fué trasladado a la Asistencia en calidad de detenido.





VIDA OBRERA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

—**CONSEJO N.o 1 FERROVIARIOS.** —El próximo Sábado a las 9 P. M. se efectuará la inauguración del nuevo estandarte. La velada estará a a cargo del Centro La Ilustración y la parte musical, de la Estudiantina Esmeralda, y un quinteto musical.

La conferencia la dictará un socio nuevo.

Se cita al Directorio a sesión a las 4 P. M. de este mismo día para tomar los últimos acuerdos. A los federados del Consejo se les avisa que la asistencia a la fiesta es obligatoria.

El beneficio de esta noche

LA FUNCION EN HONOR DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS

En el local del Consejo N.o 2 de Tranviarios se verificará esta noche la función que ha organizado esta institución en honor y beneficio del secretario general, obrero Miguel Luis Molina.

Damos a continuación el programa:

Primera parte

1. Sinfonía al piano; 2. Declamación dramática (Amor de madre) por el aficionado David Maturana; 3. Presentación del zapateador infantil Rodolfo Salazar; 4. Monólogo cómico por Luis Cárdenas; 5. Dúo en guitarra por los canzonetistas Luis Troncoso y Agustín Herrera; 6. Pieza por la estudiantina Independencia.

Segunda parte

1. Sinfonía al piano por la señora profesora; 2. Bis por la estudiantina Independencia; 3. El conjunto Luz y Armonía pondrá en escena la preciosa comedia social de actualidades "Los mártires", con el siguiente reparto:

Marta, señora Leda; Juana, señora Rosa Bobadilla; Baldarsare, señor M. Lizana; Atilio, señor R. Golfi; Ricardito (niñito), señorita Chelita Golfi; Pedrito, id., señorita Aldita Silva; Agente de policía, señor N. Collao.

La obra se desarrolla en un día de Carnaval.

Tercera parte

Se pasará una película de gran actualidad de la fiesta última y un baile social a cargo del Centro 1.o de Mayo.

Precios: Platea, 60 centavos; balcón, 40 centavos.

FUNDACION DE UNA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS EN RANCAGUA

Los fines que persigue. — La componen operarios de la Braden Cooper

Ultimamente se ha dado vida a una nueva institución que ha sido fundada en Rancagua el 1.o de Mayo por los operarios de la Braden Copper.

Esta institución, que se denomina "Los 100 Amigos", tiene base mutualista, que, como muy bien lo explica, es el socorro mutuo entre todos aquellos que militan en sus filas.

Hablando con algunos miembros de esta institución, se muestran muy entusiasmados de la vida de esta institución, que a la vez que los preserva de verse sin la ayuda necesaria en todo caso de enfermedad, le proporciona momentos de expansión y de solaz.

El Directorio que rige los destinos de esta institución, está compuesto por las siguientes personas:

Presidente honorario, don Francisco Garnham; presidente efectivo, Juan Alday; vice, Gumercindo Toledo; tesorero, Roberto J. Jordán; secretario, señor Eduardo Salazar; pro-secretario, Manuel Contreras; recaudadores, Roberto Opazo y Antonio Rebolledo.

FUNDACION DE UNA SOCIEDAD OBRERA EN RANCAGUA

Está formada por operarios de la Braden Copper

El beneficio de esta noche al Secretario General del Consejo N.o 2 de Tranviarios

Circular de la Sociedad Igualdad y Trabajo a sus asociados. — Fiestas, Acuerdos y Citaciones Sociales

Fiestas sociales

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—A las 9 P. M., en el local de costumbre, se llevarán a cabo las clases instructivas para los socios de este Centro.

—A esta misma hora está citada la comisión de contabilidad.

—Como ya están próximas a cerrarse las inscripciones para el campeonato interno de one-step (el Viernes 21 del presente), se recomienda a los socios verse con el encargado.

BENEFICIO YOLA PANDO.—Todo un éxito promete tener el beneficio que el conjunto L'asinas y de la Cruz ofrecerán el Sábado 29 de los corrientes en el salón teatro del Consejo N.o 1 de Ferroviarios, situado en la calle Bascuñán Guerrero 542, a la primera actriz señorita Yola Pando.

La labor de esta aficionada en los tablados obreros y la simpatía que se ha captado en todos ellos le dan derecho para un éxito que se le augura de antemano, dado el hecho que las entradas para esta función se están expendiendo y han sido ya muy solicitadas.

Para esa noche se está preparando un escogido programa en el que participarán conocidos y aplaudidos aficionados de esta capital, que conjuntamente con los de la institución organizadora desarrollarán un acto de variedades que será todo un acontecimiento. Terminará esta función con un baile social amenizado por una orquesta.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— La inauguración del nuevo estandarte del Consejo N.o 1 de ferroviarios, será motivo para este Centro de una velada literario-musical, seguida de un baile en honor de las familias de los federados del Consejo.

Esta fiesta tendrá lugar el próximo Sábado 22 a las 9 P. M. El Conjunto L'Asinas presentará al público esa noche lo mejor de su vasto repertorio.

La entrada será libre para los federados y para los socios de esta institución que estén al día en sus cuotas.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.— Los dirigentes de este Centro cultural se encuentran empeñados en los preparativos para la velada y paseo que se hará con motivo del aniversario. Los socios que deseen tomar parte en el paseo deben inscribirse lo más pronto posible.

Se advierte a los socios de las secciones Literaria y Musical que las clases se harán sin interrupción los Lunes y Jueves de 9 1|2 a 10 1|2 P. M.

CENTRO SAN MIGUEL DE LA UNION NACIONAL.— El Domingo 23 del presente se llevará a efecto en el Teatro San Miguel una velada literario musical organizada por la Comisión de Propaganda de este Centro.

Tomarán parte en ella el cuadro artístico La Defensa Sindical y algunos socios del Centro.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Con el objeto de despachar importantes asuntos que han quedado pendientes de las últimas sesiones, se reunirá esta tarde a las tres el Directorio de esta institución.

La importancia que estos asuntos encierran para todos los que componen la institución, como el interés que se nota por concurrir, hacen presumir que la reunión de esta tarde será de lo más animada, pues se suscitarán debates no sólo sobre los asuntos que hay pendientes, sino sobre cuestiones de palpitante actualidad relacionados con el papel del comercio en presencia de la actual crisis que afecta al país en general.

A la sesión de esta tarde del Directorio, se nos ha solicitado de la secretaría de esta sociedad que encarezcamos especialmente la asistencia de todos los dueños de carnicerías, pues un proyecto del vice-presidente señor Garrido, les interesará particularmente.

La reunión, que empezará a la hora fijada en punto, se verificará en los salones sociales de la calle Morandé 845.

LA HUELGA DE LA FABRICA DE TEJIDOS.— Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación". —Presente.— Muy señor mío: Con bastante extrañeza me he impuesto de su párrafo inserto hoy en "Vida Obrera" de su importante diario.

Como al enviar a su diario la información los hechos han sido completamente tergiversados me permito rogar encarecidamente a usted se sirva en honor a la verdad, rectificar la información, pues lo que ha habido es lo siguiente:

El noventa por ciento de las operarias de esta Fábrica no simpatiza con la Federación Obrera y han acordado **entre ellas y por su propia iniciativa y absoluta voluntad,** formar una Sociedad de Mutuo Socorro y de Sport, la cual ha encontrado la mejor acojida y ayuda de parte de la Dirección de la Fábrica por ser una sociedad de orden, protección, ayuda social, etc., etc. Además, está formada por un elemento sano, serio y trabajador.

De consiguiente, señor Director, que no hay aquí huelga del personal, sino que ha pasado que unas veinte operarias de las más intransigentes y agitadoras federadas, no han podido tolerar ni conformarse de que no se hayan impuesto a la mayoría, a pesar de las mil y una amenaza de que se han valido y en su despecho e intolerancia han acordado posiblemente no concurrir al trabajo sin que haya mediado ningún aviso, ninguna petición ni notificación escrita o verbal a la Dirección de la Fábrica.

Agradeciendo al señor Director esta rectificación, tengo el agrado de ofrecerme su muy Atto. y S. S.— **Miguel Vender A.**"

En la Sociedad de Obreros "Arturo Prat"

IMPORTANTES ACUERDOS

Se darán fiestas periódicas para los hijos de los socios

Con una asistencia numerosa se llevó a efecto la solemne sesión extraordinaria que había convocado el Directorio de la Sociedad de obreros Arturo Prat (Protección al Niño), para tratar diversos asuntos de suma importancia para la institución.

Abierta la sesión el presidente accidental manifestó que varios de los señores socios le habían pedido que la elección del nuevo Directorio se dejara para el próximo Domingo. La indicación del señor presidente fué aceptada por unanimidad y se acordó llevar a efecto la reunión a las 4 de la tarde en la Casa del Pueblo N.o 2.

A fin de que los numerosos guardianes de la Policía de Santiago que son miembros de la Sociedad, puedan concurrir a sus sesiones con entera libertad, se acordó dirigirse al señor Prefecto a fin de que dé las órdenes que estime conveniente.

Respecto al Delegado ante el Congreso Social Obrero, se tomó el acuerdo de mantener al actual, señor Silva, y darle amplios poderes para el mejor desempeño de su cometido.

La sociedad, a fin de cumplir su vasto programa de trabajo, acordó realizar periódicamente algunas fiestas dedicadas a los niños de los socios y a las cuales se invitará a todos los chicos del barrio.

El socio honorario, señor Jorge Meléndez, dió cuenta a la asamblea de la misión encomendada a él, en la última sesión, referente a solucionar en la mejor forma posible ciertas divergencias de opiniones con el señor Echeverría Alamos. La asamblea quedó satisfecha de las explicaciones y se acordó invitar al señor Echeverría para la sesión del Domingo próximo.

Después de nombrarse los delegados ante la Casa del Pueblo N.o 2 y de tratar diversos otros asuntos, se levantó la sesión.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE PELUQUERIAS.— El socio honorario del Club Sportivo de la Federación de Empleados de Peluquerías, señor Pedro Marín Alemany, ha enviado recientemente una encomiástica nota al presidente de la institución, señor Tomás Pareja, manifestándole todo su concurso en favor del club y aceptando la invitación que se le hace, para asistir al desafío de foot-ball entre las casas Mayo y Potin.

COMITE PRO-PRESOS Y DEPORTADOS POR CUESTIONES SOCIALES.—Hoy, a las 8.30 P. M., se reunirá este comité conjuntamente con el de Pro-Libertades, a fin de tratar varios asuntos relacionados con los fines que persiguen ambos comitées.

Se recomienda encarecidamente la asistencia. Local de la Federación de Estudiantes de Chile, Agustinas 632.

ESTUDIANTINA ESMERALDA. —En sesión celebrada últimamente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o—Efectuar un beneficio.

2.o—Prestar el concurso desinteresado a toda institución que lo solicite siempre que sea pedido con 10 o 15 días de anticipación.

3.o—Preparar con todo entusiasmo la celebración del día de "Santa Cecilia", que efectúa todos los años esta institución, y por último, recomendar la asistencia a las comisiones nombradas para la sesión del próximo Domingo.

Hoy ensayo, a las 8.30 P. M.

SOCIEDAD "LA UNIVERSAL".— El Domingo pasado, se reunió, como de costumbre, el Cuerpo Directivo de esta Sociedad, y tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Declarar socio jubilado al señor Nazario Inostroza. Conceder el Salón-Teatro a la Sociedad de Ambos Sexos "La Aurora", a fin de que verifique una fiesta a beneficio de sus fondos sociales. Nombrar director de turno durante la presente semana al señor Germán E. Tuyá Las Heras. Rogar a los señores José de la Cruz Pinto, Guillermo Zúñiga y Juan Doñas, se sirvan pasar por la secretaría (Arturo Prat 1242), a firmar el libro de registro de socios. Citar a junta general ordinaria para el Domingo 6 de Noviembre próximo, a fin de proceder al nombramiento del nuevo Directorio que ha de regir los destinos sociales durante el período Noviembre 1921 a Noviembre 1922. Verificar el 19 de Noviembre la recepción del nuevo Directorio, con una fiesta social a la cual serán especialmente invitadas las principales sociedades de esta capital; y, al día siguiente (20 de Noviembre), un lunch-concert que será servido en el local social y al que se invitará a representantes de la prensa, sociedades amigas.

CONSEJO PROVINCIAL DE LA UNION NACIONAL.— Se ha citado a todos los presidentes de los Centros de Santiago, a una reunión que tendrá lugar mañana a las 9 P. M., en San Pablo 1276.

El objeto de esta reunión es preparar la asamblea provincial de socios que debe llevarse a efecto en Diciembre próximo. Por especial encargo del consejo se les ruega a los presidentes la puntualidad en la hora.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones, Compañía 1065. Casilla 1088.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Compañía N.o 1034. Casilla 3211. Teléfono 2008.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2951.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440 altos. 11-12, 3-6. Unicamente asuntos profesionales.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Oficina 58. Casilla 2708. Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 1011, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa de Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 8277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado, Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1243. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado, Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente Edificio Ariztía).

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 154, 3er. piso. Telef. 494.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de bras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

QUIMICOS - FARMACEUTICOS

J. TORRES
Análisis de orinas. Inyecciones mercuriales (intravenosas). Recoleta 701.

NICOLAS WEINSTEIN R.
Huérfanos 1020. Consultas: 3 a 6.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCION DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias; sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6 A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. De 3-6. Teléf. 1314. San Martín 372.

Dr. J. CANO ANDREU
Medicina general. Llamado nocturno, 3-5. Santo Domingo 1282.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729. 2 a 4.

DR. A. DIMITSTEIN
San Antonio 275 — Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982. Regresó del extranjero.

DR DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR GEORGES DAUBAS
Regresó: 2 - 5. Amunátegui 36. Teléfono 3679.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; ciruga cráneo - cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. E. DAVILA H.
Regresó de Europa. Medicina Interna. Consultas: 10-12; 6-7 Castro 31.



DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. HECTOR ESTERIO R.
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1353 Consultas 2 - 5. Teléfono 988.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes. obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4. P. M. Matucana 303. Santiago.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

DR. LUIS HERRERA R.
Médico - cirujano. 2 a 5. Recoleta N.o 551. 274-Set.-24

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía. Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 599.

A. ICAZA BARROS
Médico - cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1 - 3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis, Consultas: 2 - 4. Delicias 253.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186 Teléf. 1344.

DR A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON L.
Médico - Cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. LOIS
Cumming 698, esq. Santo Domingo Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa, pulmón, corazón, riñones. Sífilis, 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4, Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

MANUEL MORENO
Medicina general Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil N.o 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 632. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. JULIO MOORE P.
1.30-3.30. Médico cirujano. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas, Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152, de 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas, Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Enfermedades señoras, niños. Ejército 521. De 1 a 3 1|2. Teléfono 180, Parque.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército N.o 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono N.o 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559 Consultas de 3 a 5.

Dr. CONRADO RIOS
Medicina general, especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 2 a 4.

Dr EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono número 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla número 3353.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

Dr. ALFREDO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

PROF. A. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Auto-vacunas, etc.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción
914 Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR.

DENTISTAS

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

LUIS GUZMAN SANHUEZA
Huérfanos 1353. 10-12 y 2-6.

Dr. EUG. PEYROULX
Cirujano dentista, Delicias 225.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES) BOLSA COMERCIO of. 212 - 213. EN VALPARAISO LOS SABADOS CONDELL 88.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista, Agustinas 853.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialista en cada sección. — Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista
Ortodoncia (correcciones de la cara). Alameda 1318.

DEPORTES

ATLETISMO

BAILE DEL SABADO PROXIMO A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE

...realizará a las 9 1|2 P. M. en los jardines del Club Hípico de Santiago

...usiasmo que ha despertado esta simpática fiesta social

...tusiasmo ha despertado en ... círculos sociales, estu... tros y deportivos el anuncio ... gran fiesta que organiza la ... ración Nacional de Estudian... para el próximo Sábado, en el ... Hípico, a beneficio de la ... iación de Deportes Atléticos ... hile.

... simpático rasgo de esta en... estudiantil de destinar a un ... altruista las entradas de ... sta, ha sido muy bien recibi... todos nuestros círculos, los ... se preparan para concurrir a ... en gran número.

... baile de fantasía, en el cual ... stablecerán concursos de shim... y schottis, será precedido con ... hermosa presentación gim... ica, en la que intervendrán ... clubs gimnásticos de la capi... Habrá pruebas de barras, pa... as, columnas humanas e inte... ntes ejercicios libres, todo lo cual presentará un aspecto fantástico ante la iluminación extraordinaria que lucirá el local, análoga a la que se instaló para el baile del Sábado pasado.

Dará mayor realce a la fiesta la asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, Ministros diplomáticos y directores de la Federación Sportiva Nacional, etc., etc., que han sido especialmente invitados.

Asociación de Deportes Atléticos de Chile

El directorio nos pide citar para hoy a los atletas y dirigentes de los clubs atléticos de la capital a una reunión que se verificará hoy, a las 6 P. M., en el local de la secretaría, Palacio Ariztía. Se tratará sobre la gran fiesta social y deportiva que se organiza para la noche del Sábado de la semana en curso, en el Club Hípico.

...NTIAGO ATLETICO. — El ...torio se reunirá hoy a las 12 ... "El Mercurio".

...NTRO DEPORTIVO DUNO... ER.— Reina gran entusiasmo ... los socios de este Centro ... competir en el campeonato ... no que ha organizado esta ... tución con el fin de seleccio... un grupo de atletas, que el ... imo año competirá por la ... iación Santiago.

... inscripciones se reciben en ... taría, de 8 a 9 1|2 P. M.

Nuevo récord suramericano

El atleta argentino Abelardo Piovano, del Club Universitario de Buenos Aires, que batió en el torneo de Primavera el récord suramericano en los 200 metros, distancia que cubrió en veintidós segundos.

El antiguo récord pertenecía, en empate, a los señores I. Gradin, uruguayo, y Alfredo W. Betteley, chileno, en 22 2|5.

LAWN TENNIS

El Campeonato Escolar de 1921

EL INTERNADO BARROS ARANA SE ADJUDICA DEFINITIVAMENTE EL ESCUDO DIAZ LIRA

El Miércoles de la semana pasada llevó a efecto la Asociación Escolar el campeonato anual de tennis.

Hubo partidos llenos de interés, clasificándose los ganadores en la siguiente forma:

Singles. — Campeonato escolar de Chile: venció el joven Manuel Rojas, del Liceo Alemán, que detentaba el título desde el año pasado. Segundo llegó el joven Izzo, del Internado Barros Arana.

Dobles. — Campeonato escolar de Chile: venció la pareja formada por Izzo y Briceño, del Internado Barros Arana. Segundo los representantes del Liceo Alemán, Rojas y Ossandón.

El escudo donado por el director honorario de la Asociación don Jorge Díaz Lira, había sido ganado dos veces consecutivas por los campeones del Internado Barros Arana. Con el triunfo obtenido este año, han conquistado definitivamente este trofeo para su colegio.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Bajo la presidencia del señor Arturo Flores y con asistencia de los directores señores Roberto Lecaros, Marco A. Vera y Urrutia y el secretario señor F. Barros y representantes de 9 colegios celebró sesión el Lunes el directorio.

Se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Adjudicar definitivamente al Internado Barros Arana el trofeo Jorge Díaz Lira, por haber obtenido dicho colegio tres años seguidos el campeonato de dobles de lawn tennis de Chile, y felicitar a la brillante representación de este establecimiento por haber sido el primer colegio que se adjudica un trofeo.

Proclamar campeón escolar de Chile al señor Manuel Rojas Villegas, del Liceo Alemán.

SECCION TENNIS DEL IBERICO BALOMPIE.— En la reunión que efectuó últimamente esta nueva sección del Ibérico se eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Ramón Brías; secretario, señor Juan Planas; tesorero, señor Anselmo Bilbao; directores, señores Amalio Fernández e Ignacio Uriarte.

Se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1.o Todos los socios que se inscriban hasta el día 1.o de Diciembre serán considerados socios fundadores.

2.o No podrán pertenecer a esta sección las personas que no sean socios del Ibérico Balompié, con excepción de las señoritas.

3.o La cuota de incorporación para los socios fundadores se fijó en $ 10, y en $ 3 la cuota mensual para caballeros y en $ 2 para señoritas.

—Las inscripciones se reciben en Recoleta 302, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6, y los Sábados y Domingos en las canchas de la institución, Independencia 1257.

FOOT-BALL

EL CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOT-BALL



EQUIPO PARAGUAYO, QUE PARTIRA HOY DE REGRESO A SU PATRIA

En los lances oficiales del campeonato suramericano venció a los uruguayos por dos goals contra uno y cayó batido en los partidos contra argentinos y brasileños por tres goals contra cero. Ha terminado, en consecuencia, sus encuentros con dos puntos en el cómputo oficial.

POR LA COPA JACKSON

Liga Valparaíso contra Liga Metropolitana

En la cancha de la Metropolitana, Av. Seminario esq. de Bilbao, se verificará el Domingo próximo el encuentro anual entre el cuadro seleccionado de la Liga de Valparaíso y de la Liga Metropolitana.

Ambas instituciones han sometido a sus hombres a un severo entrenamiento, lo que hace augurar una contienda llena de alternativas interesantes.

Valparaíso ha doblegado sus esfuerzos por presentar en esta oportunidad un conjunto que pueda vengar la derrota que sufriera en su último match con la Asociación de Foot-ball de Santiago, donde cayó batido por seis tantos contra cero.

Si bien es cierto que la mayoría de sus actuales componentes son elementos poco conocidos en nuestras pistas, han revelado en sus entrenamientos constituir un conjunto homogéneo de bastante valer. Por otra parte, la presencia en el cuadro de dos de nuestros jugadores internacionales que tuvieron descollante actuación en los últimos internacionales, Bernal en el arco y Poirier en el puesto de zaguero, complementa la eficiencia del eleven porteño.

La Liga local ha confeccionado un "once" con jugadores que casi en su totalidad se inician en competencias de esta naturaleza; sin embargo, se confía en que harán un lucido papel frente a su poderoso contendor.

ASOCIACION ESCOLAR.—Partidas para el Jueves próximo. — San Ignacio v. Sub-Ingenieros; cancha Metropolitana; hora, 3.30; árbitro, señor Alvarez.

Instituto Inglés v. Liceo Aplicación; cancha, Metropolitana; hora, 2.30 P. M.; árbitro, señor Rendich.

Partidas para el Sábado. — Escuela Artes I v. Escuela Normal; cancha, se indicará; árbitro, señor Alvarez.

SANTIAGO INFANTIL F. C. — Pone en conocimiento de los jugadores y reservas del team designado para jugar en Viña del Mar y Valparaíso que debe concurrir desde mañana Jueves, a las 7 A. M., a su cancha, a practicar.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — Por encontrarse ausente el señor Aurelio Aedo, Presidente de la institución, la Liga se hará representar en la sesión de hoy del Consejo local, por su delegado suplente señor Luis Roatti.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. — El Directorio acordó en su última sesión fijar los siguientes premios en su sección foot-ball:

Primera División: ganador, Copa "El Diario Ilustrado" y 11 medallas de plata.

Segunda División: ganador, Copa "La Unión" y 11 medallas de plata al 1.o, y 11 medallas de plata al segundo.

Tercera División: 11 medallas de plata al vencedor.

Cuarta División: 11 medallas de cobre al vencedor.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — **Partidas oficiales jue se jugarán el Domingo 23 del presente:**

Copa República. — Britania 1 con Universo I; cancha, N.o 2; hora, 2.30; árbitro, señor Lecaros.

Liverpool I con Magallanes I; cancha, N.o 2; hora, 4.30; árbitro, señor Malbrán.

Gimnástico I con E. Ramírez I; cancha, N.o 1; hora, 4.45; árbitro, señor H. Peña.

Copa Chile. — B. Central I con Internado I; cancha, N.o 1; hora, 3; árbitro, señor Viveros.

Ibérico I con Santiago I; cancha, Ibérico; hora, 4.45; árbitro, señor Huidobro.

Copa Caupolicán. — Etcheverry I con U. Recoleta I; cancha, N.o 3; hora, 4.45; árbitro, señor Moreno.

Esperanto I con Wanderer I; cancha, Ibérico; hora, 2.45; árbitro, señor Huerta.

E. Normal I con Peñarol I; cancha, N.o 3; hora, 2.45; árbitro, señor Santibáñez.

Copa Independencia. — Britania II con Universo II; cancha, N.o 3; hora, 10.45; árbitro, señor Besoain.

Gimnástico II con F. Libertad II; cancha, N.o 2; hora, 10.45; árbitro, señor Moscoso.

Magallanes II con Arco Iris II; cancha, N.o 1; hora, 10.45; árbitro, señor Lapiedra.

Copa Huelén. — Etcheverry II con E. Metalúrgico II; cancha, N.o 3; hora, 9.30; árbitro, señor Gómez.

Chacabuco II con Wanderer II; cancha, Chacabuco; hora, 10.45; árbitro, señor Soto.

Directores de turno: En las canchas Independencia, en la mañana señores Castillo y Díaz, del Brigada Central; en la tarde, señores Schmidth y Cádiz; en la cancha N.o 3 los señores Salinas y E. Flores, en la mañana; en la tarde, señores Hormazábal y Marco A. Vera; en la cancha del Ibérico los señores Vergara y Juan Isla; en la cancha Chacabuco, en la mañana, señor Vásquez del U. Chacabuco.

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO. — Este Comité se reunirá hoy, a las 9 P. M., en "La Nación" para tratar de las notas cambiadas entre la Liga Metropolitana y el Consejo sobre el porcentaje de las entradas y votar las indicaciones que sobre este punto se formulen.

También se pronunciará sobre la apelación interpuesta por el Santa Elena en contra de una medida disciplinaria de la Liga Arrieta.

A esta sesión deberá asistir el árbitro señor A. Custodio Berríos, que dirigió el encuentro, motivo de la apelación.

La Liga Infantil se hará representar en esta reunión por el señor Luis Roatti.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.—(Sección Santiago). —El Directorio de esta Asociación se reunirá mañana Jueves, a las 9.30 P. M., en Catedral 1727.

—Como hay asuntos que tratar, se recomienda la asistencia a todos los señores directores y se pide concurrir a los señores Joaquín Sepúlveda, Francisco Troncoso y Roberto Barrueto.

LIGA FERROVIARIA DE FOOT-BALL. — A fin de seleccionar el equipo que representará a esta Liga en su match con la Liga Deportiva Ferroviaria de Valparaíso, el Jueves, a las 5.20 jugarán un match los siguientes tems, en la cancha oficial de la Liga:

Posible: Paredes, Acuña (cap.), Astudillo, Araya, Daguerresar, Morales, Henríquez, Ruiz.

Team B.: Fuentes, Muñoz, Drago, Navarro, Quinteros, Toledo, Araya, Romo, Rojas, Calvo, Iturriaga.

Los capitanes quedan autorizados para completar sus equipos en los prácticos, con jugadores que asistan a éstos.

—Partidas para el Sábado 22: Empleados B. v. Unión Galpón Coches; hora, 3.15; árbitro, señor Pedro Avendaño.

—Unión Santiago v. Armadurías; hora, 4.30; árbitro, señor Pedro Ferrada. Director de cancha, señor Enrique Rosales.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — El Consejo de esta institución se reunirá el Jueves próximo, a las 9 P. M., en Huérfanos 1328. Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — El Consejo de esta institución se reunirá hoy, a las 8.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO "LOS PIRINEOS".—Cita a junta general para esta noche, a las 9 P. M., en su secretaría.

En la orden del día se tratará lo siguiente:

1.o Programa de fiestas del 7.o aniversario;

2.o Reforma de Estatutos y Reglamentos;

3.o Próximo torneo atlético Sebastián Rigo;

4.o Admisión de socios y otros asuntos.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO AMERICANO".— Cita a junta general para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en la secretaría, San Diego 218-220.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

CUERPO GALVARINO.— Cita a junta general extraordinaria para hoy en el local y hora de costumbre.

CICLISMO

Las carreras del próximo Domingo a beneficio de la "Casa de Salud España"

Entusiasmo ha despertado entre nuestros aficionados la reunión que se verificará el próximo Domingo en el velódromo del Parque Cousiño con motivo del desarrollo de las grandes carreras organizadas por el Club Ciclista Ibérico y patrocinadas por el Excmo. señor Ministro de España a beneficio de la "Casa de Salud".

El programa confeccionado por la comisión organizadora del torneo consta de ocho pruebas para las distintas categorías, sobresaliendo el campeonato de 30,000 metros, prueba reservada para campeones y primera categoría por equipos, teniendo derecho cada club a presentar hasta tres equipos. En dicha prueba se disputará la valiosa copa de plata que el año pasado obsequiaran para dicho beneficio los esposos Guerrero y Díaz de Mendoza, la que será disputada por 1|3 para club, llevando además el equipo un premio valioso individual. La hermosa copa Vice-Consulado de España, obsequio del Vice-Cónsul don Manuel Lueje, se disputarán en estas carreras y será para el club disputándose por tres años. Otra hermosa copa, la de la Viña "Loma Blanca", obsequio de los señores Planella Hnos., entra por segunda competencia en estas carreras.

También han donado importantes premios las Casas Vega y Noriega, Casa Española, Casa Weil, importantes casas de comercio españolas y particulares.

Una banda militar amenizará con sus alegres tocatas el espectáculo.

Se advierte a los corredores que estrictamente hoy, a las 6 P. M., se cierran las inscripciones y no se admitirá ninguna pasado hoy a la hora indicada, recibiéndose en los siguientes puntos: Panadería Santa Rita, Serrano 601; Friedemann Hnos. y el señor Ricardo Bermejo, en la tarde de hoy en el velódromo.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Cita a sesión del Directorio para hoy, a las 9 P. M., y a todos los ganadores de las carreras efectuadas el Domingo pasado para hoy, a las 9 P. M., en San Isidro 92.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita a junta general para mañana a las 8 1|2 P. M., en A. Prat 103.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita al Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., en San Diego 1558.

CLUB CICLISTA IBERICO.— Se nos pide rogar a todos los señores jueces de camino que actuaron en la carrera a Colina que este club organizó en conmemoración a la Fiesta de la Raza, pasen a la Secretaría de este club, hoy a las 9 1|2 P. M.

—Se cita al Directorio para hoy, en el local y hora de costumbre.

—Cita, igualmente, a los señores que componen la comisión organizadora de las 24 horas, para hoy a las 9 1|2 P. M., en el Centro Español, formada por los señores Fernández, Ruidíaz, Mass, Echeverría y García.

CITACIONES

Cinc de Abril F. C.—Junta general para hoy, a las 8.45, en Valparaíso 1030.

Star Valparaíso.—Junta general para hoy, a las 7 P. M., en el local y hora de costumbre.

Unión La Paz F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Rosario N.o 1112.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en calle Carlos 1155.

Bernal Hnos F. C.—Junta general para mañana, a las 8 P. M., en San Diego 1254. Casita N.o 4.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el Patronato San Ramón.

Girardi y Ca. F. C.—Directorio para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Italia N.o 1375.

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., Avenida La Paz N.o 8.

Mac-Kay y Cía. F. C.—Junta general para hoy, a las 6 1|2 P. M., en la secretaría.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Avenida Matta N.o 1357.

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Matucana 71 A.

General Bulnes F. C.—Directorio para el Jueves, a las 8.30 P. M., en López N.o 627.

Mundial Club.—Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en San Francisco N.o 514.

Centro Sportivo Gregorio Santa Cruz.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Rosas 3052.

ESTRELLA NACIONAL F. C.— Directorio, para hoy, a las 9 P. M., en Maruri 531.

Centro Sportivo "El Globo".—Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Rosa 289.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 de la noche, en el local de costumbre.

Carioca F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en "El Diario Ilustrado".

BOX

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO

La prueba de Elizalde

Aceptan desafíos.— Otras noticias

ELIZALDE-VICENTINI. — Como es del dominio público, estos dos profesionales se batirán el próximo Sábado en el Hippodrome Circo, en un match a 12 vueltas.

Hay interés entre nuestros aficionados por presenciar este encuentro, en que actuará Rafael Elizalde, boxeador que desde hace tres años no se presenta al público chileno.

Creemos que Luis Vicentini es un digno rival de Elizalde y que el match será reñido e interesante.

LA PRUEBA DE ELIZALDE.— Con ocasión de realizarse ayer la prueba del pugilista Rafael Elizalde, numeroso grupo de aficionados se dió cita en el gimnasio de la Federación de Box de Chile. El encargado de probar a Elizalde fué el peso medio liviano José Ramírez, con quien boxeó dos rounds con guantes de ocho onzas.

Es evidente que Elizalde no es el pugilista que nos visitara en años anteriores, pues si hemos de ser justos, debemos declarar que nuestro compatriota ha decaído. Así lo demostró en la exhibición hecha ayer en la Federación.

No sabemos si fué con el objeto de no dar a conocer su juego, el hecho de que trabajara flojamente durante los dos rounds de la prueba. Sus golpes fueron de escaso efecto por no decir nulos, satisfaciéndonos su defensa.

En matches con profesionales de segunda categoría, como Vicentini, Hevia, Rojas, etc., tiene opción a una actuación discreta o por lo menos a sostener una pelea equiparada. Hacer más lo creemos muy problemático.

EL CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX. — Resultado oficial de la eliminatoria. — Gran entusiasmo se nota entre los escolares por el campeonato que con tanto éxito ha iniciado la Asociación Escolar entre los aficionados al box.

La realización de la primera eliminatoria fué todo un éxito, tanto por los conocimientos que demostraron poseer los competidores como por la crecida concurrencia que asistió a presenciar las peleas.

El directorio de la Asociación aceptó como oficial el siguiente resultado:

Peso mosca. — Alberto Campusano v. Osvaldo Zárate; vencedor Zárate por puntos.

Peso gallo. — Manuel Rojas venció por puntos al señor Eusebio Godoy.

Peso pluma. — Roberto Rivas empató a 4 rounds con Francisco Caldera; realizado un round más la pelea quedó en empate.

Peso gallo. — Alejo Carrillo empató a 4 rounds con Luis Sepúlveda; realizado el round de desempate, ganó Carrillo por puntos.

Peso medio. — Domingo Alvarez venció por retiro a Víctor Torres.

El Jueves, a las 6 en punto, en el gimnasio de don Benjamín Tallman, se llevará a cabo la segunda rueda del campeonato, la que por el interés que despertó la reunión, promete ser concurridísima. Pelearán las siguientes parejas:

Peso mosca. — Luis Estivil, 46 kilos, de la Escuela de Artes, v. Ernesto Mandiola, del Instituto de Subingenieros.

Peso pluma. — Carlos Viñuela, del Internado Barros Arana, 55 kilos, v. Carlos Torres, 55 kilos, del Instituto Zanelli.

Peso pluma. — Francisco Caldera, 53 kilos, de la Escuela de Artes, v. Santander.

Peso liviano. — Julio Bustamante, 57.600 kilos, del Liceo Alemán, v. Miguel Zanin, 59 kilos, del Instituto Nacional.

Se advierte a los competidores que deben estar presentes en el local de la pelea a la hora en punto.

Cada peleador tiene derecho a entrar con dos ayudantes.

CENTRO DEPORTIVO URSUS. —Cítase a los miembros de la comisión de fiestas, señores Nauvi, Peña, Ferruz, Aguilera, y en especial al señor presidente, para una reunión en el local de costumbre, hoy Miércoles, a las 9 y media P. M.

JAMES PERRY B. C. — Cita a junta general de socios para hoy a las 8 y media P. M.

ACEPTAN. — Eleodoro Collante, socio del James Perry, acepta el desafío de los señores Raúl Meléndez y Armando Hinojosa.

Bases: todos los días, de 7 a 8 P. M., en el Centro James Perry, con el señor Andrés García.

—Francisco Herrera, campeón infantil de este mismo centro, acepta los desafíos que le han lanzado varios boxeadores.

CENTRO DEPORTIVO LUIS A. GONZALEZ. — Delicias 4085. —Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 2029.

DESAFIOS. — Glovidio Fuentealba, de 52 kilos, desafía a Germán Correa, Angel Pardo y Abraham Leiva, al número de rounds que deseen.

Bases: con Arturo Torres, Chiloé 1206.

—Igual desafío hace Humberto Rojas y Humberto Garetto, Pedro Maldonado y Abraham Leiva.

Contestar por la prensa.

—Alfredo Molina, de 35 kilos, desafía al señor Juan Kersse. Bases: en el Centro Deportivo Benjamín Tallman, de 8 a 9 P. M.

—Eduardo Figueroa desafía a Arturo Torres.

—Eugenio Moya desafía al señor Alfonso Orrego.

—Ernesto Reyes desafía al profesional Luis Echeverría. Bases: Andrés Bello número 656.

—Clemente Saavedra desafía por tercera vez al boxeador uruguayo Alejandro Trías. Ruega contestar por la prensa.

—Joaquín Araos, del G. Carpentier B. C., desafía a todos los aficionados hasta 58 kilos. Bases: Cuevas 1330, de 7 a 9 P. M.

—Luis Aguilera desafía a Víctor Améstica, del Audax B. C. Bases: Cuevas 1330, de 7 a 9 P. M., todos los días.

—Rogelio Barrios, del G. Carpentier B. C., desafía a Angel Guaita. Bases: Cuevas 1330.

—Baldomero Ruz desafía a Enso Fantinati. Bases: Cuevas 1330.

—Luis Aguilera, del G. Carpentier B. C., pide la revancha a Adolfo Silva, del Mackenna B. C.

—Temístocles González desafía a Víctor Améstica.

INSTITUTO ZANELLI B. C.— La sección sport del Centro de Alumnos y ex-Alumnos del Instituto Zanelli, inicia las clases de box a cargo del conocido profesional señor Carlos Arancibia, el Sábado a las 6 P. M.

Inscripciones abiertas durante todo el día en Bandera 84.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Disminuyó en cerca de seiscientos treinta mil pesos el valor de lo transado en acciones, aumentando en más de ciento veinte mil lo operado en bonos.

A pesar de esta disminución, el mercado se mostró activo, pues la mayor parte de las operaciones le correspondió a papeles de bajo precio, que se detallan en los boletines publicados a continuación.

La plaza se notó sostenida en sus cotizaciones en bonos, y firme en títulos sociedades.

El monto de lo operado en acciones ascendió a $ 502,318 efectivos y en bonos a $ 256,000 nominales.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

2200 Caylloma, Oct. 30, 7 3|4.
25000 Hip. 7-1, P. H., 86.
100 Caylloma, Nov. 3, 7 3|4.
1500 Caylloma, Oct. 20, 7 5|8.
400 Bartolo, Nov. 3, 19 3|4.
33000 Caja 8-1, 97 7|8.
100 Dones, Nov. 3, 19 1|2.
400 Lastenia, 30 1|2.
300 Viña, Nov. 3, 38.
500 Puntas, Nov. 3, 36 1|2.
100 Bartolo, Nov. 3, 20 1|2.
1000 Puntas, Nov. 3, 40.
200 Puntas, Nov. 3, 39.
1100 Puntas, Nov. 3, 38.
100 Puntas, Nov. 3, 38 1|4.
200 Bartolo, Oct. 20, 20 1|2.
400 Elqui, Nov. 3, 32 1|4.
200 Lota, 50 1|2.
200 Elqui, Oct. 20, 32 1|4.
200 Tocopilla, Nov. 3, 82.
18000 Hip. 7-1, 86.
5000 Hip. 8-1, 93 1|4.
200 Rita, Nov. 3, 27.
200 Elqui, Nov. 3, 32 1|4.
500 Bartolo, Nov. 3, 22 1|2.
300 Bartolo, Nov. 3, 22 3|4.

2.a rueda

1500 Lota, Oct. 20, 50.
48000 Caja 8-1, 98.
111000 Hip. 8-1, 93 1|4.
55 Nacional, 56.
27 Gas, 46 1|2.
1100 Lota, Oct. 20, 50 1|4.
2000 Hip. 7-1, 86.
200 Bartolo, 21.
1000 Priv. Dic. 3, 90.
300 Lota, Nov. 3, 50 3|4.
300 Dones, Nov. 3, 19 1|2.
20000 Caja 8-1|2, 94.
1 Club Viña, 500.
500 Huanuni, Nov. 3, 41.
10 Antofagasta, 52.
1000 Hip. 7-2, 906, 97.
1000 Puntas, Nov. 3, 37.
300 Puntas, Nov. 3, 37 1|2.
100 Lota, Oct. 20, 50 1|4.
100 Elqui, Nov. 3, 32.
200 Viña, Oct. 20, 38.
2000 Hip. 7-1, 86 1|2.
500 Caylloma, Oct. 20, 7 3|4.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	16,000	93	....	....
Caja 8 1|2	20,000	94	....	....
Caja 7-1	....	....	10,000	90¾
Caja 6-1	2,000	86¼	....	....
Hipotecario 8-1	7,000	93	48,000	93¼
Hipotecario 7-1	12,000	86	....	....
BANCOS				
Chile	....	....	110	190
Español de Chile	....	....	40	160
Nacional	100	56½	....	....
Industria	50	14½	50	16
Hipotecario Chile	....	....	10	585
Italiano (Serie A)	100	47	....	....
MINERAS				
Tocopilla, Noviembre 3	100	82	....	....
Totoral, Octubre 20	100	6	....	....
Gatico, Octubre 20	1,000	10½	100	11
Oruro, Noviembre 3	....	....	500	19
Lota y Coronel, Noviembre 3	200	50¾	....	....
Santa Rita, Noviembre 3	500	28¼	200	28½
Disputada, Noviembre 3	100	24¼	....	....
Huanuni, Noviembre 3	200	41	....	....
Lebu, Noviembre 3	200	91½	100	92½
Máfil, Octubre 20	....	....	100	183
Caylloma, Octubre 20	....	....	300	7¾
Tres Puntas, Noviembre 3	200	37	....	....
Chacaltaya, Noviembre 3	....	....	100	22
San Bartolo	....	....	200	22
Arauco	....	....	1,000	2.30
Nueva Elqui, Octubre 20	....	....	500	32
Nueva Elqui, Noviembre 3	100	32	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Noviembre 3	500	53¼	....	....
Lastenia, Noviembre 3	100	30½	100	31
Peñón, Noviembre 3	200	20½	....	....
Dones, Noviembre 3	200	19½	....	....
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Octubre 20	100	80	....	....
Ñuble y Rupanco	....	....	200	22
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	20	46½	....	....
Viña del Mar, Octubre 20	100	37¾	100	38
Malvoa, Octubre 20	....	....	300	18½
Austral de Maderas	1,000	0.85	200	1.25
Cemento Melón	....	....	100	30
Vapores	....	....	200	88
PETROLIFERAS				
Nacional	....	....	500	0.70
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	33.20	....	33.40
Oro	....	151	....	151.50
Libras por oro	....	13.10	....	13.30
Llallagua, Noviembre 3	....	....	....	262½
Disputada, Noviembre 3	....	24½	....	....
Tres Puntas, Noviembre 3	....	37	....	....
Santa Rita, Noviembre 3	....	29	....	....
Tocopilla, Noviembre 3	....	....	....	80
Caylloma, Noviembre 3	....	7⅞	....	....
Huanuni, Nov. 3, transacciones	....	44	....	....
Nueva Elqui, Noviembre 3	....	....	....	31
Antofagasta, Noviembre 3	....	53¼	....	....
Lastenia, Octubre 20	....	30¾	....	....
Viña del Mar, Noviembre 3	....	....	....	37¾

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

400 Llallagua, Oct. 20, 260.
400 Llallagua, Nov. 3, 262.
500 Vacas, Oct. 20, 5⅞.
100 Lebu, Oct. 20, 80.
100 Lebu, Nov. 3, 0.70.
400 Viñas, Oct. 20, 37½.
200 Caylloma, Nov. 3, 8.
100 Caylloma, Nov. 3, 7⅞.
300 Dones, Oct. 20, 19¼.

Segunda rueda

100 Melón, Oct. 20, 28½.
15000 Caja 8-1, 98.
600 Gatico, Oct. 20, 10½.
200 Laguna Blanca, 74.
1000 Gatico, Nov. 3, 10⅝.
700 Penco, Nov. 3, 50.
200 Tocopilla, Oct. 20, 81.
5000 Hip. Valp., 8-1, 90.
100 Araca, Oct. 20, 39.
500 Dones, Oct. 20, 20.
100 Antof., Nov. 3, 58¼.
500 Lotas, Oct. 20, 50½.
500 Lotas, Nov. 3, 50.35.
200 Taltal, Oct. 20, 18.
200 Viñas, Nov. 3, 38.

CAMBIO

1.a rueda. — Vendedor, 33.40 y comprador, 33.20.

2.a rueda. — Vendedor, 33.40 y comprador, 33.20.

ORO

1.a rueda. — Vendedor, 152 y comprador, 151.50.

2.a rueda. — Vendedor, 151.50 y comprador, 151.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor, 13.30 y comprador, 13.10.

2.a rueda. — Vendedor, 13.30 y comprador, 13.10.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista
Londres	33.50	34.00	33.50	34.00	33.50	34.00	33.50	34.10	33.50	34.10	33.50	34.10
París	0.61¾	0.62¼	0.62	0.62 2|3	0.62¼	0.62¾	......	0.62¼	......	......	0.61¾	0.62½
Hamburgo	0.051	0.052	......	0.05¼	......	0.056	......	0.053	......	0.054	......	0.05
Nueva York	......	8.63½	......	8.67 1|3	......	8.76¼	......	8.64	......	9.68	8.54½	8.64¾
España	1.14	1.16	1.14¼	1.16¼	......	1.16⅝	......	1.16¼	......	1.17½	......	1.16½
Italia	0.33½	0.34	......	0.33¾	......	0.34	......	0.33¾	......	......	......	0.34¼
R. Argentina	......	2.79	......	2.79½	......	2.81	......	2.80	......	2.84	......	2.81¼
Amberes	......	......	......	0.62	......	0.61¾	......	0.61½	......	......	......	0.61¾
Suiza	......	......	......	1.63½	......	1.65⅞	......	1.64½	......	1.66	......	1.64½
Holanda	......	......	......	2.97¼	......	3.03½	......	3.01	......	3.01	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.03½	......	......	......	......	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.01	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 33.50. — COMERCIAL: $ 33.20

1 dólar $ 8.63 1|2; 1 franco $ 0.61 1|4; 1 marco $ 0.051; 1 peseta $ 1.14; 1 lira $ 0.33 1|2; 1 nac. arg. $ 2.79

PREMIO DEL ORO: 151 o|o

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	189 1|2	v.
Chile y Arg.	$ 50	68	n.
Concepción	$ 50	89	n.
Curicó	$ 100	128	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	150	v.
Francés de Chile	$ 50	46	v.
Garantizador	$ 50	10	tr.
Hip. de Chile	$ 100	580	tr.
Hipot. y de Créd.	$ 50	39	n.
Hipot. de Valp.	$ 100	130	n.
Industria y C.	$ 20	14 1|2	c.
Italiano, serie A	$ 100	46 1|2	tr.
Italiano, Serie B	$ 100	80	tr.
Nacional	$ 50	56 1|2	c.
Talca	$ 100	137	n.
MINERAS			
Araca	£ 10	39	tr.
Arauco	$ 10	2 3|4	tr.
Caylloma	sh 10	7 1|8	c.
Colquiri	$ 5	2	tr.
Coronel	$ 20	6	v.
Chacaltaya	$ 12	20 1|2	c.
Chañarcillo	£ 1	10	tr.
Choicas	....	8	n.
Condoriaco	...	16	c.
Disputada	$ 26	24 1|2	c.
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Gatico	£ 1	10 3|4	tr.
Guanaco		13	tr.
Huanillos	—	10 3|4	n.
Huanuni	£ 1	44	tr.
Lebu	$ 50	92 1|2	v.
Llallagua	£ 1	262 1|2	v.
Lota y Cor. (oro)	$	50 3|4	c.
Máfil	$ 50	183	v.
Monte Blanco	£ 4	3 1|4	tr.
Nueva Elqui	£ 10	31	v.
Oploca	£ 1	65	v.
Oruro	$ 20	19 3|4	v.
Parga	$ 20	21	tr.
Pintados	—	2	c.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	20	21	tr.
S. José O. Ser. A	—	5 3|4	tr.
S. José O. Ser. B	—	5	tr.
Santa Rita	$ 50	29	c.
Schwager	£ 1	70	tr.
Taltal	$ 10	18	tr.
Tocopilla	£ 1	80	v.
Totoral	$ 10	6	c.
Tres Puntas	$ 5	37	c.
Vacas	$ 5	5 7|8	c.
Yaco	—	8	tr
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	112	n.
Agua Verde	...	21	n.
Alianza de T.	$ 20	1	tr.
Antofagasta	$ 50	58 1|4	c.
Barcelona	$ 10	7	tr.
Boquete	£ 1	5	tr.
Cerrillos Antof.		3	n.
Chilena	£ 1	18	v.
Dones	£ 1	19 1|2	tr.
Flor del Desierto	...	50	n.
Galicia	£ 1	31 1|4	tr.
La Unión	$ 20	12	c.
Lastenia	—	30 3|4	c.
Loa	£ 1	78	tr.
Nueva Castilla	$ 20	18	tr.
Peñón	£ 1	20 1|2	c.
Perfetti	£ 1	11 3|4	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	...	762	tr.
Unión de Taltal	...	0.20	n.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	22	tr.
Gente Grande	£ 1	37	v.
Laguna Blanca	£ 1	74	tr.
Ñuble y Rupanco	$ 20	22	v.
Río Cisnes	£ 1	26	n.
Tierra del Fuego	£ 1	80	c.
Vallenar	$ 20	45	n.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	305	n.
Alianza Ch.	$ 25	64	n.
América	$ 25	95	n.
Americana	$ 150	250	n.
Araucania	$ 25	45	n.
Anglo Ch.	$ 25	74	n.
Comercial	$ 125	205	n.
Central	$ 25	70	n.
Chilena C.	$ 25	70	tr.
Cóndor	$ 20	12	tr.
Esmeralda	...	17	n.
Española	$ 100	270	n.
Estrella	$ 10	19	c.
Francesa	$ 25	185	n.
Franco Chilena	$ 25	30	n.
Internacional	$ 25	75	n.
Italia	$ 100	400	n.
Iberia	$ 62.50	130	n.
Germania	$ 25	40	n.
Mapocho	$ 50	150	n.
Mundial	$ 100	105	n.
Nacional	$ 500	650	c.
Nueva España	$ 125	220	n.
Previsora	$ 50	45	n.
Protectora	$ 25	205	n.
Porteña	$ 10	5	n.
Providencia	$ 20	17	n.
República	$ 50		
Salvadora	$ 33		
Santiago	$ 200	388	n.
Unión Ch.	$ 375	600	c.
Unión Nac.	$ 60	70	n.
Valparaíso	$ 12.50	7	n.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	£ 1	0.85	c.
Buq. y Maderas	$ 50	40	n.
Catres	$ 100	90	tr.
Cemento Melón	£ 1	29	v.
Cervecerías U.	$ 20	34	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100		
Ch. de Fósforos	$ 100	125	v.
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	94	v.
Envases y E.	$ 10	9 1|2	tr.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas Santiago	$ 50	46 1|2	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	96	tr.
Imprenta	$ 100	81	tr.
Industrial	$ 20	28	v.
Laboratorio Ch.	$ 25	70	tr.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Manuf. Tejidos	$ 100	71	n.
Molin. El Globo	$ 100	73	n.
Malvoa	$ 20	18 1|2	v.
Nac. Cervezas	$ 25	20	v.
Nac. Fuerza Eléc.	$ 20		
Pan y Galletas	—	22 3|4	n.
Perfumería	—	24	n.
Ref. Penco, oro	$ 13.33	50	tr.
Refin. de Viña	£ 1	37 3|4	v.
Refin. de Viña	£ 1	38	tr.
Tabacos	$ 20	87	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	450	n.
Vidrios	$ 100	79	tr.
Volcán	$ 50	54	n.
SOCIEDADES VARIAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	135,000	tr.
Bolsa Corredores de Valparaíso	$ 5,000	160,000	n.
Club Hípico	$ 500	7,400	tr.
Club. de Viña	$ 500	500	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	125	tr
Hipódrom. Chile	$ 1,000	950	n.
Mer. La Vega	$ 100	100	n.
Nac. Vapores	—	10	tr.
Parq Centenario	....	7	n.
Pompas F. La Central	$ 100		
Salinas P. Lobos	....	119	n.
San Bernardo	$ 100	138	tr.
San Martín	...	0.30	tr.
Sporting Club	—	11,100	tr.
Tattersall	$ 100	90	c.
Telégrafo C.	$ 25	52	c.
Transp. Unidos	$ 50	33	c.
Vapores	$ 25	88	v.
PETROLIFERAS			
Caupolicán y C.	—	4 3|4	tr.
Nacional	$ 2	0.70	v.
BONOS			
Caja £-5 (31 Mar.-30 Set.)		86	n.
Caja 5-1 (31 Mar.-30 Set.)		....	
Caja 5-2 (31 Mar.-30 Set.)		....	
Caja 6-1 (30 Ab.-31 Set.)		86 1|4	c.
Caja 6-2 (30 Ab.-31 Oc.)		88	n.
Caja 7-1 (15 En. 15 Jul.)		90 3|4	v.
Caja 7-2 (15 En.-15 Jul.)		93 1|2	tr.
Caja 8-1|2 (31 Ma.-30 Se.)		94	tr.
Caja 8-1 (30 Ju.-31 Dic.)		98	tr.
Caja 8-2 (30 Ju.-31 Dic.)		98	c.
Garant. 6 (30 Jun.-31 Dic.)		63	n.
Garant. 7 (30 Jun.-31 Dic.)		70	n.
Garant. 8 (30 Ju.-31 Dic.)		76 1|2	v.
Hipotec. Chile 6-2 (31 Mar.-30 Set.)		80	v.
Hipotec. Chile 7-1 (31 Mar.-30 Set.)		86 1|2	tr.
Hipotec. Chile 7-2 (31 Mar.-30 Set.)		90	v.
Hipotec. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set.)		93 1|4	tr.
Hipotec. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set.)		96	tr.
30 Set.)		96	c.
Hipotecario Valparaíso 6-2 (30 Jun.-31 Dic.)		....	
Hipotecario Valparaíso 7-2 (30 Jun.-31 Dic.)		88 1|2	n.
Hipotecario Valparaíso 8-2 (30 Jun.-31 Dic.)		89	tr.
Municipalidad, Febrero 8, (1.o Feb.-1.o Agosto)		....	
Municipalidad, Marzo 8, (31 Marzo-30 Setiembre)		92	n.
Municipalidad, Abril 8, (30 Abril-30 Octubre)		90	n.
Municipalidad, Junio 8, (30 Junio-31 Dic.)		90	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

Primera rueda

200 N. Elqui, Oct. 20, 32¼.
300 Santa Rita, Oct. 20, 27½.
300 N. Elqui, 32½.
100 Marta, Oct. 20, 0.70.
200 N. Elqui, Oct. 20, 32⅜.
800 N. Elqui, Nov. 3, 33.
100 N. Elqui, Nov. 3, 32¾.
1100 Marta, Oct. 20, 0.70.
600 Marta Lib., Oct. 20, 4¾.
100 Marta Lib., Oct. 20, 4⅝.
1100 Marta, Nov. 3, 4¾.

Segunda rueda

100 Santa Rita, Nov. 3, 28½.
100 Marta Lib., Nov. 3, 4⅝.
100 Marta Lib., Nov. 3, 4¾.
200 Santa Rita, Nov. 3, 29.
200 Santa Rita, Nov. 20, 29¼.
3000 Domeyko, Nov. 3, 1.15.
100 Marta, 0.60.
1000 Chacaltaya, Nov. 3, 20¼.
100 Chacaltaya, Nov. 3, 20⅝.
100 Chacaltaya, Nov. 3, 20¾.
1000 Yaco, Nov. 3, 3.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano a la vista:

Anglo Sud Americano . . $ 3.89 1|8
Alemán Transatlántico . . $ 3.937
Londres y Río de la Plata $ 3.94

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL 18 DEL ACTUAL

Estaño, £ 157.5.0 al contado y 159.10.0 a plazo.

Bajó 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

Cobre, Standard, £ 65.15.0 al contado y 67.0.0 a plazo.

Bajó, £ 0.12.6 al contado y 0.12.6 a plazo.

Plata, 40⅝ d. por onza troy.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS LAVADO DE ROPAS

Se solicitan propuestas públicas para el lavado de ropas de los coches salones y dormitorios.

Estas se abrirán el Lunes 24 de Octubre, a las 15 horas, en la Administración de la II Zona, Estación Alameda.

Bases y antecedentes consultarlos en la Secretaría de la misma.

EL ADMINISTRADOR DE LA II ZONA.

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Noviembre próximo para barnices y pinturas diversas, pinceles, brochas, espátulas, lija para madera, cueros de ante, correas de suela, id. de lona, id. balata, e id. de pelo de camello; suela común, id. engrasada, id. planchada, id. para sopapas, maderas diversas tanto nacionales como extranjeras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las administraciones de la 3.a y 4.a Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, Agosto 18 de 1921.

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1921

Avenida Beaucheff N.o 997

Terneros pie gordos, $ 65-130.
Terneros 1 año, 110-140.
Vaquillas 1 1|2 año, 160-200.
Vaquillas 2 años, 200-260.
Novillos 1 1|2 año mest., 180-240.
Novillos 2 años, 230-260.
Vaquillas 3 años, 250-280.
Novillos 3 años, 270-320.
Novillos 1|2 gordura, 300-340.
Novillos gordos, 400-440.
Novilos argentinos gord., 480-550.
Vacas flacas, 240-260.
Vacas gordas, 400-450.
Vacas mestizas gordas, 480-770.
Vacas paridas flacas, 320-380.
Vacas par. 1|2 gord., 450-520.
Torunos 1|2 gordura, 380-420.
Torunos gordos, 450-500.
Toros, 400-520.
Bueyes flacos 300-340.
Bueyes 1|2 gordura, 400-450.
Bueyes gordos, 600-640.
Bueyes de trabajo, 380-460.
Bueyes mest. de trabajo, 380-480.
Bueyes mestizos gordos, 630-800.
Potrancas de 3 años, 120-150.
Potrones de 3 años, 120-160.
Yeguas, 60-250.
Caballos, 60-260.
Mulas, 80-100.
Corderos, 20-24.
Vacas al peso, 0.90-1.09 1|2.
Bueyes al peso, 0.88-1.04.
Torunos, 0.80-0.94.
Novillos, 0.90-1.04.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	69	Corderos	872
Novillos	143	Cerdos	132
Vacas	91	Cabros	0
En vara	54	Terneros	34
Total	357	Total	1038

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne buey	1.a	1.40	a	1.45
Id. id.	2.a	1.30	a	1.38
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne novillo	1.a	1.43	a	1.47
Id. id.	2.a	1.32	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne de vaca	1.a	1.48	a	1.53
Id. id.	2.a	1.38	a	1.45
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne cordero	1.a		a	1.70
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	0.60	a	1.20
Carne de oveja	1.a	1.20		
Id. id.	2.a	0.90	a	1.10
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne de cabro		no hubo		
Carne de cerdo	1.a	a		2.00
Id. id.	2.a	1.80	a	1.90
Id. id.	3.a	1.50	a	1.70
Grasa en rama		1.20		
Sebo de ovejuno		0.80	y	0.90
Cuero vacuno, macho		1.20	y	1.40
Cuero vacuno, hembra		1.90		
Cuero ovejuno, la docena pesos		40	a	70.00

VALIOSA TRANSACCION

The Chilian Electric Tramway Co. Limited compró al Monasterio de la Compañía de María o Buena Enseñanza una porción de terreno en la Avenida del Seminario, en 510 mil pesos.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don Eleodoro González compró a doña Emilia González la mitad sur de una propiedad ubicada en la calle de San Diego, en la cantidad de 18 mil pesos.

—Don Roberto Burr compró a don Ruperto Cristi Humeres, el sitio y casa número 50 de la calle de Siglo XX en 44,500 pesos.

—Doña Rosa Amelia Figueroa compró a doña Federica Babler la propiedad número 754 de la calle de Lira, en $ 11,500.

—Don Mateo Delporte compró a doña María Luisa Guzmán Ovalle v. de Guzmán la casa número 1270 de la calle de Las Rosas en 95 mil pesos.

—Don Gervasio Sanhueza compró a doña Rosenda Lobos v. de Donoso una casa y sitio ubicada en la calle de San Alfonso en 15 mil pesos.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Juan Torres Arce la casa y sitio número 1076 de la Avenida Francia, en 16 mil pesos.

—Don Domingo Croccio compró a don Manuel J. Fuentes la casa y sitio números 1419 a 1421 de la calle Juan Vicuña en 18,300 pesos.

—Don Vicente Vives compró a don Juan Terragona la casa y sitio número 46 de la Población Avenida Matta en 6 mil pesos.

—Don Pedro Silva Venegas compró a don Camilio Sánchez la propiedad número 1325 a 1331 de la calle de Bezanilla, en 21 mil pesos.

—Don David Zamora compró a doña Mercedes del Villar la propiedad número 72 antiguo de la calle San Diego, en $ 15,801.30.

—Don Juan Cerega compró a don Ignacio Astaburuaga un sitio ubicado en Lo Espejo, Comuna de Maipú, en $ 4,798.85.

—Don Blas Tumbarini compró a don Juan Ceresa un sitio ubicado en Lo Espejo en la cantidad de 15 mil pesos.

—Don Ramón Valenzuela compró a don Blas Tumbarini un sitio ubicado en Lo Espejo en la cantidad de 17 mil pesos.

TRIBUNALES DE JUST[ICIA]

MOVIMIENTO HABIDO EN 18 DE OCTUBRE

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala.—1. Contra Juan Pino G. y Carlos Vargas M., en acuerdo; redactor: señor Fóster R.; 6. Contra Elías Avilés, en acuerdo; redactor: señor Cisternas Peña.

Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada de acuerdo:

Guillermo Kürth con Juan Montenegro, sin lugar la forma. Redactada por el señor Eliseo Cisternas Peña.

Borradores de sentencias:

El señor Víctor Risopatrón entregó en la causa de West Indian Oil Co.

El señor Castillo don Eduardo en las causas de Fisco con Duncan Fox y Cía.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Martes 18.—Señor Bernales.—1. Germán Contreras (recusación del juez Givovich), en acuerdo; 2. José Félix Vivanco con Emilia Mancilla y Félix Jorge Tello, confirmada; 18. Félix Echeverría con Leoncio Echeverría, (su sucesión), es parte don Clemente Pérez Valdés, suspendida; 21. Sepúlveda con Rafael Asenjo y otros, suspendida.

Secretario: señor Alcalde.

Alegaron:

Don Germán Contreras, por la recusación, en la 1.a; don Benjamín Jiménez con don Franklin Otero, en la 2.a

Agregada: Recurso de amparo de A. Briones, fallado.

Segunda Sala.—Relator: señor Mac-Iver.—1. Quiebra Larraín Clavarría y Cía., suspendida; 2. Recurso de hecho de Juan Nicolás Rubio, acuerdo y diligencia; 3. Expediente liquidación sociedad conyugal S. Guzmán y J. A. Arellano, en acuerdo.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Arturo Medina con Pedro José Lobos.

Alegaron:

En la 2.a, don Luis Claro Solar con don Carlos Ugarte.

Tercera Sala.—[illegible] señor Rodríguez.—1. [illegible] con Macario Ossa [illegible] ra, incidente segunda [illegible] lugar incidente; 3. [illegible] vez con Fisco, [illegible] co con Salvador [illegible] Alejandro Lira, [illegible] Ramón y Lucía [illegible] lenzuela, Rosa [illegible] Norambuena con [illegible] Ferrocarriles del [illegible] dida; 6. Municipalidad [illegible] con sucesión [illegible] ro y Julián 2.o [illegible] da; 7. Julián 2.o [illegible] Varas, revocada; [illegible] Montero con [illegible] da; 9. Julián 2.o [illegible] nuel Fernández [illegible]

Secretario: el señor [illegible]

Alegaron:

Don Cosme [illegible] Emiliano Llona, [illegible] Julián 2.o Montero, [illegible] mación, en la 6.a; [illegible] ción en la 7, 8 y 9.

Fallada de acuerdo [illegible] revocada.

Cuarta Sala.—[illegible] ras Olea.—1. Celia [illegible] tor Andraca, suspendida [illegible] cardo del Santi [illegible] to Ugarte, confirmada [illegible] Hurtado con [illegible] acuerdo y diligencia [illegible] co Videla con Inés [illegible] gar; 5. María [illegible] Rubio, improcedente [illegible] Duque con Pedro [illegible] da con declaración [illegible] ñafiel con Mario [illegible] da; 9. A. Sáez Fernández [illegible] York Liffe, suspendida [illegible]

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Banco Garantizador [illegible] con Fábrica de [illegible] Cruz".

Alegaron:

En la 2.a, don [illegible] don Eugenio Ortúzar [illegible]

En la 3.a, don [illegible] so con don Julio [illegible]

En la 4.a, don [illegible] con don Antonio [illegible]

En la 5.a, don [illegible] cando.

En la 6.a, don [illegible] firmando.

En la 7.a, don [illegible] confirmando.

Sociedades Anónimas

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

DIVIDENDOS 52

Desde el Lunes 31 de Octubre se pagará, en la forma acostumbrada, el dividendo de tres chelines por acción, acordado por la Asamblea General de Accionistas.

Los accionistas que deseen recibir este dividendo en letras sobre Londres deben dar aviso por escrito antes del 25 del actual, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará letras por menos de £ 25.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 24 hasta el 31 de Octubre, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 14 de Octubre de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE

Oficina de la Agencia, en Santiago:

MONEDA N.o 1103

N-7

Quiebra Banco Popular

En escrito del síndico en que pide postergación de la primera Junta de Acreedores y en que él y su abogado, señor Maira, renuncian a sus honorarios, el señor Ministro Visitador, dictó la siguiente resolución:

"Santiago, 23 de Setiembre de 1921.—Constándole al Ministro que subscribe los hechos y circunstancias que se mencionan en el escrito que precede, se posterga la primera junta, para el 28 de Octubre próximo, a las ocho A. M. Háganse las publicaciones correspondientes y téngase presente para los fines que se indica la renuncia que de sus honorarios hacen el Síndico Provisorio, don Horacio Fabres, y su abogado don Manuel A. Maira. — Alfredo Bascuñán Cruz.—O. Darrigrandi".

O-22

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE PENCO

DIVIDENDO PROVISORIO

Por acuerdo del Directorio, se repartirá un dividendo provisorio de $ 1.50 m|cte., por acción, desde el 19 del presente, pagadero por el Banco de Chile, en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 19 del mes en curso, ambos inclusive.

Valparaíso, Octubre 5 de 1921.

EL GERENTE.

Oct.-22

Asociación de[l] [illegible] del Río [illegible]

Cítase a Junta Ge[neral] [illegible] ria a los señores [illegible] Río Teno para el [illegible] presente, a las 4 P. [illegible] cinas del Banco Com[ercial] [illegible] ricó.

Curicó, 18 de Oct[ubre] [illegible]

EL PRESIDENTE [illegible]

RECTOR [illegible]

LA Metropoli[tana]

COMPAÑIA [illegible] DE PREVISION [illegible] Y SEGUROS [illegible]

Cítase a Junta Ge[neral] ordinaria de Accio[nistas] [illegible] acordar la liquidación [illegible] pañía y demás [illegible] dos con dicha liquidación [illegible]

La reunión tendrá [lugar en las] oficinas de la Compañía [illegible] 127, el Miércoles [illegible] a las 4 P. M.

José Francisco Fabres [illegible] Hidalgo.—Carlos A. [illegible]

JULIO BRAVO [illegible]

Gerente y Secretario

La Salva[dora]

SOCIEDAD DE [illegible] TUOS SOBRE LA [illegible]

Habiendo fallecido [illegible] do de Valparaíso, [illegible] Rojas Rojas, tenedor [illegible] hasta por $ 20,000 [illegible] se avisa a los señores [illegible] que, en virtud del [illegible] su contrato de póliza [illegible] sar a la Oficina de [illegible] Morandé 57, a pagar [illegible] va cuota mortuoria.

Santiago, 19 de Octubre [illegible]

Asociación de Productores de Salitre de [Chile]

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63 de los [illegible] y de orden del Directorio, se cita a los señores asociados [illegible] General Extraordinaria para el Jueves 27 del presente, [illegible] la tarde, en la oficina de la Asociación (Prat 136). [illegible]

El objeto de la convocatoria a esta Junta es someter [illegible] bación las condiciones de un arreglo convenido con [illegible] Gobierno y los compradores de salitre.

CARLOS [illegible] Gerente

Valparaíso, Octubre 12 de 1921.

MUNICIPALIDAD

[E]l despacho de la Alcaldía

[D]esde hoy atenderá el despacho [...]rio de la Alcaldía el segundo [...]alde señor Diego Escanilla, en [...]mplazo del primer Alcalde, se[ñor] Cariola, que se dirigirá a Bue[nos] Aires por pocos días a fin de [reci]bir a su familia que regresa de [Eu]ropa.

[FIN] DE UNA SUSPENSION.—Por [...] decreto de fecha de ayer, el Al[calde] señor Cariola ha puesto fin [a la] suspensión de su empleo de[creta]da en contra del receptor de la [Ofi]cina de Defensa Municipal, don Alfredo Larraín Neil, a raíz de los incidentes estudiantiles ocurridos en la plazuela de la Moneda y en los que tuvo parte principal el señor Larraín.

Como se recordará, el señor Cariola decretó la suspensión del señor Larraín en atención a que se había hecho reo de desacato al Presidente de la República, pero dejó su resolución en el carácter de temporal, en vista de una carta del señor Alessandri en que le pedía dejara sin efecto el castigo.

ALUMBRADO EN EL BARRIO DE LO NEGRETE.—Ayer fuimos informados que los trabajos de terminación del alumbrado que hace tiempo se iniciaron en el barrio Lo Negrete y que habían sido suspendidos debido a que los materiales fueron encargados a Europa, se pondrá término definitivo durante el curso de la semana próxima.

Con estos trabajos, se nos informó ayer en la Alcaldía, se viene a satisfacer una necesidad que desde hace tiempo se deja sentir en dicho barrio.

INFRACTORES A UN REGLAMENTO.—La Inspección de Higiene y Salubridad Municipal ha enviado a la Alcaldía 180 denuncios por infracciones al Reglamento contra las moscas.

EXPENDIO DE SUSTANCIAS ADULTERADAS.— Por disposición de la Alcaldía, en el día de ayer fueron remitidos al Juzgado de turno 40 partes en los cuales se denuncian a varios comerciantes por expender sustancias adulteradas.

[A]visos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

[M]ATRIMONIO SOLO NECESITA [ca]sita chica. A. V., casilla 837. O-19

[CA]SITA NECESITO PARA EX[tr]anjero en Providencia con 4 o 5 [ha]bitaciones. Casilla 693. C. C. E. 420-20-O

[GA]LPON BIEN TECHADO NECE[si]to arrendar, 3 a 5 cuadras a la [re]donda de Alonso Ovalle esquina [Ca]stro. Ofertas, casilla 7519. 20-O.

[SE]ÑORAS, DESEAN CASITA DE 4 [o] 5 piezas en barrio central, con[tes]tar a San Pablo 1764. 797-19-O

[N]ECESITO PIEZA INDEPENDIEN[te]. Dirigirse indicando precio. Red[...]ond, correo 6. O-20

[M]ATRIMONIO EXTRANJERO DE[sea] arrendar pieza sin muebles y sin [pe]nsión en casa de familia, situación [ce]ntral. I. I. Casilla 3755. 19-o

[N]ECESITO ARRENDAR DE AQUI [al] primero, casita quinta, cerca de ca[rr]os, o casa de 4 a 5 piezas, en el [ba]rrio de Diez de Julio, Victoria, [M]aestranza a Lord Cochrane. Ar[tu]ro Prat 987.—E. M. 20-O

ARRIENDOS (Ofrecen)

[A]RRIENDO GRAN LOCAL, POR [la]s noches, vecino puerta de teatro. [Tr]atar Nataniel 879. O-19

[DE]PARTAMENTO ARRIENDASE, [ca]sa particular, sin altos, a la calle, [m]uebles, pensión. Baño caliente, ex[cu]sado anexo. 19-O.

[ES]PLENDIDA CASA AMOBLADA [...]tos segunda cuadra Avenida Re[pú]blica. Bandera 78, oficina 5. 19-O

[D]E OCASION VENDO LINDO FORD [...]ort y una partida eléctrica com[ple]ta para Ford. Monjitas 722, de [...]a 4. 19-O.

[...]ASSI FORD, RICO MOTOR, ven[do]. Riquelme 681. 20-O.

[$] 130 ARRIENDO TALLER ES[pl]éndida luz, todo servicio. Jofré [...]3. 23-O.

[$] 130 ARRIENDO LOCAL PARA [bo]dega. Jofré 353. 23-O.

[A]RRIENDO A DOS SEÑORAS SO[las], honorables, departamento inte[ri]or. Monjitas 344. 22-O.

[A]RRIENDANSE CASITAS COMO[das] y baratas. Tratar: Nataniel N.o [...]4. 20-O.

[A]RRIENDO ESQUINA CON BUEN [de]partamento habitación. Agustinas [...]81. 23-O.

[A]RRIENDASE CASA RIO JANEI[ro] 431, once departamentos, tres pa[ti]os, luz eléctrica, gas, alcantarilla[do]. Canon, 250 pesos. 21-O.

[PI]EZA O DEPARTAMENTO INDE[pe]ndiente, amoblado o desamoblado [a]rriendo. Puente 662. 19-O.

[A]RRIENDO ESQUINA PLAZA [Y]ungay dos piezas, patio. Libertad [...]2. 20-O.

[H]UERFANOS 3047, ARRIENDANSE [pi]ezas. Canon, $ 150, electricidad. 20-O.

[S]E ARRIENDA COMODA PIEZA [p]ara caballero sólo. Moneda 816. 20-o

[C]ASA GENERAL VELASQUEZ 107. Tratar Salas 224. O-19

[A]RRIENDO UNA O DOS PIEZAS [s]alón calle, con pensión; baño ca[li]ente. Serrano 181. O-19

[$] 120 CASITA CINCO DEPARTA[m]ento. Tratar: Avenida España 166. 20-O.

[$] 60 ARRIENDASE CASITA CON [luz] eléctrica. Carmen 197. O-20

[VERA]NEANTES: QUINTA AMO[bla]da, en Quilpué, arriéndase tem[p]orada. Datos: Independencia 803. 435-20-O

DOS PIEZAS INDEPENDIENTES, [c]alle, arriéndanse. Dominica 367. 416-19-O

[A]RRIENDO PIEZA GUARDAR Mue[b]les o para señora. Molina 166. 19-O

[A]RRIENDASE CASA AMOBLADA [to]da comodidad. Bascuñán 16. 19-O

[A]LMACEN 21 MAYO 879 SE arrien[da]. Tratar: 873. 20-O.

[A]RRIENDO PIEZA AMOBLADA [p]uerta calle caballero honorable o [e]xtranjero. Gálvez 196. 19-O.

[$] 100 ARRIENDASE CASA CON [t]res grandes piezas y demás de[p]endencias, patio grande. Llaves y [t]ratar: Aldunate 1640. 21-O.

[$] 325 CASAS BAJOS, 9 PIEZAS [...]arquet, luz eléctrica. Esperanza [...]14. 20-O.

[A]RRIENDO CASITAS DOS PIEZAS [m]uy central. Gálvez 249. 23-O.

[A]RRIENDO CASA ALTOS, SEIS [p]iezas, balcones, gas para cocina, [luz] eléctrica, prefiero extranjeros. Gálvez 249. 23-O.

[S]E ARRIENDA UN GARAGE BAS[ta]nte central con 19 Boxes. Agusti[n]as 2270. Tratar: San Diego 283. 720-20-O

[A]RRIENDO CASA SAN ISIDRO [...]488, $ 235, altos. Tratar: Compa[ñí]a 1057. 726-19-O

[E]N CASA DE FAMILIA SE arrienda una pieza a personas so[l]as. Pinto 1230. 733-19-O

[A]RRIENDO BARATO PIEZA CHI[ca] a persona sola. Rosas 3269. 84-19-O

ARRIENDO PIEZAS A CABALLEros o empleados. Avenida Paz 476. 823-20-O

BUENA PIEZA ARRIENDO. ROSAS 1615. Casa 7. 819-19-O

$ 90, CASA CUATRO PIEZAS, GAlería, dependencias, cuadra Recoleta. Tratar: Maestranza 279. 807-20-O

SE ARRIENDA UN ELEGANTE departamento para profesional o matrimonio extranjero. Merced 629. 21-O.

ARRIENDASE A 10 METROS PLAza de Armas cómodo departamento para oficinas. Monjitas 8787. 20-o

ARRIENDO SITIO CENTRAL PAra garage o cualquier industria. Tratar: Serrano 738. 21-o

GRAN GALPON PARA BODEGA O industria, arriendo. Independencia 618. 896-19-O

CASA SIETE PIEZAS, DEPENDENcias, arriéndase. Libertad 19-C. Tratar: Romero 2693. 19-O

ARRIENDANSE BAJOS, MATUCAna 39, una cuadra Estación Ferrocarriles. Verse 2 a 6. Canon $ 250. 19-O

EN CASA DE RESPETO ARRIENdo departamento independiente, cerca carros. Arauco 827. 19-O

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO AUTO FORD, BUEN ESTAdo. Padura 421. O-20

FORD TURISMO PERFECTO EStado, vendo por viaje. Tratar: Alameda 827. 411-20-O

OCASION, VENDO AUTOMOVIL turismo, siete asientos, en buen estado. Tratar: Agustinas 1185. 410-20-O

SEÑORES DUEÑOS DE CARNICErías, chancherías; autocamión para repartir, Overland, realizo. Libertad 1030. O-20

VENDO AUTO FORD PERFECTO estado, Bascuñán Guerero 505. 21-o

DE OCASION VENDO LINDO AUto Ford, uso particular. García Reyes 37. 897-19-O

COMPRO AUTO CHICO BUEN EStado Huérfanos 1326 Ofic. 8. 19-o

SE VENDE UN CAMION NUEVO de dos ruedas. Bellavista N.o 208. 22-O.

CAMION DE CUATRO RUEDAS, con o sin caballo, vendo. Independencia 618. 896-19-O

SAICAR DE INDIAN, COMPRO en perfecto estado. Ofertas: Delicias 2885. 20-O

COMPRO FAROLES DE ACETILEno, para auto. García Reyes 37. 898-19-O

BICICLETA PARA NIÑO, BUEN estado, véndese. Siglo XX, N.o 40. 786-19-O

VENDO COCHE ULTIMO MODElo, muy elegante, nuevo, 2 ruedas, llantas de goma, 6 asientos. Verlo: Delicias 2474. 822-23-O

COCHE BREK DE OCASION, VENdese. Matucana 887. 20-O.

SI USTED QUIERE QUE SU MOtocicleta se mantenga en buen estado, recurra al taller Harley Davidson. Moneda N.o 2218. 19-o

BREACK 4 RUEDAS OCASION, DElicias 3963. 19-O.

BUENA CARRETELA, APERADA, se vende. Tratar: San Pablo 3921. 24-O

CARRETA APERADA VENDO OCAsión. Martínez Rosas 4341. O-19

VENDO UNA CARRETELA BUEN estado 500. Gay 2038. 21-O

COMPRA - VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

SILLAS! SILLAS! SILLAS! EXPOsición permanente y venta. San Diego 139 B. O-24

ZAPATEROS: NO COMPREN SUS materiales sin antes ver nuestros precios y artículos. Unica casa en Chile que vende favoreciendo al comprador. Gili Hermanos. Bandera 748 y 752. N-6

PAPAS AMARILLAS, PRIMERA, comerciantes, antes comprar, consulten precios Brasil 560. Teléfono 5097. O-20

VENDO NEGOCIO DE BAR INStalado durante doce años, libre de 200 metros, muy central, precio 12 mil pesos al contado. Tratar: Claras 161, de 10 a 12. 19-O.

ARRAGONITA, CARBONATO DE calcio 98 o|o, ofrece Andrés Ceppi, Antofagasta. Estación Pampa. 62-19-S

COMPRO UTILES ALMACEN abarrotes y estantería mostrador, buenos, dos o tres puertas fierro. Casilla N.o 1001. 19-O.

SE VENDE 4 MIL KILOS DE alambre para fardo y colisa primer uso. Carmen 1395. 19-O.

OCASION: REALIZASE ESTANTErías raulí, varias dimensiones. Barroso 735. 19-O.

SE VENDEN DOS CALENTADOres flecches por la mitad de su valor. Independencia 419. 20-O.

MANTECA PRIMERA CALIDAD de Osorno se vende en embases de 40 libras o por kilos. Chacabuco 658. 19-O.

ARMAZON, MOSTRADOR, DE ABArrotes, compro. Buen estado. Compañía 2361. O-19

FUELLE, ACRIVIL, VENDO OCAsión. Martínez Rosas 4341. O-19

FULTRES DE VACA TIENE PERmanentemente en venta. Arauco 1035. 432-22-O

SE VENDE UNA INSTALACION de lavandería en San Pablo 1150. 423-20-O

COMPRO 24 ARCHIVADORES USAdos, tamaño oficio. Bolsa 53. 413-20-O

BILLA SE VENDE BARATO. F. L. Casilla 1786. 406-19-O

VENDESE VIOLIN DE OCASION. Maipú 574. O-19

BICICLETAS BUENAS MARCAS, vendo, constantemente, Av. Brasil 15. 19-o

APARADOR, TRINCHES, MARMOles, espejos, perfecto estado, 325 pesos, Agustinas 2209. 19-o

SE VENDE UNA BICICLETA ALcyon, con todos sus útiles. Calle Manuel Montt 2918. 19-O.

GALPON GRANDE EN BUEN EStado vendo. Chacabuco 221. 19-O.

COMPRO, PAGANDO ESPLENDIdamente, ropa fina de cama, manteles, loza, cristalería, plaqués, alfombras, muebles y todo objeto para menaje. Atiéndese sólo la tarde. San Carlos 624. 19-O.

COMPRO CONSTANTEMENTE boletos empeños de ropa fina de cama para señora y hombre, útiles de casa, etc. Sólo en la tarde. San Carlos 624. 19-O.

VENDO COCINA ECONOMICA, DE ocasión. Santa Isabel 431. 755-19-O

LECHE COMPRO PRODUCCION. Casilla 79. 710-26-O

VENDO ARMAZON, DE OCASION. Sama 1138.

PAPAS AMARILLAS, VENDESE 100 sacos: Cal viva blanca "Polpaico", la mejor para mezcla y blanqueos, ofrece: General Velásquez 29 A. 738-20-O

VENDO UTILES DE LAVANDEría. Gálvez 571. O-22

VENDO LAVATORIO DESAGUE dos cocinas gas, excusado patente. Purísima 262. 19-O.

PASTO ALFALFA 2.o CORTE, $ 3.20 colisa; tipo mayor; descuento cantidades. La Paz, Barroso 44. Teléfono 2340. 20-o

PAPAS CAZUELA PRIMERA sanas sin brotar: $ 17 cien kilos. Bodega La Paz. 20-o

VIDRIERA GRANDE PARADA Para puerta almacén, vendo, ocasión. 21 de Mayo 557. 19-o

CRIANZA DE CONEJOS CON COnejeras vendo. Independencia 272. 20-o

MOSCAS MATANSE A MILLONES con matamoscas N.o 13 a $ 1.80 docena. Huérfanos 710. 22-o

REGALO 300 SACOS CARBONEROS, de primera, a 60 centavos. Rosas 2398. 19-O

CARBONES ESPINO, QUILLAI, COke; papas, leñas espino, talhuén, álamo, vende domicilio, Gálvez 171. 898-19-O

PAPAS CAZUELA, PRIMERA, SAnas, sin brotar, $ 17 cien kilos. Bodega La Paz. 897-20-O

SE VENDE MOSTRADOR, ARMArio y peso. Tratar: Sazié 2707. 20-O

VENDO COCINA ECONOMICA grande. Martínez de Rozas 3333. 20-O

FONDOS RACIONEROS FIERRO, grueso, $ 10, estanques para agua, $ 55. Fábrica, Chacabuco 28 B. 19-O

ATENCION: CARBON ESPINO GArantido, $ 10.50, con saco; papas amarillas, 1.a, 17, 100 kilos, véndese. Esperanza 20. 19-O

400 SACOS VACIOS CARBONEros, paperos y trigueros, vendo a 0.50. Vicuña Mackenna 1319. O-20

CARBON ESPINO CON SACO $ 9, carbón quillay con saco $ 5.50, leña monte saco grande $ 2.80, ají en vaina, limenzo, kilo 0.80. Precios menos de costo, por conclusión de negocio. Vicuña Mackenna 1319. O-20

ANIMALES

LINDOS GATOS, COLOR PERLA raza Persa, vendo. Sotomayor 223. 19-O.

VENDO LINDOS GATITOS PERSA Sotomayor 223. 19-O.

HERMOSO POTRO NEGRO, GArantido reproductor de tiro solo y silla, vendo. Avenida Matta 1453 A. 18-O.

VENDESE 120 CABRAS PARA crianza, la mayor parte preñadas, verlas: chacra de la Aguada. Tratar: Bascuñán Guerrero 671, a las 12 M. 719-24-O

VENDO GATITOS FINOS, COLOR plomo o cambio por perrito Pomerania. Bellavista 239. 722-20-O

CABALLO DIESTRO DE TIRO, NEcesítase. Castro 595. 783-21-O

PERRO COLLY NUEVO, VENDO. Nataniel 1068. 21-O

VACAS HOLANDESAS RECIEN paridas, 15-18 litros vendo. Bascuñán 596. O-19

ALHAJAS

A LOS JOYEROS: SE REALIZA UN mostrario de joyas enchapadas americanas. Compañía 1057. Precios, la mitad su valor. 20-O.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDESE LA ANTIGUA AGENCIA Yungay, poco capital, con facilidades, San Pablo 2602. 20-o

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, Gálvez 1001. Esquina Aconcagua. 19-o

RESTAURANT BUENA CLIENTEla, vendo con facilidades de pago o acepto socio por no poderlo atender. Tratar: 21 de Mayo 859. 19-O.

VENDO BUEN BAR RESTAURANT. Se da a prueba. Independencia 343. 20-O

PANADERIA CHICA CON UTILES sin reparto, deseo arrendar. Con compromiso de compra. Casilla 1749. E. V. 19-O.

TALLER MECANICO, INSTALAdo y con buena clientela, vendo con facilidades de pago. Bolsa de Comercio, oficina 319, 4.o piso. 19-O.

VENDO COCINERIA, VERDULEría y menestra, poco capital. Mapocho 3614. 20-O.

NEGOCIO MAGNIFICO: GRANDES, rapidísimas utilidades. Apórtase local y exígense 20 mil pesos, plenamente garantidos y manejados por propio capitalista. (Trátase de licores). Pídanse detalles a M. C. Casilla 159, central. Enviándose dirección, domicilio o postal. 19-o

CIGARRERIA MUY ACREDITADA vendo. Independencia N.o 875. 19-O.

ESCOBAS VENDO BARATAS. Martínez Rosas 4341. O-19

PELUQUERIA VENDO, BASTANTE clientela, central. Mapocho 1084. O-20

VENDO MERCADITO LAS DELIcias. Alameda 1829. O-20

TIENDECITA CAMISERIA O MOdas, situación comercial, compro. O. G., Casilla 64. 427-20-O

NEGOCIO ESPECIAL PARA SEñora, casa para vivir, largo contrato, arriendo muy bajo $ 7.500 vendo por viaje. Casilla 1661. 422-20-O

LAVANDERIA TENGA CASA HAbitación compro. Franklin 1464. 407-20-O

VENDO NEGOCIO DULCERIA Y varios, poco capital. San Pablo 2240. O-19

VENDO ANTIGUA Y EXTENSA casa con toda comodidad en calle Arturo Prat 1765. Tratar, en Blanco Encalada 2521. 20-O.

COMPRO POR MENSUALIDADES Restaurant. Correo 7. Franco. 24-O.

SASTRERIA POCO CAPITAL, bien instalada, barrio comercial, derecho local, vendo. Dirigirse a L. A. O., casilla N.o 1. 19-O.

VENDO EL ANTIGUO Y ACREDItado almacén de abarrotes, situado en calle de San Pablo 2105, esquina Baquedano. 715-20-O

$ 50,000, ASOCIARME NEGOCIOindustria comprobada utilidad, establecido. Detalles por carta: Correo 2. Casilla 4718. 771-20-O

DE OCASION SE VENDE EL GRAN Hotel Alfonso XIII, en Cartagena. Tratar: San Pablo 982. 729-21-O

VENDO UNA LAVANDERIA, MUY buena. Diez de Julio 152 A. 716-21-O

ALMACEN DE ABARROTES, DE gran porvenir, se vende, por no poder atender. Tratar: Rosa 1873. 724-23-O

VENDO BARATO ESQUINA, NEgocito abarrotes, vinos, trato seguro, 8 a 10, 1 a 2. Moneda 3102. 701-21-O

$ 600, VENDO NEGOCIO DULCEría y varios. San Pablo 2076. 802-21-O

DEPOSITO DE LICORES VENDO por ser empleado público, no puedo atenderlo. Venta diaria 200 pesos. García Reyes esquina Andes. 801-19-O

VENDO DE OCASION NEGOCIO, menestras de mucho porvenir, en espaciosa esquina, con derecho a llave. Colón 1899. 831-20-O

VENDESE NEGOCIO ABARROTES poco capital, por tener otro que atender. Esperanza 61. Mercado San Lorenzo. 826-20-O

BARATISIMO VENDO NEGOCIO abarrotes, leña y carbón. Local, casa habitación. Teguaida 1875. Providencia. O-23

VENDO, POR NO PODERLO ATENder, el restaurant Ford, Sama 1076. Tratar Bodega Laiseca, de 8 a 9 P. M., Meiggs 85, en el mismo Restaurant. O-21

POR CAMBIO DE NEGOCIO VENdo almacén y cantina poco capital, arriendo barato, buena posesión. — Pastor Ovalle esquina Rivera. 20-O.

QUIEN DESEE COMPRAR, VENder negocios, menajes, pronto dirigirse Morandé 833. 19-O.

¡ESPLENDIDO NEGOCIO! BARrestaurant, barrio Estación, que produce 2,000 pesos libres de utilidad mensual. Regalo $ 16,500. Diez de Julio 469. 19-o

ALMACEN DE ABARROTES VENdo de ocasión. Calle de San Pablo, esquina comercialísima. Habitaciones, galpones, entrada para comiones. No paga arriendo. Capital, 20 mil pesos. Tratar: Monjitas 8877, altos. 20-o

VENDESE INSTALACIONES ALmacén, Independencia 738. 19-o

DE OCASION VENDESE GRAN Fábrica de helados y pastelería. Por enfermedad de su dueño. Negocio rápido. San Pablo 2289. 21-o

VENDO NEGOCIO, POR ENFERmedad de su dueña. Castro 536. 19-O

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, buena estantería. Cóndor 1011. 19-O

HABIENDO COMPRADO A DON Enrique Conus la peluquería, Avenida Matta 745, no respondo por deudas pasado tres días. 19-O

OJO: SE VENDE UN ACREDITAdo Hotel, a una cuadra de la Estación Central. Datos: Delicias N.o 2827. Barraca El Aguila. 19-O

VENDO NEGOCIO ABARROTES, $ 1,200. San Diego 1713. O-20

AVICULTURA Y CULTIVOS

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada para todo servicio. Inútil presentarse sin recomendación. Tratar: de 9 a 11 1|2 A. M., Maturana 789. 424-19-O

LIMONES GRANDES, JUGOSOS, A diez centavos; naranjas dulces a setenta centavos kilo y agrias a sesenta docena, también hay limas, zamboas, plátanos, huesillos. Puesto de Frutas de Naltagua, Mercado Central Mapocho 940. O-19

INCUBADORA, MARCA CYPHERS, 120 huevos, en perfecto estado y lista para incubar, se vende con su criadora. Dirigirse: Avenida Manuel Montt 733. 746-20-O

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE! GRATIS asiéntelas! Portal Fernández Concha 9 y medio. 233-N_2

LAS MARCAS DE FABRICA N.os 9976 y Comercio N.o 6751, han sido transferidas a William Cooper and Nephews Limited. O-23

COMUNEROS RIOS LAMPA.—POR decreto del 4.o Juzgado Civil se ha citado para el 31 de Octubre, a las 3 P. M., a los interesados a fin de que deliberen sobre la remuneración del ex-repartidor. Siendo ésta la segunda citación, el comparendo se llevará a efecto con el que asista. —El secretario. 26-O

LA MARCA "SELECTA" HA SIDO transferida a Gumersindo Mateos, para el ramo de imprenta, litografía y librería. 25-o

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos, hechuras, transformaciones garantidas. Gálvez 108. 20-o

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista, zurcidos invisibles viraduras, transformaciones. 20-o

CASA FAMILIA OFRECE PIEZA con pensión. Santo Domingo 1346. 19-O.

PELUQUEROS: PIEDRAS ASENTar navajas "arbolito", hisopos, asentadores goma, pasta, Merced 427. O-19

CONCHUELA Y MAICILLO PARA jardín, arena para biselar, recibió Colería Morandé esquina de Rosas. 20-O.

PIEZAS CON PENSION ARRIENdo. Prat 212. 23-O.

LECHE: SE CONTRATA LA PROducción de la hacienda Quilapán. Dirigirse a Polonia. 20-O.

SE DA NIÑITO UN MES. VERLO calle Salto, frente Club de Tiro. Chalet en construcción. Preguntar Rosa Díaz. 19-O.

CAMILO DEL CANTO QUE SE sirva pasar a la cocinería del Mercado Central N.o 4646. Se le necesita. 19-O.

FABRICA DE CALZADO. BASCUñán 55. Mesita perforadora a máquina. -9-O

ARCHIVO ZARZUELA, OPERETA, moderno y antiguo, alquilo. Rosas 1022. Reyna. O-19

DESEO HABLAR CON LA COCInera Rosa González. Manuel Montt 2747. 19-O.

SOCIO CON DIEZ MIL PESOS NEcesito para hac[er] Fábrica de Jabón, Curicó o Talca. Dirigirse, San Diego 1544, casita 7. 19-O.

COMPRO LLAVES YALES, SAN Diego 93. 787-20-O

BOLSA DE PRODUCTOS. — DE orden del Directorio cito a Junta general extraordinaria de accionistas para el Viernes 21 del presente, a las 5 P. M., con el objeto de tratar sobre la venta de la propiedad. — El secretario. 784-21-O

BUENA GRATIFICACION DARE A quien entregue arito de tres brillantes, perdido en la noche del Viernes entre el Teatro Brasil y Moneda 1620. 794-19-O

VALENTIN GUERRERO, PINTOR, necesítasele cancele anticipos recibidos. La Bolsa 65. 791-19-O

A MARIA ESPINOZA NECESITO para conveniencia de ella, indicar por carta dirección domicilio, a B. R. Marconi 256. 832-19-O

JAPONESA, FABRICA DE MACEteros de greda. Porvenir entre Carmen y Lira. 821-21-O

SOCIEDAD METALURGICA NAcional.— En conformidad a los artículos 28 y 35 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 29 de Octubre, a las 3 P. M., en el local de la Sociedad, edificio de la Bolsa de Comercio, 4.o piso, oficina N.o 301. — El Directorio. — Santiago, 19 de Octubre de 1921. O-24

SOCIEDAD METALURGICA NAcional.— En virtud del artículo 32 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 al 29 de Octubre, inclusive.—Alberto Goldenberg S., Gerente.— Santiago, 19 de Octubre de 1921.— O-27

SOCIEDAD METALURGICA NAcional.— De acuerdo con las facultades que le confieren los Estatutos, cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de Octubre a las 3 1|2 P. M., en el local de la Sociedad, edificio de la Bolsa de Comercio, 4.o piso, oficina N.o 301, con el objeto de tratar de la disolución anticipada de la Sociedad.— El Directorio. — Santiago, 19 de Octubre de 1921. O-27

WENCESLAO VILLAR G., CONTAdor, Lord Cochrane 434, casilla 3222. Teléfono Inglés 145, Parque. Organiza: contabilidad, liquidaciones, peritajes. 721-20-O

EL ESTABLO, CERRO N.o 8, AVIsa a su clientela que las reparaciones hechas y cambio de personal, le dan un especial aseo y confort. Se reparte leche a domicilio y con grandes rebajas. 731-19-O

CLUB DE TERNOS DE HORACIO Becerra C., San Diego 1356. Favorecido en la 17 semana, el N.o 31, de José Núñez. 735-19-O

EJECUTO TRABAJOS DE ASFALto y pavimento en general. Compro asfalto usado. Martínez de Rozas 4123.—Inocencio Rabanales. 19-O.

VIDRIOS COLOCO A DOMICILIO atiendo cartas. Holmes, Bellavista 125. 19-O.

VENDO UNA CUADRA HABAS por lotes. Chacra La Palma, frente paradero carros 29. 21-O.

$ 200 VENDO MOSTRADOR VITRIna. Dieciocho 643. 21-O.

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA impresión insuperable, confecciona "Imprenta Alemana", calle La Bolsa 41. 19-O.

SOCIO CON 10,000 PESOS NECEsito, para negocio productivo en actual explotación. Bandera 552. Oficina 10. 19-o

PAPEL DE MUSICA ESPAÑOL, pergamino, véndese muy barato desde un cuadernillo. Los copistas no pierdan esta oportunidad. Puente 769 altos. 19-o

HOJAS GILLETTE AFILANSE técnicamente, $ 1.20 docena. Huérfanos 710. 22-o

TODO LO RELACIONADO CON EL álbum de Chile de los señores José y Nicolás Faura, se atiende en Agustinas 1611.—Jorge Morales. 905-19-O

LA IMPRENTA O ENCUADERNAción tenga cambiada cuchilla, puede pasar a Rosas 3131. 19-O

SASTRERIA "LA POLAR". EN EL sorteo N.o 2 del 5.o Club, salió favorecido el N.o 12, perteneciente al señor F. Yáñez. 19-O

HOTELES Y PENSIONES

PENSION DE MESA OFRECE CAsa de familia. Serrano 347. O-30.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 530-20-O

79, SAN DIEGO, ANTIGUA PENsión alemana recibe pasajeros y pensionistas, días, meses. Piezas higiénicas. O-20

REGIAS PIEZAS, LUZ ELECTRIca, baño, con pensión, ofrece casa respetable, personas honorables. — Santo Domingo 1220. 2-O.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda espléndido departamento y pieza balcón calle con pensión. Nataniel 159. 20-O.

PIEZAS AMOBLADAS CON SIN pensión, central. Rosal 327 A. 19-O

FAMILIA OFRECE ESPLENDIDAS piezas, calle, pensión. Compañía 2519. 20-O.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Casa familia Santa Rosa 36. 20-O.

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda una pieza a la calle con o sin pensión. Artesanos 871, casa 8 frente a calle Puente. 20-O

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas, salones, calle, pensión. Catedral 1287. 19-o

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Serrano 67. 19-O.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS calle con pensión. Moneda 1422. O-20

BANDERA 830, PENSION, PIEZAS amobladas, 90. 399-20-O

PENSION MADRILEÑA. PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 396-19-O

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE o departamento con pensión. Recoleta 287. 395-19-O

FAMILIA ARRIENDA PIEZA pensión. Brasil 35. 19-O.

SE DA PENSION A DOMICILIO. Precio módico. Grajales 2512. 20-O.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con pensión. Sotomayor 223. 19-O

CASA DE FAMILIA DA PENSION de mesa. Sotomayor 223. 19-O.

PENSION, PIEZA BALCON, DESDE 100; diario, 6. San Pablo 1286. 763-19-O

FAMILIA HONORABLE, ARRIENda salón, balcones calle. Departamento con pensión. Casa nueva, luz eléctrica, baño. Unión Americana 53. 768-19-O

CABALLERO SOLO NECESITA pieza y pensión, en casa particular, sin pensionistas. Precio bajo, por exigir poco. Dirigirse: N. Casilla 2528. 781-19-O

$ 50, PENSION, DOMICILIO $ 60; de mesa $ 90, con pieza. Nataniel 655. 740-20-O

PENSION, SAN DIEGO 103, OFREce pensión de mesa $ 70. 747-21-O

MAGNIFICA PENSION MESA, PIEza con o sin muebles. Maestranza 242. 789-23-O

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento con pensión. Manuel Rodríguez 126. 793-20-O

LA GRAN PENSION DE SEÑORA Mercedes v. de Fernández, Artesanos 990, se cambió el primero de Agosto a Estado 235. 816-19-O

PASAJE BALMACEDA 22, FAMIlia honorable arrienda pieza amoblada, pensión, precios módicos. pensión de mesa. 817-20-O

PIEZA Y PENSION PARA EL 1.o Noviembre necesito. Prefiero casa señora sola. Dirigir carta: Correo Central. Señora Gutiérrez. O-20

DEPARTAMENTO ARRIENDASE, casa particular, sin altos, a la calle, muebles, pensión. Baño caliente, excusado anexo. Santo Domingo 1782. 21-o

FAMILIA ARRIENDA PIEZA Pensión con o sin muebles a matrimonio. Eleuterio Ramírez 1241. 21-o

JOVEN DESEA PIEZA A LA CAlle, con buena pensión, en casa de mucho aseo, sin pensionistas, un poco retirada del centro Dirigirse a F. G. K. Agustinas 2391. 21-o

CON PENSION ARRIENDO PIEZA calle, Santo Domingo 2406. O-21

ESPLENDIDA PIEZA CON PENsión para matrimonio. Chacabuco 569, una cuadra Quinta Normal. O-19

INSTRUCCION

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA DE escritura a máquina, cursos rápidos. Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 356. N-4

CONTABILIDAD ENSEÑO EN UN mes. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Morandé 450. 6-n

CONTADOR PUBLICO ARGENTIno, larga experiencia enseñanza comercial, prepara tenedores de libros en veinte o treinta clases, según conocimientos interesados. Bandera 131, oficina 5. O-31

LA EDUCACION DE LA MEMORIA es un hecho. La decuplica The Roth Memory Course Co., Casilla 2464. Santiago. 21-O.

CINCO PESOS MENSUALES, ENseñanza. Instituto Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. 670-1-O

PROFESOR O PROFESORA DE Estado o normalista, muy competente, se necesita para instruir a un niño de diez años y 3 niñitas entre 6 y 9 años, en Hacienda Quebradilla, cerca de Ligua, con casa moderna, luz eléctrica y baño. Sueldo: $ 3,000 al año, todo libre. Presentarse: entre 2 y 4, calle Arturo Prat 325, Santiago. 776-21-O

EN BRASIL 869, SE ENSEÑA EScribir máquina, con mecanografía, sólo por $ 3 mensuales. 736-19-O

PREPARO COMERCIANTES EN 15 días. Morandé 436. 808-19-O

PROFESOR (EX-EXAMINADOR), prepara todo examen inglés. Casilla 1305. Ojo! Garantiza dominio inglés corriente en dos meses. 20-O.

VENDESE BARATO ACREDITAdo y particular establecimiento de instrucción primaria y secundaria, comisiones universitarias. Situación centralísima. Bastantes utilidades. Escribir: Correo Central. S. de Herquíñigo. 22-o

HUMANIDADES, 1o a 6.o AÑOS, preparamos exámenes; numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono Inglés 273. 21-o

OCUPACIONES (Necesitan)

SE OFRECE UNA SEÑORITA JOven, ocupación honorable. Correo 3. Flor del Aire. 19-o

SEÑORA EXTRANJERA, MUY CONocida en el comercio, desea colocación de llavera o puesto de confianza. Buenas recomendaciones. Dirigirse: Nataniel 1202. 19-O

OFRECESE MATRIMONIO SIN familia desempeñar cualquiera ocupación. Tratar: Marín 262. O-20

SE OFRECE MATRIMONIO SIN hijos: ella para las piezas y él para portero. Chiloé 1960. 19-o

JARDINERO HORTELANO, ARBOricultor, buenos informes, ofrécese. Ricardo Santa Cruz 567. 19-o

COBRADOR CASA COMERCIAL con fianza en efectivo y recomendación ofrécese. A. M., Dávila 934. 434-21-O

OFRECESE JOVEN FORMAL, TRAbajador, para Quillota. Maturana 927. 767-19-O

SE OFRECE UN JOVEN PARA mozo, casa particular. Dirigirse: a Huemul 1885. 782-19-O

JOVEN DE REGULAR EDAD, CON recomendaciones, se ofrece como ayudante de mesonero, o quehaceres en casa particular.—O. L. L. Correo N.o 2. 723-20-O

JOVEN BUENA LETRA Y BUENA ortografía, se ofrece para oficina u otra ocupación análoga. Dirigirse a M. F. O. Correo N.o 2. 745-19-O

OFRECESE JOVEN SABE MANEjar motocicletas, bicicletas, repartidor. H. A., Picarte 345. 805-19-O

PROFESOR TITULADO, OFRECEse clases particulares. Rosas 1615. Casa 7. 820-19-O

ADMINISTRADOR PARA FUNDO ofrécese persona decente, competente, con buenos informes. Dirigirse R. P., Blanco Encalada N.o 2011. Santiago. O-26

SE OFRECE COCINERO, ESPAñol, pastelero, reportero, cocina española, italiana y americana. Buenos certificados. Eyzaguirre 1027. 893-20-O

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITAN BUENOS OPERArios gásfiters. Dirigirse: Villavicencio 342. 95-22-O

VIOLINISTA SIN PRETENSIONES necesita el Royal Hotel de San Javier, para acompañar piano. Dirigirse al Propietario. O-20

NECESITO ZAPATEROS CALZADO de hombres, Santa Rosa 78. 19-o

MULCHEN. EL CLUB SOCIAL NEcesita administrador con capital y buenas referencias. O-19

TIRADORES DE CORTES DE charol y asentadores de pestañas, necesitamos. Rosas 3238. 19-O.

CARNICERIA SAN MARTIN ESquina de Moneda, necesita niño repartidor. 21-O.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. San Martín 492. 19-o

NECESITO MAESTRO Y OFICIAL pintor, prefiero que sepa en cajas de fondos. Independencia 950. 20-o

JOVEN DE 12 A 14 AÑOS, QUE DEsea aprender oficio de dorador necesito. Que sea presentado por sus padres. V. Mackenna 265. 19-o

SE NECESITA PIANISTA Y COUpletista, y profesora de piano. Av. Manuel Montt N.o 905. 20-o

JOVENES PARA FABRICA DE Helados, necesito. Av. Matta 835. 19-o

150 TRABAJADORES PARA EL arreglo de caminos en la Comuna de Ñuñoa se necesitan. Ricardo Rozas. Av. Irarrázaval 1031. 19-o

MECANICO PARA MANEJO DE Rodillo a vapor se necesita. — Av. Irarrázaval N.o 1031. 19-o

NECESITO RUEDERO, ESPERANza 23. 19-o

PUNTEADOR CALZADO. SAN DIEgo 1877. 19-O.

VENDEDOR CON CARRETELA para leñas, necesito. Gálvez 940. 19-O.

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra servicio casa. San Francisco N.o 259. 433-1-D

MOLINERO AYUDANTE NECESIta Molino Santiago. Domínica 129. 402-19-O

AYUDANTE SASTRE NECESITO.— Esperanza 767. O-19

CARPINTEROS, OFICIALES, preciso. San Alfonso 16, teatro. 19-O.

MUEBLISTAS, NECESITO VARIOS maestros buenos. Porvenir 385. 20-O.

VENDEDORES PRACTICOS PARA venta semanal artículo de mucha venta se necesita. San Francisco 335. 20-O.

MAESTROS HOJALATEROS DE banco necesitamos. Fortuño y Patri. Fontecilla 260. 23-O.

FARMACEUTICO TITULADO NEcesítase. Escribir condiciones, casilla 5029. 19-O.

PINTOR QUE TRABAJO EN LA obra Sotomayor 726, necesito. Botica Santa Ana. 20-O.

EMPLEADO PARA ALMACEN NEcesito, Independencia 1604. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 19-O.

NECESITO SIRVIENTE DE MANO y cocinera Brasil 436. 20-O.

NECESITASE URGENTE MARGInador prensa. San Pablo 1401.

CHAUFFEUR COMPETENTE NEcesito. San Pablo 3653. 22-O.

NIÑO 16 AÑOS DESEA OCUPAción decente.—G. H., a Correo 3. 730-19-O

CHAFFEUR ALEMAN, DISPONIble días Domingos.—A. R. Casilla 81 D. 732-20-O

PERSONA QUE SEPA DESHILAR bien a mano, se necesita: Ibáñez 445. 759-19-O

BARNIZADORES COMPETENTES, necesita la Fábrica de Muebles Finos. San Diego 282-284. E54-19-O

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. San Antonio 420. 763-19-O

NECESITO UN HERRERO CARROcero, que sea competente. Prefiero que tenga buena conducta. Oferta: Carrocería Pedro León Cox. Talca. 777-26-O

EMPLEADO SIN PRETENSION, sin vicios, honrado, necesito. Almacén "La Colmena", Prat, Vega Central. 778-19-O

EMPLEADOS ILUSTRADOS NECEsito, jóvenes, señoritas. Altos Baños Santo Domingo. 828-19-O

OFICIALES, GASFITERS Y DE albañiles. Rosas 2061. 825-19-O

FARMACEUTICO SE NECESITA para Chillán. Casilla 215, Chillán. 813-20-O

CHAUFFEUR AUTO ARRIENDO, de entrega anticipada, carnet, etc., conformes. Cumming 656. 810-19-O

EMPLEADOS ACTIVOS NECESITO. Morandé 436. 808-19-O

200 TRABAJADORES Y ALBAÑIles para el arreglo de caminos en la Comuna de Ñuñoa, se necesitan. Ricardo Rozas. Avenida Irarrázaval N.o 1031.

AGENTES ACTIVOS NECESITANse. Ahumada 46. O-22

MUCHACHO PRACTICO EN ALMAcén necesito. Carmen 1399. Buenas recomendaciones. 19-O.

TAQUEROS, NECESITO. LIRA 617. 19-o

NECESITO BUENOS FUNDIDORES prefiero los que hayan trabajado en turbinas. Bulnes 216. 20-o

MAQUINISTAS ENTIENDAN TOda clases máquinas mueblería, y tapiceros necesito. Santa Isabel 115. 20-o

APRENDIZ DE IMPRENTA, NEcesito. Nataniel 548. 19-o

NECESITO CARPINTERO MUEblista, sepa barnizar. García Reyes 267. 904-19-O

NECESITO JOVEN PARA ASEO de carnicería, que sepa despostar. Lastra 1583. 894-19-O

VENDEDORES PARA VENTA FRUtos del país, necesito, buena comisión. San Diego 1493. 19-O

APRENDICES TAPICEROS, NECEsito. Tapicería. Nataniel 30. 21-O

NECESITO PELUQUERO COMPEtente con herramientas. Avenida Matta 807. 19-O

ZAPATEROS ARMADORES MANO Black, necesito. Huemul 2216. 19-O

NECESITO APRENDIZA Y AYUdanta vestonera. Eyzaguirre 731. 20-O

TOCADOR GUITARRA NECESITO. Franklin 1127. 19-O

MAESTRO DE COCINA, QUE HAya hecho el servicio militar, necesita el Casino de Oficiales. Regimiento Maturana. 19-O

COPERO, NECESITO, AVENIDA Matta 849. 19-O

BUEN SOMBRERERO PARA SEñora, se necesita. Teatinos 10. 907-19-O

SE NECESITA MAESTRO CARAmelero y ayudantes, muy competentes. Delicias 2867. La Europea. 20-O

SE NECESITAN MAESTROS PASteleros y ayudantes, competentes. Delicias 2867. La Europea. 20-O

GASFITERS NECESITO. Esperanza 36. 19-O

NIÑO NECESITO. CHACABUCO 64. 19-O

NECESITASE FARMACEUTICO hombre. San Pablo 2796. O-19

NIÑOS 13-15 AÑOS NECESITO. Mapocho 2750. O-19

SE NECESITA BARNIZADORES. Talleres San Vicente. Conferencia 615. O-19

SERVIDUMBRE RECOMENDADA, entrego en 48 horas. "La Salvadora". Matucana 714. 19-o

MUCHACHA NECESITO, BUEN sueldo. Esperanza 50, casa 1.

NIÑAS QUE SEPAN ESMALTAR tacos de madera y labrador competente, Carmen 1033. 19-o

NECESITO APRENDIZA SASTRE, Lira 911. Casa 13. 19-o

SEÑORITAS MUY ACTIVAS Y DE buena presencia necesito, para la venta al mostrador, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, y sin este requisito, Delicias 2025. Presentarse de 9 a 10. 19-o

COSTURERA COMPETENTE EN vestones necesito. Sotomayor 77. Casita 39. 19-o

SE NECESITA EMPLEADA EN Av. República 184. 19-o

SEÑORITA ALGO ENTENDIDA en abarrotes necesito. Almacén Italia Chacabuco 999. 29-O.

CALADORAS A MAQUINA COMPEtentes necesitamos, San Diego 276. 19-o

COSTURERAS COMPETENTES DE ropa blanca y blusas necesitamos. Estado 46, cuarto piso. 19-o

NECESITO CAMISERAS, PAGO buen precio. San Pablo 1063. Lavandería Novedades. 19-O.

$ 60 EMPLEADA PIEZAS COSTUras, urgente, recomendaciones, 2179, Alameda, de 9 a 1. O-20

NECESITO NIÑA REGULAR EDAD que sepa desempeñar la cocina. Sería limpia, pocas pretensiones, muy bien recomendada. Buen sueldo. Matucana 334. 419-20-O

SE NECESITA EMPLEADA PARA quehaceres de casa. O'Higgins 1360.

EMPLEADA REGULAR EDAD DE piezas, necesito. Santo Domingo N.o 1343. 401-19-O

NECESITO EMPLEADA, GARCIA Reyes 20. 19-o

SE NECESITAN DOS SEÑORITAS para mesoneras, para fuera de aquí San Ignacio 1304. 19-O.

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras. Fábrica de Calzado de Ruiz Hnos. y Cía. Calle Valparaíso 1081 19-O.

BUENAS COSTURERAS SE NECEsitan. Huérfanos 1976.' O-20

COMPOSTURERA TODA CLASE de obra, necesita, San Pablo 2070. 19-O.

NIÑA, SOLA TODO SERVICIO, necesita. Coquimbo 1140. 20-O.

NIÑA PARA LAS PIEZAS, ENtendida en costuras, necesito en Delicias 281. 21-O.

COMPOSTURERA, NECESITO URgente, Sastrería Auspont. San Antonio 508. 766-19-O

EMPLEADA PARA EL SERVICIO, necesito. San Pablo 2142. 756-20-O

NECESITO EMPLEADA EXTRANjera para lavandería. San Pablo 1063. 759-19-O

NECESITO NIÑA HONORABLE, atienda comedor, pieza. San Pablo 1236. 760-19-O

NECESITASE NIÑA RECOMENDAda, servicio comedor. Dominica 145. 762-20-O

NIÑAS SEPAN COSER BIEN A máquina, necesito, Chacabuco 96. 775-19-O

NECESITO EMPLEADA SEPA ORdeñar y lavar. Zazié 2373. 800-19-O

AYUDANTAS PALETOCERAS Y pollereras, necesito, Estado 169, altos. 798-19-O

SEÑORAS, SEÑORITAS, CABALLEros y jóvenes, pueden hacerse una buena renta trabajando en el ramo de seguros, para cuyo efecto un experto en el ramo da las explicaciones necesarias, garantizando utilidades en el primer mes. De 2 a 6 P. M., Bandera 86. 790-20-O

SEÑORITA SIN PRETENSIONES para el manejo de casa y atención de niñitas, necesito, y otra niñera para chicos, Lord Cochrane 47. 830-20-O

NIÑA ENTENDIDA COCINA, Pago bien. Cumming 656. 810-19-O

JOVENCITA DESEE INICIARSE trabajos oficina, necesítase Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 20. 19-O.

NIÑA CON RECOMENDACION SE necesita para trabajo de almacén. Avenida Salvador 768. 19-O.

VESTONERAS, COSTURERAS PAra trajes sastres, necesito Sastrería Santa Rosa 65. 19-O.

SE NECESITAN CAMISERAS competentes. Delicias 2019. 21-O.

EMPLEADA PARA LA MANO, Poca familia. Agustinas 2720, necesítase. 20-o

NECESITO BUENAS PALETOCEras y ayudantas para la moda. Merced 729. 20-o

NIÑERA SE NECESITA EN AVEnida Manuel Montt 879. 19-o

EMPLEADA COMEDOR REGULAR edad necesito. Huérfanos 15088. 19-o

NECESITO EMPLEADA COMEDOR, aseada, otra de portera, jóvenes, buenas recomendaciones. Catedral 1249. 906-21-O

EMPLEADA SOLTERA REGULAR edad, entienda cocina. Necesito: Serrano 738. 21-o

COSTURERA COMPETENTE PARA hacer y cortar trajes señora, necesito. Cienfuegos 84. 902-19-O

EMPLEADA COCINA, NECESITO. Irarrázaval, est. Macul. Ñuñoa. 401-20-O

EMPLEADA PARA LA MANO, buen sueldo, necesitase. Huérfanos 1372. 895-19-O

NECESITO EMPLEADA JOVEN. Calle Nataniel 16 94. 19-O

URGENTE NECESITO EMPLEADA regular edad, que entienda cuentas, puertas adentro. Eyzaguirre 1149. 19-O

NECESITO NIÑA QUE HAYA EStado en pastelería, San Diego 1240. 20-O

NECESITO URGENTE VARIAS NIñas para casa de cena, puertas afuera. Chiloé 2081. 20-O

AYUDANTA SASTRE, NECESITO. San Diego 1456. Casita 8. 19-O

NECESITO NIÑA ENTIENDA COStura, bordado ropa blanca. Calle Manuel Montt 2221. O-19

FABRICA DE CALZADO BASCUñán 55. Necesita perforadora a máquina. O-20

NECESITO SIRVIENTA, MUCHAcho mandados, 15 a 18 años. Esperanza 56-B. O-20

NECESITO APLANCHADORA DE cuellos, urgente. Lavandería Bascuñán 259. O-19

NECESITO COCINERA. COMPAÑIA 3051. O-20

SE NECESITA COCINERA EN AVEnida República 184. 809-20-O

NECESITO COCINERA, RESTAUrant. Avenida Manuel Montt 905. 803-21-O

BUENA COCINERA, CON RECOmendación. Compañía 1906. 757-21-O

BUENA COCINERA CON RECOmendaciones, necesito en Delicias 281. 21-O.

PRECISO COCINERA, MATUCANA 1112. 425-19-O

COCINERA NECESITO, CHACABUco 999. 29-O.

COCINERA SE NECESITA, UNA, En Compañía 1921. 19-o

COCINERA NECESITO, AV. MATta 835. 19-o

COCINERA BUENA SE NECESITA Puesto N.o 9 y 10. Mercado Central. 19-o

COCINERA Y AYUDANTA COCInera se necesitan, muy buenos informes. Catedral 2395. O-20

COCINERA NECESITO, TRATAR Rancagua 240 de 12 a 2. 19-o

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito. García Reyes 883, casa 2. 19-o

COCINERA SIN NIÑO PARA POca familia necesito. Camilo Henríquez 955. O-19

COCINERA BUENOS INFORMES, necesito. Libertad 666. Plaza Yungay. O-19

COCINERA SE NECESITA. DIEciocho 465. 20-O.

NECESITO BUENA COCINERA. — Avenida España 338. 20-O.

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO, Carrión 1413. 834-30-O

COCINERA SIN NIÑOS CON REcomendaciones necesito, casa extranjera. Catedral 2810. 10-o

COCINERA CAMA ADENTRO, SEpa su oficio, necesítase. San Diego 79. O-19

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, HISTORIAS, MANUAles industriales, teosofía, medicina, compro. San Diego 105. O-18

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO el título N.o 356 de la Compañía de Seguros "La Yugoslava", por 400 acciones, a la orden de don Enrique Valenzuela, queda nulo y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 81-O.

EN BAILE CLUB HIPICO, ME cambiaron sobretodo, suplícase al cambiador canjearlo en Hotel Español. 19-o

GRATIFICACION DARE A QUIEN devuelva reloj de oro con leontina, perdido el Sábado en la tarde en el Club Hípico, Estado 91, oficina 17. 19-o

SE RUEGA Y SE DA GRATIFICAción a la persona que dé noticias de un perrito negro chiquito, extraviado en el barrio de Diez y Ocho ayer 17, a Herboso 746, frente a San Ignacio. O-19

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. S-30

ANILINAS "AGUILA", PARA TEñir lanas y sedas, son las mejores para familias. Precio: $ 1.50 paquete con instrucciones. Pasaje Matte 40. O-20

LLEGO BACALAO NORUEGA 1.a clase, $ 30 latas 10 kilos. Alameda 3059. O-20

MAQUINARIAS

MAQUINARIA NUEVA Y USADA, compra y vende Preisler. Huérfanos 2448. D-6

SOBADORA DE MASA Y VENTILAdores, vendo. Rivera 1902. 19-O

MAQUINA SINGER, PIE, VENDO, $ 200. San Francisco 366, casa 18. 19-o

MAQUINAS DE COSER CADENEta de una y dos agujas, mesas para máquinas a fuerza motriz. Ocasión. Graf. San Diego 85. O-19

MOTOR ELECTRICO DE 1 CABAllo, con su resistencia en perfecto estado, vendo en $ 650. Agustinas 875. 437-19-O

PRENSAS PEDAL, GUILLOTINAS, tipos, cajas, filetes, interlíneas, chivaletes, vendo. San Pablo 1157. 413-19-O

RICAS MAQUINAS COSER DE pié, flamante colchón lana, precios baratísimos, vende San Carlos 824. Ver en la tarde. 19-O.

"OCASION": VENDESE MAQUIna escribir, Urdewood, Remington, Royal, poco uso. Bandera 552. Oficina 10. 758-19-O

MAQUINA REGISTRADORA, DE ocasión, vendo. San Francisco 281. 21-O

MAQUINA ESCRIBIR, NUEVA, OCAsión, vendo. San Francisco 281. 770-21-O

CALDERO CUATRO CABALLOS m|m., compro de ocasión. Casilla 1572. 779-20-O

MAQUINA ESCRIBIR OVERLOCK, véndese barata. Siglo XX, N.o 40. 738-19-O

VENDO MAQUINA APARADORA, pie de máquina, perfecto estado. Maestranza 401. 806-20-O

MOTOR ELECTRICO SIEMENS-Schuckert 3 H. P., con resistencia y tablero, en perfecto estado, véndese de ocasión. Herrera 772. 827-29-O

VULCANIZADORA GRANDE COMpro. San Pablo 960. Restaurant Cavancha. O-24

ROMANA HOWE, 500 KILOS, Vendo, Av. La Paz 20. 20-o

DESCREMADORA PERFECTO EStado y amasadora, vendo. Bascuñán 596. 19-O

SIERRA CIRCULAR CON EJE Y descansos y 14 metros de correa casi nueva, regalo en $ 100. Vicuña Mackenna 1319. O-20

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CAÑERIA USADA DE GAS, PUERta y parrillas de horno de panadería, vendo. Rivera 1902. 19-O.

PUERTAS Y VENTANAS VENDO. Panadería Rivera 1902. 19-O.

MADERA LAUREL, OCASION: 1 por 10 x 4 1|4, 2 x 10, 1 x 8, 1 x 6. 2 x 8. Precio de productor. Tratar: Carrión 1343, o desvío Lizarralde. 19-o

COMPRO, OCASION, TODA CLASE madera de demolición. Bezanilla 1233. O-19

FIERRO VIEJO EN PLANCHAS, pedazos mínimum de 6"x6", grueso de 3 a 8 milímetros, se compra. Vicuña Mackenna 1698. 799-21-O

CAÑERIA USADA DE FIERRO NEgro en cualesquier estado, de una pulgada y de 3|4, cualquiera cantidad, compro, Teatro Excelsior. Independencia 1070. 795-20-O

ROBLE COMPRO. DIRIGIRSE, DIciendo precio y dimensiones: San Diego 978. 20-O

MATERIALES: 30 PLANCHAS Galvanizadas, ocho piés, 15 vigas roble, tarros aceitero, sacos vacíos, vendo. Matucana 961. O-19

SE VENDEN VENTANAS BALcón. A. Matta 1080. O-19

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube, Boticas. O-29.

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios; salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía. Botica Belga, San Diego 591.

CERTIFICADO: ALGUN TIEMPO sufrí de un fuerte reumatismo. Tenía grandes dolores e hinchadas las piernas y brazos. Un dineral gasté en remedios sin mejorarse. Desesperado ya de dolores, fuí a ver al médico de esta ciudad, quien me recomendó el famoso remedio "Higromus" del doctor Gloger. Lo usé y con 6 fricciones desaparecieron la hinchazón y los dolores.—Pitrufquén, 25 Mayo 1921.—Francisco Carrasco Díaz, calle Balmaceda, casilla 182, "Higromus" se vende: Botica Greve, Ahumada 246. 25-O.

CLINICA DENTAL. — PLANCHAS masticación perfecta desde veinte pesos. Puentes, tapaduras, precios muy módicos. — Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Galería Alesandri 17, interior. 30-o

RECIBO ENFERMAS DESDE $ 50, Coloco inyecciones, masajes, curaciones precios módicos. Nataniel 712. 22-o

MASAJE MEDICO, BELLEZA FEmenina, enseñanza completa, matrícula abierta. Instituto de Quinesiterapia. Gálvez 119. Casilla 3041. 769-19-O

OXYPATHOR, ESTE MARAVILLOso aparato sana rápidamente las enfermedades por crónicas que sean, sin necesidad de medicinas ni operaciones. Sirve para toda la familia y dura indefinidamente. Precio: $ 250 m|c. Casilla 2345. O-20

$ 40 APARATOS PARA CORREgir narices defectuosas, sin operación quirúrgica. Casilla 3245. O-20

$ 30 "AGUA INVENCIBLE", TIÑE instantáneamente pelo, barba, castaño y negro, inofensiva, limpia. Pasaje Matte 40. O-20

$ 20 COLDCREAM TRILLEY, PAra quitar arrugas y rellenar partes hundidas, cuello y cutis. Pasaje Matte 40. O-20

$ 2 EXTERMINADOR INSTANTAneo de insectos; moscas, pulgas, chinches y cucarachas; fácil y limpio. Pasaje Matte 40. O-20

$ 5 EL MARAVILLOSO LIBRO titulado "Los Prodigios del Santísimo Cristo de la Agonía de Limpias". Pasaje Matte 40. O-20

ELECTROLISIS, PARA QUITAR vellos, vendo de ocasión. Subercaseaux 236. O-19

MUEBLES

SILLAS! SILLAS! SILLAS! VENta y exposición permanente. Ventas a plazo. San Die- 139 B. O-30.

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147 (Matadero). N-4

SE VENDEN CUATRO COMEDOres, San Pablo, N.o 1771. 19-o

COMPRO ESCRITORIO, DIRIGIRse Bandera 78, oficina 11. 19-o

COMPRO PIANOS Y MUEBLES. Recoleta 530. 24-o

SE VENDEN MUEBLES COMEDOR o salón, flores de todas clases, tratar: Gay, 1727. 19-o

MAQUINA SINGER DE MANO vendo baratísima. Fontecilla 126. 19-O.

ESCRITORIO PERFECTO ESTADO vendo ocasión $ 120. Maruri 251. O-20

VENDESE AMOBLADO COMEDOR. Pedregal 25. 421-20-O

VENDESE FLAMANTES, MODERnos muebles dormitorio. Echaurren 378. 409-19-O

VENDO MUEBLES, AVENIDA ESpaña 338. 718-20-O

VENDO RICO AUTOPIANO, MAquinaria bronce, 56 piezas escogidas, flamante, $ 4,000. Santo Domingo 2222. 728-19-O

VENDO OCASION MENAJE. AMOblado salón Luis XV. Juego de comedor. Rico piano vertical inglés. Avenida Las Quintas 302. 758-20-O

¡SILLAS! ¡SILLAS! ¡SILLAS!, VArios estilos, realízanse, precio fábrica. Matucana 654. 785-20-O

DE OCASION VENDO 1|2 AMOBLAdo flamante, catre inglés en perfecto estado, cómoda y varias otras especies. Verlas y tratar, calle Blanco N.o 1. 796-19-O

VENDO VARIOS MUEBLES, COCIna gas grande, baño esmaltado con calentador. Agustinas 2391. 833-22-O

SE VENDE AUTOPIANO DE OCAsión. San Antonio 243. 829-20-O

SE VENDE TODA CLASE DE MUEbles baratos. San Pablo 2214. 824-19-O

NECESITO ARRENDAR BUEN PIAno. Rosas 1615. Casa 7. 818-19-O

VENDO AMOBLADO SALON, PEInador, aparador, ropero, comedor, etc. Arriendo la casa. Bascuñán Guerrero 2227. 814-20-O

FAMILIA HONORABLE DESEA tomar en arriendo piano bueno. Chiloé 1228. 811-19-O

PIANO ESTUDIO VENDESE POR viaje. Chacabuco 721 (altos). O-20

PIANO DE OCASION, VENDO. — Marcoleta 467 A. 20-O.

APARADOR CON ESPEJO Y MARmol, vendo, en $ 60. Sotomayor 833. 20-O

DOS AMOBLADOS NOGAL, FRANceses, tapizados, raso seda granate, $ 300; juego aparador tres cuerpos, trinches, $ 300; sofá cuero, $ 50; escritorio paño nuevo, $ 50; roperos, $ 60; peinadores, $ 70; cómodas, $ 40; catre bronce, 120; baño, $ 20; Cocina, $ 30; colchones lana, $ 60; Morandé 820. 900-19-O

MUEBLES FINOS, INSTALACIOnes, La Londón. Prat 353. 899-20-O

VICTROLA MUEBLE, VENDO. García Reyes 48. 19-O

RICO PIANO CON TRANSPOSITOR, tres tonos único, vendo flamante $ 900. Sotomayor 45. 19-O

RIQUISIMO PIANO CONCIERTO 88 notas, costó $ 4.800, véndese flamante $ 2.500. Precioso amoblado dormitorio Luis XVI importado, costó $ 5,000, véndese $ 1.300. Prado 1230. (Providencia). 19-O

COMPRO PIANO PARA ARRENdar, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Morandé 820. 19-O

VENDO CATRE BRONCE, PAR ESpejos, ropero, catrecito bronce, cómoda, velador mármol. Huemul 1174. 19-O

APARADOR Y TRINCHE, VENDO de ocasión en $ 350. Vicuña Mackenna 1319. O-20

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE surcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. ..O.

ONDULACION MARCEL, $ 3. ANdrés, especialista, calle San Antonio 65. 19-d

¡BUENA INVERSION! POR AUsentarme del país vendo casa quinta actualmente arrendada en $ 240. 2,000 metros, frutas finas, paradero carros, puerta, una vez terminada pavimentación. Duplicará su valor. Irarrázaval 2801. $ 34,000. Pasaje Matte 29. 19-o

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para al construcción de una Escuela con capacidad para 320 alumnos en Yumbel, departamento de Rere, las que se abrirán el 26 del presente, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Concepción y Gobernación de Rere.— Santiago, 8 de Octubre de 1921.— El Secretario General. O-26

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de los canales derivados del Canal Laja, correspondientes a los grupos E, F y G, las que se abrirán en la Dirección General de Obras Públicas el 28 del actual, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Bandera N.o 46. — Santiago, 7 de Octubre de 1921. — El Secretario General. O-28

ESCUELA DE CABALLERIA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas hasta por 11,050 quintales métricos de pasto (un tercio de primer corte y dos tercios de segundo corte), para la alimentación del ganado durante el año 1922. Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de 9 a 11 A. M. Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el día 22 de Octubre de 1921, a las 10 horas. — La Comisión de Forraje. 22-o

INSPECCION GENERAL DE Aviación. — Se piden propuestas públicas por 500 quintales de pasto de 1.o y 2.o cortes, puesto en El Bosque. Bases en la Intendencia de Aviación, Delicias 1416. — Las propuestas se abrirán el Martes 25 del presente a las 3 P. M. — El Intendente. O-20

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para el suministro del pasto que se necesite para la alimentación del ganado durante el año 1922, de las guarniciones que se indican y hasta por la cantidad de 23,080 quintales métricos: Guarnición de Antofagasta, Regimiento Exploradores, 7,800 quintales métricos; Grupo de Artillería Borgoño, 3,600 qq. mt.; Regimiento Esmeralda y Segunda Brigada de Infantería, 1,100 qq. mt.; Guarnición de Iquique; Comando en Jefe 1.a División 540 qq. mt.; Batallón de Tren, 2,160 qq. mt.; Regimiento Carampangue, 850 qq. mt.; Regimiento Granaderos, 6,000 qq. mt.; y I Brigada de Caballería, 100 qq. mt. Los interesados podrán ofrecer el artículo puesto y pesado en las bodegas de los cuarteles respectivos, sin recargo en los precios o puesto en carros de los Ferrocarriles del Estado, indicando la estación, o puesto a bordo en alguno de los puertos de Talcahuano al Norte. Los proponentes acompañarán una boleta de depósito de un Banco o Tesorería Fiscal, por el 10 o|o del total de ellas, para garantir la seriedad de las propuestas, y que se elevará al 20o|o una vez aceptada la propuesta para el cumplimiento de su contrato. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 28 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. Santiago, 12 de Octubre de 1921. — El Jefe del Departamento Administrativo. O-28

PROPUESTAS DE PASTO PARA la II División.— Pídense propuestas públicas para suministrar durante el año 1922, hasta la cantidad de 65,427 quintales métricos, de pasto aprensado necesarios para la alimentación del ganado de los cuerpos de las guarniciones de Santiago, Puente Alto, El Bosque, San Bernardo (Criadero de Sementales), Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe y San Fernando. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División, el día 20 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División, diariamente, de 2 a 4 P. M. —El Comandante en Jefe de la II División.— Santiago, 6 de Octubre de 1921. O-21

ESCUELA MILITAR.— PROPUEStas de Forraje.— Se piden propuestas públicas para la provisión de 1,301 quintales métricos de pasto, 1|3 de primer corte y 2|3 de segundo corte. Las propuestas se abrirán en la Sub-Dirección el Miércoles 2 de Noviembre próximo a las 11 A. M. Bases y expecificaciones en la Contaduría del Establecimiento, de 9 a 12 A. M.— La Comisión.

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales destinados a la Fábrica Militar de Calzado: 3,000 metros cuadrados de cuero para zapatones; 5,000 kilos de suela. Bases y demás antecedentes solicitarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército (Santo Domingo N.o 3317). Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra, ante los interesados que concurran, el día 24 de Octubre próximo, a las 3 P. M. — El Jefe del Departamento Administrativo. O-24

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO FACILITO CON FIANzas. Compañía 1065, oficina 6. — Correa. 19-o

PRESTO DINERO SOBRE HIPOtecas, sin comisionista. Serrano 629. 19-o

SOCIO NECESITO, PERSONA DEcente, bien intencionada, joven, disponga diez mil pesos para asociarlo industria productos químicos farmacéuticos establecida dos años Chile y Bolivia. Socio atendería propios intereses en la oficina o viajaría como vendedor. Casilla 7541. 19-O.

DINERO 12 o|o PRIMERAS O SEgundas hipotecas $ 2,000, 5,000, 8,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000. Tramitación rápida. Compañía 1264. Oficina 19. 431-19-O

¡¡DINERO!! DESDE 100 PESOS arriba, facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, buenas fianzas. Bandera 552. Oficina 10. O-19

PROPIEDADES

LINDA CASITA JARDIN A LA calle, dos patios y huerto. vendo. Verla, Santa Isabel 0212. 27-O.

BUENA PROPIEDAD EN P. VERgara (Viña del Mar) se vende, Avenida Quillota 871, grande y cómoda. Facilidades de pago, $ 20,000 contado. Tratar y pormenores, señor Celín Domínguez, mismo edificio. 27-O.

HASTA, $ 25,000 COMPRO CASA barrio Estación. García Reyes 90. 19-O

LINDA CASITA NUEVA EN BArrio higiénico, 4 piezas fuera servicios, jardín, gallinero, luz eléctrica, $ 8,500. Maestranza 1873. 19-o

VENDO CITE ESPLENDIDA SItuación, datos, Av. Matta 2. 20-o

REALIZO VARIAS PROPIEDADES. Morandé 720. 22-O.

EMPLEADOS FERROCARRILES: $ 19,000 vendo extensa casa San Francisco 1620, aprobado por Consejo. Trámites rápidos. Casilla 1941. O-19

$ 98,000 CHALET MODERNO, JARdín, hall, huerto, patio, electricidad. Providencia 1478. 19-O.

EN BARRIO PROVIDENCIA O Ñuñoa, compro casa esquina hasta 12 mil pesos contado. Mandar datos: Pío IX 200. 22-O.

18,000 PESOS, CON FACILIDADES de pago vendo casa nueva, con luz eléctrica, 8 piezas, instalación de baños, W. C.— En San Bernardo, Avenida San Martín N.o 5, esquina Condell. Tratar: Condell 333, San Bernardo. 19-O

COMPRASE CASITA 4 A 5 PIEZAS, buen barrio hasta 15,000 con facilidades. Tratar: Galería Alesandri 24-A. 812-19-O

VENDO, PERMUTO CASA, ACCIOnes varias, muebles. Gálvez 767. 1-3. O-19

$ 48,000, HUERFANOS, DOS CUAdras Plaza Brasil, vendo casa un piso; mide 12.50 por 30; 9 habitaciones. Deuda. Beytía. Huérfanos 1039. 903-19-O

QUINTA ESQUINA BIEN ARBOLAda con habitación, vendo, Ñuñoa. Chile España 211. 19-O

VENDO ANTIGUA Y EXTENSA casa, con toda comodidad, en calle Arturo Prat 1755. Tratar: en Blanco Encalada 2521. 21-O

COMPRO CASITA, HASTA $ 10,000, radio Estación Central. Tacna 3414. 19-O

VENDO SITIO 11 VARAS POR 25 Maestranza 1269. O-25

JUDICIALES

CONCURSO SUCESION DIONISIO Serey.— Decreto Segundo Juzgado, fijó 20 Octubre corriente 1921, tres P. M., primera junta acreedores. —El secretario. O-24

QUIEBRA REMAGNI Y ORREGO. —Con fecha 11 del presente el 4.o Juzgado Civil ha declarado en quiebra a la firma Remagni y Orrego; la primera junta de acreedores se fijó para el 22 de Noviembre a las 3 de la tarde y se nombró síndico provisorio a don Roberto Yávar.—El Secretario. 36-N-19

QUIEBRA BENJAMIN FLORES. — Con fecha 11 del presente el cuarto juzgado civil, ha declarado en quiebra a don Benjamín Flores; la primera junta de acreedores tendrá lugar el 21 de Noviembre, a las 3 P. M., y se nombró síndico provisorio a don Roberto Yávar. — El Secretario. 799-23-O

REMATE: EL 16 DE NOVIEMBRE próximo, a las 3 P. M., se rematará ante el tercer juzgado civil, la propiedad de la calle Andorno N.o 26, por el mínimum de $ 4,000. Bases y antecedentes en Secretaría, expediente Schinke y otras, autorización para enajenar. 815-22-O

FOLLETIN 25)

DELLY

LA ONDINA DE CAPDEUILLES

"Mi primo anda viajando por Australia, como ya le he dicho a usted. Escribe muy poco. La señora de Liffré asegura que es costumbre suya. Yo he recibido unas líneas suyas, muy bondadoso como siempre, y le he contestado".

Llegada a este punto de su carta, Rosalina se interrumpió. Apoyó la barbilla en su mano, que temblaba un poco. Bajo sus pestañas rojas, los ojos tristes lanzaron una larga mirada melancólica hacia el horizonte gris, hacia la mar suavemente ondulada.

¡Cómo olvidaba Odón a su Rosalina! ¡Una carta, una sola carta durante ese largo mes! Y ella había buscado vanamente en sus líneas la ternura fraternal que tan dulcemente la reconfortaba en otros tiempos, cuando ella estaba todavía en Capdeuilles... Ahora era el tono de un tutor muy serio, afectuoso ciertamente, pero como distante. ¡Y todo esto le parecía a Rosalina tan extraño, tan doloroso!

Se levantó, abrió un cofrecillo cincelado, una delicada maravilla que le había regalado Montluzac y tomó de él una fotografía. Era la de Odón. Se la había dado un día, que ella se la pidió, a cambio de la suya que le había hecho hacer la señora de Liffré. Desde que Odón se había marchado, todos los días la miraba. Le parecía que la boca, un poco irónica, iba a entreabrirse en una de esas sonrisas que tenía antes para su pequeña hada, y que sus ojos tan hermosos, se detendrían en ella en una tierna caricia. Esos ojos de sarraceno, como decía el señor de Capdeuilles. ¡Le gustaban tanto a Rosalina! ¡Y qué bondadosos eran siempre para ella!

¿Pero qué tendría? ¿Por qué habría cambiado así, hacía unos meses?

Ella buscaba en vano. Volvió a guardar la fotografía con un suspiro y encerró también en el cofre la carta comenzada para el cura de Capdeuilles. Porque ahora tenía que prepararse para ir al tennis de lady Rowing. Después tendría que acompañar a la señora de Liffré al té de la princesa Dorscini. Por la noche asistiría a una comedia de salón en casa de la señora Ellson, la rica americana.

Esta vida mundana, en que la iniciaba la señora de Liffré no la entusiasmaba: muy lejos de eso. La admiración, los homenajes de que era objeto, la intimidaban sin causarle placer. En medio de toda esa gente extraña para ella, mujeres sordamente malevolentes, hombres demasiado amables, sentía una impresión de doloroso aislamiento. ¡Qué diferencia si hubiera estado Odón!

¡Ella se sentía siempre tan protegida cerca de él!

Cuando llegó al tennis de lady Rowing, ya estaban allí casi todos los jugadores habituales. La señora de Sauroy conversaba con lord Holwill. Al ver a Rosalina dijo a media voz con una sonrisa:

—Allí viene su "flirt"; lo dejo en buena compañía.

El inglés dijo con entusiasmo.

—¿Verdad que es deliciosa?

—¡Ciertamente! Y de todo corazón le deseo a usted que pronto se convierta en lady Holwill. ¡De todo corazón!

Y terminó para sí:

—Con tal de que me deje a Odón, le abandono el resto del universo.

Rosalina jugaba ese día sin entusiasmo. Hizo perder el partido a lord Holwill, que no pareció contrariado por ello. Solamente le preguntó:

—¿Está usted cansada, señorita?

—Sí, un poco.

—¿Quiere que vayamos hasta allí para descansar?

"Hasta allí" era una glorieta aislada. Rosalina dijo tranquilamente, señalando la alameda de trebolillos a cuya sombra estaban sentados algunos espectadores, madres, damas de compañía, o jugadores descansando:

—Creo que estamos bien aquí.

Lord Holwill reprimió un movimiento de impaciencia. La deliciosa Rosalina tenía recelos adorables; pero hubiera querido irla atrayendo poco a poco y asegurarse la preferencia del joven corazón cuya conquista intentaban otros varios a su alrededor. Por eso objetó:

—Pero mejor estaríamos allí.

—No me parece. Aquí, bajo los árboles, está muy agradable.

El joven no se atrevió a insistir. Los dos se sentaron no lejos de un grupo compuesto por la señora de Sauroy, la condesa Boreiska y dos jóvenes, uno de los cuales, el señor de Cobrennes, era bastante íntimo de Odón. Desde su sitio veía Rosalina la bella cara ambarina de Pepita; sus labios tan bien carminados, sus negros ojos hábilmente alargados. Un inmenso sombrero de una audaz verde la envolvía en sombra. Se reía inclinando la cabeza y a cada uno de sus movimientos, un extraño collar hecho de piedras y lamas unidas por cadenillas de oro, se deslizaba sobre la epidermis lisa y mate de su cuello.

Rosalina escuchaba distraídamente a Lord Holwill, que le contaba una cacería en la India. Estaba pensando en un día que la de Sauroy estaba en el salón de la duquesa a la hora del té. Era una tarde de Abril. Odón entraba para pedirle unos datos a su abuelita. Se había sentado un momento a conversar con la baronesa. Esta tenía el mismo collar que se deslizaba en la abertura redonda de la blusa que dejaba ver la chaqueta de pieles echada hacia atrás. Aquéllas extrañas piedras habían llamado la atención de Rosalina. Pero después no había visto más que los ardientes ojos de Pepita fijos en Montluzac, a quien sonreían y parecían decirle atrevidamente: "Usted únicamente es quien existe aquí para mí".

Rosalina recordaba que había sentido entonces un malestar indefinible, prolongado todavía después de haberse marchado la de Sauroy. Su antipatía por esta joven se había aumentado desde aquel momento, sin que se diera ella misma cuenta. A veces, hablando en la mesa de una reunión a la que había asistido, Odón enumerando algunos invitados, decía: "También estaba la señora de Sauroy". Y Rosalina, con una extraña opresión de corazón, volvía a ver a la bella española de ojos embrujadores, al lado del marqués de Montluzac, irónico y alegre, tal como estaba aquel día en el salón de la señora de Liffré, conversando con ella.

La voz clara de la condesa Boreiska se elevó:

—Dígame, señor Cobrennes, ¿no tiene usted noticias del incomprensible Montluzac?

—Directamente no, pero Forbannes recibió una postal suya. Proyecta pasar el mes de Junio en Nápoles.

—¡Pero qué idea! Conoce a Nápoles de punta a cabo.

—Parece ser que ha comenzado una obra que exige una corta permanencia allí.

—¡Ah, bueno! Eso es otra cosa... Sus relatos sarracenos eran algo interesantísimo. ¿Verdad, Pepita?

La de Sauroy repitió con su voz llena y bien timbrada:

—¡Interesantísimos!

Y bajó un poco sus párpados mates. Una sonrisa entreabría sus labios y los levantaba ligeramente sobre los dientes largos y blancos. El collar se deslizó alrededor del cuello elegante. Y las piedra extrañas parecieron de un azul ardiente durante algunos segundos.

Rosalina apartó los ojos. Un estremecimiento la agitó. Lord Holwill se interrumpió, preguntándole solícito:

—¿Tiene usted frío, señorita?

—No, muchas gracias...; pero es ya hora de que regrese a casa para vestirme, porque debo ir con la señora de Liffré a casa de la princesa Dorsini.

—Tendré el gran placer de verla a usted allá.

Rosalina murmuró algunas palabras, no sabía qué. Su mirada se volvía irresistiblemente hacia aquella mujer que, con los ojos entrecerrados, seguía sonriendo misteriosamente.